



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



**¿CÓMO SE CONSTRUYE EL ATERRORIZAMIENTO SOCIAL NARCO-
ESTATAL, DURANTE EL PROCESO ACTUAL DE GUERRA EN MÉXICO?
(2010-2014)**

Tesis que para obtener el título de:
Licenciado en Filosofía

Presenta:
Aarón Andrade Valdivia

Asesora de tesis:
Dra. Sonia Rangel Espinosa

Sinodales:
Mtro. Pietro Ameglio Patella
Dra. Rita Canto Vergara
Dr. Salvador Gallardo Cabrera
Mtro. José Francisco Barrón Tovar

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contra la internacional del terror que representa el neoliberalismo, debemos levantar la internacional de la esperanza.

[...] Un aliento sí, el aliento de la dignidad. Una flor sí, la flor de la esperanza. Un canto sí, el canto de la vida.

La dignidad es esa patria sin nacionalidad, ese arcoíris que es también puente, ese murmullo del corazón sin importar la sangre que lo vive, esa rebelde irreverencia que burla fronteras, aduanas y guerras.

La esperanza es esa rebeldía que rechaza el conformismo y la derrota.

La vida es lo que nos deben: el derecho a gobernar y gobernarnos, a pensar y actuar con una libertad que no se ejerza sobre la esclavitud de otros, el derecho a dar y recibir lo que es justo.

Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, enero de 1996.

ÍNDICE

Agradecimientos	5-7
Introducción	8-16
Capítulo 1: Nuevos modelos bélicos: la complejidad de la guerra actual en México y el terrorizamiento social	17-85
1.1 Las guerras convencionales y la gestación de nuevos modelos bélicos en el siglo XX	22-42
1.2 La complejidad del proceso de guerra actual en México (2006-2019).....	45-51
1.3 Características centrales del proceso de guerra en México y su costo humano.....	52-68
1.4 ¿Qué es el dispositivo de terrorizamiento social y cuál es su función?....	69-85
Capítulo 2: Descripción y análisis: hechos sociales de terrorizamiento en México	86-182
2.1 Masacre en Villas de Salvárcar, Chihuahua (31 de enero del 2010).....	90-98
2.2 Masacre en San Fernando, Tamaulipas (22-23 de agosto del 2010).....	99-110
2.3 Femicidio de Marisela Escobedo Ortiz en Ciudad Juárez, Chihuahua (10 de diciembre del 2010)	111-122
2.4 Masacre y desaparición forzada masiva en Allende, Coahuila (18-20 de marzo del 2011)	123-139
2.5 Masacre en el Casino Royale, Monterrey, Nuevo León (25-26 de agosto del 2011).....	140-150
2.6 Femicidio de Eva Cecilia Pérez Vargas en Tultitlán, Estado de México (26 de noviembre del 2011)	151-163
2.7 Desaparición forzada masiva y asesinatos en Iguala, Guerrero (26-27 de septiembre del 2014)	164-182

Capítulo 3: ¿Cómo opera el dispositivo de aterrizamiento social narco-estatal en México?	183-204
3.1 Análisis general de los casos.....	184-186
3.2 Sofisticación de la destrucción moral y resexualización de la violencia.....	187-191
3.3 Tratamiento de los cuerpos e intervención del espacio.....	192-196
3.4 Las resistencias moleculares ante el terror social narco-estatal.....	197-204
Conclusiones.....	205-217
Bibliohemerografía.....	218-234
Anexos.....	235-255
Anexo 1: Base de información sobre la masacre en Villas de Salvárcar, Chihuahua (31 de enero del 2010).....	235-236
Anexo 2: Base de información sobre la masacre en San Fernando, Tamaulipas (22-23 de agosto del 2010).....	237-241
Anexo 3: Base de información sobre el feminicidio de Marisela Escobedo Ortiz en Ciudad Juárez, Chihuahua (10 de diciembre del 2010).....	242
Anexo 4: Base de información sobre la masacre y desaparición forzada masiva en Allende, Coahuila (18-20 de marzo del 2011).....	243
Anexo 5: Base de información sobre la masacre en el Casino Royale, Monterrey, Nuevo León (25-26 de agosto del 2011).....	244-247
Anexo 6: Base de información sobre el feminicidio de Eva Cecilia Pérez Vargas en Tultitlán, Estado de México (26 de noviembre del 2011).....	248
Anexo 7: Base de información sobre desaparición forzada masiva y asesinatos en Iguala, Guerrero (26-27 de septiembre del 2014).....	249-255

AGRADECIMIENTOS

Para las madres, padres, hermanxs y familias que en medio de la violencia y la guerra han perdido a sus seres queridos, o que están buscando a sus desaparecidxs. Gracias por su ejemplo, cariño, sabiduría, por su digna rabia y su luz. Gracias por sus bendiciones y por sembrar esperanza en nuestros corazones.

Para las personas y pueblos que resisten y luchan, y con su lucha nos dan esperanza cada día.

A mi madre, Beatriz; por tu amor, paciencia, cuidado, por tu apoyo cotidiano y comprensión. Te admiro profundamente, espero haber heredado un corazón tan grande y fuerte como el tuyo, muchas gracias por todo mamá.

A mi hermano, Julio César; por tu amor, cuidado y apoyo incondicionales, por tu paciencia y ejemplo día con día, siempre admiraré tu valentía, resiliencia y fortaleza.

A mi abuelita, María de la Luz; por tu amor, tus cuidados constantes y tu apoyo invaluable, espero haber heredado tu coraje, resiliencia y fortaleza.

A mi abuelito Juan, que en paz descanse; por tu ejemplo, por escucharme y confiar en mí desde siempre, por tu compañía cuando me sentía solo, y por apreciar la mía.

A mi familia; por todo su apoyo, amor y comprensión constante.

A Yoalli; por tu amor profundo y cálido. Por tus cuidados y apoyo cotidianos, tu escucha y compañía. Por la luz que me brindas día a día. Gracias a la magia que guía nuestro camino.

A Nos Hacen Falta y la Colectiva de Cultura de Paz y No Violencia, mis compañerxs de lucha; por todo lo compartido, por el cariño, el trabajo, la esperanza y los sueños, la rebeldía y la rabia. Cada aprendizaje a su lado ha sido invaluable, les quiero y admiro profundamente, sigan siendo las semillas del mundo que viene.

A Mónica, Alejandra y Paulina; por su apoyo en los momentos difíciles, por su escucha atenta, sus consejos sinceros y cariñosos, por las fiestas, las pláticas y los momentos inolvidables, por crecer y luchar juntxs, por mostrarme siempre de la forma más cariñosa el valor de la amistad.

A Isabel; por el tiempo compartido, por tu paciencia, escucha y apoyo constante de mil maneras. Por leerme y compartirme lo que piensas.

A Candela; por tu amistad, por tu escucha atenta y tu compañía, por los cuidados, por impulsarme constantemente. Por leerme y compartirme lo que piensas.

A Alex; por tu amistad, por los cuidados y las risas, por todo lo que compartimos, por las pláticas y los aprendizajes juntos, por la rebeldía y por ponerme los pies sobre la tierra.

A Gaby, Lourdes, Sandra y Satya; por su amistad y su cariño, por su ejemplo y su valentía, por abrir camino siempre, por su escucha y su palabra.

A Sergio, Carlos, Javier, Cristian y Miguel; por su amistad constante a lo largo de los años, por su cariño, apoyo y escucha, por las retas, las fiestas, los buenos momentos juntos, por abrirme siempre las puertas de sus hogares y hacerme un lugar en sus mesas. Gracias a sus familias, en especial a Don Miguel, que en paz descanse, por la alegría y el cariño que siempre nos brindó.

A mis amigxs del Patio Café; por su compañía y cariño, sigan soñando y luchando para materializar sus anhelos.

A Sonia; por tu amistad y acompañarme siempre de forma cariñosa, por mostrarme el camino de la Filosofía, que me ha llevado a descubrir muchos otros, por guiarme para ver lo que no veía y a escuchar lo que no escuchaba. Gracias por asesorar esta tesis de forma crítica y sincera.

A Pietro; por tu ejemplo y apoyo constantes, por los aprendizajes juntos, la confianza, la esperanza, por acompañarme en mi camino y por ese primer empujón hacia la construcción de una vida más libre y autónoma.

A Rita; por tu amistad y por tu ejemplo en la lucha y el acompañamiento, por la esperanza compartida, por tu palabra que es siempre cariñosa y alentadora.

A Salvador; por asesorar esta tesis de forma crítica y constructiva, por fomentar un pensamiento libre y creativo, por los diálogos siempre fecundos.

A Francisco; por asesorar esta tesis de forma crítica, por tus comentarios constructivos y atinados.

Este trabajo ha sido posible gracias a su cariño y acompañamiento emocional, a su apoyo constante material e intelectualmente de muchas formas, y al de muchxs amigxs y personas más. Han sido mi motor y mi luz todo este tiempo, les agradezco profundamente. Este trabajo también es para ustedes, está hecho con mucha paciencia y amor.

Esta tesis fue escrita gracias al apoyo del proyecto PAPIME PE404117. *Programa de Talleres para una Cultura de Paz y Noviolencia: alternativas hacia una transformación de las dinámicas sociales de violencia.*

INTRODUCCIÓN

Esta investigación es una aproximación al proceso de guerra que atravesamos en México actualmente. Se trata de un análisis que abarca un periodo que va del año 2010 al 2014 en torno a los elementos generales que constituyen la falsa “Guerra contra el narcotráfico” iniciada el 11 de Diciembre del 2006 por el presidente Felipe Calderón Hinojosa del Partido Acción Nacional (PAN), por medio del Operativo Conjunto Michoacán¹, y perpetuada hasta hoy día por las administraciones siguientes a la suya. De entre estos elementos generales que analizo, profundizo especialmente en el *mecanismo (o dispositivo) de construcción de terror social*.

He dicho que el dispositivo era de naturaleza esencialmente *estratégica*, lo que supone que se trata de una cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, etc.... El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno de los bornes del saber, que nacen de él pero, asimismo, lo condicionan. El dispositivo es esto: unas estrategias de relaciones de fuerzas soportando unos tipos de saber, y soportadas por ellos.²

Así pues, afirmo que este dispositivo de terror social es utilizado especialmente como medio para perpetuar la guerra, es decir, para inhibir la organización social; para garantizar un mejor control de cuerpos y territorios; para garantizar la consolidación e instalación de una red diversa de negocios ilegales y legales sobre el territorio, y continuar el proceso histórico de despojo de recursos naturales en nuestro país. Así, asumiendo que este mecanismo tiene una importancia central para el desarrollo y perpetuación de este proceso bélico en México, intento conceptualizar y exponer del modo más claro posible los elementos y las relaciones centrales que componen el entramado de este mecanismo, a partir de ejemplos concretos, es decir, a partir de

¹ “El titular de la Secretaría de Gobernación, Francisco Ramírez, indicó que una de las tres prioridades de Calderón es fortalecer la seguridad de los mexicanos y sus familias, para traer la paz a los espacios públicos que la delincuencia organizada ha arrebatado.” 12 de diciembre de 2006. *Anuncia gabinete operativo conjunto Michoacán*. Notimex. Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/275855.html>

² Foucault, Michel. *Saber y Verdad*. Selección de Varela, Julia y Álvarez-Uria, Fernando. Madrid, La piqueta, s/f. p. 130-131.

hechos sociales de violencia y aterrorizamiento, en distintos puntos del territorio mexicano.

De este modo, mi intención es colaborar con la construcción de conocimiento sobre la reproducción del orden social capitalista y sobre la construcción de cierto tipo de subjetividades dentro de un contexto de guerra, a partir del aterrorizamiento; esto lo hago de manera particular desde la conceptualización de hechos sociales de guerra y terror locales; y con ello intento aportar al conocimiento de los procesos bélicos que atravesamos a nivel mundial. Pues conocer cómo se van transformando las guerras históricamente, y cómo se modifican los mecanismos por medio de los cuales operan, nos permite observar más posibilidades para combatir y desarticular tales mecanismos, y ser más contundentes en nuestras acciones para resistir a las diversas formas de guerra que enfrentamos actualmente y lograr acabar con ellas eventualmente.

Así pues, a partir de tal análisis, apporto relaciones conceptuales, reflexiones y preguntas, esperando que sea útil para detonar reflexiones y preguntas en otras personas, especialmente en las interesadas en la construcción de procesos de paz con justicia social. También es un ejercicio de construcción de memoria histórica reciente del país, reafirmando su importancia para la comprensión de la lógica de la guerra, y por lo tanto para la lucha social. La intención última de esta investigación es colaborar con la construcción de la esperanza en un orden social más justo y humano.

Por otra parte, es posible que esta breve investigación pueda comenzar a sentar las bases para elaborar posteriormente una Genealogía de la guerra en México más completa y profunda.

Intenté abordar el problema al que me enfrento acudiendo a diversas autoras y autores de varias disciplinas como filosofía, historia, antropología social, ciencias políticas, psicoanálisis, sociología, entre otras más. Pues considero que actualmente la

filosofía tiene la responsabilidad ético-política de dialogar con otras disciplinas del pensamiento, creando y haciendo evidentes los paralelismos conceptuales que las atraviesan. Esto sirve, por un lado, para el enriquecimiento conceptual desde diversos puntos de vista; y por otro, para aumentar las posibilidades de que un discurso filosófico sea útil para una mayor cantidad de personas.

Los conceptos filosóficos que ocupo los utilizo como una Caja de herramientas³ para abordar el problema al que me enfrento. De igual forma, si bien hay más filósofos/as que han teorizado acerca del problema de la violencia, como Žižek, Agamben, Judith Butler, Achille Mbembe y Étienne Balibar, entre otros, intenté no partir de sus marcos conceptuales, sino partir principalmente de marcos conceptuales que tuvieran presente el contexto latinoamericano y de ser posible el contexto mexicano, aunque dichos marcos no sean filosóficos necesariamente. Esto me permitió establecer las relaciones conceptuales y sobre todo las relaciones con el contexto social que abordo con una mayor facilidad.

Ninguna de las perspectivas que abordo ni de las afirmaciones que hago pretenden ser la única interpretación posible sobre lo que sucede en México, y las críticas y cuestionamientos a las limitaciones teóricas, metodológicas y prejuicios de esta investigación serán muy útiles para su enriquecimiento posterior.

En este trabajo quiero experimentar el ejercicio de una ontología crítica del presente,⁴ y de una metafísica crítica⁵ que implican un análisis y una reflexión en torno a los

³ Retomando las palabras de Foucault en una entrevista en 1973: “Todos mis libros, ya sea la Historia de la locura o Vigilar y castigar, son, si quiere, como pequeñas cajas de herramientas. Si las personas quieren abrirlas, servirse de una frase, de una idea, de un análisis como si se tratara de un destornillador o unos alicates para cortocircuitar, descalificar, romper los sistemas de poder, y eventualmente los mismos sistemas de los que han salido mis libros, tanto mejor.” Foucault, Michel *apud* Cuesta, Raimundo. “Las mil y una inquietudes de la obra de Foucault” en *Con-ciencia social*, No. 17. pp. 79-92. (2013).

⁴El filósofo francés Michel Foucault plantea que Kant ha fundado las dos grandes tradiciones de la filosofía moderna y contemporánea occidental, una que se ha desarrollado como una analítica de la verdad, y otra que consiste en una filosofía crítica cuya dirección está dada por la pregunta: “¿Qué es lo que en el presente tiene sentido para una reflexión filosófica?”, que podemos ubicar en el texto de Kant *¿Qué es la ilustración?* Sobre esta filosofía crítica que es la que me interesa aplicar aquí, Foucault

procesos constitutivos de nuestra realidad, para que, a partir del conocimiento de los mecanismos que nos hacen ser lo que somos, podamos combatirlos y desarticularlos o re-articularlos para producir otros modos de vida y de existencia más dignos en el mundo. Así pues, mi metodología para abordar el problema se basa principalmente en la *Genealogía*, un método propiamente filosófico de análisis e interpretación crítica de la historia, a partir del estudio de los dispositivos (un conjunto de técnicas heterogéneas relacionadas entre sí por una táctica de poder común); este método fue elaborado por Nietzsche y posteriormente fue explicitado y enriquecido por Foucault. A su vez, me apoyo en técnicas de investigación con enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo): con una estrategia de investigación basada en el estudio de casos; una técnica de recabación de información sobre los casos a partir de fuentes principalmente hemerográficas (también a partir de informes, recomendaciones de organismos de DDHH, e

menciona: “La ontología crítica de nosotros mismos no hay que considerarla, ciertamente, como una teoría, una doctrina, ni siquiera un cuerpo permanente de saber que se acumula; hay que concebirla como una actitud, un *ethos*, una vida filosófica en la que la crítica de lo que somos es a la vez análisis histórico de los límites que nos son impuestos y prueba de su posible franqueamiento.” Foucault, Michel. “Qué es la ilustración” en *Daimon*, Revista de Filosofía. Con presentación de Antonio Campillo. No. 7, pp. 18-19. (1993). Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/13201/12741>

⁵ La *metafísica crítica* concebida como ciencia de los dispositivos, es planteada por el Comité invisible, y comporta el estudio de los dispositivos de poder (disciplinarios o de control), a partir del cuestionamiento en torno a su manera de operar o funcionar: “Frente a cualquier dispositivo, por ejemplo un torniquete de entrada del metro parisino, la pregunta incorrecta es: “¿para qué sirve?”, y la respuesta incorrecta, en este caso concreto, es: “para impedir el fraude”. La pregunta exacta, materialista, la pregunta *metafísico-crítica*, es por el contrario: “¿pero qué hace, qué *operación* realiza ese dispositivo?” Comité Invisible. “Una *metafísica crítica* podría nacer como ciencia de los dispositivos”, apartado VI. *Tiqqunim*. Recuperado de: <http://tiqqunim.blogspot.mx/2015/05/una-metafisica-critica-podria-nacer.html>

La *metafísica crítica* está compuesta de tres estadios que consisten en su gestación, su compartición y su aplicación colectiva:

“Los tres estadios sobre el camino de esta singular ciencia son sucesivamente: el crimen, la opacidad y la insurrección. El crimen corresponde al momento del estudio, necesariamente individual, del funcionamiento de un dispositivo. La opacidad es la condición del compartir, de la comunización, de la circulación de los saberes-poderes adquiridos en el estudio. Bajo el Imperio, las zonas de opacidad donde esta comunicación sobreviene son por naturaleza algo a arrancar y a defender. Este segundo estadio contiene, por tanto, la exigencia de una coordinación ampliada. Toda la actividad de la S.A.S.C. participa de esta fase opaca. El tercer nivel es la insurrección, el momento en que la circulación de los saberes-poderes y la cooperación de las formas-de-vida en vista de la destrucción-goce de los dispositivos imperiales puede hacerse libremente, a cielo abierto.” *Ibíd.* Apartado V.

investigaciones periodísticas o académicas); y llevo a cabo un análisis inductivo y comparativo.⁶

En el primer capítulo enmarco histórica y teóricamente esta investigación. De este modo, abordaremos de modo breve la caracterización de las guerras convencionales desarrolladas principalmente del siglo XVII a inicios del XX; así como la constitución de nuevas formas de guerra desarrolladas durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del siglo XXI; hablaré sobre la complejidad de la guerra actual en México (2006-2019), en relación con los procesos históricos de guerra que la componen; expondré los elementos centrales del proceso de guerra en México y su costo humano; finalmente abordaré el tema del terror social, explicando los elementos constitutivos centrales de lo que podemos conceptualizar como un dispositivo de construcción de terror social y cuál es su función en el orden social capitalista. Es importante aclarar que en este capítulo me apoyé en análisis de procesos de guerra diversos, en contextos muy diferentes entre sí, provenientes de diversas autoras y autores; mi objetivo con ello es partir de un análisis general de las modificaciones en los procesos de guerra a nivel global, y observar sobre todo, qué conceptos ayudan a analizar lo que está sucediendo en el contexto mexicano; cumplir este objetivo inicial fue difícil debido a la complejidad de cada proceso de guerra, y en mi esfuerzo por sintetizar lo más posible, en ocasiones el texto puede parecer demasiado sintético o fragmentario. Las características o conceptos que desarrollo de manera más amplia son aquellos que considero merecen mayor atención.

⁶ Es importante aclarar que no aplico estos dos enfoques metodológicos de manera cabal, si no que utilizo algunas técnicas de ambos enfoques, para apoyar mi forma de proceder desde la genealogía. Cf. J. Janesick, Valerie. *La danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodolatría y significado*, en *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*. Compilación de Denman, Catalina A. y Haro, Jesús Armando. s/l, s/ed. 2000. pp. 226-249. Y Sampieri Hernández, Roberto, *et al. Metodología de la investigación*. México, McGraw Hill. pp. 3-42.

En el segundo capítulo realizaré una descripción general de algunos hechos sociales ejemplares de violencia y aterrorizamiento social ocurridos en México dentro del contexto de la guerra actual, a partir de cuyo análisis, podremos derivar las técnicas generales que conforman el dispositivo de aterrorizamiento social a nivel nacional. La elección de tales hechos radica en la diversidad de identidades sociales que tienen las personas afectadas, es decir si son: activistas, estudiantes, campesinos, indígenas, jóvenes, ancianos, migrantes, etc.; en la diversidad de lugares, la diferencia en cuanto a la cantidad de personas afectadas en cada caso, el grado de crueldad en el ejercicio de la violencia, y el tipo de personas hacia las cuales iban dirigidos los mensajes de tales acciones. Dos criterios centrales fueron las diferencias y/o similitudes en la intervención de los espacios y el tratamiento de los cuerpos. Este segundo capítulo me brinda el material empírico que, con ayuda del marco teórico e histórico del primer capítulo, serán mi punto de partida para la construcción de un *Principio de realidad*⁷ con el cual realizaré el análisis general del último capítulo.

En el tercer capítulo, partiré del marco histórico y teórico brindado en el primer capítulo, en relación con los hechos sociales de violencia descritos en el segundo capítulo, y con el ordenamiento y agrupamiento de estos hechos haré un análisis puntual sobre las características generales de estos hechos sociales y sus elementos constitutivos

⁷ El Principio de realidad es un concepto creado por Freud en el psicoanálisis, adaptado por Juan Carlos Marín para la sociología y ha sido re-conceptualizado constantemente por Pietro Ameglio y otras personas en los ámbitos de la lucha social, la resistencia civil, la Cultura de paz y la educación. Aquí lo comprendemos y utilizamos como un eje epistémico primordial para la construcción de una *Paz desobediente desde la Noviolencia*, y que consiste en construir un conocimiento lo más objetivo y empírico posible en torno al hecho o actor social (y el contexto en el que se circunscriben los mismos) que se quiere combatir. El hecho de que este primer principio se construya de manera rigurosa posibilita en gran medida que las acciones y reflexiones derivadas sean transformadoras de manera positiva; en caso de construir un principio de realidad que no sea riguroso se puede abordar un conflicto con el riesgo de no transformarlo e incluso de elevar la espiral de violencia en el mismo. Cf. Ameglio, Pietro. “Paz desobediente: no-cooperación hacia las órdenes inhumanas”, en *Polisemia*. Vol. 14, No. 26, pp. 1-26. (2019). Recuperado de: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.14.26.2018.1-26>
De este modo el Principio de realidad “Es un ejercicio de *situación* espacial, temporal, histórica, económica, ecológica, social y cultura. Es un elemento fundamental para la construcción colectiva y significativa de conocimiento.” Andrade, Aarón *et al. Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia*. Programa de talleres comunitarios. Coordinado por Ameglio, Pietro. México, 2019, Universidad Nacional Autónoma de México. p. 23.

en relación con el terror social. Los ejes que utilizaré para realizar esta agrupación son los siguientes:

- 1) Temporalidad de todas las acciones en su conjunto.
- 2) Territorialidad de todas las acciones en su conjunto.
- 3) Tratamiento de los cuerpos.
- 4) Intervención del espacio.
- 5) Visibilidad de las acciones en su conjunto.
- 6) Identidad social de las víctimas, cantidad total, sexo y promedio de edad.
- 7) Cantidad total de victimarios y/o acusados de ser victimarios y promedio de edad.
- 8) Participación del Estado.
- 9) Participación del crimen organizado.

El análisis realizado a partir de estos ejes, nos ayudará en segunda instancia a observar cuáles son algunas de las características generales de la guerra en México.

Finalmente están las conclusiones, en donde sintetizo los resultados del análisis de los casos, algunas reflexiones recogidas de los capítulos que componen este trabajo, así como algunas preguntas para trazar líneas de investigación que se podrían utilizar tanto para profundizar este trabajo, como para complementarlo con otros trabajos de investigación similares.

Mi interés por el desarrollo de este tema surgió a partir de procesos personales y de mi toma de conciencia en dos procesos importantes en mi vida. Uno de estos procesos lo viví del 2014 al 2018 con la Colectiva de Cultura de Paz y Noviolencia de la UNAM, orientada por el profesor Pietro Ameglio; en este equipo interdisciplinario tuve la oportunidad de realizar una serie de talleres en diversos espacios, que forman parte de un Programa de talleres, todos ellos atravesados por el eje de la Noviolencia, y por una

pauta metodológica de acción-reflexión-acción que se aplica en distintos momentos para la construcción de una Cultura de Paz. Esta pauta metodológica en su aspecto más general implica realizar acciones de construcción de Paz, a partir de necesidades concretas y reales de las personas en los espacios en los que trabajamos; a su vez, implica reflexionar sobre lo que pudimos observar en esas acciones y lo que surgió de las mismas; y en un tercer momento implica volver a realizar acciones a partir de esas reflexiones surgidas de nuestro actuar; este ciclo se puede volver a repetir continuamente y permite ir profundizando cada vez más en la radicalidad de lo que construimos a partir de la interacción permanente de la acción y la reflexión. Durante este proceso avanzamos en la construcción colectiva de conocimiento, sistematizando nuestra metodología, explicitando la lógica entre las diferentes temáticas del programa de talleres, compartiendo el análisis de nuestras diversas experiencias y reflexiones sobre las mismas. Durante toda esta experiencia pudimos profundizar en el conocimiento sobre la construcción de la violencia, y la transformación de la misma con herramientas concretas y colectivas, para la construcción de un orden social más humano y justo socialmente.

El segundo proceso lo he vivido con el Colectivo Nos Hacen Falta del 2015 al 2020, en el que acompañamos a familias cuyas hijas o hijos, miembros de la UNAM, están desaparecidas/os o han sido asesinadas/os. En este proceso hemos acompañado sobre todo humana y políticamente a las familias en la exigencia de verdad, justicia, memoria, garantía de no repetición y reparación integral del daño. Tanto por estos dos procesos como por cuestiones personales, me interesó abordar la guerra que vivimos en México, y se hizo cada vez más grande en mí la preocupación en torno a la función que tiene el terror social en esta guerra: ¿Cómo podemos conocer mejor el modo en que se

construye el terror en nuestro contexto social?, y ¿cómo podemos combatir sus efectos de manera concreta, y detenerlo o desarticularlo en sus causas a mediano y largo plazo?

CAPÍTULO 1: NUEVOS MODELOS BÉLICOS: LA COMPLEJIDAD DE LA GUERRA ACTUAL EN MÉXICO Y EL ATERRORIZAMIENTO SOCIAL

El objetivo de este primer capítulo es, por un lado, brindar un marco teórico e histórico general: en primer lugar, en torno a las transformaciones de los procesos bélicos a nivel mundial durante los siglos XX y XXI principalmente; en segundo lugar y como preámbulo al segundo capítulo, la intención es brindar un contexto social e histórico de la guerra que se ha desarrollado en México, y que discursivamente está dirigida a combatir el narcotráfico; finalmente, abordaremos el tema del terror social narco-estatal como mecanismo de control de cuerpos y del territorio que habitan estos cuerpos.

Esta investigación está dirigida a conocer cómo es el proceso de construcción de terror social en la guerra actual en México, para lo cual, aunque sea de manera general, intentaré responder la siguiente pregunta: *¿Cuál es la función de los nuevos modelos bélicos, y en específico, del mecanismo de terror social narco-estatal⁸, dentro de la etapa que atraviesa actualmente el capitalismo en México?* Para profundizar en el conocimiento del terror es necesario profundizar en el conocimiento de la guerra en la cual se gesta y se desenvuelve el terror, pues éste es un elemento constitutivo central de la guerra, y un medio para su perpetuación.

Los procesos bélicos y las técnicas por medio de las cuales se desenvuelven a nivel mundial, se han ido transformando de manera paulatina, siempre en relación con las condiciones históricas, socio-políticas y económicas del orden social en el que se encuentran inmersos. En esta investigación, más que profundizar en las condiciones bajo las cuales se han desenvuelto las guerras, trataré de conceptualizar las

⁸ Por *terror o aterrorizamiento social narco-estatal* comprendo el proceso de construcción de terror social producido por grupos del Crimen organizado; por grupos pertenecientes a las fuerzas armadas regulares del Estado en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal; por grupos para-estatales o para-policiales; y por fuerzas combinadas entre estos grupos. Con este concepto también intento hacer evidente la centralidad del aparato estatal en la producción directa del terror y en la perpetuación de las condiciones de posibilidad para su producción y reproducción continua; así como la interrelación entre el Estado: sus fuerzas armadas, servidores públicos, instituciones, leyes, etc. y el Crimen organizado en diferentes grados y en distintos niveles.

transformaciones concretas entre unas y otras formas, observar por medio de qué mecanismos se llevan a cabo, y qué objetivos tienen. Partiré de una exposición general de los elementos centrales que componen las *guerras convencionales*, en una comparación continua con los elementos que componen las *nuevas formas de guerra*, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI; concretizándolo finalmente en un periodo histórico determinado y en un territorio definido: brindando un contexto general sobre la guerra y las manifestaciones más directas de la violencia en México del año 2006 al 2018.

Ahora bien, los dispositivos son el objeto de estudio en un análisis genealógico.⁹ La *genealogía* es un método de análisis e interpretación crítica de la historia, que se pregunta por la *emergencia* (*Entstehung*) o *procedencia* (*Herkunft*) de dispositivos, así como de discursos, conceptos, prácticas y relaciones sociales. Este método de análisis filosófico es derivado por Foucault a partir de la obra de Nietzsche, y trata de desprenderse de una forma de hacer filosofía y de proceder ligada profundamente a la tradición metafísica occidental.

En primer lugar, la genealogía intenta trazar mapas de procesos constitutivos, describiendo el *estado de fuerzas* en el que algo surge,¹⁰ ya que la lucha de las relaciones de fuerzas es la que distribuye los elementos constitutivos para la emergencia de algo, entonces consiste en “[...] distinguir los sucesos, en diferenciar las redes y los niveles a que pertenecen, y en reconstruir los hilos que los atan y los hacen engendrarse unos a partir de otros.”¹¹ Así, se vale de la historia como una *ciencia de los remedios*, ya que coloca en un contexto histórico concreto los elementos observados derivados de la lucha de fuerzas, intentando hacer inteligibles las dinámicas (de crecimiento y

⁹Cf. Castro, Edgardo. *El Vocabulario de Michel Foucault*. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004. p.147.

¹⁰Cf. Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. 2ª ed. Trad. y ed. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid, La piqueta, 1980. p. 15.

¹¹ *Ibíd.* p. 179.

agotamiento) de las fuerzas mismas, con la finalidad de buscar posibilidades concretas de resistencia y desprocesamiento o desarticulación de los dispositivos.¹²

En segundo lugar, busca apartarse de la búsqueda de un *origen* (*Ursprung*),¹³ que pretende llegar a la esencia de las cosas, y que está relacionada con la noción de que al inicio del desarrollo de algo, se encuentra lo perfecto y lo verdadero, por el contrario, pretende introducir la historicidad en los procesos constitutivos del mundo, y describir aquello que hay de accidental en los mismos para hacer visibles sus transformaciones a través del tiempo y en función de las distintas ubicaciones geográficas. Ahora bien, la genealogía hace un uso de la historia que le permite acercarse a los sucesos para mirar las diferencias entre unos y otros y así poder describirlos en su singularidad, y jamás asume una perspectiva a-histórica ante los sucesos, tampoco supra-histórica.

Además, la mirada de quien realiza un análisis genealógico siempre se asume en perspectiva, así, no se aproxima a la historia pretendiendo objetividad ni neutralidad, sino, al contrario, asume que su interpretación se desarrolla a partir de una táctica de poder, e intenta aclarar en la medida de lo posible cuáles son sus intenciones con un análisis tal; es en este sentido que podemos decir que la genealogía tiene un carácter ficcional. Es ficcional en tanto que se subvierte y rasga la realidad para desnaturalizar los procesos constitutivos de la misma. Del mismo modo, el sujeto que pretende hacer un estudio genealógico debe estar dispuesto a entrar en crisis junto con su objeto de estudio, en ese sentido, a realizar un sacrificio en la búsqueda por entenderse a sí mismo, y a permanecer en un estado de apertura a cualquier transgresión de sí durante tal estudio.

¹² Cf. *Ibid.* p. 22.

¹³ Cf. Foucault hace una distinción a grandes rasgos entre los vocablos utilizados a lo largo de la obra de Nietzsche para referirse a la búsqueda del origen de algo, entonces diferencia entre *Ursprung* (que designa el origen buscado desde la perspectiva de la metafísica occidental), *Entstehung* y *Herkunft* que designan correspondientemente la emergencia y la procedencia de algo. Foucault, Michel. *Microfísica del poder*, op. cit., p. 8-9.

De la misma manera, “La búsqueda de la procedencia no funda, al contrario: remueve aquello que se percibía inmóvil, fragmenta lo que se pensaba unido; muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo.”¹⁴ De tal modo que se realiza un esfuerzo por socavar de manera crítica cualquier fundamento, cualquier principio, y todo aquello que parezca haber sido siempre de tal o cual modo, para exponer claramente sus mutaciones concretas a través de la historia: “Describir un ente como un *dispositivo*, o como ente producido por un dispositivo, es una práctica de *desnaturación* del mundo dado, una operación de *puesta a distancia* de lo que nos es familiar [...]”¹⁵ Así, se pone en crisis aquello que ha sido naturalizado o normalizado para, a partir de ello, abrir posibilidades de transformación del mundo.

Entonces, para colaborar en la construcción de una *Genealogía de la guerra en México*, podemos partir del estudio de uno de sus mecanismos o dispositivos centrales, y a partir de la pregunta: ¿cómo se construye el terror en procesos bélicos, y en concreto, en el proceso bélico en México?, podemos comenzar a describir de modo general los elementos constitutivos del *dispositivo de aterrorizamiento social*. Para esto es necesario exponer sus *condiciones de aparición*: el contexto histórico de la guerra y las transformaciones del modelo bélico bajo el cual se desenvuelve la guerra; así como los elementos constitutivos de este dispositivo, su coordinación con otros dispositivos (tanto disciplinarios como de control), y la descripción de la forma en que operan, a partir de lo cual se pueden vislumbrar sus objetivos y la táctica de poder a la cual responden.

De este modo, es fundamental aclarar que “Una ciencia de los dispositivos sólo puede ser *local*. Sólo puede consistir en la lectura regional, circunstancial y

¹⁴ *Ibíd.* p. 13.

¹⁵ Tiquunim. *Una metafísica crítica podría nacer como ciencia de los dispositivos*, apartado IV. Disponible en: <http://tiqqunim.blogspot.mx/2015/05/una-metafisica-critica-podria-nacer.html> Revisado el 29 de Abril del 2019.

circunstanciada, del funcionamiento de uno o varios dispositivos. Ninguna totalización puede sobrevenir a espaldas de sus cartógrafos, porque su unidad no reside en una sistematicidad arrebatada, sino en la pregunta que determina cada uno de sus adelantos, la pregunta ‘¿cómo funciona?’¹⁶

Es importante agregar que en este trabajo no abordaré procesos revolucionarios ni procesos de conquista y colonización, pues son fenómenos que no se alcanzan a conceptualizar a partir del marco teórico que aquí utilizo; así pues, es una manera de delimitar mi trabajo con fines prácticos.

¹⁶ *Ibidem.*

1.1 Las guerras convencionales y la gestación de nuevos modelos bélicos en el siglo XX

Comenzaremos por construir un concepto de guerra, para con ello delimitar el fenómeno que abordaremos a lo largo de la investigación. Así, me parece necesario situar el fenómeno de la guerra dentro de un fenómeno más amplio, que es el de la violencia, y a partir de este horizonte que abre la conceptualización de la violencia, comenzar a delimitar más claramente a qué nos referimos con la palabra “guerra” y cuáles son algunas de sus grandes transformaciones que hemos podido observar a través de la historia reciente.

El sociólogo y matemático noruego Johan Galtung, en sus investigaciones en torno a la paz y la violencia, conceptualiza la violencia organizándola en forma de un triángulo o un iceberg, dividiéndola en tres tipos o formas generales distintas, para analizarla mejor y con ello facilitar la comprensión de la misma. Por un lado está la violencia directa, que sería la punta del iceberg, que es la más pequeña y visible de todas y se expresa de manera muy concreta en comportamientos y actitudes, en forma de agresión física, verbal y psicológica. Por otro lado, la violencia cultural o simbólica es menos visible que la directa, y es más amplia, se concreta en formas de relacionarnos, y opera a través de medios de reproducción cultural: la educación, el arte, la religión, la ciencia, los medios de comunicación, etc. Su objetivo es gestar un entramado de valores morales para, por un lado, legitimar la violencia directa y estructural; y por otro, para inhibir la reacción de las personas afectadas por la misma. Por último, está la violencia estructural (una forma de violencia in-directa), que es la menos visible de las tres y la más amplia, es el origen y condición de posibilidad de las otras dos formas; ésta violencia sistemática se concreta en estructuras económico-políticas que impiden la satisfacción de las necesidades básicas de una gran parte de la población mundial,

expresándose en varias formas de injusticia social: hambre, pobreza, falta de salud, explotación, falta de trabajo y vivienda digna, etc. La violencia estructural es la que más personas mata en el mundo y es la más difícil de observar, combatir y prevenir.¹⁷

De esta manera, partiendo de la definición de la violencia, podemos proceder a definir la guerra. Karl Von Clausewitz, general prusiano alemán y teórico de la guerra, en su obra "*De la guerra*", ofrece una definición de la misma que aquí retomamos:

La guerra no es más que un duelo en una escala más amplia. Si quisiéramos concebir como una unidad los innumerables duelos residuales que la integran, podríamos representárnosla como dos luchadores, cada uno de los cuales trata de imponer al otro su voluntad por medio de la fuerza física; su propósito siguiente es abatir al adversario e incapacitarlo para que no pueda proseguir con su resistencia.

La guerra constituye, por tanto, un acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad.¹⁸

Partiendo de esta definición, considero que para esta investigación es necesario incluir el tipo de violencia de la que se trata en función de la conceptualización de Galtung antes mencionada, y así mismo, que involucra activamente fuerzas morales, además de fuerzas materiales o fuerza física. Entonces, podemos definir la guerra a grandes rasgos como una expresión extrema de violencia directa, que implica un enfrentamiento entre dos o más bandos por medio de armas, donde entran en juego fuerzas tanto materiales como morales, que conlleva la destrucción humana y material de los bandos en pugna, y cuyo objetivo es doblegar la voluntad del bando contrario para obtener los beneficios (principalmente económicos, territoriales y políticos) que de ello resulte.¹⁹ El fenómeno de la guerra que aquí intentamos definir, siempre presenta variaciones en función del contexto histórico, geográfico y socio-político en que se desarrolla.

¹⁷ Cf. Galtung, Johan. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz Gernika Gogoratuz, 2003.

Fisas, Vicenç. *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria Editorial/Unesco, 1998.

¹⁸ Von Clausewitz, Karl. *De la guerra*. Libro I, *sobre la naturaleza de la guerra*, Cap. I, *¿En qué consiste la guerra?* s/l s/ed. 2002. P.7

¹⁹ Cf. *Ibidem*. La teorización en torno a la guerra de Clausewitz ha tenido una gran influencia a nivel mundial, por ejemplo en la Alemania nacionalsocialista, en Lenin y Mao Zedong.

Ahora bien, las guerras que podemos llamar “convencionales” son una serie de guerras que comparten entre ellas un conjunto de características en cuanto a la forma de su desarrollo, que enseguida iremos explicando, y que forman parte de la noción convencional que tenemos acerca la guerra y se desarrollaron del siglo XVII al XX,²⁰ principalmente en Europa y Norteamérica, y su proceso de constitución se dio de modo paralelo a la gestación y desarrollo del modelo económico capitalista (a partir del siglo XVII hasta la actualidad); y en estrecha relación con el desarrollo de la Edad Moderna (del siglo XV al XVIII). Otro proceso histórico totalmente relacionado es la gestación de los Estados-nación y su posterior consolidación, pues una característica central de estas guerras convencionales es que se llevaban a cabo entre Estados, ya que están relacionadas con la apropiación y extensión de un territorio bien delimitado. De este modo, esta clase de guerras implican un proceso de estatalización del ejercicio de la violencia, porque la defensa y ampliación de estos territorios se llevaba a cabo por los ejércitos regulares de cada Estado.

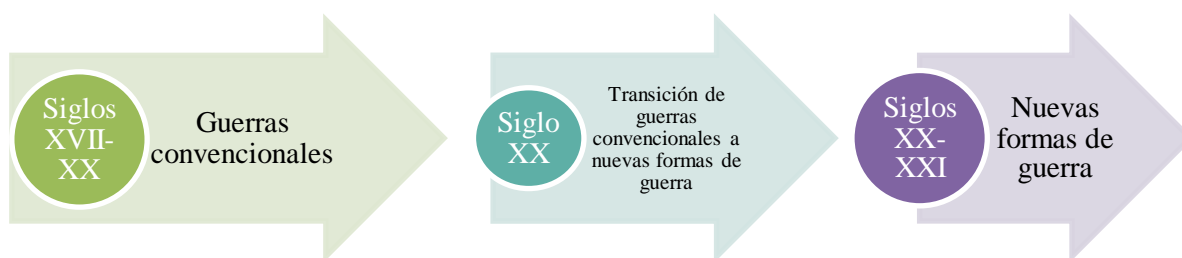
De tal manera que podemos situar históricamente durante el siglo XX y, principalmente, durante la segunda mitad de este siglo, algunos de los procesos bélicos en los que comenzaron a gestarse de manera paulatina las nuevas formas de guerra: la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945): “Las guerras desarrolladas en el África subsahariana, desde el Sudán meridional pasando por el territorio de los grandes lagos y por el Congo hasta Angola; las guerras relacionadas con la desintegración de Yugoslavia; los conflictos armados en toda la región del Cáucaso, el más destacado de los cuales es la guerra de Chechenia; las guerras de Afganistán desde comienzos de los años ochenta [...]”²¹. De entre ellas, debido a la violencia sexualizada contra las mujeres y a los mecanismos mediante los cuales se

²⁰ Como indica el politólogo alemán Herfried Münkler. Cf. *Ibíd.* p.3.

²¹ *Ibíd.*

ejerció, destacaremos la guerra en Ruanda (1990-1994) y el genocidio contra la población tutsi (7 de abril-15 de julio de 1994), en la cual hubo alrededor de 250, 000 violaciones; y las guerras de la Ex-Yugoslavia o de los Balcanes (1991-2001), donde hubo de 20, 000 a 50, 000 violaciones.²²

Proceso de transformación de las formas de guerra (Siglo XVII-XX)



²² Cf. Segato, Rita. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla, Editorial Pez en el árbol, 2014. p. 18. Y Münkler, Herfried., *op. cit.*, p. 26.

GUERRAS CONVENCIONALES (Siglos XVII-XX)	TRANSICIÓN DE LAS GUERRAS CONVENCIONALES A LAS NUEVAS FORMAS DE GUERRA (Siglo XX)	NUEVAS FORMAS DE GUERRA (Segunda mitad del siglo XX y principios del XXI)
<ul style="list-style-type: none"> • Guerra de los Treinta Años (1618-1648) • Guerra de los Siete Años (1756-1763) • Guerra de Independencia de los Estados Unidos (1775-1783) • Guerras napoleónicas (aprox. 1803-1815) • Guerras de independencia hispanoamericanas (Principios del siglo XIX) • Guerra de Crimea (1853-1856) 	<ul style="list-style-type: none"> • Primera Guerra Mundial (1914-1918) • Segunda Guerra Mundial (1939-1945) • Guerra de Vietnam (1955-1975) • Guerra Fría (1945-1991) • Dictaduras militares y guerras sucias en América Latina (Segunda mitad del siglo XX) 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto armado en Colombia (1960-Actualidad) • Ocupación Israelí de Palestina (1964-Actualidad) • Guerra Irak-Irán (1980-1988) • Guerra del Líbano (1982-1985) • Guerra y genocidio de Ruanda (1990-1994) • Primera y segunda Guerras del Golfo (1990-1991 y 2003-2011) • Guerras de la Ex-Yugoslavia (1991-2001) • Guerra Civil en Somalia (1991-Actualidad) • Guerras de Chechenia (1994-1996 y 1999-2009) • Guerras de Afganistán (2001-2014 y 2014-Actualidad) • Guerra “contra el narcotráfico” en México (2006-Actualidad) • Guerra Civil Siria (2011-Actualidad) • Guerra Civil en Yemen (2015-Actualidad) • Guerra en Mali (2012-Actualidad) • Guerra de Libia (2014-Actualidad)

Fuente: Elaboración propia con base en diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas.²³

* Esta tabla no es exhaustiva, sólo es una tabla parcial para ejemplificar a qué procesos bélicos nos referimos.

²³ Cf. 13 de Marzo de 2018. *Mali, un país inestable*. Descifrando la guerra. Recuperado de: <http://www.descifrandolaguerra.es/mali-un-pais-inestable/>

Así, podemos situar el comienzo del desarrollo de los nuevos modelos bélicos a comienzos del siglo XX, y su consolidación en la segunda mitad del mismo siglo. Retomando a la politóloga argentina Pilar Calveiro, podemos pensar la estructuración de estas formas de guerra en relación con un proceso de reorganización de los núcleos centrales de poder a nivel mundial, el cual consiste en el tránsito de un modelo bipolar a uno global:

algunos rasgos muy sobresalientes de esta reorganización son: en el plano mundial, el pasaje de un plano bipolar a otro global, ambos con un fuerte componente autoritario, aunque de distinta índole; en lo económico, una nueva fase de acumulación y concentración basada en la aplicación del modelo neoliberal dentro de un mercado globalizado; en lo político, el debilitamiento de la autonomía del Estado-nación y el desarrollo de redes de poder estatal-privadas de carácter transnacional, así como la homogeneización de los sistemas políticos nacionales mediante la instauración de democracias procedimentales; en lo social la incorporación de tecnologías –en especial de la comunicación– que modifican la organización y las percepciones del tiempo y el espacio; en lo subjetivo, una individualidad blanda, aislada, en retracción hacia lo privado, como esfera principalmente de consumo de bienes y de cuerpos.²⁴

Entonces, el modelo bipolar hace referencia a una constelación de estructuras y relaciones de poder regidas principalmente por dos grandes ejes, es decir por dos superpotencias militares y económicas conformadas de manera plena hacia finales de la segunda guerra mundial: Estados Unidos y la URSS. Por otra parte, el modelo global está relacionado principalmente con la imposición del modelo económico capitalista como modelo único a nivel mundial, después de una larga y fuerte lucha contra el socialismo durante el siglo XX, y con la emergencia de Estados Unidos como mayor potencia militar. De esta manera, después del siglo XX, el modo en que se encuentran dispuestos los núcleos de dominio económico, político y social, se han transformado notablemente, de tal forma que las condiciones de posibilidad para el surgimiento de las guerras, y las formas en que se desarrollan, se han ido modificando.

²⁴ Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Argentina, Siglo XXI, 2012. p. 14.

De tal modo, muchas guerras actualmente forman parte de una paulatina sofisticación en el proceso de *nueva acumulación originaria* de carácter capitalista:

La relación del capital presupone la *escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo*. Una vez establecida la producción capitalista, la misma no sólo mantiene esa división sino que *la reproduce en escala cada vez mayor*. El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el *proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo*, proceso que, por una parte, *transforma en capital* los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en *asalariados*. La llamada acumulación originaria no es, por consiguiente, más que el *proceso histórico de escisión entre productor y medios de producción*. Aparece como ‘originaria’ porque configura la *prehistoria del capital* y del modo de producción correspondiente al mismo.²⁵

Este es el objetivo central del modelo económico dominante que ha prevalecido después de la Guerra Fría, pues las probabilidades de que se desate un conflicto transnacional prologado en un territorio “aumentan en la medida en que se suponga que en el territorio en disputa existen riquezas naturales que, mediante su comercialización en la economía mundial, pueden llegar a ser fuentes de riqueza para quienes, en caso necesario por la fuerza, consiguen ponerlas bajo su control.”²⁶

²⁵ Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. Libro primero, *el proceso de producción de capital*. Volumen III. Capítulo XXIV, *La llamada acumulación originaria*. México, Siglo XXI, 2009. p. 893.

²⁶ Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 10.

A este respecto, Münkler menciona que las intervenciones militares de EE. UU. no se han desatado con un interés ofensivo, sino defensivo, pues según su análisis, no forman parte de un nuevo proceso imperialista y colonial, sino que tras un cálculo principalmente económico-político, trata de impedir mediante procesos de pacificación armada, que las economías de guerra gestadas en los procesos de guerra nuevos, afecten las economías de paz (como las nombra él) de otros países. Sin embargo, no estoy de acuerdo en modo alguno con esta conclusión de Münkler, pues me parecen más críticas y sólidas las posturas de Pilar Calveiro y Eric Hobsbawm, que indican que las nuevas formas de guerra se insertan en el proceso de expansión capitalista, con Estados Unidos como principal potencia militar y la segunda potencia económica, que intenta legitimar su expansión por medio de la invención de enemigos y la reproducción del terror mediáticamente. De este modo parece que estas intervenciones armadas forman parte de la conquista territorial, para la expropiación de recursos como el petróleo, algunos claros ejemplos son las Guerras de Afganistán (2001-Actualidad); de Irak-Irán (1980-1988); las Guerras del Golfo (1990-1991 y 2003-2011) y la Guerra Civil Siria (2011-Actualidad); y la consecuente expansión económica y territorial estadounidense por medio de intervencionismo militar, político, así como del financiamiento económico, y el tráfico de armas, por lo que sus prácticas neoimperialistas no se limitan a la participación de empresas multinacionales o de consejeros militares, como menciona Münkler. Así, habría que problematizar el concepto de “economías de paz” a las que se refiere Münkler, y cuestionar si son lo mismo que la economía legal globalizada, la cual es brutalmente injusta socialmente. Cf. *Ibid.* pp.

Eric Hobsbawm indica que hubo tres grandes brotes de violencia con características específicas en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del XXI, casi a nivel mundial, que pueden orientarnos: 1) En las décadas de 1960 y 1970, sobre todo en Europa Occidental, se reactivó un proceso de neoblanquismo cuyo fin era derrocar regímenes o eran movidos por un nacionalismo separatista mediante las armas. En esto participaron grupos que operaban con acciones terroristas, como la Fracción del Ejército Rojo de la Alemania Federal, la ETA vasca, las Brigadas Rojas de Italia y el IRA;²⁷ 2) A finales de la década de 1980 y en la década de 1990, se dio el derrumbamiento de varios Estados, principalmente en el sudeste de Europa, África, las zonas occidentales del islam, y el Sudeste y Sur de Asia, y la Federación Rusa, mientras en otras regiones tuvo lugar una reactivación del genocidio sistemático; y 3) De 1970 a mediados de la década de 1990, se reactivó el exterminio selectivo en forma de asesinatos políticos, por ejemplo en Egipto, Israel, la India, Sri Lanka, España, Italia y Suecia.²⁸

Por otro lado, Münkler ofrece una serie de conceptos muy útiles para el análisis de estas nuevas formas de guerra, sobre todo en Europa, África y Asia. Así, para él hay cinco principales tipos de guerra desarrollados durante el siglo XX: 1) Guerra de guerrillas; 2) Terrorismo; 3) Guerra relámpago (Blitzkrieg, estrategia ofensiva desarrollada por oficiales alemanes); 4) Doctrina Maginot (estrategia defensiva desarrollada por el ministro de guerra francés André Maginot); y 5) La estrategia

168-170. Y Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*. Crítica, s/l, 2017. P. 101

²⁷ Al nombrar los procesos terroristas como formas de desencadenamiento de la violencia, no implica necesariamente descalificarlas en su trasfondo crítico, político y reflexivo. No es mi intención abordar aquí el tema de *la relación entre medios y fines* para la construcción de *paz positiva*, el cual es un tema profundo y fundamental para los procesos actuales de lucha y resistencia a nivel mundial, que merece un espacio amplio para discutirse. Antes bien, lo que me interesa ahora es mostrar cómo la hegemonía geopolítica y militar se ha apropiado de las técnicas terroristas para su propio beneficio.

²⁸ Cf. Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*, op. cit., pp. 96-98

indirect approach (utilizada por los británicos, consolidada y perfeccionada por Winston Churchill).²⁹

Las nuevas guerras tienen elementos de algunos de estos cinco tipos de guerra, que hay que tener presentes. La intención de llamar a las recientes conformaciones bélicas: *nuevas guerras*, es ofrecer un concepto amplio, incompleto y en construcción, pues abarca una serie de procesos todavía muy cambiantes, y ofrecer una definición cabal, probablemente impediría la comprensión de tales procesos. Dicho esto, podemos afirmar que las nuevas guerras tienen elementos de las guerras civiles tradicionales, mas muchas no se tratan de guerras civiles como tal, en sentido tradicional, pues no son conflictos intraestatales cuyo objetivo sea hacerse con el poder político del Estado, y además buscan perpetuarse indefinidamente en el tiempo, lo que no sucede en las guerras de tipo civil. Sin embargo, para referirnos a la guerra que se desarrolla en México me parece adecuado utilizar el término de Guerra Civil en tanto que los grupos en disputa por el control y monopolio de mercancías ilegales están integrados por actores políticos y fuerzas combinadas tanto estatales como para-estatales dentro del mismo país. Más adelante trataremos de desenredar mejor la complejidad de esta guerra en los principales ejes en que se desenvuelve, tomando en cuenta la diversidad en la identidad de las pérdidas humanas que produce: indígenas, mujeres, activistas sociales y líderes comunitarios/os, jóvenes, entre muchas más.

De la misma manera, hay que agregar que las nuevas formas de guerra tienen elementos de la pequeña guerra (utilizada desde el siglo XVIII), que al parecer se consolidó como la guerra de guerrillas (táctica que se ha utilizado durante muchos siglos, pero cuyo concepto se formalizó en el siglo XIX, durante la invasión a España de Napoleón Bonaparte); y las guerras partisanas (articuladas como guerrillas contra

²⁹ Cf. Münkler, Herfried, *op. cit.*, pp. 159-162.

ejércitos de ocupación normalmente, por ejemplo durante la Segunda Guerra Mundial); sin embargo, la definición de las mismas no es suficiente para explicar las nuevas formas de guerra, ya que en general, las nuevas formas no son paralelas a otras grandes guerras ni están dirigidas a desgastar las fuerzas del adversario, a interferir con el abastecimiento de un ejército o a provocar daños económicos.³⁰ Sin embargo, es posible que estos objetivos se hayan desplazado a un segundo plano, en función de las concreciones de cada guerra, en la disputa por el territorio.

Ahora pues, para añadir conceptos que puedan favorecer el análisis de los nuevos modelos de lo bélico, para Pilar Calveiro, estos modelos mundialmente se han estructurado de acuerdo a dos formas generales, en función del enemigo al que están dirigidas, y de acuerdo a su articulación discursiva por parte de los Estados hegemónicos (dirigida a legitimar la violencia que ejercen), por un lado están las guerras contra un enemigo externo o *guerras contra el terrorismo*; y por otro están las guerras contra un enemigo interno o *guerras contra el crimen organizado*:

La violencia estatal desempeña un papel central en el proceso de reconfiguración hegemónica; a su vez, ella misma se reorganiza y lo hace principalmente bajo dos modalidades, que ha caracterizado como guerras: a) la llamada guerra antiterrorista [...] y b) el combate contra la inseguridad y el crimen organizado, que ha propiciado la extensión y reorganización del sistema penitenciario. En ambos casos la violencia estatal es ejercida al mismo tiempo por organismos públicos y privados, ya que se ha ido produciendo tanto la proliferación como la privatización de los medios de destrucción y violencia.³¹

Una de las características centrales de los nuevos modelos bélicos es la *asimetría de la violencia material entre los bandos en pugna*, en comparación con las guerras convencionales, donde se enfrentan por lo menos dos bandos con una *fuerza destructiva simétrica* y comparable. En estas nuevas formas de guerra en que ya no se realizan grandes batallas, sino pequeños combates, uno de los objetivos centrales parece ser

³⁰ Cf. *Ibíd.* p. 32

³¹ Calveiro, Pilar, *op.cit.*, p. 60.

ejercer violencia contra la sociedad civil no involucrada.³² Esto tiene relación con los procesos de *dominación de espectro completo*, que menciona la economista y geopolitóloga mexicana Ana Esther Ceceña, en los cuales uno de los elementos constitutivos centrales es el *Avasallamiento*, es decir, el ejercicio de una violencia brutal y desproporcionada contra un enemigo difuso o difícil de delimitar.³³

Así pues, se ha gestado una gran asimetría geopolítica a nivel mundial hacia finales del siglo XX, sobre todo tras el fin de la Unión Soviética y el posicionamiento de Estados Unidos como principal potencia bélica:

Desde la desintegración de la Unión Soviética no hay ninguna potencia –Ya sea un Estado o una coalición de Estados– que esté, ni de lejos, a la altura de los Estados Unidos en cuanto a las condiciones en que se desarrollaría una guerra simétrica, y no hay tampoco ningún escenario basado en fuerzas convencionales dentro del cual se pudiera forzar a los EEUU a un cambio fundamental de su política en cuestiones para ellos elementales.³⁴

Así, ante la imposibilidad de resimetrizar las fuerzas, se han consolidado *estrategias de asimetrización* (tanto ofensiva como defensiva), lo cual implica que a la asimetría, económica, técnica y de fuerza material del enemigo se le hace frente, no con fuerza material, sino que se desplaza la guerra a otras zonas de combate y se realiza con otros medios, es decir, a través de estrategias de guerra no convencionales, como sucede en las guerras partisanas (que son en general defensivas, como en la guerra de Vietnam 1955-1975) y el terrorismo (que se ha transformado, cada vez más, desde el siglo XIX al XXI, pasando de ser una estrategia defensiva a una ofensiva). Estas estrategias de asimetrización, han encontrado su mayor expresión en la *guerra mediática* del terrorismo, es decir, cuando se han utilizado los medios de comunicación para amplificar y reproducir imágenes violentas de los daños físicos (lo cual es más efectivo mientras más intenso sea y mientras más prolongada sea su duración), constituyendo

³² Cf. Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 4.

³³ Cf. Ceceña, Ana Esther. 22 de Mayo del 2014. *Los golpes de espectro completo*. Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185005>

³⁴ Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 146.

otro tipo de armas (de destrucción moral), dirigidas a provocar directamente daños psíquicos y destrucción moral en el enemigo, construyendo terror social (como sucedió en Beirut, Líbano en 1983; en Mogadiscio, Somalia en 1993; y especialmente en el ataque al Pentágono y al World Trade Center en Nueva York, Estados Unidos en 2001, que quebró moralmente de manera importante a la población de los EE. UU.), para por medio de ello hacer patente su vulnerabilidad y el potencial daño físico que puede sufrir, y finalmente quebrar su voluntad política para que se retire de la batalla o la invasión³⁵: “Si Clausewitz dice que la batalla es una medida de las fuerzas morales y físicas que se obtiene con la ayuda de estas últimas, cabe definir el terrorismo, en una variante de esta misma fórmula, como un ataque efectuado con un mínimo de fuerzas físicas, directamente contra las potencias morales del oponente y su voluntad de oponerse y afirmarse.”³⁶

Así, de estas estrategias de asimetrización, deriva otra de las transformaciones más importantes de estos nuevos modelos bélicos, pues la *destrucción moral del enemigo* ha tomado un lugar central como objetivo estratégico, ya que las técnicas mediante las cuales se ejerce tal destrucción se han sofisticado y perfeccionado cada vez más.

Para Rita Segato y Münkler la *informalidad* es otra de las principales características de las nuevas formas de guerra. Es decir, hay todo un conjunto de códigos militares o normas jurídicas establecidas que regulan las formas de guerra convencionales, para que se desenvuelvan de manera formal, pero este conjunto de

³⁵ Dos de los episodios de guerra donde se desarrolló en mayor grado la asimetrización, con el recurso de la guerra mediática, han sido, por un lado, cuando se arrastró el cuerpo mutilado de un soldado estadounidense por las calles de Mogadiscio, Somalia (1993), durante la Guerra Civil Somalí; que llevó a EE. UU. a retirar sus tropas inmediatamente; por otro lado, cuando durante el ataque en 2001 a Estados Unidos, se utilizó aviones de pasajeros como bombas y edificios llenos de civiles como campos de batalla. Cf. Münkler, Herfried, *op. cit.*, pp.34-39 y 132. Y Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*, *op. cit.*, pp. 94 y 97-98.

³⁶ Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 132.

códigos se ha modificado paulatinamente, y ha provocado en distintos sentidos la informalización de la guerra. Por ejemplo, las guerras comenzaban con una declaración de guerra, y finalizaban con un tratado de paz, pero ahora, es cada vez más difícil identificar cuando una guerra ha comenzado y cuando ha terminado, además casi no hay victorias ni derrotas definitivas. Por otra parte, es difícil reconocer entre combatientes y no combatientes, muchas veces debido a que los combatientes no portan uniformes, insignias ni viajan en vehículos con distintivos; tampoco se pueden reconocer fácilmente los objetivos de los ataques o pequeños combates. Otro aspecto importante, es que los límites temporales y territoriales donde se desenvuelven los combates, son poco claros.³⁷ Finalmente, los grupos en pugna no se articulan a modo de ejércitos regulares, sino como: “[...] facciones, bandos, maras, patotas, gangs, grupos tribales, mercenarios corporativos y fuerzas para-estatales y estatales de varios tipos –incluyendo aquí los agentes de la así llamada ‘seguridad pública’– [...]”³⁸

Lo dicho anteriormente está vinculado con la lógica de la *construcción del enemigo*, con respecto a lo cual, Pietro Ameglio indica:

La maquinaria del gobierno y los poderes mediáticos, económicos y políticos se ponen al servicio de la estigmatización, de la *concentración, reproducción y visibilidad semiótica* del odio en la descripción minuciosa del chivo expiatorio. Se empiezan entonces a diseminar socialmente los pre-juicios históricos o nuevos: la generalización de una particularidad. Así: todos los árabes son fundamentalistas; todos los gringos son imperialistas; todos los judíos son sionistas; etc. Ya empezó la guerra en su primera etapa.

[...]

Los medios nos llenarán de información sobre estos chivos expiatorios, y verificaremos un fenómeno paradójico: cuanta más información tengamos, menos sabremos de ellos.³⁹

³⁷ Cf. Segato, Rita, *op. cit.*, pp.15-16 y 21., y Münkler, Herfried, *op. cit.*, pp. 16-18 y 21

³⁸ Segato, Rita, *op. cit.*, p. 21.

³⁹ Pietro Ameglio es un catedrático de Educación para la Paz y la Noviolencia de la UNAM, y es miembro del SERPAJ y del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Ameglio, Pietro. “La educación para la paz: conocimiento y toma de conciencia”. Ponencia dictada en el Encuentro “La paz es joven”, en Ecuador, Quito., 15 de Junio del 2005. pp. 7-8.

Para profundizar en ello, sobre las características del enemigo que se busca construir, indica Esther Ceceña que consiste a grandes rasgos en la creación de una otredad susceptible de ser controlada, es decir, de ser utilizada y manipulada, pero también suprimida cuando se necesita.⁴⁰ El enemigo que se enfrenta en estos nuevos modelos bélicos, ya no es un *enemigo definido*, cuyo cuerpo es fácil de identificar, pues porta un uniforme y se desplaza sobre un territorio bien delimitado, sino que ha cambiado de carácter, ahora se trata de un *enemigo difuso* que de facto es difícil de identificar entre el cuerpo social, cuya gestación se puede rastrear, según Hannah Arendt, en los regímenes totalitaristas:

Para imponerlo, fue clave la figura del ‘*enemigo objetivo*’, es decir, aquel que, aunque no hubiera hecho nada en contra del régimen, *representaba un peligro por su sola existencia* –el judío en el nazismo o el disidente en el estalinismo–, como si fuera el ‘portador de una especie de enfermedad’. Es precisamente en el hecho de que se trata de una figura difusa donde reside su potencia; cualquiera puede caber en ella, lo que permite que el terror se disemine por toda la sociedad.⁴¹

En este mismo sentido: “En el siglo XX, las guerras se han librado, cada vez más, contra la economía y la infraestructura de los estados y contra la población civil. Desde la primera guerra mundial ha habido muchas más bajas civiles que militares en todos los países beligerantes, con la excepción de los Estados Unidos.”⁴² Como sucedió en los genocidios realizados en la segunda guerra mundial contra los pueblos judío y gitano.

En las guerras que tuvieron lugar hasta comienzos del siglo XX, el 90 por ciento de los caídos y de los heridos formaban parte de los combatientes tal como los define el derecho internacional. En las nuevas guerras, a finales de ese mismo siglo, el balance de víctimas ha pasado a ser casi exactamente el contrario: el 80 por ciento de los muertos y heridos son civiles, y sólo el restante 20 por ciento corresponde a los soldados víctimas de las acciones de combate.⁴³

⁴⁰ Cf. Ceceña, Ana Esther, *op. cit.*

⁴¹ Calveiro, Pilar, *op. cit.*, p. 29.

⁴² Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*, *op. cit.*, p. 22.

⁴³ Münkler, Herfried, *op. cit.*, p.19.

En cuanto a la tendencia de las estrategias militares a contemplar como objetivo central a la sociedad civil no involucrada, un ejemplo claro es la *Guerra aérea estratégica* (variante del indirect approach, utilizada por Gran Bretaña desde las guerras napoleónicas), aplicada como tal desde la Primera Guerra mundial, y modificada durante los bombardeos contra los obreros durante la Segunda guerra mundial, en la cual⁴⁴:

[...] el principal objetivo de los ataques fueron ahora el esqueleto y las conducciones nerviosas, mientras se seguía eludiendo el puño blindado del contrario. El evitar una decisión en el campo de batalla y el bombardeo sistemático de los centros industriales y de los barrios obreros tuvieron no obstante como consecuencia que la distinción alcanzada en el curso de la estatalización de la guerra, entre combatientes y no combatientes, fue abandonada, y la violencia militar se dirigió ahora conscientemente contra la población civil.⁴⁵

La culminación de esta estrategia militar dirigida contra la población civil se dio en los bombardeos de la Segunda guerra mundial contra Hiroshima y Nagasaki, en Japón (1945). Y tuvo continuidad en la guerra de Vietnam (1955-1975), la guerra de Kosovo (1999) y la guerra de Afganistán (2001-2014). El objetivo principal de estos ataques era evitar en la medida de lo posible las bajas de la población de las naciones atacantes, aumentando por lo mismo, la legitimidad de estas intervenciones militares brindada por la propia población de estas naciones.⁴⁶

Con respecto a la construcción del enemigo (interno o externo) desde los Estados hegemónicos, y retomando lo anterior, podemos dividirla en dos planos para analizarla mejor: el plano discursivo y el plano de los hechos. Mientras en el plano discursivo se combate a un *enemigo definido*, por ejemplo el crimen organizado o el terrorismo, a su vez éste es un enemigo *simulado*; pues el enemigo *real* en los hechos, es un *enemigo difuso* con un espectro muy amplio, donde cabe el crimen organizado,

⁴⁴ Cf. *Ibíd.* p. 162.

⁴⁵ *Ibíd.* p. 163.

⁴⁶ Cf. *Ibíd.* pp. 163-164.

pero también y, principalmente, la sociedad civil no involucrada: tanto organizada en la lucha social, como la no organizada.

Otra de las características de estas formas de guerra es que son *prolongadas guerras intrasociales* y no *breves guerras interestatales*. Es decir, por un lado ahora se desenvuelven dentro de los Estados mismos, pues el enemigo no es otro Estado como tal, sino que está dentro de otro Estado o dentro del propio territorio; por otro lado, no son guerras breves, caracterizadas por una *concentración de la fuerza* material en un tiempo bien delimitado y en un territorio definido, sino que se desarrollan bajo una *dislocación de la fuerza* en un tiempo ilimitado y en un territorio indefinido. De este modo, la victoria se decide no a partir de una gran batalla definitiva, sino a través de una serie de pequeños combates intermitentes, dispersos en el territorio y de corta duración, que se prolongan ilimitadamente en el tiempo.⁴⁷ En cuanto a su larga duración, Esther Ceceña indica que uno de los objetivos centrales de estas nuevas formas es instalar en los territorios *situaciones de guerra*, gestando lo que ella denomina guerras infinitas, pues el hecho de que un territorio esté en situación de guerra garantiza de manera permanente el “[...] saqueo, estimula una variedad de negocios (armas, drogas, alimentos, trata de personas, mercenarismo y muchos otros) y permite un control sobre las poblaciones [...]”.⁴⁸

Estas guerras intrasociales tienden de manera constante a rebasar los límites territoriales del Estado en que se gestan, y según Münkler es en este sentido que pasan a ser guerras *transnacionales*. Sin embargo, podemos decir que las nuevas guerras son transnacionales además en otro sentido, es decir, que si bien los bandos en pugna no son otros Estados como tal, sí pueden estar involucrados actores diversos de todo el mundo, especialmente redes criminales internacionales, redes de grandes empresas a nivel

⁴⁷ Cf. *Ibíd.* pp. 15-16.

⁴⁸ Ceceña, Ana Esther. *Op. cit.*

mundial, y ejércitos regulares o fuerzas armadas de países de todo el mundo, así como actores para-estatales, como los paramilitares.⁴⁹

En las guerras no convencionales se generan *economías de guerra* a corto, mediano y largo plazo, y es importante indicar que para mantener tales economías, y por lo tanto para prolongar estas formas de guerra, es necesaria la reproducción masacres, es decir, se instaura toda una administración del terror sobre un territorio:

Se constituyen economías de guerra que, a corto plazo, se caracterizan por el robo y los saqueos; a medio plazo, por diversas formas de trabajo en condiciones de esclavitud y, a largo plazo, por el surgimiento de economías sumergidas, en las que se establece una relación inseparable entre el intercambio y la violencia. Debido a esto, los actores bélicos y los grupos relacionados con ellos tienen un interés cada vez mayor en prolongar la guerra, y el medio para la imposición violenta de este interés ya no es la batalla decisiva, sino la masacre. En ella no se fuerza, como en la batalla, a un enemigo armado y capaz de ofrecer resistencia a cumplir una voluntad política, sino que, mediante la utilización de una violencia excesiva, se intimida a la población civil desarmada y, por tanto, incapaz de resistir, para que obedezca en todos los aspectos la voluntad de los armados. La economía de la rapiña y el saqueo se basa casi siempre en una organización del miedo que lo abarca todo. Casi todas las nuevas guerras se caracterizan por una gestión específica del miedo que los armados construyen y organizan frente a los desarmados.⁵⁰

Rita Segato, menciona con respecto a la economía relacionada con las guerras, que se ha articulado a finales del siglo XX y comienzos del XXI una poderosa *segunda economía* o *economía subterránea*, nutrida por los vínculos entre los negocios legales e ilegales:

[...] una interminable serie de negocios ilícitos produce sumas masivas de capital no declarado. Estos negocios son de muchos tipos: contrabandos diversos como el narcotráfico y las armas; el tráfico consentido y la trata engañosa de adultos y de niños; el tráfico de órganos; asimismo el tráfico de una cantidad inmensa de bienes de consumo legal que ingresan desde el exterior, incluyendo bebidas alcohólicas, drogas lícitas y partes de aparatos electrónicos, entre muchos otros productos que pasan a venderse en el comercio legal. También por el contrabando hacia el exterior de minerales estratégicos, piedras preciosas, maderas, y hasta animales exóticos. Aquí también suma mucho dinero la explotación de la prostitución en reductos francamente concentracionarios, donde se somete especialmente, pero no exclusivamente, a las mujeres al trabajo sexual esclavo. Otras fuentes de ese gran largo capital sumergido, subterráneo, no declarado, son las casas de juego, los casinos, públicos o clandestinos, en los que es muy difícil medir los dineros que por allí circulan.⁵¹

⁴⁹ Cf. Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 21.

⁵⁰ *Ibíd.* pp.19-20.

⁵¹ Segato, Rita, *op. cit.*, p. 45.

Y esto es sólo una parte de las diversas fuentes que nutren esta gran segunda economía, que incluso podría superar a la primera economía, la cual fluye en la superficie de los negocios legales. Herfried Münkler indica que la construcción de economías de guerra está muy vinculada con la *desestatalización de la violencia* en varias de las nuevas formas de guerra, frente a la *estatalización de la violencia directa* de las guerras convencionales, en las cuales el ejercicio de la violencia depende totalmente de los ejércitos regulares de cada Estado. En cambio, en diversas de las nuevas formas de guerra, la violencia se ejerce por grupos beligerantes que no necesariamente pertenecen a los ejércitos regulares, sino que forman parte de grupos armados para-estatales o privados; lo cual está relacionado con que el acceso a las armas es más fácil, debido a su fabricación de bajo costo y a su comercio ilegal, y además los cuerpos que las utilizan no necesitan demasiada formación para hacerlo. Así pues, entra en juego una comercialización de la violencia y de la guerra, lo cual provoca que el Estado pierda cada vez más el monopolio de la guerra en diversos procesos bélicos. Es decir, los bandos involucrados en las guerras han logrado en diversos casos independizarse económicamente del Estado cada vez más, y encontrar sus propios medios de subsistencia y reproducción, por medio de negocios ilegales, el robo o el pillaje⁵²: “Son sobre todo señores de la guerra, caudillos locales y empresarios bélicos suprarregionales, los que aparecen como protagonistas y principales beneficiarios de la desestatalización de la guerra.”⁵³

Sin embargo, en este punto es muy importante indicar que en México el crimen organizado tiene mucho poder económico, pero debido a su articulación e interrelación profunda con el Estado. Así, el Estado también es uno de los principales beneficiarios

⁵² La reserva principal de reclutamiento para las nuevas guerras, son niños y jóvenes, lo cual se ve posibilitado debido al desempleo estructural que impide a un gran sector de la población acceder a muchas de sus necesidades básicas. Cf. Münkler, Herfried, *op. cit.*, pp. 4 y 22-25.

⁵³ Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 23.

del poder económico y material del crimen, por lo cual la violencia se ejerce paralelamente tanto de forma estatalizada por el ejército regular y las fuerzas armadas, como de forma desestatalizada, por grupos para-militares, para-policiales y el crimen organizado.

Por otro lado, una característica más de las nuevas formas de guerra son las *tácticas de simultaneidad*, que implica atacar al enemigo por todos los frentes posibles al mismo tiempo. Pues, tradicionalmente, las guerras convencionales concentraban sus fuerzas en ejercer violencia directa contra el enemigo, pero ahora se contemplan con más claridad los componentes estructurales y culturales de la guerra, entonces, además de ejercer violencia directa, se ejerce una mayor proporción de violencia estructural hacia la población, y de violencia cultural o simbólica para abatir al enemigo de una forma definitiva y permanente.⁵⁴

Una característica más de estas nuevas guerras es que se desenvuelven en contextos de completa y arraigada *impunidad*: “Crimen, extorsión, corrupción, violaciones al orden establecido, atropello, autoritarismo, vaciamiento de la justicia, del derecho y del respeto social son los componentes del nuevo escenario impuesto unilateralmente. En mayor o en menor escala, la complicidad entre crimen y aparatos de justicia genera condiciones de pérdida de sentidos y de indefensión de la sociedad [...]”⁵⁵ Es de esta forma, que mediante las violaciones permanentes a los derechos humanos, en general mediante las diversas formas de violencia ejercida por las autoridades y servidores públicos, mediante el mal funcionamiento del aparato de justicia, y la colusión con grandes redes del crimen organizado, se va instalando un contexto de inseguridad para la población de manera general.

⁵⁴Cf. Ceceña, Ana Esther, *op. cit.*

⁵⁵ *Ibídem.*

Por otra parte, la dinámica de desenvolvimiento de estas nuevas guerras es de *baja intensidad*, de manera opuesta a las guerras convencionales de *alta intensidad*. Es decir, en vez de operar a partir de grandes batallas, se definen por una intensidad baja y fluctuante, pues por un largo periodo de tiempo pueden parecer invisibles, y de una manera inesperada se hacen presentes, para nuevamente volver a disolverse.⁵⁶

Uno de los elementos más importantes de estas guerras del siglo XX, es la fuerte *resexualización de la violencia* que se puede observar en: “[...] las orgías de violaciones, que se producen casi a diario en estos conflictos, o las verdaderas estrategias del uso de la violación, hasta las cada vez más frecuentes mutilaciones del cuerpo de la víctima [...]”⁵⁷ En este sentido, algunos de los procesos bélicos ejemplares que han tenido en común una fuerte violencia sexualizada contra las mujeres, son: la guerra de la antigua Yugoslavia (Europa), la de Ruanda (África), así como en Guatemala (en América Latina, debido a la tortura y violación sistemática de mujeres indígenas de diversos pueblos mayas durante el proceso contrainsurgente y el genocidio de 1980 a 1983 en el contexto de la Guerra Civil 1960-1996) y Colombia (también en América Latina, debido a las transformaciones en los códigos de guerra de los narcotraficantes en Estados Unidos a finales del siglo XX, que transformaron la convención machista de no dañar a las mujeres y los/las hijos/as de sus enemigos, y comenzaron a eliminar a personas que no podían proteger para quebrarles moralmente, formando parte de la constitución de los femigenocidios que abordaremos a continuación), conformando procesos claves para la constitución de estas formas de violencia.⁵⁸

⁵⁶ Cf. Münkler, Herfried, *op. cit.*, p. 17.

⁵⁷ *Ibid.* p. 20.

⁵⁸ Cf. Segato, Rita, *op. cit.*, pp. 29-30., y Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*, *op. cit.*, p. 94.

Justamente, con relación a la *centralidad y sofisticación de la destrucción moral del enemigo*, que mencionamos anteriormente, y con respecto a la resexualización de la violencia, para la antropóloga y feminista argentina Rita Segato, quien ha estudiado estos procesos sobre todo en América Latina, hay una variación fundamental en las nuevas formas de guerra que consiste en el *desplazamiento del cuerpo femenino en la guerra*, pues su destrucción moral y física pasa de ser un *efecto colateral* a ser un *objetivo estratégico central*, y el cuerpo de las mujeres pasa a formar parte del campo de batalla de manera preeminente:

Desde las guerras tribales hasta las guerras convencionales que ocurrieron en la historia de la humanidad hasta la primera mitad del siglo XX, el cuerpo de las mujeres, *qua* territorio, acompañó el destino de las conquistas y anexiones de las comarcas enemigas, inseminados por la violación de los ejércitos de ocupación. Hoy, ese destino ha sufrido una mutación [...] su destrucción con exceso de crueldad, su expoliación hasta el último vestigio de vida, su tortura hasta la muerte.⁵⁹

Segato sostiene que los cuerpos de las mujeres se han convertido en un objetivo central de la guerra debido a la *dimensión expresiva* que tiene la inscripción de la violencia en sus cuerpos; por la carga histórica-simbólica de los cuerpos de las mujeres en relación con el territorio y por tratarse de cuerpos no guerreros, en el sentido en que sólo cuentan con sus propios cuerpos para defenderse y no con las armas sofisticadas que tienen los grupos en pugna.

Así pues, la violación, los abusos sexuales, la tortura, las diversas formas de trata y comercialización de los cuerpos, en suma, las múltiples formas de destrucción moral y física de los cuerpos femeninos o feminizados (niños y jóvenes) está relacionada con su consideración como el *medio* más adecuado para la *inscripción de un mensaje*, dirigido tanto a un adversario directo, como al pueblo en su conjunto:

[...] ¿por qué en las mujeres y por qué por medio de formas sexualizadas de agresión? Porque es en la violencia ejecutada por medios sexuales donde se afirma la destrucción moral del enemigo, cuando no puede ser escenificada mediante la firma pública de un

⁵⁹ Segato, Rita, *op. cit.*, p. 17.

documento formal de rendición. En este contexto, el cuerpo de la mujer es el bastidor o soporte en que se escribe la derrota moral del enemigo.⁶⁰

De esta manera, este mensaje tiene dos destinatarios a grandes rasgos: por un lado el enemigo, y por otro, el pueblo en su conjunto. A su vez, el género de las personas es una variable importante para analizar los efectos de tal mensaje y su reproducción de manera diferenciada en el cuerpo social. Por un lado, el mensaje hacia las mujeres es eminentemente aterradorante, pues son sus propios cuerpos los que corren el riesgo físico directo e inminente de ser tratados con grados de crueldad inhumanos; por otro lado, el mensaje y la amenaza dirigida hacia los hombres es indirecta, pues la fuerza de su quiebre moral depende parcialmente, pero en gran medida, de la fuerza con que se haya interiorizado en sus propios cuerpos un modelo de masculinidad hegemónica machista y patriarcal. De este modo es importante hacer visible que la violación y destrucción de un cuerpo femenino se realiza asumiendo y teniendo presente su pertenencia a un grupo social, y que opera bajo una *lógica patriarcal* imperante en el orden social:

La agresión bélica sexualizada a mujeres y a niños, es decir, a aquéllos que no ocupan la posición del sujeto antagonista en la guerra, representa una agresión simultáneamente física y moral a cuerpos cuya existencia debe darse bajo custodia, es decir, que por definición son cuerpos tutelados. La falla en poder proteger a esos cuerpos de la saña enemiga es un indicativo de quiebre moral, una de las formas más importantes de la derrota en un imaginario que es arcaico y ancestral. La producción y reproducción de la moral de la tropa es un elemento central en la formación para la guerra, y su manutención esencial para obtener la victoria sobre el enemigo. Por otro lado, no hay derrota del vencido sin que en ella participe su destrucción moral.⁶¹

⁶⁰ *Ibíd.* p. 23.

⁶¹ *Ibíd.* p. 63.

Parece que la perspectiva de Segato en cuanto a la apropiación de la violencia de género (aprovechando la dimensión expresiva de esta forma de violencia), por parte de las nuevas formas de guerra, implica para los individuos varones que constituyen los bandos en pugna, y *desde el punto de vista del patriarcado*, la noción del cuerpo femenino o feminizado ligado de manera necesaria a una condición de sujetos pasivos e indefensos “[...] por definición tutelados [...]” diría Segato. Sin embargo, y con base en datos empíricos sobre la guerra desarrollada en México, es necesario destacar una perspectiva diametralmente opuesta sobre el cuerpo femenino, es decir, que las mujeres, moral y materialmente constituyen una gran fuerza revolucionaria y emancipadora central frente al orden social patriarcal y capitalista, el cual, ante esa amenaza, pone en marcha una serie de mecanismos inhibidores de esa fuerza de liberación, articulados como una violencia de género que se efectúa como una guerra machista contra las mujeres de manera general. Es muy probable que la segunda idea sea la que rija la violencia de género desatada en México. Sobre este mismo punto volveremos más adelante.

Entonces, se efectúa una *emasculación o castración simbólica* de los hombres, al fallar en el cumplimiento de un mandato social milenario patriarcal que implica proteger a otros cuerpos, principalmente otros cuerpos femeninos de las amenazas de grupos o bandos contrarios.⁶²

Cf. Marín, Kalinda. 9 de Julio del 2019. *La guerra física y psicológica contra las mujeres y las niñas*. Recuperado de: <https://medium.com/@kalindama/la-guerra-f%C3%ADsica-y-psicol%C3%B3gica-contra-las-mujeres-5f5a8f77d85a>

⁶²Cf. Segato, Rita, *op. cit.*, p. 27

1.2 La complejidad del proceso de guerra actual en México (2006-2019)

Ahora que tenemos un panorama de las transformaciones históricas en las dinámicas de las guerras a nivel mundial, pasemos a caracterizar de una manera general el entramado complejo que compone la guerra desatada en México desde inicios del siglo XXI. Este proceso de guerra es un entramado complejo constituido, por lo menos, por tres procesos bélicos (que aclararemos a continuación), cada uno con una duración temporal distinta, y a cada uno de los cuales les corresponde un tipo de pérdidas humanas predominante: 1) Guerra (de despojo y contrainsurgencia) contra los pueblos originarios y la disidencia política; 2) Guerra contra las mujeres y 3) Guerra por el monopolio de de una mercancía ilegal. Por ello este entramado es capitalista en sus fundamentos, pues en su proceso de desarrollo podemos ver que es al mismo tiempo una guerra *clasista*, *machista* y *racista*.

Procesos bélicos constitutivos de la guerra actual en México (2006-2019)



Fuente: elaboración propia con base en diversas fuentes bibliográficas.

En primer lugar está el proceso de “guerra genocida”⁶³ y contrainsurgente, de exterminio y despojo de tierras y recursos naturales que principalmente ha afectado a las

⁶³ Cf. Enlace Zapatista. *Primera declaración de la Selva Lacandona*. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/> Revisado el 15 de Enero del 2020.

comunidades originarias de nuestro país durante cientos de años, contra el que continúan luchando muchos pueblos en nuestro territorio y contra el que se levantaron las comunidades zapatistas el 1 de enero de 1994:

Somos producto de 500 años de luchas: primero contra la esclavitud, en la guerra de Independencia contra España encabezada por los insurgentes, después por evitar ser absorbidos por el expansionismo norteamericano, luego por promulgar nuestra Constitución y expulsar al Imperio Francés de nuestro suelo, después la dictadura porfirista nos negó la aplicación justa de leyes de Reforma y el pueblo se rebeló formando sus propios líderes, surgieron Villa y Zapata, hombres pobres como nosotros a los que se nos ha negado la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañón y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y enfermedades curables, sin inmortales que no tengamos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación, sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin paz ni justicia para nosotros y nuestros hijos.⁶⁴

Es posible que el proceso de guerra que vivimos actualmente sea una forma que ha encontrado el capitalismo para profundizar y ampliar su alcance, y ahora esté afectando a estratos sociales cada vez más amplios e identidades sociales cada vez más diversas, afectando no únicamente a las comunidades indígenas que defienden sus tierras, vidas y recursos, o a líderes comunitarios y luchadoras/es sociales, sino a niñas y mujeres jóvenes, a estudiantes jóvenes, periodistas, defensoras/es de derechos humanos y migrantes.

Un segundo proceso que compone este entramado es la *guerra contra las mujeres*. Rita Segato explica que en los procesos feminicidas a nivel mundial es vital introducir una distinción conceptual para visibilizar la diferencia entre dos tipos amplios de feminicidio, pues por un lado están los feminicidios motivados por razones personales, o interpersonales, relacionadas con las emociones individuales (donde entran los asesinatos domésticos, o por asesinos seriales); y por otro lado están los feminicidios bélicos o femigenocidios, que responden a motivaciones impersonales, dentro de procesos de guerra, en los que los agresores son hombres que pertenecen a

⁶⁴*Ibidem.*

diversas corporaciones armadas, y se ejercen contra las mujeres, como categoría o *genus*, cuyas razones por lo tanto no se pueden reducir a motivaciones personales. De este modo, aunque todo tipo de feminicidio es posibilitado por un tejido cultural-estructura patriarcal y machista (incluso en estos tipos distintos de feminicidio la lógica en el tratamiento de los cuerpos es similar), no se pueden definir de manera general como crímenes de odio, pues esto sería simplificar sus razones a una explicación mono-causal y sería reduccionista al remitir todos estos crímenes a motivaciones o finalidades emocionales o afectivas individuales. Para ella esta diferencia conceptual entre un ámbito privado y otro público es muy importante para tipificar de manera diferenciada y rigurosa estos crímenes y con ello combatir el desarme social dentro de un proceso de guerra, por medio de procedimientos jurídicos, forenses y policiales especializados, a nivel nacional e internacional, para finalmente, desarticular este dispositivo bélico.⁶⁵

Sin embargo, es posible complementar la lectura de Rita Segato con respecto a una “[...] guerra física y psicológica a gran escala diseñada para anular el feminismo como fuerza revolucionaria, y por extensión, a la mujer como sujeto político activo.”⁶⁶ Que si bien opera dentro del ámbito propio de la guerra, pues los procesos de guerra se han reconfigurado sobre sus bases patriarcales, adoptando formas de violencia brutales y crueles contra las mujeres, también podemos observar que sobrepasa el ámbito propio de la guerra librada por fuerzas armadas regulares o irregulares. La violencia de género configurada como una guerra contra las mujeres a nivel global, la efectúan no sólo grupos del crimen organizado, soldados, policías o paramilitares, como indica Rita Segato, sino que las mujeres son atacadas por hombres en la calle, en la escuela, en sus casas, por sus parejas, amigos, por sus propias familias, los victimarios pertenece a la

⁶⁵ Cf. Segato, Rita, *op. cit.*, pp. 60 y 63-71

⁶⁶ Marín, Kalinda, *op. cit.*

sociedad civil misma;⁶⁷ a su vez, esta violencia se efectúa en todos los espacios de la vida de una mujer, y en su reproducción se pueden identificar técnicas antifeministas desarrolladas principalmente durante el fascismo del siglo XX.⁶⁸ Así, podemos decir que si bien es importante introducir una diferencia conceptual entre tipos diferentes de feminicidios, entre un ámbito público y otro privado, pues permite observar cómo la violencia de género ha sido apropiada por los procesos de guerra para fortalecer su capacidad de destrucción moral y material, así como para mantener una economía ilegal e informal; también es necesario hacer hincapié en el hecho de que “lo personal es político”⁶⁹. Los crímenes ejecutados en estos dos ámbitos, el público y el privado, son de carácter político, pues el odio de género, la misógina, es una construcción social y política, independientemente del espacio donde se efectúen sus consecuencias últimas; asimismo, el hecho de que el odio sea una emoción, no implica que sea una cuestión meramente individual o personal, pues el odio es parte de un tejido social que lo posibilita y lo reproduce, los individuos únicamente lo viabilizan o no, en distintos grados.

El tercer proceso que compone el entramado de la guerra es el siguiente: en México, a partir del 11 de Diciembre del 2006 por medio del Operativo Conjunto Michoacán, se dio inicio a la falsa “Guerra contra el narcotráfico”, por orden del

⁶⁷ Según datos de la ONU en un estudio realizado en el año 2017 a nivel mundial, 6 de cada 10 feminicidios son realizados por parejas o familiares de las víctimas. Cf. 27 de noviembre del 2018. *Seis de cada 10 feminicidios en el mundo son cometidos por familiares o parejas de la víctima: ONU*. Newsweek México. Recuperado de: <https://newsweekespanol.com/2018/11/feminicidios-parejas-familiares-victima/>

Un estudio realizado por Frida Guerrero Villalvazo, activista social mexicana, nos indica que con un total de 2290 casos registrados de feminicidio, del 2016 al 2019 en México, y a partir de los casos en que se tiene conocimiento de los victimarios, podemos concluir que la mayoría de estos feminicidios son cometidos por las parejas de las mujeres o familiares cercanos. Cf. Guerrero Villalvazo, Frida. 14 de febrero del 2019. *Casi 2 mil feminicidios en 2018, cometidos principalmente por sus parejas*. Recuperado de: https://www.vice.com/es_latam/article/d3md7y/casi-2-mil-feminicidios-en-2018-cometidos-principalmente-por-sus-parejas

⁶⁸ Cf. Marín, Kalinda, *op. cit.*

⁶⁹ Universidad de Barcelona. Rivera-Garretas, María Milagros. *Ni mujeres privadas ni mujeres públicas: lo personal es político*. Disponible en: <http://www.ub.edu/duoda/diferencia/html/es/secundario11.html> Revisado el 15 de enero de 2020.

presidente Felipe Calderón Hinojosa [del Partido Acción Nacional (PAN)], que fue continuada por las administraciones de Enrique Peña Nieto [del Partido Revolucionario Institucional (PRI)] y Andrés Manuel López Obrador [del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA)]. Esta guerra que ha causado brutales bajas principalmente a la sociedad civil, se ha justificado con un discurso de *paz armada*, es decir, con un discurso que legitima *la guerra como el único medio y el más adecuado para conseguir la paz*:

Entra aquí una práctica cada vez más común acerca de la paz, donde ésta se impone o defiende por las armas y un lenguaje de guerra. Es la *pax romana*, la *porfiriana*, la *británica*, la *americana*, la neoliberal, la de la *ONU* (guerra del Golfo, Panamá, Somalia, Bosnia, Chechenia, Kossovo, Afganistán...). Para ella resulta fundamental la *construcción del enemigo*, su personificación, la creencia que eliminando a la persona o al grupo se elimina la causa de la rebeldía, la polarización de la sociedad en un *nosotros* contra *ellos, puros e impuros*.⁷⁰

Ahora bien, esta noción de paz armada, se ha ido construyendo a nivel mundial a partir del prejuicio de que la seguridad es lo mismo que la paz: “[...] y todas las sociedades atraviesan la trampa mortal de confundir estas dos ideas, pues se ha *sembrado la inseguridad* en todos lados. Estamos ante la cruel paradoja de pedir seguridad al mismo que nos *crea* la inseguridad [...]”⁷¹ Por lo cual, la inseguridad es una condición de posibilidad para reproducir el discurso de la paz con seguridad armada y la militarización del territorio, lo que alimenta a su vez la inseguridad y con ello fortalece la supuesta necesidad de más seguridad armada y legitima la creciente militarización. Bajo esta lógica, el Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno ha sido el principal responsable del proceso de brutal violencia en el país:

[...] las formas en que se expresa la guerra civil en el territorio mexicano tiene su raíz en un modelo económico que para expandirse necesita cíclicamente de guerras, exterminios y desplazamientos masivos de población a través de la construcción y el ejercicio de un proceso de ‘aterrorizamiento social’ en todos los territorios del país [...].⁷²

⁷⁰ Ameglio, Pietro. “La educación para la paz: conocimiento y toma de conciencia”, *op. cit.*, p. 5.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² Colectivo “Angela Esperanza”. *El Estado de la guerra en México hoy*. Julio, 2013. p. 5.

México ha pasado a formar parte de una guerra intercapitalista por el monopolio de una mercancía ilegal, en la cual podemos distinguir un orden legal constituido por los tres niveles del aparato de estado y sus fuerzas armadas, y el orden delictual, constituido por el crimen organizado, y en la que ambos órdenes interactúan de forma interpenetrada en los procesos de confrontación y exterminio. En este proceso las pérdidas humanas no se efectúan “[...] contra el crimen organizado ni entre grupos del mismo [orden legal] sino hacia la sociedad y hacia una enorme masa de ‘desconocidos’, es decir, de personas de las cuales se niega cualquier dato mínimo de reconocimiento de su identidad social, creando de este modo al ‘desaparecido social’.”⁷³

Para concluir, podemos intentar sintetizar de manera general lo que creemos que son los objetivos centrales de esta nueva etapa de la guerra en México, tomando en cuenta los diversos procesos bélicos que la han ido articulando históricamente. El objetivo general inmediato es mantener de manera permanente el control de territorios específicos, así como de los cuerpos que habitan dichos territorios; y algunos de los objetivos específicos de esta guerra que hemos podido observar, son los siguientes:

- 1) Librar una disputa por la conformación del monopolio transnacional de una nueva mercancía ilegal, es decir, del narcotráfico, por parte de grupos del crimen organizado en alianza con grupos del aparato del Estado.⁷⁴ En profunda relación

⁷³ Fracchia Figueredo, Myriam y Ameglio Patella, Pietro. *El costo humano por la defensa del territorio en medio de la guerra en México*. p. 2 (Marzo, 2017). Recuperado de: https://www.academia.edu/42211796/Mariflor-texto_final_Ntro_Libro

⁷⁴ “Lo que sucede en la territorialidad mexicana forma parte de un proceso global que trasciende su territorialidad. Constituye un momento de una amplia y larga construcción que simultáneamente articula, conflictivamente, a nivel mundial muchos otros territorios nacionales. Es expresión, sin duda, de una lucha intercapitalista de carácter internacional [...], y lo será durante una muy larga duración.” Equipo Bourbaki. *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*. Informe Bourbaki. s/ed. s/l. 2011. p. 45 y Cf. pp. 17 y 38.

con la producción y reproducción de múltiples negocios ilegales en interrelación con negocios legales.⁷⁵

- 2) Mantener, profundizar y ampliar el alcance territorial del proceso histórico de despojo de recursos naturales, como parte de un proceso de Acumulación originaria del capital (en articulación con la instalación creciente de megaproyectos por parte de grandes redes de compañías transnacionales)⁷⁶:

En su desarrollo, el sistema “descubre” que aparecieron nuevas mercancías y esas nuevas mercancías están en el territorio de los pueblos originarios: el agua, la tierra, el aire, la biodiversidad; todo lo que todavía no está maleado está en territorio de los pueblos originarios y van sobre ello. Cuando el sistema busca (y conquista) nuevos mercados, no son sólo mercados de consumo, de compra-venta de mercancías; también, y sobre todo, busca y trata de conquistar territorios y poblaciones para extraerles todo lo que se pueda, no importa que, al terminar, deje un páramo como herencia y huella de su paso.⁷⁷

- 3) Inhibir la fuerza revolucionaria del movimiento de liberación de las mujeres, y limitar su constitución como sujetos políticos activos.

En conclusión, es muy posible que el proceso de guerra en México corresponda a un nuevo modelo bélico no convencional y lo anterior coincide a su vez con la lectura de Pilar Calveiro que indica que el proceso de guerra en México se inscribe dentro de un proceso más amplio a nivel mundial, de reorganización hegemónica.

⁷⁵ Un claro ejemplo es la trata de personas con fines de explotación sexual, trabajo forzoso o venta de órganos.

⁷⁶ “En la historia del proceso de escisión hacen época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se las arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. *La expropiación que despoja de la tierra al trabajador*, constituye el fundamento de todo el proceso. De ahí que debamos considerarla en primer término. La historia de esa expropiación adopta diversas tonalidades en distintos países y recorre en una sucesión diferente las diversas fases.” Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política. Libro primero, el proceso de producción del capital, volumen III, Capítulo XXIV, La llamada acumulación originaria*. México, siglo XXI, 2009. p. 895.

⁷⁷ Enlace zapatista. 300. *Primera parte: UNA FINCA, UN MUNDO, UNA GUERRA, POCAS PROBABILIDADES*. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/20/300-primera-parte-una-finca-un-mundo-una-guerra-pocas-probabilidades-subcomandante-insurgente-moises-supgaleano/>
Revisado el 16 de enero del 2020.

1.3 Características centrales del proceso de guerra en México y su costo humano

Ahora que contamos con un panorama general de los procesos que componen esta guerra en México es importante resaltar algunos elementos más concretos y centrales de la construcción de la misma; así como los *procesos sociales de violencia directa más crueles, que son a su vez los medios a partir de los cuales comienza la construcción del terror social narco-estatal.*

Es importante indicar que algunos de los elementos que componen la guerra en México actualmente tienen una relación directa con las dictaduras, guerras civiles y guerras sucias realizadas en América Latina durante la segunda mitad del siglo XX en el contexto de la Guerra Fría (1945-1991);⁷⁸ varias de las cuales se articularon bajo la Doctrina de Seguridad Nacional implementada por Estados Unidos en América Latina, y llevadas a cabo por medio del Plan Cóndor (operativo militar y paramilitar de contrainsurgencia, articulado por los regímenes dictatoriales de 1970 a 1990, que utilizó métodos ilegales de contrainsurgencia).⁷⁹ Un ejemplo importante de los métodos de contrainsurgencia utilizados durante este periodo de Guerra Sucia en América Latina, y heredados de la segunda guerra mundial, fue implementación de la desaparición forzada –utilizada por la Alemania nazi, posteriormente por el ejército francés contra los revolucionarios argelinos, quien instruiría también al ejército argentino y a la CIA– junto con algunos otros métodos de contrainsurgencia.⁸⁰

⁷⁸ En México de 1960-1982 aproximadamente; en Argentina de 1976-1983; en Guatemala (dictadura: 1982-1983, guerra civil: 1960-1996); en Chile de 1973-1990; en Paraguay de 1954-1989; en Uruguay de 1973-1985; en Bolivia de 1971-1978; en Brasil de 1964-1985; en Ecuador de 1972-1976; en Honduras de 1936-1949; en Panamá de 1983-1989; en Perú de 1968-1980; en Haití de 1964-1971; en Colombia (Estatuto de Seguridad: 1978-1982); en Nicaragua (gobierno de los Somoza: 1934-1979); en El Salvador (Guerra civil: 1979-1992).

⁷⁹ Cf. Segato, Rita, *op. cit.*, p. 57., y Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*, *op. cit.*, pp. 99-100.

⁸⁰ Aluna Acompañamiento psicosocial. *Claves hacia el acompañamiento psicosocial 2. Desaparición forzada. 6 Impactos psicosociales de la desaparición forzada.* México, Rosa Luxemburgo Stiftung, 2015. p.3.

La Guerra sucia desatada en México fue una guerra de contrainsurgencia de baja intensidad, de carácter selectivo contra líderes políticos; por el carácter asimétrico y brutal de este proceso, los pueblos prefieren nombrarla como “Terrorismo de Estado”. Durante este proceso se comenzó a consolidar en México el mecanismo de desaparición forzada contra activistas sociales y contra los grupos guerrilleros surgidos en diferentes puntos del país.⁸¹ Las guerras sucias en general tenían como objetivo eliminar a toda una generación de disidentes políticos. La lógica bajo la cual operaba la construcción del otro implicaba ver a ese otro como un enemigo que es necesario exterminar, vinculándolo a la figura de delincuente que es necesario castigar: “Las formas que se utilizaron para hacerlo, al tiempo que reconocen una cierta filiación común con las experiencias totalitarias del siglo XX, *prefiguraron ciertos modos de lo represivo en el mundo global*, en especial en lo que se refiere a las llamadas *guerra antiterrorista y guerra contra la delincuencia [...]*.”⁸²

Con respecto a la tortura durante las guerras sucias, menciona Hobsbawm:

[...] en América Latina el objeto de los regímenes torturadores, en la medida en que no se tratara de una degeneración patológica de la política, no estribaba por lo común en disuadir a la gente e impedir que tomase parte en actividades subversivas, sino, de forma más concreta, en obtener información de los activistas en relación con las operaciones de sus grupos. Tampoco fue la disuasión el objetivo de los escuadrones de la muerte. La meta era más bien eliminar a los individuos a quienes se había dado en considerar culpables sin demoras legales ni riesgo de absolución.⁸³

Las *Acciones de Fuerza* que tienen lugar en el territorio mexicano y que contribuyen a la construcción del terror social se podrían conceptualizar de manera general en tres tipos distintos, y en ellas intervienen las fuerzas armadas estatales, las fuerzas armadas

⁸¹ *Ibidem*.

Las guerrillas en México han cobrado una fuerza importante desde la segunda mitad del siglo XX, en la década de 1960, hasta nuestros días. La táctica de guerra de guerrillas tiene una gran importancia histórica en nuestro país, por ejemplo, fue utilizada en la lucha revolucionaria en México a inicios del siglo XX, sobre todo por parte del Ejército Libertador del Sur, comandado por Emiliano Zapata.

Del mismo modo, hoy día tienen una gran importancia histórica los procesos comunitarios de autodefensa armada en diversos territorios del país, que defienden su propia vida, sus recursos y tierras de las fuerzas armadas estatales y para-estatales, así como del crimen organizado y las grandes multinacionales.

⁸² Calveiro, Pilar, *op. cit.*, p. 42.

⁸³ Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror. Op. cit.*, p. 100.

del crimen organizado, y grupos armados de la sociedad civil: 1) *Acciones militares sobre el territorio*: siembra y abastecimiento de armas, adiestramiento militar a civiles, aparición de grupos armados y paramilitares entrenados, hostigamiento a comunidades e individuos, persecución, sobrevuelos, movilización de tropas, patrullajes, extorsión, secuestro y desaparición; 2) *Movimiento y Control de la población*: desalojo, cerco, ocupación, retén, bloqueo, sitio, expulsión, desplazamiento de población, aprehensión, arresto, auto de formal prisión, vigilancia, consignación, detención, citatorio, investigación a extranjeros, amenaza, interceptación de comunicación, delación; y 3) *Confrontación armada/ataque armado*: agresión física, asalto, robo, balaceras, saqueo, secuestro, tortura, emboscadas, asesinato y desaparición individual o de grupos.⁸⁴

En cuanto a la *construcción del enemigo*, podemos identificar dos líneas paralelas pero diferidas, por un lado está el plano discursivo y por otro el de los hechos sociales. Así pues, *discursivamente es un enemigo bien definido* y que debe ser *permanente*, para que a partir de un discurso de “paz” con *seguridad armada* se justifique de modo continuo la intervención de las fuerzas armadas estatales.⁸⁵ De este modo habría supuestamente dos grandes grupos en pugna, por un lado el crimen organizado, y por otro la sociedad civil insegura, supuestamente necesitada de las fuerzas armadas estatales para ser protegida.

Así, esta construcción de un enemigo simulado y bien definido en el plano discursivo, es un elemento que forma parte de las nuevas formas de guerra. Contrariamente a tal discurso, en los hechos podemos distinguir a *múltiples bandos en pugna conformando un entretejido complejo*: por un lado están los intereses y la intervención de una gran red de empresas multinacionales; por otro, una diversidad de

⁸⁴ Cf. Calveiro, Pilar, *op. cit.*, p. 170.

⁸⁵ Cf. *Ibidem*.

grupos armados del crimen organizado; también están las fuerzas armadas regulares estatales en sus tres niveles (militares y policiales); grupos armados irregulares (paramilitares y parapoliciales), así como grupos en autodefensa armada, que defienden sus recursos, sus fuentes de alimento, su agua, su territorio, y su propia vida; y finalmente, toda la sociedad civil no involucrada en la guerra voluntariamente, pero cuyos cuerpos están atravesados por la misma, principalmente jóvenes empobrecidos y mujeres jóvenes.⁸⁶

En cuanto a la *simultaneidad*, Esther Ceceña, escribe puntualmente sobre el caso mexicano:

[...] se aprobaron en cascada reformas antipopulares (laboral, fiscal, de control de comunicaciones, educativa y energética) que generaron confusión y respuestas fraccionadas y que transformaron sustancialmente y de golpe las relaciones laborales, las pautas educativas, el patrimonio de la nación (del pueblo de México), los niveles salariales y de imposición, la vigilancia o intromisión en la vida privada y los márgenes de maniobra de la sociedad [...].⁸⁷

Retomando el análisis y las reflexiones del Equipo Bourbaki en su estudio sobre *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*, nos muestran a partir de un registro de 9510 pérdidas humanas producidas en México del año 2008 al 2009, que el 52% fueron producidas por el dominio del orden delictual; mientras que el 48% de las pérdidas fueron producidas por el dominio del orden legal. En cuanto a la distribución de las pérdidas según su magnitud, el 50% son pérdidas con muertos, mientras el otro 50% corresponde a otro tipo de pérdidas (desaparecidos, secuestrados, levantados, torturados, exiliados, extraditados, y renuncia laboral por amenaza).⁸⁸ Del mismo modo, indican que

⁸⁶ Cf. Colectivo “Angela Esperanza”, *op. cit.*, pp. 1-2 y 6.

⁸⁷ Ceceña, Ana Esther, *op. cit.*

⁸⁸ El dominio del orden delictual está conformado por el sujeto “crimen organizado” y el instrumento mediante el que realiza sus acciones son las “armas” y/o la “fuerza armada”; y el dominio el orden legal está conformado por sujetos cuya identidad expresan a los tres poderes constituyentes del Estado:

[...] el orden legal reprime a la ‘sociedad civil’ y a los ‘desconocidos’ más que a la ‘organización delictual’: genera acciones que provocan cinco veces más muertos en la sociedad que contra los integrantes del mismo orden legal, cuando entran en contradicción entre ellos –que es una de las características de esta guerra- y casi cuatro veces más que los que realiza contra el ‘orden delictual’.⁸⁹

Así pues, es característico del aparato del poder estatal, que una parte del dominio del orden legal proteja a una parte del dominio del orden delictual, mientras produce ‘muertos desconocidos’ cuya identidad social es omitida y criminalizada, y por otro, intenta construir una moral justificadora del genocidio reproduciendo el prejuicio social de que si alguien es asesinada/o “por algo será”.⁹⁰

El equipo Bourbaki concluye:

[...] para el año 2008-2009, el costo humano de las confrontaciones en el territorio mexicano, es el resultado del proceso de conformación de una nueva mercancía y sus principales víctimas son los “desconocidos” y la “sociedad civil”, es decir, por un lado aquellos que parecieran ser los brazos ejecutores de los que tienen la direccionalidad de este proceso (el crimen organizado, las autoridades gubernamentales y las Fuerzas Armadas) y, por el otro, los que se oponen a la conformación de este proceso y a su criminalización; aunque esta última, en su gran mayoría, no está directamente enfrentada en la así llamada “guerra contra el narcotráfico” que se dice hay en nuestro país.⁹¹

En México tanto el exterminio masivo como el exterminio selectivo son mecanismos heredados principalmente de las guerras sucias y los procesos contrainsurgentes en América Latina. El *exterminio masivo*⁹² no está dirigido a un sector social específico,

ejecutivo, legislativo y judicial. Estos dos dominios operan de manera interpenetrada, y no de forma independiente el uno del otro. Cf. Equipo Bourbaki, *op. cit.*, pp. 19-22.

⁸⁹ Colectivo “Angela Esperanza”, *op. cit.*, p. 3.

⁹⁰ Cf. Equipo Bourbaki, *op. cit.*, pp. 24-25.

“Las diferentes formas de interpenetración que están sucediendo en cada uno de los ámbitos estatales harían creíble varias hipótesis que se manejan en el ámbito político acerca de que una parte del “dominio del orden legal” contrataría a integrantes del “dominio del orden delictual” para realizar tareas ilegales, tanto hacia otros miembros del mismo crimen organizado como del orden social y de la clase política (ejemplo de ello pueden ser los asesinatos de candidatos en las diferentes elecciones estatales y municipales así como de luchadores sociales). A cambio, parecería ser que esa parte del “dominio del orden delictual” recibiera protección por la parte del “dominio del orden legal”, con la que estaría directamente interpenetrado.” *Ibid.* p. 37.

Cf. Colectivo “Angela Esperanza”, *op. cit.*, p. 4.

⁹¹ Equipo Bourbaki, *op. cit.*, p. 44.

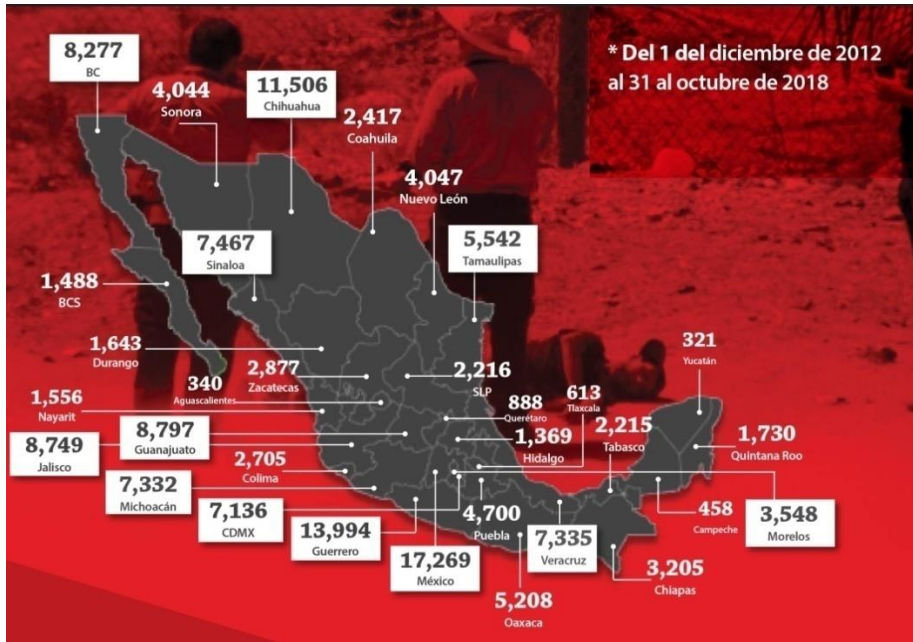
⁹² La noción de Exterminio Masivo la retomo del Informe hecho por el Equipo Bourbaki, donde se afirma que en el proceso de exterminio en México se pueden diferenciar dos procesos complementarios, por un lado está el Exterminio Selectivo contra defensoras/es del territorio y de DDHH, activistas, periodistas y líderes comunitarios/as. Y por otro el Exterminio Masivo, que se realiza de una forma más indiscriminada contra la sociedad civil, y se expresa en formas de asesinato, desaparición o desplazamiento; en ese

sino que está dirigido contra la población civil de manera indiscriminada, y en México tiene proporciones descomunales, pues del 1 de diciembre del año 2006, al 31 de octubre del 2018, se registraron aproximadamente 234, 183 asesinatos relacionados con el crimen organizado en México: 83, 191 del 1 de diciembre del 2006, al 1 de octubre del 2012, durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa; y 150 992 del 1 de diciembre del 2012, al 31 de octubre del 2018, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Así pues, durante 12 años, han sido asesinadas aproximadamente 53 personas diariamente. Es importante indicar que no se sabe qué cifras corresponden a homicidios, y cuáles a feminicidios o femigenocidios, pues el gobierno no cuenta con las herramientas suficientes para hacer un registro fiel, y a pesar del esfuerzo de diversas organizaciones sociales por contabilizarlas, sólo se tienen registros aproximados.⁹³

En este mapa podemos observar la cantidad de asesinatos por Estado, de diciembre del 2012 a octubre del 2018:

sentido la noción de exterminio hace referencia a la aniquilación de relaciones sociales, independientemente de la forma en que se realicen las mismas. En el presente trabajo desagregó de la categoría de Exterminio Masivo las diferentes formas en que este se realiza, por lo cual acoto este término únicamente a asesinatos, y principalmente homicidios; e intento abordar por otra parte los procesos de desaparición y de feminicidio para profundizar en la comprensión por separado de tales procesos de exterminio. Cf. Fracchia Figueredo, Myriam y Ameglio Patella, Pietro. *El costo humano por la defensa del territorio en medio de la guerra en México. op. cit.*, pp. 11-12.

⁹³ Estos datos brindados por el semanario Zeta fueron recopilados a partir de cifras del Sistema Nacional de Información, del INEGI, de Procuradurías estatales, de las Secretarías de Seguridad Pública de cada entidad, de registros hemerográficos de cada estado, y de diversas organizaciones sociales del país. Cf. 23 de noviembre del 2012. *El presidente de las 83 mil ejecuciones*. Semanario Zeta. Recuperado de: <http://zetatijuana.com/2012/11/el-presidente-de-las-83-mil-ejecuciones/>; y Lara Bermúdez, Isaí. 3 de diciembre del 2018. *150 mil 992 ejecutados: la herencia de Peña*. Semanario Zeta. Recuperado de: <http://zetatijuana.com/2018/12/150-mil-992-ejecutados-la-herencia-de-pena/>



Fuente: Semanario Zeta.⁹⁴

Asesinatos por año relacionados con el crimen organizado en México		
Año	Cifra	aproximada de personas
2007 (Diciembre del 2006-Diciembre 2007)	2, 826	
2008	6, 837	
2009	11, 753	
2010	19, 546	
2011	24, 068	
2012 (Enero-October)	18, 161	
2012 (Diciembre)	1, 999	
2013	23, 063	
2014	20, 010	
2015	20, 762	
2016	24, 559	
2017	32, 079	
2018 (Enero-October)	28, 520	
Total	234, 183	

Fuente: Elaboración propia con base en datos hemerográficos. 2012-2018⁹⁵

⁹⁴Cf. 4 de diciembre del 2018. Aristegui noticias. *150 mil 992 ejecutados: la herencia de Peña. (Reportaje del semanario 'Zeta')* Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/0412/mexico/150-mil-992-ejecutados-la-herencia-de-pena-reportaje-del-semanario-zeta/>

⁹⁵Cf. *El presidente de las 83 mil ejecuciones, op. cit.*, y Lara Bermúdez, Isaí, *op. cit.*

El *exterminio selectivo* está dirigido a líderes comunitarios/as campesinos/as e indígenas, activistas sociales, familiares de víctimas movilizadas/os, periodistas y defensores de DDHH.⁹⁶ Tan sólo del 2010 al 2017, se han registrado 109 asesinatos de periodistas: aproximadamente 22 del 2000 al 2006, durante la administración de Vicente Fox; 49 aproximadamente del 2006 al 2012, durante el sexenio de Felipe Calderón; y 35 aproximadamente del 2012 a Junio del 2017, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Por esto mismo, México es el tercer país más peligroso para las y los periodistas.⁹⁷ A su vez, del 2008 al 2018 se registraron aproximadamente 125 crímenes contra líderes sociales, defensoras/es del agua y el territorio, 108 de estos crímenes son asesinatos; del mismo modo, 82 personas, del total de 125, es decir 66%, son de comunidades originarias, principalmente nahuas, purépechas, triquis, wixáricas y rarámuris. De los 125 crímenes en total, se registraron 76 del 2008 al 2012, y 49 del 2012 al 2018. Así, según la organización inglesa Global Witness, México es el cuarto lugar a nivel mundial con más líderes sociales asesinados.⁹⁸

⁹⁶ La noción de Exterminio Selectivo la retomo del Informe realizado por el Equipo Bourbaki, y “[...] hace referencia al proceso de eliminación selectiva –una cuota en relación a determinadas identidades sociales- y masiva de población, en condiciones de impunidad, unilateralidad de la acción y desarme de la víctima.”. Fracchia Figueredo, Myriam y Ameglio Patella, Pietro. *Op. cit.*, p. 2.

Algunas de las matanzas históricas contra campesinos, indígenas, y jóvenes estudiantes, en las que han participado policías, militares y paramilitares, son las siguientes: la Matanza del 18 de Mayo (el 18 de Mayo de 1967, contra campesinos en Atoyac de Álvarez, Guerrero); la masacre de Tlatelolco (el 2 de Octubre de 1968, contra estudiantes en la Ciudad de México); la Matanza del Jueves de Corpus o el Halconazo (el 10 de Junio de 1971, contra estudiantes en la Ciudad de México); la Masacre de Aguas Blancas (el 28 de Junio de 1995, contra campesinos en Guerrero); la Matanza de Acteal (el 22 de Diciembre de 1997, contra indígenas en Chiapas); la Matanza de Tlatlaya (el 30 de Junio del 2014, contra civiles en el Estado de México).

Actualmente hay registros de numerosas ocasiones desde el 2007 hasta el 2016, en que el ejército ha atacado y torturado a civiles, y los criminaliza y culpa de sus propias muertes mediante la alteración de las escenas del crimen y la modificación en la narrativa de los hechos. Hay por lo menos: “34 recomendaciones que la CNDH emitió por ejecución extrajudicial contra el Ejército desde el 2007 [...], que suman 154 víctimas de las cuales 73 fueron asesinadas.” Periodistas de a Pie. *Cadena de mando*. Disponible en: <http://www.cadenademando.org/index.html> Revisado el 15 de enero de 2020.

⁹⁷ Estas cifras las brinda la organización Artículo 19. En el siguiente enlace se puede encontrar un mapeo de los/las periodistas asesinados/as, elaborado por Excélsior. Cf. Castro, Jonathan. 26 de Junio del 2017. *En 17 años suman 109 periodistas asesinados en México*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/26/1170856>

⁹⁸ En la siguiente página también se puede acceder a una base de datos con las identidades de estas/os líderes sociales asesinadas/os. Cf. Castellanos, Laura. 14 de noviembre del 2018. *Estos 108 mexicanos*

Con respecto a los *feminicidios*, adoptamos la perspectiva de Rita Segato, quien indica que debemos especificar que hay mínimo dos distintos tipos de feminicidio, un tipo está relacionado con motivaciones personales y otro es una forma de feminicidio bélico o femigenocidio vinculado con el proceso de guerra; así, están relacionados con la reproducción de una cultura violenta y profundamente machista y misógina, pero también con mecanismos para quebrar moralmente a los adversarios del bando contrario y lastimar el tejido comunitario de un territorio específico. Ambos están relacionados con el asesinato de las mujeres sólo por el hecho de ser mujeres: “El feminicidio es una ínfima parte visible de la violencia contra niñas y mujeres, sucede como culminación de una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres. Su común denominador es el género: niñas y mujeres son violentadas con crueldad por el solo hecho de ser mujeres y sólo en algunos casos son asesinadas como culminación de dicha violencia pública o privada.” afirma Marcela Legarde, quien acuñó el término *feminicidio*.⁹⁹

Ahora, hay formas de exterminio que no cumplen totalmente con las características del exterminio masivo, dirigido indiscriminadamente contra la población civil y que se efectúa con homicidios principalmente; pero parece que tampoco coinciden con las características del exterminio selectivo que está dirigido a un sector

fueron asesinados por defender nuestros bosques y ríos. México.com. Recuperado de: <https://www.mexico.com/nuestras-causas/estos-108-mexicanos-fueron-asesinados-por-defender-nuestros-bosques-y-rios/>

Según la Fundación internacional Front Line Defenders, tan sólo en el año 2018 se registraron 48 líderes sociales asesinados, con lo que México ocupó el tercer lugar a nivel mundial, por debajo de Colombia y Brasil. Cf. 6 de marzo del 2019. *Colombia, México y Brasil encabezan lista mundial de líderes asesinados.* El espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/colombia-mexico-y-brasil-encabezan-lista-mundial-de-lideres-sociales-asesinados-articulo-843482>

⁹⁹Legarde, Marcela. *¿A qué llamamos feminicidio?* México, s/ed, 2005. P. 1.

En el siguiente enlace se puede encontrar un proyecto en construcción de María Salguero, que consiste en un mapeo de los feminicidios ocurridos en México a partir del 2016. Además de la localización precisa de los feminicidios se puede encontrar información relevante sobre cada caso. Trabajos como este son fundamentales para hacer visible la identidad de las víctimas y para la construcción de conocimiento sobre el proceso feminicida y de guerra en el país. Cf. Salguero, María. *Feminicidios en México reportados por la prensa.* Revisado el 3 de abril del 2019. Disponible en: https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=174ljBzP-fl_6wpRHg5pkGSj2egE&ll=25.97644227564253%2C-104.79722989973084&z=6

específico de la sociedad civil como un método de contrainsurgencia (aunque, como indicamos en el subcapítulo anterior, si se profundiza en este fenómeno, es posible que efectivamente sea un método de contrainsurgencia). Así pues, *hay una forma de exterminio social, que se ha articulado históricamente como masivo-selectivo* de manera simultánea y que se expresa en el feminicidio; pues está dirigido a un sector específico de la población civil, en una proporción brutal, y como indicamos anteriormente, una hipótesis es que su objetivo es eliminar al feminismo como fuerza revolucionaria; así pues, en el exterminio de los cuerpos de las mujeres, bajo una lógica patriarcal se entrecruzan formas de dominio relacionadas a la vez con el género y con motivos políticos.

En promedio asesinan en México a 9 mujeres diariamente,¹⁰⁰ y sólo un 25% de los casos son investigados como feminicidios (según el Observatorio Nacional Ciudadano del Feminicidio); y actualmente los municipios con mayor número de feminicidios son: Ecatepec, Estado de México; Ciudad Juárez, Chihuahua; Acapulco, Guerrero; Tijuana, Baja California y Culiacán, Sinaloa.¹⁰¹ A su vez, en el estudio *La*

¹⁰⁰ Como indica la ONU Mujeres, con información recabada de diversas organizaciones. Cf. 22 de noviembre de 2018. *En México diario asesinan a 9 mujeres, denuncia la ONU*. Excelsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-mexico-diario-asesinan-a-9-mujeres-denuncia-la-onu/1280023>

¹⁰¹ Cf. Villa y Vaña, Pedro. 7 de marzo del 2018. *ONU: en México se cometen siete feminicidios al día*. El Universal, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/onu-en-mexico-se-cometen-siete-feminicidios-al-dia>

Aquí se puede consultar una gráfica de los feminicidios en el país, del año 2006 al 2016, con base en información de ONU Mujeres. Cf. *Muertas en una década*. El Universal. Disponible en: <http://interactivo.eluniversal.com.mx/online/pdf-18/PDF-06mar2018-FEMINICIDIO-01.pdf> Revisado el 4 de abril del 2019.

En este reportaje del periódico El País, pueden leerse y escucharse algunos testimonios de madres de víctimas de feminicidio (del 2010 al 2016), que hablan sobre las dificultades que han encontrado en la lucha por justicia para sus hijas. Cf. Denis, Daphnée y Rodríguez Alma. *Las voces de las SILENCIADAS*. El País. Disponible en: <https://elpais.com/especiales/2017/feminicidios-en-mexico/> Revisado el 3 de abril del 2019; y 2 de mayo del 2017. ¿Por qué Ecatepec es el municipio con mayor número de feminicidios? Cultura Colectiva, recuperado de: <https://news.culturacolectiva.com/noticias/feminicidios-en-ecatepec-municipio-mexico/>

Esta es una investigación que habla sobre la falta de unificación de criterios a nivel nacional, para el registro de feminicidios, su incorrecta tipificación por los organismos de justicia y, en general, las deficiencias en los procesos jurídicos y de investigación con respecto a los feminicidios. Cf. *Nos están matando. Feminicidios en México*. Sopítas.com. Disponible en:

violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias 1985-2014, se registraron un total de 47, 178 defunciones femeninas con presunción de homicidio en el país, éste es el dato más cercano al total de feminicidios del país, pues es sumamente complejo hacer un cálculo exacto, debido por un lado a las denuncias que no se hacen o a la falta de conocimiento de diversos casos, pero por otro lado, debido a la ausencia de registros oficiales (pues las organizaciones civiles y de defensa de DD. HH. han tenido que asumir este trabajo) y a las obstaculizaciones constantes para la tipificación del feminicidio en los códigos penales locales (reflejando la falta de interés en construir respuestas efectivas a la violencia, incluso desde la articulación de políticas públicas adecuadas a la problemática), lo cual implica una falta de responsabilidad brutal y una cooperación totalmente activa con el proceso de guerra que se vive en el país.¹⁰²

En el siguiente mapa se puede observar el número de mujeres asesinadas en cada Estado de México entre el 2007 y el 2016. A su vez se agrupan varios Estados organizándolos por regiones, lo que permite otra medición cuantitativa de la violencia de género:

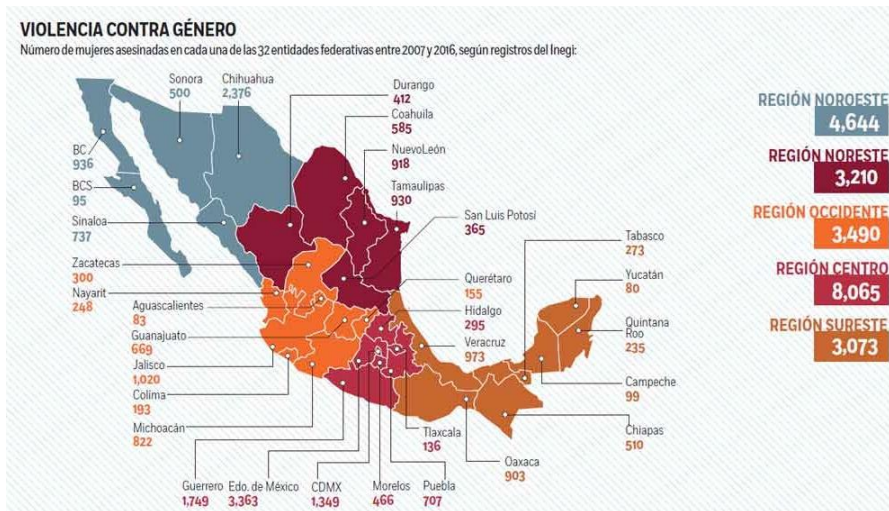
<https://www.sopitas.com/nosestanmatando/?fbclid=IwAR0JpDyzZx4xNkhUYRYft9WJjh6RvHKst2ERiUeMWACY364hID72dwG4uTM> Revisado el 3 de abril del 2019.

¹⁰² Cf. 21 de noviembre del 2016. *País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los feminicidios en América Latina*. BBC, recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573?SThisFB>

El INEGI registró 22, 482 asesinatos de mujeres del 2007 al 2016 (de los cuales no se sabe cuántos fueron tipificados como feminicidios, debido a la falta de apego a los protocolos internacionales por parte de los ministerios públicos y peritos). Cf. 22 de octubre del 2017. *Imparable, el crimen contra las mujeres; cifras del Inegi*. Excelsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/22/1196308>

En el siguiente enlace se puede consultar uno de los informes más completos que se han hecho hasta el momento sobre los feminicidios en México, fue realizado en conjunto entre el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), la ONU Mujeres y la Comisión Especial de Seguimiento de los Feminicidios. Cf. INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB. *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias. 1985-2016*. diciembre del 2017. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/293666/violenciaFeminicidaMx_07dic_web.pdf Revisado el 4 de abril del 2019.

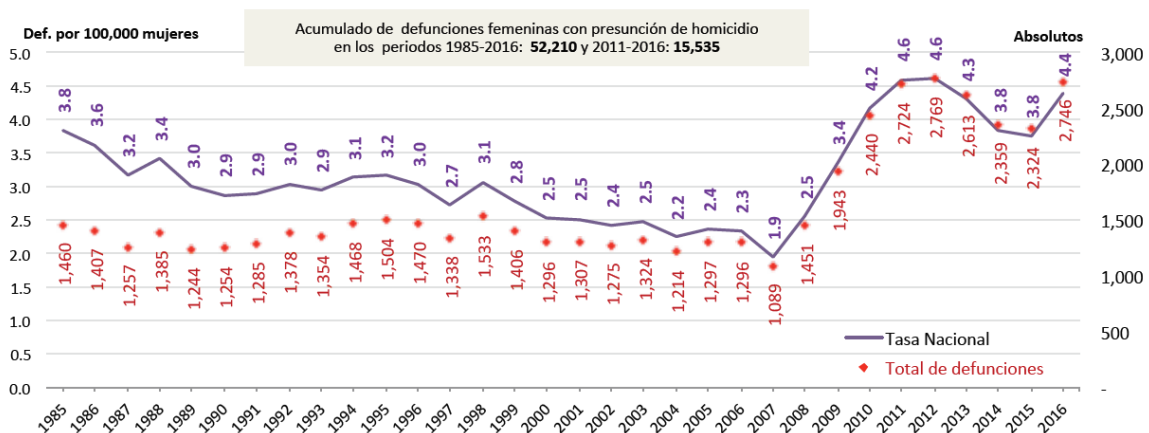
Hasta septiembre del 2017 se logró tipificar el crimen de feminicidio en el código penal de Chihuahua, siendo la última entidad del país en hacerlo. Cf. 6 de julio del 2017. *Chihuahua sin tipificar el feminicidio*. El Economista, recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Chihuahua-sin-tipificar-el-feminicidio-20170706-0115.html>; y 14 de septiembre del 2017. *¡Sí se pudo! En Chihuahua se tipifica el feminicidio*. El Diario de Chihuahua, recuperado de: <http://eldiariodechihuahua.mx/Delicias/2017/09/14/si-se-pudo-en-chihuahua-se-tipifica-el-feminicidio/>



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).¹⁰³

La siguiente tabla indica cómo los femicidios han aumentado de manera constante en todo el país de 1985 al 2016, especialmente a partir del 2007:

México: evolución de las tasas nacionales de defunciones femeninas con presunción de homicidio, según año de ocurrencia, 1985-2016



Fuente: *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias. 1985-2016*. Con base en información de INEGI, Estadísticas vitales de mortalidad, CONAPO, Proyecciones de la población de México 2005-2050 (1985-1989), Estimaciones de poblaciones 1990-2010 (1990-2009) y Proyecciones de la población de México 2010-2050 (2010-2016).¹⁰⁴

Otro proceso de exterminio paralelo al homicidio y al feminicidio, es el *juvenicidio*, es decir, el asesinato sistemático de personas jóvenes, ya sean hombres o

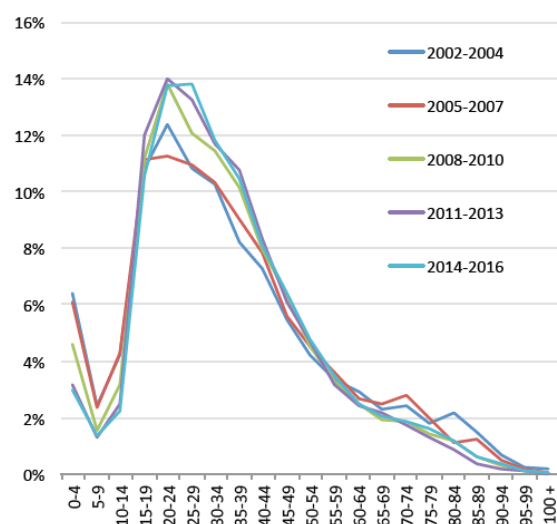
¹⁰³ Cf. 22 de octubre del 2017. *Imparable, el crimen contra las mujeres; cifras del Inegi*. El Pionero. Recuperado de: <http://www.elpionero.com.mx/m/notas.pl?n=137826&s=5>

¹⁰⁴ INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB, *op. cit.*, p. 18.

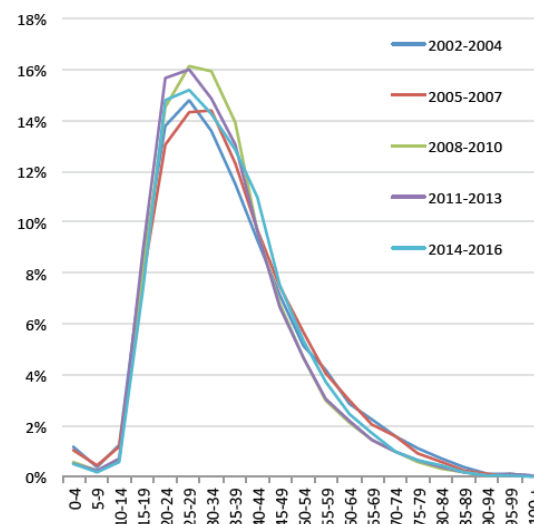
mujeres. En México las condiciones de vulnerabilidad social y económica en que se encuentra este sector de la población hacen posible que la violencia les afecte de manera más directa, ya sea en relación con el reclutamiento de jóvenes por el crimen organizado, como los feminicidios y la trata de personas. Según el INEGI, del 2007 al 2016, aproximadamente 49, 399 jóvenes han sido asesinadas/os en relación con el crimen organizado.¹⁰⁵

En la siguiente tabla podemos observar cómo, tanto en mujeres como en hombres, la cantidad de personas asesinadas del 2002 al 2016, es mayor cuanto más cerca están en el rango de los 20 a los 40 años de edad, y que los picos más altos se encuentran aproximadamente en el rango de los 15 a los 24 años de edad:

GRÁFICA 8.
México: distribución por edad de las defunciones femeninas con presunción de homicidio, según periodo de ocurrencia, 2002-2016



GRÁFICA 9.
México: distribución por edad de las defunciones masculinas con presunción de homicidio, según periodo de ocurrencia, 2002-2016



Fuente: *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias. 1985-2016*. Con base en información de INEGI, Estadísticas vitales de mortalidad.¹⁰⁶

En cuanto a la *desaparición y desaparición forzada*, que ya no opera únicamente como mecanismo de contrainsurgencia, sino que se ha expandido afectando a una mayor

¹⁰⁵ Salas Suárez, Joel. 8 de noviembre del 2018. *Información pública contra el feminicidio en México*. La silla rota. Recuperado de: <https://lasillarota.com/opinion/columnas/informacion-publica-contra-el-juenicidio-en-mexico/256343>; y 31 de julio del 2018. *México enfrenta un 'juenicidio'*. El diario. Recuperado de: http://diario.mx/Nacional/2018-07-31_1a1c105b/mexico-enfrenta-un-juenicidio/

¹⁰⁶ INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB, *op. cit.*, p. 31.

diversidad de identidades y sectores sociales. Así pues, en el país, la cifra aproximada y oficial de diciembre del 2006 a abril del 2018, es de 37, 311; esta cifra la brinda el Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), de la Secretaría de Gobernación (Segob), sin embargo, sabemos que hay muchas miles de personas más desaparecidas, pero que no han sido registradas de manera oficial, debido a que el país no cuenta con los mecanismos adecuados para ello. Esta cifra se brindó como correspondiente al sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), sin embargo parece que no hay una cifra más precisa y que comprenda el periodo 2012-2018. Tampoco se sabe de manera precisa qué porcentaje de estas personas corresponde a desapariciones (por particulares) y cuántas a desapariciones forzadas.¹⁰⁷

Tanto el proceso de desaparición de mujeres, como el proceso feminicida, está íntimamente relacionado con el fortalecimiento de las redes del crimen organizado y sus negocios ilícitos: la trata de personas, la explotación sexual y la venta de órganos. A su vez, el proceso homicida y de desaparición de hombres está muy ligado con los mecanismos de reclutamiento forzado del crimen organizado, con formas de esclavitud y de trabajo forzado.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Cf. Lssardy, Gerardo. 8 de junio del 2018. *En México hay más de 35. 000 desapariciones y “nadie sabe” cuántas fueron cometidas por las autoridades, denuncia el representante de la ONU para los Derechos Humanos*. BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44408090>

En el preámbulo de la Declaración de Protección de Todas las Personas Contra las Desapariciones Forzadas de 1992, podemos encontrar la siguiente definición legal de la desaparición forzada: “[...] que se arreste, detenga o traslade contra su voluntad a las personas, o que éstas resulten privadas de su libertad de alguna otra forma por agentes gubernamentales de cualquier sector o nivel, por grupos organizados o por particulares que actúan en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, y que luego se niegan a revelar la suerte o paradero de esas personas o a reconocer que están privadas de la libertad, sustrayéndolas así de la protección de la ley [...]”. *apud*. Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, Comité de Familiares de Detenidos Desaparecidos. *Manual: ¿Qué hacer en caso de desaparición forzada*. Ciudad de México, s/ed. 2013. p. 12.

¹⁰⁸ El siguiente enlace es de un sitio web de investigación periodística dedicado al análisis de los mecanismos de desaparición de personas en México, este proyecto se conformó en 2016 y reúne a una red de periodistas comprometidas/os con su trabajo. Cf. *A dónde van los desaparecidos*. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/>. Revisado el 4 de abril del 2019.

En el siguiente enlace se puede encontrar un reportaje con una serie de testimonios de sobrevivientes al mecanismo de reclutamiento forzado del Cártel Jalisco Nueva Generación. Se puede comprender mejor cómo el cártel suma cuerpos a su grupo organizado, por medio de procesos de deshumanización, en los que les torturan y les obligan a matar a otras personas, a trabajar en laboratorios de droga, a sembrar

El siguiente mapa muestra un registro (parcial e incompleto) de la cantidad de personas desaparecidas por estado, del 2006 al 2018:



Fuente: mapa elaborado por el centro Diocesano para los derechos humanos Fray Juan de Larios con base en los datos de Información por Entidad 2015 del INEGI y los datos del corte de abril del 2018 del RNPED.¹⁰⁹

El siguiente es un mapa que muestra la cantidad de jóvenes desaparecidas/os en México, del 2007 al 2018, la relevancia de estos datos es mucha, pues un tercio de las personas

amapola, a distribuir droga, y a entrenarse como sicarios en campamentos de adiestramiento y exterminio en Jalisco. Cf. Guillén, Alejandra y Petersen, Diego. 4 de febrero del 2019. *El regreso del infierno: los desaparecidos que están vivos. A dónde van los desaparecidos*. Recuperado de: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/02/04/los-desaparecidos-que-están-vivos/?fbclid=IwAR3TlVoAqF3jfY9eaX32g_puW8APsZUxGt7UgxHUpp1-YvT_Fia8qLKOZjg

¹⁰⁹ Cf. Fray Juan de Larios, A.C. *Cifras de desaparecidos por Estado*. Disponible en: <https://www.facebook.com/FrayJuandeLariosAC/photos/a.634984010032368/807242439473190/?type=3&theater> Revisado el 4 de abril del 2019.

desaparecidas en el país son jóvenes de 15 a 24 años:



Fuente: mapa elaborado por el Museo Memoria y Tolerancia con base en los datos del corte de abril del 2018 del RNPED¹¹⁰

Una investigación reveló que se han localizado 1, 978 fosas clandestinas en 24 estados del país, con base en información de las fiscalías, sin embargo esta cifra es sólo un aproximado. Esta forma de desaparecer cuerpos que ha implementado el crimen organizado, se ha ejecutado en por lo menos 372 municipios del país. Del mismo modo es muy preocupante que las fiscalías hayan podido encontrar 2, 844 cuerpos, además de cráneos, restos óseos, osamentas y otros restos, a partir de los cuales sólo se han podido identificar a 1, 738 personas. Actualmente no sabemos cuántas personas desaparecidas se encuentran en fosas clandestinas¹¹¹

En conclusión, es evidente que: “Bajo estas diferentes expresiones de la guerra, la víctima real es la sociedad: activistas que intentan revertir este proceso de miles de

¹¹⁰ Cf. Fray Juan de Larios, A.C. *Los 10 estados con más desaparecidos*. Disponible en: <https://www.facebook.com/FrayJuandeLariosAC/photos/a.634984010032368/806553682875399/?type=3&theater> Revisado el 4 de abril del 2019.

¹¹¹ En el siguiente enlace sobre esta gran investigación, se puede encontrar un mapeo que indica los lugares concretos donde se hallaron fosas, año por año del 2006 al 2016, además indica la cantidad de fosas halladas y los cuerpos encontrados en cada una de ellas. Guillén, Alejandra; Torres, Mago y Turati Marcela. Cf. *El país de las 2 mil fosas. A dónde van los desaparecidos*. Recuperado de: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>

maneras y población sin recursos materiales atrapadas en las actividades ilícitas, despojados de su identidad y territorialidad social y arrojados a las filas del crimen organizado [...]”.¹¹²

Ahora bien, de entre los elementos centrales que componen la guerra en México, me parece importante destacar el *mecanismo de construcción del terror en el cuerpo social*, el cual se ha ido perfeccionando y sofisticando durante los procesos bélicos en la segunda mitad del siglo XX y a inicios del XXI, y tiene toda una forma de reproducirse o distribuirse en las personas que componen el cuerpo social, es decir, hay toda una *economía del terror* que es necesario analizar, conocer y desarticular. En este punto me parece necesario destacar que *el terror social no es nuevo en los procesos de guerra, lo nuevo es su sofisticación con respecto a los actores sociales que lo ponen en marcha; los medios por los cuales lo producen y se reproduce el terror; su reconfiguración sobre las bases patriarcales del orden social; y la centralidad que ha cobrado en relación a la sofisticación de los mecanismos de destrucción psicológica y desarme moral del enemigo.*

¹¹² Colectivo “Angela Esperanza”, *op. cit.*, p. 5.

1.4 ¿Qué es el dispositivo de aterrizamiento social y cuál es su función?

Darse el tiempo, tal es la condición de todo estudio comunizable de los dispositivos. Señalar las regularidades, los encadenamientos, las disonancias; cada dispositivo posee su pequeña música propia que se necesita ligeramente desafinar, retorcer incidentalmente, hacer entrar en decadencia, en perdición, hacer salir de sus casillas.

Comité invisible

Tras haber contextualizado de manera general la transformación de las guerras a través de los últimos siglos, y de una caracterización de los elementos que componen el proceso de guerra en México, profundicemos en un elemento constitutivo central de esta guerra: la *construcción del terror social narco-estatal*, con el objetivo de aproximarnos a la comprensión de una posible *lógica general de su constitución*. Así, avanzaremos en su caracterización como *dispositivo de poder*; en entender el objetivo central de este dispositivo, así como algunas de sus condiciones de posibilidad y reproducción; en los medios para su construcción (hechos sociales de violencia y aterrizamiento)¹¹³ y algunas características principales de los mismos; y finalmente, en algunos de sus efectos psicológicos y físicos sobre la población, a nivel individual y social.

Ahora pues, retomando el análisis de Foucault en torno al *poder*, podemos conceptualizarlo como un ejercicio entre individuos y no como una propiedad que se detenta, por ello mismo el poder tiene un carácter relacional, y conforma una red productiva que atraviesa a todos los individuos que componen a un cuerpo social.¹¹⁴ Así

¹¹³ El segundo capítulo está dedicado íntegramente a la descripción de algunos casos ejemplares de estos hechos sociales de violencia y terror.

¹¹⁴ Cf. Foucault, Michel. *Saber y Verdad*. Selección de Varela, Julia y Álvarez-Uria, Fernando. Madrid, La piqueta, s/f. p. 132.

pues, el poder es una red que produce cosas, discursos, así como los criterios mismos para distinguir los discursos verdaderos de los falsos, y produce subjetividades mediante dispositivos que determinan los modos de existencia concretos de los individuos.

Por otro lado, el *orden (u ordenamiento) social* consiste en un entramado de *relaciones de poder o de fuerzas*: relaciones entre individuos; entre individuos con el cosmos o la naturaleza y con las cosas; de los individuos consigo mismos, con su cuerpo, su pensamiento, su percepción, afectos, pasiones y deseo. Ahora bien, para que un orden social cualquiera posibilite, constituya y mantenga un entramado de relaciones específico, requiere *dispositivos o mecanismos* orientados desde una estrategia de poder; tales dispositivos generan en los individuos *procesos de subjetivación*, es decir, procesos de configuración de la identidad de los individuos, cuya finalidad es la subsistencia y reproducción de dicho orden social.

Para Foucault, un *dispositivo de poder* es un conjunto de técnicas o procedimientos orientados bajo una táctica de poder dominante o no dominante, que actúa sobre las mismas relaciones de poder, para orientarlas en una dirección u otra, para desarrollarlas, obstruirlas o para estabilizarlas.¹¹⁵ Estos mecanismos se gestan en contextos concretos a través de la historia, y se van modificando en función del devenir histórico y las concreciones de cada sociedad. Así pues, los dispositivos constituyen y atraviesan en gran parte los procesos constructivos de las formas de ser de los individuos: orientando sus prácticas, sus saberes, sus formas de relacionarse, sus dinámicas afectivas y formando su sensibilidad. En este sentido podemos decir que los individuos se convierten en sujetos a través de un *proceso de subjetivación*, entendiendo por subjetividad la forma de existencia concreta de un individuo.

¹¹⁵ Cf. *Ibíd.* p. 130.

En una entrevista en 1977 Foucault conceptualiza el dispositivo en primer lugar como:

[...] un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen, los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos.¹¹⁶

Además, es muy importante identificar qué tipo de relación hay entre estos elementos diversos, ya que “El dispositivo establece la naturaleza del nexo que puede existir entre estos elementos heterogéneos.”¹¹⁷ También es importante destacar que a partir de su génesis, durante su proceso de formación los dispositivos se van modificando históricamente en función de las necesidades de las estrategias de poder dominantes, y así, los efectos del dispositivo se van reajustando, ampliando y refinando de modo continuo.¹¹⁸

Por su parte, Gilles Deleuze conceptualiza el dispositivo como un tejido o un conjunto multilineal, y agrupa la diversidad de elementos heterogéneos que componen tal tejido a partir de cuatro ejes: líneas de visibilidad, líneas de enunciación, líneas de fuerza y líneas de subjetivación. Las líneas de visibilidad (que distribuyen lo visible y lo no visible) y de enunciación (que distribuyen lo enunciable y lo no enunciable) constituyen los ámbitos básicos del dispositivo y es en virtud de éstas que consiste en una máquina de hacer ver y de hacer hablar. Las líneas de fuerza constituyen la dimensión de las relaciones de poder, y rigen u orientan las líneas de visibilidad y de enunciación. Por último, están las líneas de subjetivación, por medio de las cuales se puede crear “[...] un proceso de individuación de grupos o de personas que se sustrae

¹¹⁶ *Ibíd.* p. 128.

¹¹⁷ Cf. Castro, Edgardo. *El Vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores.* Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004. p.148.

¹¹⁸ Estos procesos de *sobredeterminación funcional* y *relleno estratégico* son fundamentales para que un dispositivo se reorganice de manera continua. Foucault, Michel. *Saber y Verdad, op. cit.*, p. 128.

tanto a las relaciones de fuerzas establecidas como a los saberes constituidos[...]”¹¹⁹
Así, estas líneas de subjetivación tienen para Deleuze una cualidad privilegiada que les permite escapar en mayor grado (en comparación con las líneas de visibilidad y enunciación) a la determinación de las líneas de fuerza dominantes, y por ello “[...] parecen particularmente aptas para trazar las vías de la creación.”¹²⁰

Con respecto a la preocupación por encontrar urgentemente cómo hacerle frente a los dispositivos de poder hegemónicos (gestando así procesos de individuación), el filósofo italiano Giorgio Agamben realiza un interesante análisis en torno al concepto de *dispositivo*, propone una ampliación del mismo y hace una propuesta para la *profanación de los dispositivos*, la cual consiste a grandes rasgos en “[...] la restitución al uso común de aquello que fue tomado [...]”. Sin embargo, es importante mencionar que para esta propuesta tiene especialmente presente el contexto social reciente Europeo y del Norte geopolítico mundial.¹²¹

Por otra parte y de forma complementaria, Foucault analiza tres modelos distintos de sociedades: las de soberanía, las disciplinarias (desarrolladas a partir del siglo XIII y cuyo punto más alto se da a inicios del XX) y las sociedades de control (desarrolladas principalmente desde la segunda mitad del siglo XX hasta el XXI). Plantea que en cada una de ellas predominan cierto tipo de dispositivos, los disciplinarios consisten de modo general en la articulación de centros de encierro (el cuartel, la cárcel, la fábrica, la escuela, etc.) para el disciplinamiento de los individuos, que efectúan la sumisión de los mismos y generan en primer lugar condiciones para

¹¹⁹ Cf. Deleuze, Gilles, *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*. Ed. David Lapoujade. Trad. José Luis Pardo. s/l., *Pre-textos*, s/f. pp. 305-312

¹²⁰ Cuando Deleuze menciona aquí los procesos de subjetivación, no lo hace en un sentido amplio, sino acotado, haciendo énfasis en los procesos de *auto-subjetivación*. Esto lo explora Foucault en la última etapa de su obra, son procesos en los cuales se busca una *subjetivación autónoma*, y los individuos practican un *cuidado de sí mismos* (*epiméleiaheautoû* en griego, *cura sui* en latín), por medio de prácticas de libertad ejercidas sobre sí mismos para transformarse. *Ibidem*.

¹²¹ Cf. Agamben, Giorgio. “¿Qué es un dispositivo?” en *Revista Sociológica*. No. 73, pp. 249-264 (mayo-agosto, 2011).

utilizar del modo más efectivo su fuerza de trabajo; por otro lado, los dispositivos de control no necesitan centros de encierro para operar, y efectúan un control continuo de las dinámicas afectivas, las dinámicas psíquicas, las de consumo, las de circulación y encierro de los cuerpos en un territorio; y reproducen las lógicas de premio y castigo, de orden y obediencia, de competición, de heteronomía, de dominación y sumisión ya presentes en el régimen de poder previo.¹²² El sociólogo argentino Luis García Fanlo retoma esta reflexión en torno a los dispositivos tanto disciplinarios como de control de manera crítica, e indica de modo muy adecuado que:

[...] conviene detenerse en el concepto de transición. La transición implica una coexistencia entre lo que va dejando de ser actual (sociedad disciplinaria-sujetos productores) y lo que va deviniendo en actual (sociedad de control-sujetos consumidores); pero también indica que unos dispositivos no son reemplazados por otros, sino que todos se integran dentro de la red de poder-saber de modo que los dispositivos disciplinarios siguen disciplinando pero, a la vez, son integrados a nuevas funciones de control: producción-consumo, disciplina-control.¹²³

Ahora bien, de acuerdo con los sociólogos argentinos Gustavo Antón y Franco Damiano, podemos ver al individuo como producto de una serie de procesos paralelos biogénéticos, psicogénéticos y sociogénéticos; y precisamente en la sociogénesis (conformación de las relaciones sociales, valores y normas que regulan el comportamiento de los individuos) de la identidad de un individuo, intervienen diversos conjuntos de *relaciones sociales* de distinto carácter, que pueden contraponerse entre sí o articularse orgánicamente, entre los cuales hay un conjunto de relaciones sociales hegemónicas de carácter capitalista que intentan reproducirse en los cuerpos de los individuos con el objetivo principal de la expropiación de su energía corporal como fuerza de trabajo (aunque claramente, puede haber objetivos paralelos, como el control de cuerpos y territorios). Así pues, el cuerpo constituye un primer territorio de lucha

¹²²Cf. Deleuze, Gilles. *Conversaciones 1972-1990*. 2ª ed. Trad. de José Luis Pardo. Valencia, Pre-textos, 1996. pp. 247-255

¹²³ García Fanlo, Luis. “¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben” en *A parte rei. Revista de filosofía* No. 74, P.7 (Marzo, 2011)

social, al cual se le inculcan normas y valores socialmente aceptados, y se le transmiten pautas que regulan su comportamiento, para *normalizar*¹²⁴ su identidad. En este sentido, el *orden social capitalista* consiste en un entramado dominante y particular de relaciones, orientadas principalmente a la producción y al consumo; este ordenamiento *desarma* a los individuos en distintos aspectos de su identidad: sensible, corporal, intelectual, epistémica, moral y socialmente, a la vez que los *disciplina*¹²⁵, con el objetivo de construir *cuerpos derrotados, dóciles*¹²⁶ y útiles al orden social hegemónico, estableciendo una relación de dominio sobre sus cuerpos y un grado de control que aumenta de manera paulatina; de tal manera que va instalando en ellos gradualmente un conjunto de relaciones sociales de carácter capitalista, mientras *desarticula* relaciones de otro carácter (que tienden al apoyo mutuo, la cooperación y la autonomía) y en ciertos casos exterminando definitivamente a los cuerpos que portan y viabilizan esas relaciones sociales contrapuestas:¹²⁷ “El orden social se encarga de derrotar

¹²⁴ “Siempre es necesario destruir cierto conjunto de acciones para instalar otras. Aquello que se llega a establecer como *lo normal* en cierto conjunto de relaciones sociales históricas es un largo y constante proceso de construcción, de *normalización*.” Antón, Gustavo; Damiano, Franco y Pierbattisti, Damián. *La noción de poder*. En *El cuerpo, territorio del poder*. Compilación de Gustavo Forte y Verónica Pérez. Argentina, Colección Avances N° 1, Colectivo Ediciones-Colectivo P.I.Ca.So, 2010. p. 53.

En oposición a las subjetividades normalizadas que genera el orden social capitalista, Guattari y Deleuze conceptualizan y hacen visibles los procesos de *singularización* de la subjetividad, que Foucault conceptualiza como procesos de *auto-subjetivación*. Cf. Guattari, Félix. *Las tres ecologías*. Trad. De José Vázquez Pérez y Umbelina Larraceleta. España, Pre-textos, 1996. p. 17.

¹²⁵ El disciplinamiento corporal es de carácter microfísico, pues está dirigido a las partes del cuerpo, ya que su intención es “[...] trabajarlo en sus partes [...] asegurar presas al nivel mismo de la mecánica: movimientos, gestos, actitudes, rapidez; poder infinitesimal sobre el cuerpo activo.” Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Trad. Aurelio Garzón del Camino, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003. p. 125.

¹²⁶ “Es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado.” *Ibidem*.

¹²⁷Cf. Antón, Gustavo y Damiano, Franco. *El malestar de los cuerpos*. En *El cuerpo, territorio del poder*., *op. cit.*, pp. 19-26.

Para Juan Carlos Marín, las identidades que construye el orden social capitalista están orientadas en primera instancia a *obedecer ciegamente órdenes inhumanas* y *ejercer acriticamente el castigo* de múltiples formas (algunas más imperceptibles que otras) sobre los demás individuos, a partir de un *principio de autoridad*. Así pues, las lógicas de orden-obediencia, y premio-castigo, junto a la normalización de la violencia, son pilares fundamentales para la reproducción de un orden social inhumano. Además, nuestra *indefensión* es mayor cuanto menos conocimiento tengamos sobre estos procesos, lo cual impide que sepamos cómo desactivar estos mecanismos. Cf. Marín, Juan Carlos. *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana*. Colección clásicos de la resistencia civil: 3, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2014. pp. 26-30, 34-37 y 38-39; y Cf. Antón,

permanentemente relaciones sociales que impliquen mayor grado de autonomía en relación al capital. *Los cuerpos explotados son cuerpos socialmente derrotados. Aniquilar cuerpos es aniquilar relaciones sociales.*¹²⁸ Estos procesos de construcción de cuerpos derrotados y reproducción de las relaciones sociales dominantes es lo que llamamos procesos de subjetivación, y la estrategia de poder que los orienta es la lucha de clases.¹²⁹

En conclusión, una de mis hipótesis es que desde esta perspectiva, podemos incluir al terror dentro de estos procesos de subjetivación, y verlo a grandes rasgos como un mecanismo que históricamente se ha constituido e instrumentalizado como medio de control social, es decir, como un mecanismo más, que en conjunto con otros mecanismos, construyen estos *cuerpos derrotados*.

Ahora pues, las reflexiones producidas en algunas sesiones de trabajo organizadas por el Programa de Investigación Sobre Cambio Social (P.I.Ca.So) de Argentina, así como algunas aportaciones hechas por el Geógrafo Ulrich Oslender al estudio del terror, nos pueden brindar luz para profundizar en la conceptualización del *terror social*.¹³⁰

Gustavo; Damiano, Franco y Pierbattisti, Damián. *La noción de poder*, En *El cuerpo, territorio del poder*, op. cit., p. 53.

¹²⁸ Antón, Gustavo y Damiano, Franco. *El malestar de los cuerpos*. En *El cuerpo, territorio del poder*, op. cit., p. 31.

¹²⁹ “La clase de los desposeídos fue históricamente derrotada al expropiárseles sus medios de vida y al haber sido desplazada como contrapartida de una relación social que la subyuga. No ha entrado en esas relaciones voluntariamente. Ha entrado porque primero fue derrotada. La imposición de la victoria se verifica en la construcción de relaciones de explotación, de compra-venta de fuerza de trabajo.” Antón, Gustavo; Damiano, Franco y Pierbattisti, Damián. *La noción de poder*. En *El cuerpo, territorio del poder*, op. cit., P. 53.

Cf. *Ibíd.* P. 52

¹³⁰ Varias de estas reflexiones son fruto de algunas sesiones del grupo de trabajo del P.I.Ca.So. de la UBA (Universidad de Buenos Aires), encabezado por el sociólogo argentino Juan Carlos Marín, en torno al terror por la posible reinstalación en 1995, de un proceso genocida similar al de la década de 1970. En estas sesiones trabajaron junto a la psicoanalista y socióloga argentina Silvia Bleichmar y Gillou García Reinoso, psicoanalista y defensora de DD. HH. argentina.

Por otro lado, el Geógrafo alemán Ulrich Oslender ha aportado un marco conceptual y metodológico muy valioso para el estudio sistemático del terror, que agrupa bajo el nombre de *Geografías del terror*, y que retomaremos aquí. Sus objetivos son hacer aportaciones para reorientar los discursos geopolíticos actuales sobre la “guerra contra el terror”, y por otro lado, brindar herramientas principalmente para el estudio de

En primer lugar, si nos preguntamos ¿cuál es la diferencia entre miedo y terror? Podemos avanzar conceptualizando el terror como una emoción que consiste en “[...] un desmantelamiento de toda defensa posible.”¹³¹; y ahí reside su principal diferencia con respecto al miedo, pues el miedo es el modo en que la subjetividad se encarga de organizar nuestras defensas, para hacerle frente a una amenaza, buscando nuestra propia preservación, mientras que el terror es una emoción que desorganiza y des-estructura nuestras defensas psíquicas ante una amenaza.¹³²

Los *medios* por los cuales se construye el terror social están relacionadas con una amenaza material de violencia, de muerte, o de disolución de la identidad, que se construye socialmente a partir de poner en marcha diversas formas de *castigo social*, relacionadas sobre todo con formas de violencia directa, con distintos grados de crueldad cada una. *Estas formas de violencia relacionadas con la construcción del terror social, son los principales medios para su construcción, y son el exterminio masivo, el exterminio selectivo, la desaparición, la desaparición forzada, y la tortura, entre otras. Así, este castigo social se va instalando en un territorio concreto, y mientras opera directamente sobre unos cuerpos, a la vez representa una amenaza constante para el resto de la población, internalizándose y representando una amenaza constante que se puede efectuar en cualquier instante.*¹³³ Por otro lado, es importante mencionar que *si bien todas estas formas de castigo tienen un efecto común sobre la población, y comparten (posiblemente) una lógica común, no implica que los objetivos particulares de su ejecución sean los mismos, pues cada uno está relacionado con fines particulares muy diversos.*

los fenómenos geográficos vinculados con el terror y el terrorismo, y su impacto sobre las poblaciones locales.

¹³¹ Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta*. Argentina, Ediciones del Ciclo Básico Común, s/f. p. 22.

¹³² Estas definiciones provienen del psicoanálisis, principalmente de Freud y Silvia Bleichmar. Cf. *Ibíd.* pp.21-22.

¹³³ Cf. *Ibíd.* p. 7.

Ahora bien, estos medios para la construcción del terror, o hechos sociales de violencia, suelen ir acompañados de *dos características fundamentales*, importantes de analizar en sus transformaciones históricas y sus variaciones contextuales, para la comprensión del terror: el *tratamiento de los cuerpos* y la *intervención del espacio*, los cuales están muy interrelacionados entre sí. Con respecto al *tratamiento de los cuerpos*: si bien, todo ejercicio de violencia directa sobre un cuerpo, deja marcas y huellas (perceptibles o imperceptibles), parece haber una sofisticación en la manera de actuar sobre los cuerpos de las personas y en la capacidad de inscribir la violencia en los cuerpos de formas diversas, con grados distintos de crueldad, mediante diversas formas de tortura, golpes, violaciones y mutilaciones; a su vez, estos cuerpos suelen exponerse en grados distintos para ser vistos por la población, en terrenos baldíos, ríos, o en espacios públicos como carreteras; y su exposición se hace por medio de distintas maneras, en bolsas, cajuelas de autos, colgándolos en puentes, arrojándolos solamente, o acompañándolos de mensajes textuales en mantas.

Por otro lado, hay una sofisticación muy compleja en el tratamiento de los cuerpos, y tiene que ver con la completa desaparición de las personas, que implica la casi total disolución de la identidad de las mismas, tanto individual como socialmente, pues se extrae a un individuo de un cuerpo social, y con el individuo a todo el conjunto de relaciones sociales que viabiliza su cuerpo, desarticulando el tejido social y dañándolo brutalmente por sus efectos psicosociales sobre la población: “Lo más temido por los hombres (y por las mujeres) no es morir, sino desaparecer. Que desaparezca su recuerdo y su representación”,¹³⁴ indica Gillou García.

¹³⁴ *Ibíd.* p. 29

Por otra parte, en lo que respecta a la *intervención del espacio* para aterrar, retomaré la aportación de Ulrich Oslender, con respecto a la *producción de paisajes de miedo*:

La aplicación continua del terror en una región por parte de los actores armados produce paisajes de miedo. Estos paisajes frecuentemente son visibles en las huellas dejadas atrás, como por ejemplo casas destruidas y quemadas, huecos de balas [...] plantaciones arrasadas o quemadas. Estos paisajes de miedo también son evidentes en los espacios vacíos (o vaciados) creados cuando los pobladores huyen, y abandonan sus casas y pueblos por temor de persecución y masacres. Aun cuando la gente desplazada regrese a sus casas después de un tiempo, el sentido de miedo producido por el terror experimentado queda impreso en sus imaginarios y también de manera material en el paisaje. La presencia en el espacio de cuerpos humanos muertos, destruidos o mutilados, es un recuerdo constante de la forma de actuar de los actores armados y violentos; un recuerdo que está “vivo” en los paisajes producidos [...].¹³⁵

De este modo, más allá de las huellas materiales que deja en el espacio y el territorio el ejercicio de la violencia por sí mismo parece haber una sofisticación en torno a la intervención del espacio y la magnitud de la destrucción material, tomando en cuenta las implicaciones de ello en la psique y el imaginario social de las personas. Así, esta manera de intervenir el espacio que se realiza en los hechos violentos parece ser un pilar fundamental para toda una forma de construir la memoria en torno al espacio que habitamos y en muchas ocasiones defendemos con la vida.

Ahora bien, profundizando más en las *condiciones de posibilidad para la instalación y reproducción* del terror, Juan Carlos Marín indica que para que las amenazas se activen, haciéndose efectivas, es necesario construir *operadores* previamente en las identidades de los individuos; y es fundamental resaltar que si bien estos operadores se activan y refuerzan a partir de un contexto de guerra, la *raíz psico-*

¹³⁵ Oslender, Ulrich. “‘Geografías del terror’: un marco de análisis para el estudio del terror.” En *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. XII, No. 270*

En México, uno de los ejemplos de los espacios vaciados por desplazamientos forzados, a los que se refiere Oslender, podemos verlo en el éxodo para huir de la violencia de alrededor de 800 familias de los pueblos de Tepozcuautila y Ahuihuiyucó, del municipio de Chilapa, Guerrero, realizado en junio del 2017. Así mismo, cuatro de los Estados mexicanos con más pueblos deshabitados por la violencia, son Guerrero, Durango, Sinaloa y Tamaulipas. Fregoso, Juliana. 2 de julio de 2017. *Pueblos fantasma: el saldo invisible de la guerra narco en México*. Infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/02/pueblos-fantasma-el-saldo-invisible-de-la-guerra-narco-en-mexico/>

sociogenética de la construcción de estos operadores, está en la reproducción cultural y cotidiana del castigo y la violencia, con relación a la orden, en distintos espacios de nuestra vida cotidiana, por ejemplo en el hogar, el trabajo, la escuela y la calle.¹³⁶ Así, mientras más internalizados tengamos en nuestros cuerpos la violencia y el castigo, y mientras más acostumbradas/os estemos a ellos, es decir, mientras más arraigados estén estos operadores en nosotras/os, somos más susceptibles de internalizar el terror y de dejar que ocupe nuestro cuerpo.

Es importante agregar que las experiencias de terror implican tanto de manera individual como colectiva una enorme dificultad para que la subjetividad las simbolice, es decir, para que las asimile e incluso conozca de manera rigurosa, introduciendo un ordenamiento claro de lo que sucedió; y por lo tanto, implican una gran dificultad para ser historizadas, lo cual posibilita que estas experiencias permanezcan en el imaginario colectivo por generaciones enteras, como una posibilidad que se puede repetir en cualquier momento exactamente de la misma manera, provocando terror cada vez que se reactivan ciertos discursos, o ante ciertas imágenes cargadas simbólicamente: como un arma de fuego o un arma blanca.¹³⁷ Así, el terror puede ser tanto más profundo, cuanto más escasa y vaga es la memoria histórica, y este elemento lo podemos

¹³⁶ “Para que la amenaza surta algún efecto, no tiene que ser muy atroz... tiene que relacionarse –para que sea eficiente– con algo de tu identidad, si no, por más que te amenace no va a surtir efecto.” Marín, Juan Carlos. *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana*, op. cit., pp. 31-32

Esto está muy relacionado con la construcción de la obediencia acrítica a la autoridad: “Una de las cosas más difíciles para una persona es desobedecer a la autoridad, porque desde que nace se le va instalando, forma parte de su anatomía corporal. Basta que alguien que posee algún tipo de autoridad nos mire, para que sobre nuestros cuerpos se ejerza el mandato de su autoridad. Sólo nos mira, pero la mirada puede llegar a tener una fuerza como no la tiene un golpe. Dice una madre sabia, dice un padre elocuente: ‘Yo solamente los miro’... ¡Pero la mirada mata! [...] nadie se asusta de que lo miren si previamente no ha sido maltratado. Primero es la mirada acompañada de ‘te quito esto’, la mirada acompañada con alguna forma de encierro, la mirada acompañada con un golpe..., y después no tengo que ejercer ni el encierro, ni gritar, ni golpear..., Sólo basta que mire, y esa mirada es la señal inequívoca de la amenaza de violencia sobre alguien.” *Ibíd.* pp. 38-39.

¹³⁷ Cf. Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta*, op. cit., p. 23.

considerar como otra de las *condiciones de posibilidad para la instalación y reproducción* del terror.¹³⁸

El terror, como construcción social bélica, se puede remontar históricamente (si buscamos un referente histórico no muy lejano temporalmente) a los sistemas totalitarios, como la Alemania nazi, y a las dictaduras y guerras sucias en América Latina. En nuestro país, el terror social es un mecanismo cruel y brutal, cuyo *objetivo principal es garantizar y mantener el control sobre cuerpos y territorios*, que funciona como un medio para profundizar, mantener y gestar procesos de extractivismo, e instalar una gran red de negocios ilegales (de manera impune), y de modo directo o indirecto interrelacionados con negocios de orden legal.

El terror tiene diversos efectos físicos, psicológicos y sociales sobre la población, a nivel individual y colectivo, algunos de estos *efectos que produce el terror* y hemos podido identificar, son los siguientes:

1) *Parálisis del cuerpo y el pensamiento*: “El terror produce imposibilidad de pensar. Atonta y culpabiliza.”¹³⁹, impidiendo responder de manera adecuada, incluso responder de manera alguna, ante una amenaza presente, pues en la subjetividad se rompen los nexos causales, por ejemplo, si normalmente ante una amenaza la acción A, está ligada a la acción B, debido a la desorganización de la subjetividad, A y B no están ligadas inmediatamente, por lo cual no se sabe qué hacer, ni el cuerpo ni el pensamiento pueden responder. Se paralizan parcial o totalmente nuestras acciones, y se hace presente una sensación de confusión con respecto a lo que sucede, las razones por las cuales sucedió y qué se tendría que hacer.¹⁴⁰ Este es un efecto fundamental entre otros, pero hay toda una serie de daños a la salud con los que está relacionado.

¹³⁸ Cf. *Ibíd.* p. 54.

¹³⁹ *Ibíd.* p. 21.

¹⁴⁰ Cf. *Ibíd.* pp. 22 y 51; y Modelo de acompañamiento psicosocial ALUNA. Prólogo. México, s/ed. 2017. pp. 4-13.

2) *Daño a la salud física y mental*: pues provoca una serie de malestares físicos y psicológicos de manera permanente en los casos más graves, relacionados con impotencia, coraje, tristeza, culpa, angustia, ansiedad, incertidumbre, aislamiento, además de falta de sueño y hambre, y una alerta constante. En los casos de desaparición se suelen desatar fantasías terroríficas relacionadas con la posible tortura o muerte de la persona desaparecida.¹⁴¹ Este desgaste físico y mental es parte del proceso de derrota de los cuerpos.

3) Participación en el proceso social de construcción de *cuerpos derrotados*: pues *quiebra y desarma moralmente* a los individuos de manera paulatina, debido al desgaste psíquico continuo, volviéndolos vulnerables, y más fáciles de quebrar materialmente; se apropia del cuerpo de las personas y las vuelve dóciles, llevándolas en casos extremos a obedecer ciegamente órdenes inhumanas y crueles. En este proceso de *desarme y docilización social* es fundamental la expropiación de la capacidad de sentir rabia e indignarse, y parece que el terror participa de ello: “[...] es posible reconocer que se ha perdido cierta sensibilidad y junto con ella, la capacidad de indignarnos. Incluso eso nos ha sido expropiado.”¹⁴² Esta derrota de los cuerpos está interrelacionada con una construcción histórica del imaginario social y de la memoria colectiva, basados en la derrota.

4) Participación en la construcción de un *imaginario social y una memoria colectiva basados en la violencia y la derrota*: pues a partir de la ejecución sistemática de hechos sociales de violencia que detonan el terror, se va instalando en el imaginario social de la población en general una fuerte relación entre el territorio y situaciones de

¹⁴¹ Modelo de acompañamiento psicosocial ALUNA., *op. cit.*, pp. 4-13.

Aluna Acompañamiento psicosocial. *Claves hacia el acompañamiento psicosocial 2. Desaparición forzada. 6 Impactos psicosociales de la desaparición forzada*, *op. cit.*, pp. 9-13.

¹⁴² Antón, Gustavo y Damiano, Franco. *El malestar de los cuerpos*. En *El cuerpo, territorio del poder*. *op. cit.*, p. 30.

violencia traumáticas, dolorosas y aterradoras.¹⁴³ Del mismo modo, esta sistematicidad del terror, va construyendo en la población el recuerdo latente de una serie de batallas perdidas ante los victimarios, de formas diversas y crueles, fortaleciendo y definiendo los *operadores* del terror, que podrían ser activados en cualquier momento.¹⁴⁴ Esto está ligado al proceso de desgaste del tejido social que se produce en procesos de guerra.

5) *Desgarro del tejido social*.¹⁴⁵ las relaciones de solidaridad y apoyo mutuo se desgastan, pues coloca a las personas en situaciones en las que todas/os son susceptibles de ser víctimas, e incluso victimarios: “[...] cada uno de los que nos rodean puede ser nuestro enemigo[...].”¹⁴⁶, en este mismo sentido, también hay una orientación del odio particular, pues “[...] en la medida en que el enemigo se siente muy profuso y muy difícil de asir, el odio se desplaza hacia los pares o hacia las víctimas”¹⁴⁷, incluso hacia sí misma/o. Esto está ligado con la *culpabilización de las víctimas*, una táctica para desplazar la responsabilidad de la violencia hacia las propias víctimas, y no a quienes la están produciendo efectivamente, de modo que evita que se combatan las causas principales de la violencia y el terror.¹⁴⁸ El desgaste del tejido social se concreta también en la inhibición de la organización social.

¹⁴³ Ulrich Oslender también conceptualiza este proceso a partir de su eje de análisis en torno a la *transformación del sentido de lugar*: “Las personas empiezan a sentir, pensar y hablar de su lugar de vida de manera distinta, en formas ahora impregnadas de experiencias y memorias traumáticas, y de miedo y angustias. [...] El lugar de vida que recuerdan ahora es el espacio físico (y mentalmente registrado) de la masacre, de la matanza, tortura o del encuentro cara a cara con los agentes del terror.” Oslender, Ulrich, *op. cit.*, p. 4.

¹⁴⁴ Cf. Marín, Juan Carlos. *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana*, *op. cit.*, pp. 31-32.

¹⁴⁵ Cabe aclarar que en este trabajo investigativo siempre que me refiera al tejido social, no hablo de un tejido social dado por sí mismo y acabado, sino de un tejido de relaciones sociales en permanente construcción y reconstrucción y que puede ser orientado de muchas formas; y cuando hablo del desgaste del tejido social me refiero a un conjunto de relaciones sociales comunitarias, solidarias y de apoyo mutuo que se están construyendo de manera permanente sobre el territorio mexicano, de forma heterogénea y diversa.

¹⁴⁶ Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta*, *op. cit.*, p. 22.

¹⁴⁷ *Ibid.* pp. 25 y 40.

¹⁴⁸ Cf. *Ibid.* p. 39.

6) *Inhibición de la organización y la resistencia social*: desarticulando los procesos organizativos comunitarios y colectivos, y reproduciendo la desmovilización social de las resistencias a lo largo del territorio, debido al terror de las personas a ser exterminadas o desaparecidas, de modo que se va instalando la desesperanza y el *desánimo social* de manera paulatina en la población. También hay una producción muy fuerte de *silenciamiento social* con respecto a la violencia sufrida por la población, aunado a la *normalización de la violencia*; debido en parte al terror y en parte a la falta de herramientas para comprender, tramitar y enfrentar niveles tan altos de violencia, así como para desprivatizar el dolor y poder hacer de él algo más colectivo; todo esto tiene muchas veces como efectos paralelos el desplazamiento y el emplazamiento forzados.

7) *Desplazamiento y emplazamiento forzados*: con respecto al desplazamiento forzado, me refiero al proceso en que debido a la inseguridad en un territorio, las personas se ven obligadas a desplazarse de los lugares donde viven, de manera individual o masiva, a un poblado cercano e incluso a otro país.¹⁴⁹ Con respecto al emplazamiento forzado, me refiero al proceso en que hay un control de la movilidad espacial de los cuerpos, que puede llevarse a cabo a partir de restricciones explícitamente impuestas por los actores armados; o implícitamente impuestas, por el contexto de terror.

Me parece importante indicar que muchas veces tanto el desplazamiento, como el emplazamiento, implican una forma de *encierro social*, pues las personas se van aislando las unas de las otras, y se ven impulsadas a encerrarse mentalmente en sí mismas, y físicamente en sitios que para ellas son más seguros, como en sus casas,

¹⁴⁹ Ulrich Oslender también hace evidente este proceso a partir de dos ejes de análisis: *Des-territorialización y Movimientos físicos en el espacio*, a partir de los cuales señala: “Las amenazas y masacres cometidas por los actores armados llevan a la pérdida de control territorial de las poblaciones locales. Huyendo de la violencia abandonan sus tierras, sus casas, sus ríos. El desarraigo y el desplazamiento forzado de individuos y poblaciones enteras es la muestra más visible de este aspecto.” Oslender, Ulrich, *op. cit.*, p. 4.

colonias, comunidades, o bien, desplazarse temporal o permanentemente a otras comunidades, estados o países, mientras la cautela y la precaución se van haciendo más comunes, restringiendo la hora del día y los lugares por los que pueden circular, y regulando tanto la cantidad de personas, como con quienes pueden hacerlo.¹⁵⁰ En palabras del Comité invisible: “La separación de los cuerpos, la atomización de las formas-de-vida, son la condición de subsistencia de la mayor parte de los dispositivos imperiales.”¹⁵¹

8) Participación en la instalación de *inseguridad en el territorio y justifica la militarización del mismo*: Pues a partir de la instalación de inseguridad tanto discursivamente como a partir de hechos sociales de violencia en un territorio específico, se aprovecha la *lógica mesiánica* tan interiorizada en la población, es decir, se aprovecha la lógica que implica que ante una amenaza abrumadora y letal, se detona un fuerte anhelo por la intervención de un *adulto mayor* o bien, de una fuerza mayor normalmente de carácter material que elimine con armas definitivamente al enemigo que amenaza. Así pues, la inseguridad y la lógica mesiánica, legitiman la militarización del territorio, la intervención de las fuerzas armadas estatales de distintos niveles, ya sean nacionales o internacionales.¹⁵²

¹⁵⁰ Cf. Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta*, op. cit., p. 25.

El desplazamiento forzado es también una forma de romper el encierro social en un grado muy importante y vital en tanto que puede salvar vidas humanas, tal vez esa es una de las razones principales por las cuales para la geopolítica mundial es tan importante fortalecer las fronteras y con ello perpetuar el encierro social a nivel global. Ulrich Oslender profundiza en el encierro social a partir de su eje de análisis sobre las *restricciones en las movilidades y prácticas espaciales rutinarias*, e indica que de este modo se producen *espacios de confinamiento*, como lo hace el gobierno de Israel con la Barrera Israelí de Cisjordania. Esto también se puede observar con las políticas antiinmigrantes y el fortalecimiento de las fronteras a nivel mundial, en México lo podemos observar al norte con el Muro fronterizo de Estados Unidos con México y su relación con el Programa Integral Frontera Sur, creado por la administración de Enrique Peña Nieto, que comenzó a gestarse desde el 2013. De este modo, los muros y cercos sirven claramente tanto para no dejar entrar, como para no dejar salir de territorios específicos, es decir, como forma de *emplazamiento* de la población. Cf. Oslender, Ulrich, op. cit., pp. 3 y 7.

Cf. Flores, Nancy. 2 de abril de 2017. *Programa Frontera Sur, el temido rostro de la política antiinmigrante*. Contralínea. Recuperado de: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/04/23/programa-frontera-sur-el-temido-rostro-de-la-politica-antiinmigrante/>

¹⁵¹ Comité Invisible. “Una metafísica crítica podría nacer como ciencia de los dispositivos”, op. cit.

¹⁵² Cf. Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta*. Op. cit., p. 40.

Los efectos del terror se reproducen de modo intensivo y extensivo sobre el territorio de manera heterogénea, en función del tipo y la magnitud de la violencia directa que se despliega sobre el mismo (en relación con la violencia estructural y cultural o simbólica), y las condiciones del tejido comunitario de un territorio. Una variable fundamental para la reproducción del terror es la difusión mediática de la violencia (por televisión, radio, internet, etc.), que presenta los hechos de violencia de manera siempre difusa; de forma intermitente aunque constante, pero que puede variar a su vez en intensidad, alcance, duración y grados de explicitud; de manera complementaria, es necesario contemplar también el efecto de estas imágenes y discursos sobre la violencia, y tomar en cuenta la reproducción y traducción de los mismos dentro de los discursos que circulan cotidianamente en las conversaciones de la población inmersa en ese proceso de violencia.¹⁵³

Ahora bien, con apoyo de la conceptualización de Johan Galtung sobre los diversos tipos de violencia, podríamos afirmar que *el terror social es una forma de violencia tanto directa como indirecta*, pues se construye a partir de procesos de violencia directa, y su forma de reproducirse socialmente es a partir de discursos e imágenes, lo cual impide que se pueda percibir fácilmente quiénes la ejercen, además es muy difícil de observar su presencia en un territorio y de medir su crecimiento o decrecimiento en un contexto concreto. Su impacto es principalmente psicológico, pero implica también efectos físicos muy importantes en quien lo padece, y el interés por reproducirlo socialmente tiene una relación directa con la dimensión social de su impacto, y el grado de destrucción del tejido social que genera.

¹⁵³ Cf. Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta., op. cit.*, p. 52

CAPÍTULO 2: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS: HECHOS SOCIALES DE ATERRORIZAMIENTO EN MÉXICO

Desenredar las líneas de un dispositivo, caso por caso, es trazar un mapa, cartografiar, explorar tierras desconocidas.

Gilles Deleuze

Para colaborar con la construcción de un análisis crítico o una *genealogía de la guerra en México* uno de los elementos centrales que se pueden analizar es la constitución del terror social. Esta construcción es susceptible de ser analizada a partir de acciones que tienen como uno de sus fines principales aterrorizar a cierto sector del cuerpo social, mismos que garantizan un control más efectivo de cuerpos y territorios. En el contexto mexicano, algunas de las mayores fuentes que pueden dar cuenta de los mecanismos de operación del crimen organizado y las fuerzas armadas mexicanas, así como los mecanismos de impunidad y corrupción que perpetúan la violencia, son las investigaciones realizadas en torno a hechos concretos de violencia, que podemos hallar a modo de informes y recomendaciones de organismos defensores de derechos humanos, notas e investigaciones periodísticas, investigaciones académicas o de grupos de la sociedad civil (muchas veces víctimas directas o indirectas de procesos de violencia), que se organizan para enfrentar la violencia y situaciones concretas de injusticia. Todas estas fuentes son fundamentales, pues me brindaron el material empírico para esta investigación hemerográfica, y son el punto de partida para elaborar mis reflexiones posteriores.

En este capítulo describo siete hechos de aterrorizamiento social ordenados de manera cronológica. Estos no son hechos aislados, son parte de un mecanismo que opera de manera sistemática y todos ellos tienen fuertes relaciones entre sí. La intención

es describirlos en un primer momento, para luego poder analizar los elementos que los constituyen y mostrar las diferencias y semejanzas entre ellos. Así pues, menciono de manera breve cómo fue el desarrollo posterior de cada caso, principalmente en cuanto a los procesos de investigación, de justicia y exigencia, para tener más claridad de las relaciones que se tejen entre el crimen organizado y las fuerzas armadas del Estado en sus tres niveles de gobierno, y cómo operan los mecanismos de impunidad y de revictimización de la sociedad civil. Además sintetizo las hipótesis o versiones (en caso de haberlas) más visibles que explican lo sucedido en cada caso. En el relato de cada hecho, siempre procuro darle prioridad a las versiones y la palabra de las víctimas.

Con respecto al caso de Ayotzinapa no ahondo demasiado en el desarrollo posterior a los hechos de violencia, pues se encuentra contenido de manera sintética y muy completa en los informes del GIEI.

Por otra parte, en este capítulo revisaremos de manera general cada uno de los casos descritos, los cuales nos indican por sí mismos cuáles pueden ser los ejes de un análisis que intente dar cuenta de las similitudes y diferencias en la operación del mecanismo de terror en función de los diversos espacios geográficos y contextos sociales en los cuales se disemina y expande la guerra.

Para el análisis de estos hechos sociales de terror, utilizaré por un lado algunos *ejes generales relacionados con el tipo de acción*, orientados a describir a grandes rasgos qué tipo de hecho social violento es cada uno. Estos ejes son los siguientes:

1. *Exterminio selectivo*: dirigido contra activistas sociales, periodistas, líderes comunitarios/os y campesinos/as, defensores/as de DDHH.
2. *Exterminio masivo*: dirigido de manera indiscriminada contra la sociedad civil en su conjunto, afectando a cada sector de manera diferenciada cuantitativa y cualitativamente.

3. *Desaparición y desaparición forzada*: dirigidas de manera indiscriminada contra la sociedad civil.

Por otro lado, utilizaré algunos *ejes específicos de análisis dirigidos a caracterizar de manera más concreta cada hecho social de terror*. Cabe aclarar que en algunos hace falta información para ser analizados desde algunos ejes, debido principalmente a las fuentes consultadas, pero también a la ausencia de verdad y justicia en estos procesos. Sin embargo, los ejes de análisis se derivaron en gran medida a partir de la información con la que cuento, por lo tanto no es mucho problema avanzar con el tipo de análisis aquí presentado. Con base en estos mismos ejes realizo la reagrupación para derivar las primeras conclusiones de este capítulo. Los ejes específicos de análisis son los siguientes:

1. Duración del proceso o acción de aterrorizamiento.
2. Lugar del proceso o acción de aterrorizamiento.
3. Tipo de conflicto.
4. Tratamiento de los cuerpos.
5. Intervención del espacio.
6. Grado de visibilidad de la acción y grado de visibilidad de los cuerpos.
7. Identidad socio-demográfica de las víctimas.
8. Identidad socio-demográfica de los victimarios.
9. Zona geográfica donde ocurrió la acción y extensión territorial del proceso o acción de violencia.

Finalmente, contextualizo de manera breve estos hechos en cuanto a los niveles de violencia de cada territorio específico. Es importante aclarar que el uso de cifras sobre estos hechos sociales no pretende reducir la complejidad de las identidades de las

personas que han sido víctimas de la violencia, o ejecutores de la misma, sino que es un modo de proceder para comprender mejor las tendencias de el ejercicio de la violencia, las dimensiones de la violencia y el terror, y a partir tanto de las particularidades como de lo que tienen en común estos hechos, intentar acercarnos al conocimiento del proceso constitutivo del terror, y a la lógica del ejercicio del mismo. Los resultados en este apartado se basan en la información a la que tuve acceso, en ese sentido son parciales y no concluyentes, pues en la mayoría de los casos hay poca información existente o accesible. Es muy importante continuar avanzando socialmente en el conocimiento profundo tanto de estos hechos sociales de aterrorizamiento, como de las identidades de las víctimas y los victimarios; del mismo modo, es necesario comprender el proceso constitutivo de las identidades de los victimarios, todo ello para combatir la violencia y el terror no sólo en sus efectos, sino en sus causas y en sus condiciones de posibilidad.

2.1 Masacre en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, Chihuahua (30-31 de Enero del 2010)

En la noche del 30 y la madrugada del 31 de Enero del 2010, en la calle Villa del portal, Fraccionamiento Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez, Chihuahua, se realizó una *masacre* ejecutada por un comando armado del *Cártel de Juárez*. Asesinaron a 15 personas, 14 varones y 1 mujer, 12 de ellos/as eran jóvenes y adultos jóvenes (de entre 16 y 35 años), y además dejaron de 12 a 20 heridos.¹⁵⁴

El 30 de Enero se encontraban 60 jóvenes celebrando una fiesta de cumpleaños, algunos no eran estudiantes, y otros estudiaban en el Centro de Estudios de Bachillerato Técnico Industrial y de Servicios (CBTIS) 128, el Colegio de Bachilleres plantel 9, en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Un comando armado de 20 sicarios, que viajaba en cuatro camionetas (en otras fuentes mencionan siete vehículos), irrumpió en la casa número 1310, donde se encontraban los estudiantes, posteriormente dieron la orden de que mujeres y niños salieran de la casa, y comenzaron a disparar contra los jóvenes varones y algunos padres de familia que sea acercaron al escuchar los disparos. Algunas personas intentaron escapar y fueron alcanzadas a dos casas de distancia.¹⁵⁵

¹⁵⁴ Algunos medios mencionan que fueron 16 personas las asesinadas, pero las notas más completas y actualizadas, indican que fueron 15 personas en total. Cf 31 de marzo del 2015. *Las masacres de la guerra contra el narco*. La silla rota, recuperado de: <https://lasillarota.com/nacion/las-masacres-de-la-guerra-contra-el-narco/76431>

30 de enero del 2011. *Villas de Salvárcar aún le duele a Ciudad Juárez*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/709327>

30 de enero del 2018. *A 2 mil 920 días de la masacre en Villas de Salvárcar sigue el dolor*. SD Pnoticias, recuperado de: <https://www.sdnoticias.com/nacional/2018/01/30/a-2-mil-920-dias-de-la-masacre-en-villas-de-salvarcar-sigue-el-dolor>

31 de enero del 2018. *2010: asesinan a 15 jóvenes en Ciudad Juárez en la 'Masacre de Villas de Salvárcar'*. El Siglo de Durango, recuperado de: <https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/937350.2010-asesinan-a-15-jovenes-en-ciudad-juarez-en-la-masacre-de-villas-de-salvarcar.html>

¹⁵⁵ Cf. *Villas de Salvárcar aún le duele a Ciudad Juárez*, *op. cit.*

A 2 mil 920 días de la masacre en Villas de Salvárcar sigue el dolor, *op. cit.*

Hay por lo menos dos hipótesis, la primera, tomada de la declaración de José Acosta Hernández el Diego,¹⁵⁶ indica que el comando armado estaba buscando a narcomenudistas de la pandilla rival Los Doblados o AA (Artistas Asesinos), relacionados con el Cártel de Sinaloa.¹⁵⁷ Esto implicaría que es una acción fallida cuyo objetivo era mermar las fuerzas del Cártel de Sinaloa, asesinando a narcomenudistas que operaban para éste.¹⁵⁸ La segunda hipótesis, retomada de la declaración de Jesús Ernesto Chávez Castillo, el Camello, sicario detenido posteriormente, que trabajaba para el Cártel de Juárez, señala que se trataba de una acción dirigida a *construir miedo*, entre la policía y la sociedad civil.¹⁵⁹ Estas dos hipótesis no se contradicen necesariamente, pues el objetivo de esta acción puede ser en primera instancia el que indica la primera hipótesis, y en segunda instancia, el que señala la segunda hipótesis.

En febrero del 2010, Israel Arzate Meléndez fue detenido por dos militares y presentado como uno de los culpables por la masacre, sin embargo, posteriormente se presentaron pruebas de tortura por parte de los militares, para que se declarara culpable. Por lo tanto, después de 3 años, y de mucha presión de organizaciones de Derechos Humanos, a nivel nacional e internacional, fue liberado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Sin embargo, algunas familias de los jóvenes asesinados,

¹⁵⁶ También retomada por la información que brindó el vocero de la Operación Coordinada Chihuahua, antes llamada Operativo Conjunto Chihuahua. El vocero indicó que José Dolores Arroyo Chavarría, (quien operaba como vigilante de la pandilla Los Aztecas, organización que trabaja para el Cártel de Juárez), también explicó la intención de la masacre de este modo, cuando fue detenido e interrogado. Cf. 4 de febrero del 2010. *Identifican al autor intelectual de la masacre de Chihuahua. Jefe de sicarios, José Antonio Acosta Hernández, ocupó el cargo de Agente "B" de la policía ministerial investigadora.* Revista El Mundo de San Luis Potosí, recuperado de: <https://revistaelmundodesanluispotosi.blogspot.mx/2010/02/identifican-al-autor-intelectual-de-la.html>

¹⁵⁷ Cf. 27 de diciembre del 2012. *Disputan casa de masacre en Villas de Salvárcar.* El Diario mx, recuperado de: http://diario.mx/Local/2012-12-27_8f482675/disputan-casa-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/

¹⁵⁸ Cf. *Villas de Salvárcar aún le duele a Ciudad Juárez*, op. cit.

¹⁵⁹ Cf. 12 de febrero del 2014. *Confiesa 800 asesinatos sicario implicado en el caso Salvárcar.* Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/364757/confiesa-800-asesinatos-sicario-implicado-en-el-caso-salvarcar>

exigieron inmediatamente que lo volvieran a detener y a procesar, pues algunos de los sobrevivientes lo reconocieron como culpable.¹⁶⁰

En julio del 2010 detuvieron a Jesús Ernesto Chávez Castillo, “El Camello”, quien formaba parte de Los Aztecas o Barrio Azteca, organización de sicarios que trabaja para el Cártel de Juárez. Jesús declaró haber cometido por lo menos 800 asesinatos, entre ellos los de la masacre de Villas de Salvárcar, “En su declaración en una corte de El Paso, Texas, Chávez afirmó que tenía una ‘cuota’ diaria de asesinatos como parte de una campaña ‘para infundir miedo entre la policía y el público’ de Ciudad Juárez.”¹⁶¹

Para enero del 2011, la Fiscalía General de Chihuahua informó que tenía detenidos a siete hombres, acusados de vigías, choferes y proveedores de armas, pero ninguno había sido declarado culpable ni sentenciado.

En el 2018 identificaron a José Acosta Hernández, “El Diego”, “El Diez” o “El Blablazo”, ex agente del grupo antisequestros de la PGJE, como autor intelectual de la masacre, aunque todavía no lo han detenido. A su vez, no han detenido a la mayoría de los autores materiales de la misma; quien posiblemente era uno de ellos, Adrián Ramírez, “El 12” o “El Rama”, señalado como líder de uno de los equipos de sicarios

¹⁶⁰ Algunas familias siguen exigiendo que Israel sea procesado como culpable por la masacre, y tienen pruebas para ello, por otro lado, para organizaciones de DDHH el caso de Israel es un gran ejemplo de los mecanismos de criminalización, estigmatización y tortura por parte del ejército y el aparato estatal. Parece que él se dedicaba al comercio ambulante, y relata que después de ser levantado por militares, fue torturado por más de 30 horas, lo amenazaron a él, y amenazaron con dañar a su familia. Cf. 8 de noviembre del 2013. *La liberación de Israel Arzate causa división; las familias de Villas de Salvárcar protestan, ONGs celebran*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/08-11-2013/808334> 3 de octubre del 2012. *Demanda Al protección para implicado en masacre de Villas de Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/321543/demanda-ai-proteccion-para-implicado-en-masacre-de-villas-de-salvarcar> 24 de octubre del 2012. *Atrae la Corte caso de implicado en masacre de Villas de Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/323437/atrae-la-corte-amparos-por-caso-villas-de-salvarcar> 6 de noviembre del 2013. *SCJN ordena liberar al acusado de masacre en Villas de Salvárcar*. Animal Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2013/11/scjn-ordena-liberacion-de-acusado-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/>

¹⁶¹ Jesús Ernesto, trabajaba bajo las órdenes de Arturo Gallegos Castrejón, líder de Los Aztecas o Barrio Azteca, y quien a su vez trabajaba bajo las órdenes de José Antonio Acosta Hernández, “El Diego” que estuvo procesado en Estados Unidos por el asesinato de 1, 500 personas aproximadamente. Cf. *Confiesa 800 asesinatos sicario implicado en el caso Salvárcar, op. cit.*

que realizaron la masacre fue asesinado durante un enfrentamiento contra el ejército en febrero del 2011.¹⁶²

En julio del 2011, hallaron culpables a 4 personas: Juan Alfredo Soto Arias, Aldo Fabio Hernández Lozano, José Dolores Arroyo Chavarría y Heriberto Martínez, en un juicio en la Fiscalía de Chihuahua, donde se les condenó a 240 años de prisión a cada uno, al parecer fueron autores materiales de la masacre.¹⁶³

Desde un inicio los jóvenes asesinados fueron criminalizados (incluso por el mismo presidente de ese entonces, Felipe Calderón), y sus familias han sido constantemente revictimizadas, enfrentándose constantemente a la impunidad y la negligencia por parte del Estado y sus instancias de Derechos Humanos. Por un lado hay personas responsables de la masacre que continúan en libertad, y por otro, ninguna familia ha recibido indemnización alguna.¹⁶⁴ “[...] ¿quién nos protege?, ¿cuál garantía de vida nos da nuestro Estado, nuestro gobierno, nuestras instituciones? [...] En una simple fiesta, nuestros seres queridos fueron víctimas fatales más de esta violencia, de esta inseguridad, de esta simple guerra en disputa por el territorio de los cárteles y hasta de las mismas autoridades que se supone que eran quienes los protegían. Sólo se percibe

¹⁶² Cf. *A 2 mil 920 días de la masacre en Villas de Salvárcar sigue el dolor*, op. cit.

Al parecer los sicarios estaban organizados en dos grupos, y el líder del otro grupo era conocido como “El 51”, y era el jefe de sicarios. Al parecer tanto Adrián Ramírez como el 51 operaba bajo las órdenes de José Acosta, el Diez. En la misma ocasión, en que asesinaron a Adrián Ramírez detuvieron a José Dolores Arroyo Chavarría. 4 de febrero del 2010. *Identifican al autor intelectual de la masacre de Chihuahua. Jefe de sicarios, José Antonio Acosta Hernández, ocupó el cargo de Agente “B” de la policía ministerial investigadora*, op. cit.

¹⁶³ Cf. 7 de julio del 2011. *Hallan culpables a cuatro por masacre en Villas de Salvárcar*. Univision, recuperado de: <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/hallan-culpables-a-cuatro-por-masacre-en-villas-de-salvarcar>

Además se les obligó a pagar 629 mil pesos para la indemnización de las familias y 100 mil pesos para los sobrevivientes. 11 de julio del 2011. *Sentencian a 240 años de prisión a asesino de villas de Salvárcar*, en *Chihuahua* Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2011/07/11/nacional/752185>

¹⁶⁴ Cf. 31 de enero del 2016. *A 6 años de la masacre en Salvárcar, familiares de estudiantes son revictimizados*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/428274/a-6-anos-de-la-masacre-en-salvarcar-familiares-de-estudiantes-son-revictimizad>

desconfianza, perdieron su credibilidad.”¹⁶⁵ Dijo el padre de uno de los jóvenes asesinados, en una carta a nombre de todas las familias, dirigida al gobernador de Chihuahua Javier Corral Jurado, cuando anunció que reabrirla la investigación del caso en enero del 2017. En esa misma ocasión entregó la casa a las familias para que se convirtiera en una casa de oración como “Memorial 30 de Enero Villas de Salvárcar”, lo que sucedió finalmente en enero del 2018:¹⁶⁶ "Porque recuerda uno a ver la casa toda destruida, y daba miedo a veces pasar por ahí. (El memorial) es algo más bonito."¹⁶⁷ Esto pasó después de años de lucha de las familias por ese espacio, y después de haber intervenido el espacio ellos mismos, pintando, plantando rosales y poniendo una cruz.¹⁶⁸

En el 2014, abogados representantes de las familias de las víctimas de la masacre anunciaron que intentarían llevar el caso ante una corte de Estados Unidos, pues presentarían una demanda en contra de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF) de Estados Unidos,¹⁶⁹ quienes impulsaron el operativo *Rápido y Furioso* en México.¹⁷⁰ Esto se hizo tras descubrir que en la masacre se utilizaron armas de este

¹⁶⁵31 de enero del 2017. *Corral ordena reabrir investigación por masacre en Villas de Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/472483/corral-ordena-reabrir-investigacion-masacre-en-villas-salvarcar#>

¹⁶⁶ Cf. 30 de enero del 2017. *Retomarán investigación de masacre en Villas de Salvárcar*. El Diario mx, recuperado de: http://diario.mx/Local/2017-01-30_21621cdb/retomaran-investigacion-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/

31 de enero del 2018. *Masacre de Villas de Salvárcar: la muerte de jóvenes inocentes*. Noticias Ya, recuperado de: <https://noticiasya.com/2018/01/31/masacre-villas-de-salvarcar-la-muerte-de-jovenes-inocentes/>

¹⁶⁷ Dijo Manuel Hernández, hijo de una de las personas asesinadas. Es importante aclarar que aunque después de 8 años, (y tal vez no es casual que haya sido tanto tiempo después) se halla reconstruido el espacio de la masacre, esto era algo necesario para aminorar los efectos de terror sobre la población, mas no es suficiente para contrarrestar los efectos psicosociales en las familias, la comunidad y la sociedad civil mexicana. 30 de enero del 2018. *Villas de Salvárcar: 8 años de dolor*. HuffPost, recuperado de: https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/30/villas-de-salvarcar-8-anos-del-dolor_a_23348412/

¹⁶⁸ Cf. 27 de diciembre del 2012. *Disputan casa de masacre en Villas de Salvárcar*. El Diario mx, recuperado de: http://diario.mx/Local/2012-12-27_8f482675/disputan-casa-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/

¹⁶⁹ Cf. 7 de octubre del 2014. *Deudos buscan llevar caso de Villas de Salvárcar a corte d EU*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/384114/deudos-buscan-llevar-caso-salvarcar-a-corte-de-eu#>

¹⁷⁰ El operativo *Rápido y Furioso* se implementó desde el 2009 y consistió en la venta ilegal de 2, 500 armas provenientes de Estados Unidos a grupos criminales de México, para intentar rastrearlas e identificar a los responsables directos del tráfico ilegal de armas. 20 de junio de 2012. *'Rápido y Furioso', cronología del escándalo*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeginoticias.com/2006/mexico/rapido-y-furioso-la-cronologia-del-escandalo/>

operativo, el cual fracasó, fue sumamente irresponsable con el pueblo mexicano e incrementó la espiral de violencia en el proceso de guerra en México.

Análisis del caso

La masacre en Villas de Salvarcar fue parte del *exterminio masivo contra jóvenes* en nuestro país. El tipo de conflicto fue una supuesta disputa entre grupos del crimen organizado, pues es posible que se haya desatado a partir de un error de uno de estos grupos, y masacre la realizó un grupo armado contra un grupo desarmado de civiles.

Con respecto al tratamiento de los cuerpos, fue altamente violento, pues el comando armado del Cártel de Juárez, compuesto de 20 personas aproximadamente entró a la casa donde se encontraban alrededor de 60 personas, ordenaron que salieran de la casa las mujeres y los niños, y comenzaron a disparar contra los varones, asesinando a 15 personas e hiriendo a otras 20 aproximadamente.

Con respecto a la intervención del espacio fue muy importante en relación con los rastros de la masacre, los cuerpos y rastros de sangre, debido a la forma en que fueron ejecutadas las personas, por lo cual parece que la casa donde se ejecutó este acto violento y cruel cobró un lugar central para la comunidad en el proceso de aterrizamiento. Del mismo modo, el momento y el lugar donde se realizó esta acción, fueron fundamentales para la constitución del terror social. El lugar fue una casa dentro de un fraccionamiento que quedó abandonada después de la masacre y con rastros espantosos de la violencia, pero la permanencia de esta casa abandonada fungía para quienes circulaban día con día por la calle, como un símbolo de violencia impune, que se podía actualizar en cualquier momento, reproduciendo el terror de manera permanente para esa comunidad. Así pues, el grado de visibilidad de la acción y de los cuerpos fue alto, sobre todo tomando en cuenta el desenvolvimiento de la acción, el

tratamiento de los cuerpos, la intervención del espacio y el lugar mismo donde se realizó.



Memorial construido por el Estado de Chihuahua en la casa donde ocurrió la masacre, en enero del 2018, 8 años después de lo ocurrido. Fuente: El diario.¹⁷¹

En cuanto a la identidad socio-demográfica de las víctimas, de las 15 personas asesinadas, 14 eran hombres, y una mujer. 12 de estas personas, es decir, el 80% del total eran jóvenes y adultos jóvenes de 16 a 35 años; las otras tres personas, es decir el otro 20%, tenían de 36 a 42 años de edad. Todas ellas de clase media-baja, y provenientes de un medio urbano.

Sobre la identidad socio-demográfica de los victimarios, hay por lo menos 33 personas que pudieron estar involucradas en distintos grados y de maneras diversas con la masacre, todas ellas son hombres. De ellos sabemos que por lo menos uno pertenece al cártel llamado Los Aztecas; uno más que pertenece al cártel La Línea; cuatro del

¹⁷¹Rodríguez, Sandra. 28 de Enero de 2018. *Villas de Salvárcar, una herida viva*. El Diario. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/mexico/el-diario-de-juarez/20180129/281530816456771>

Cártel de Juárez y seis más que pertenecen tanto al Cártel de Juárez como a Los Aztecas. Además dos de ellos son ex-policías.

La zona geográfica donde se desarrolló esta acción es Ciudad Juárez, Chihuahua, en el Noroeste del país, en un Estado que ha sido el epicentro de la violencia, y en particular de la violencia feminicida durante gran parte de la guerra en nuestro país.

Para contextualizar la masacre es importante indicar que Ciudad Juárez ha sido uno de los territorios centrales para el tráfico de droga, y que los cárteles de Oaxaca, el de Tijuana, el Cártel de Juárez y el Cártel de Sinaloa se han disputado el control del Estado de Chihuahua durante varios años, por lo menos desde el 2000 al 2006 los dos primeros; de 1985 (aproximadamente) al 2018, el tercero; y del 2006 al 2018 el cuarto.¹⁷² En un estudio riguroso de tres años, realizado por el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., indica que por lo menos desde el 2010 al 2013, Ciudad Juárez fue la ciudad más violenta del planeta, en cuanto a asesinatos se refiere, y señala que se calcula un total de 24, 903 asesinatos durante el 2010, en el Estado de Chihuahua,¹⁷³ del mismo modo, durante el 2010, se realizaron por lo menos 3, 000 asesinatos sólo en Ciudad Juárez, según cifras oficiales de la Procuraduría General de Chihuahua.¹⁷⁴

“Ciudad Juárez quedó inmersa desde mediados de la década de 1980 en una guerra geográfica y espacialmente determinada por la producción, venta y consumo de

¹⁷²Cf. 2016. *Año 11 de la Guerra contra el NARCO*. El País, recuperado de: <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>

¹⁷³Cf. 12 de enero del 2011. *Ciudad Juárez, por tercer año consecutivo, la urbe más violenta del planeta*. Seguridad, Justicia y Paz. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A. C. Recuperado de: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/329-ciudad-juarez-por-tercer-ano-consecutivo-la-urbe-mas-violenta-del-planeta>

¹⁷⁴ Cf. 15 de diciembre del 2010. *Ciudad Juárez llegó a los 3, 000 asesinatos en 2010, su año más violento*. Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/12/15/ciudad-juarez-llego-a-los-3000-asesinatos-en-2010-su-ano-mas-violento>
23 de octubre del 2010. Un sobreviviente de la masacre en Ciudad Juárez narra los hechos. Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/10/23/un-sobreviviente-de-la-masacre-en-ciudad-juarez-narra-los-hechos>

drogas.”¹⁷⁵ Además de esto, si bien la violencia en Ciudad Juárez ha avanzado de manera continua y de forma visible por lo menos desde 1993, en marzo del 2008, con el inicio del Operativo Conjunto Chihuahua (una táctica militar estatal supuestamente para combatir al crimen organizado, que implicó la militarización del territorio con más de 2, 400 miembros del Ejército, la Secretaría de Marina y la PGR)¹⁷⁶, los niveles de violencia han aumentado alarmantemente, y el crimen organizado, así como el desorganizado, han podido ejercer un mayor control sobre el territorio de manera brutal y violenta.¹⁷⁷ Así pues, aumentó el número de robos, asaltos, amenazas, extorsiones por derecho de piso o protección, secuestros y desapariciones. Solamente en el 2008, en el contexto de la masacre, alrededor de 2, 800 obreros y directivos, y 3, 000 familias fueron desplazadas forzosamente por la violencia.¹⁷⁸ Así es como Ciudad Juárez se ha ido transformando en uno de los epicentros de la guerra en México.

¹⁷⁵ Monárrez Fragoso, Julia. “Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez” en *Frontera Norte*. Vol. 24 No 48. (Julio-Diciembre, 2012) Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722012000200008

¹⁷⁶ 27 de marzo del 2008. *Anuncian Operativo Conjunto Chihuahua*. Noticieros Televisa, recuperado de: <https://web.archive.org/web/20090529045738/http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/717671.html>

¹⁷⁷ Monárrez Fragoso, Julia. “Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez” en *Frontera Norte*, *op. cit.*

¹⁷⁸ 17 de noviembre del 2008. *La violencia en Ciudad Juárez provoca éxodo de 3 mil familias*. La Jornada, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/17/index.php?section=estados&article=024n1est>

2.2 Masacre en San Fernando, Tamaulipas (22-23 de agosto del 2010)

Entre el 22 y 23 de Agosto del 2010, en el ejido de El Huizachal en el municipio de San Fernando, Tamaulipas, fueron ejecutadas 72 personas: 58 hombres y 14 mujeres,¹⁷⁹ con un rango de edad de 16 a 55 años.¹⁸⁰ Según la versión oficial estas personas eran *migrantes* que iban rumbo a Estados Unidos, desde Centro y Sudamérica: Honduras, El Salvador, Guatemala, Ecuador y Brasil.¹⁸¹ Todo indica que quienes realizaron esta *masacre* fueron un grupo armado del *cártel de Los Zetas*.¹⁸² Esta ha sido la masacre de migrantes más brutal en la historia de México.

Luis Freddy Lala Pomavilla de 17 o 18 años en ese entonces,¹⁸³ sobreviviente a la masacre y originario de Ecuador, cuenta en su testimonio que sobrevivió por haber fingido que estaba muerto, tras lo cual esperó unos minutos para caminar herido en busca de ayuda junto con otro sobreviviente.¹⁸⁴ El otro sobreviviente era un hombre hondureño, quien se escondió tras unos matorrales antes de la masacre y quien le desató las manos a Luis Freddy para luego escapar juntos, después de unos 10 kilómetros de camino se separaron, posiblemente porque los estaban persiguiendo en vehículos.¹⁸⁵ Luis caminó solo otros 9 kilómetros aproximadamente, hasta encontrarse con un grupo

¹⁷⁹ Esto según el gobierno Federal, pero según la Procuraduría de Tamaulipas fueron 13 mujeres, y por otro lado la Procuraduría de Derechos Humanos duda del sexo de una persona. Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, capítulo 1, disponible en: <http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/capitulo1.html>, revisado el 30 de marzo del 2018.

Para este apartado fue vital el sitio web de investigación periodística *Másde72*, realizada por Periodistas de a Pie y periodistas invitadas/os, que consiste en dos entregas sobre las masacres de migrantes en México, donde se recopila y analiza información de diversas fuentes, tanto oficiales, como investigaciones académicas y periodísticas: <http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/index.html>

¹⁸⁰Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, *op. cit.*, capítulo 2.

¹⁸¹ Según la investigación del periodista independiente Gary Moore, también había una persona originaria de la India que jamás fue nombrada públicamente: Ankitkumar Bharatbai Patel. Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, *op. cit.*, capítulo 1.

¹⁸² Cf. 23 de agosto del 2017. *Se cumplen siete años de la matanza en San Fernando, Tamaulipas*. Vanguardia, recuperado de: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/se-cumplen-siete-anos-de-la-matanza-de-san-fernando-tamaulipas>

¹⁸³Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, *op. cit.*, capítulo 1.

¹⁸⁴ Cf. 20 de agosto del 2014. *No pensé que querían matarnos: sobreviviente de San Fernando*. Milenio digital, recuperado de: <http://www.milenio.com/policia/querian-matarnos-sobreviviente-de-san-fernando-masacre-72-migrantes-0-357564327.html>

¹⁸⁵Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, *op. cit.*, capítulo 1.

de la Marina instalados en un retén¹⁸⁶ en un tramo carretero cercano a San Fernando, en la madrugada del 23 de agosto. Gracias a su testimonio y según la reconstrucción de los hechos por parte del gobierno mexicano y diversas fuentes, se sabe que el 21 de agosto este grupo de migrantes salió del estado de Veracruz en dos autobuses,¹⁸⁷ rumbo a Estados Unidos, y a las 22:00 horas aproximadamente fueron interceptados y secuestrados por un grupo de ocho hombres armados que viajaban en tres vehículos,¹⁸⁸ los obligaron a subir a un camión de redilas¹⁸⁹ y los llevaron dentro de una bodega en un rancho (una bodega de concreto rodeada de maleza¹⁹⁰), donde les ataron las manos en grupos de 4 personas. El 22 de agosto les golpearon y les pidieron datos de sus familiares para pedir dinero a cambio de su libertad, también les dieron la opción de trabajar para el cártel (como parte del mecanismo de *reclutamiento forzado* de este cártel) si es que no tenían dinero,¹⁹¹ una persona aceptó,¹⁹² pero 72 personas se negaron a trabajar para el cártel, ante lo cual los *sicarios* les vendaron los ojos, las tiraron al suelo boca abajo y les dieron un tiro de gracia en la cabeza una por una.¹⁹³

Hoy día hay versiones que señalan que eran 77 personas en total, de las cuales no se sabe con exactitud cuántas sobrevivieron, una versión indica que dos personas sobrevivieron y otras tres continúan desaparecidas,¹⁹⁴ otra versión indica que hubo otro sobreviviente más del Salvador. Luis Freddy indica que hubo otras dos sobrevivientes,

¹⁸⁶Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

¹⁸⁷Quizás en dos camiones de redilas o en un tráiler de tres paneles. Cf. *Ibidem*.

¹⁸⁸ Cf. *No pensé que querían matarnos: sobreviviente de San Fernando*, op. cit.; aunque tal vez eran dos vehículos, una camioneta Pick up doble cabina blanco y otra Trooper todo terreno. Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

¹⁸⁹Cf. *Ibidem*.

¹⁹⁰Cf. *Ibid.* Capítulo 2.

¹⁹¹Aunque también es posible que no les hayan pedido dinero, por lo cual se sospecha que la masacre pudo haber sido realizada especialmente para frustrar uno de los negocios del *Cártel del Golfo*, que consiste en el cruce ilegal de inmigrantes Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

¹⁹²A quien es probable que también asesinaran o que sea uno de los sobrevivientes, sin embargo no se tiene acceso a los testimonios de los demás sobrevivientes. Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

¹⁹³ Cf. *Se cumplen siete años de la matanza en San Fernando, Tamaulipas*, op. cit.

¹⁹⁴ Cf. *Ibidem*.

además de él y su compañero hondureño, y que eran una mujer embarazada de 9 o 10 meses y una niña. A su vez, el cártel dejó libres al momento de la captura a dos choferes de autobús y a una mujer con una niña (quienes pudieron ser las dos sobrevivientes mencionadas por Luis Freddy), todos estos mexicanos.¹⁹⁵

El día 24 de agosto a las 18:00 horas, la Marina indica que se enfrentaron a un grupo armado de los Zetas, por lo cual murió un oficial de la Marina y tres supuestos sicarios, pero posteriormente la Marina admitió que este hecho no estaba relacionado con la masacre, sino que sumó los dos hechos en el mismo comunicado.¹⁹⁶ En esa intervención detuvieron a un miembro de los Zetas menor de edad,¹⁹⁷ y decomisaron 21 armas largas, cuatro camionetas, más de 6 mil cartuchos y 101 cargadores.

Para el año 2015 había todavía muchas dudas sobre los responsables de la masacre. No se sabe con certeza si las personas que han indicado las versiones oficiales están realmente detenidas, de las personas detenidas no se sabe las razones por las que se les acusa ni se conocen los estados de su juicio ni si han sido sentenciados, tampoco si hace falta aprehender a más personas. Todos los casos han estado atravesados por versiones contradictorias de las autoridades y obstruidos por la burocracia del sistema jurídico mexicano. También hay dudas sobre si todos los responsables de la masacre son miembros únicamente del cártel de los Zetas y de la policía municipal de San Fernando.¹⁹⁸

El 17 de abril del 2011, la Marina detuvo a Martín Omar Estrada Luna, alias “El Kilo”, de quien se aseguró era líder de los Zetas en San Fernando y que fue responsable

¹⁹⁵Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

¹⁹⁶Cf. *Ibidem*.

¹⁹⁷Cf. *Ibidem*.

¹⁹⁸Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 4.

de la masacre.¹⁹⁹ En octubre del 2012, miembros de la Marina detuvieron a Salvador Alfonso Martínez Escobedo “La Ardilla”, en Nuevo Laredo Tamaulipas, de quien aseguran coordinó la masacre y era el jefe regional del cártel de los Zetas en Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.²⁰⁰ El 14 de noviembre del 2017, en una operación en conjunto entre militares, la fiscalía general y la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) capturaron a Martiniano de Jesús Jaramillo alias “El Pata de queso”, de quien se asegura también que era el jefe regional de los Zetas, y de quien también se asegura coordinó la masacre de San Fernando,²⁰¹ él murió dos días después en el hospital tras haber sido operado.²⁰² A su vez, es muy posible que por lo menos 18 miembros de la Policía municipal de San Fernando estuvieran involucrados, pero es difícil saber hasta qué grado pudieron cooperar las autoridades y las fuerzas armadas mexicanas con la masacre por complicidad u omisión, una de las razones principales es que jamás aclararon en qué momentos y cuántos miembros de la Policía local, federal, del Ejército y la Marina se desplegaron en la zona después de la masacre.²⁰³

Hoy día el caso sigue abierto en la Procuraduría General de la República (PGR), la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y la Subprocuraduría de Derechos Humanos. Actualmente hay 11 cuerpos que siguen sin ser identificados²⁰⁴ y los familiares de las personas no han recibido ninguna reparación del daño. En 2017 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que fue

¹⁹⁹ Cf. 18 de Abril del 2011. “*El Kilo*” responsable de masacre en San Fernando. Animal político, recuperado de: <http://www.animalpolitico.com/2011/04/el-kilo-responsable-de-masacre-en-san-fernando/>; y Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

²⁰⁰ Cf. *Se cumplen siete años de la matanza en San Fernando, Tamaulipas*, op. cit.

²⁰¹ Cf. 14 de Noviembre del 2017. *Las fuerzas de seguridad capturan al presunto autor de masacre de San Fernando*. Expansión, recuperado de: https://expansion.mx/nacional/2017/11/14/las-fuerzas-de-seguridad-capturan-al-presunto-autor-de-masacre-de-san-fernando?internal_source=RELATED_ARTICLE

²⁰² Cf. 17 de noviembre del 2017. *El presunto autor de la masacre de San Fernando muere en un hospital en la CDMX*. Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2017/11/17/el-presunto-autor-de-la-masacre-de-san-fernando-muere-en-un-hospital-en-la-cdmx>

²⁰³Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

²⁰⁴Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 2.

un caso severo de violación de derechos humanos.²⁰⁵ Las familias se han enfrentado continuamente con el dolor, la corrupción, la impunidad y la sistemática violación de sus derechos por parte del gobierno mexicano.

En síntesis, hay tres hipótesis que se articularon y destacaron por diferentes medios alrededor de estos hechos, estas hipótesis no se contradicen del todo entre ellas, pero entre una y otra hay matices importantes. La primera hipótesis, la más fortalecida por el gobierno mexicano, y la que es difundida como la versión oficial, indica que es posible que esta acción forme parte de un mecanismo de *ingreso de recursos* para el cártel de Los Zetas mediante el secuestro y la extorsión, y de *reclutamiento forzado* para aumentar la cantidad de personas en su grupo criminal, obligándolos a trabajar como mulas²⁰⁶ o sicarios²⁰⁷. Así pues, explica que la masacre se desató por la negativa de los migrantes a integrarse al cártel y a pagar para ser liberados.

También aparece una segunda hipótesis, fortalecida por la declaración de Édgar Huerta Montiel “El Wache”, considerado lugarteniente de los Zetas y brazo derecho de Salvador Alfonso Martínez Escobedo “La Ardilla”. Esta hipótesis indica que es posible que haya sido una acción dirigida a *frustrar uno de los negocios ilegales* del Cártel del Golfo, que consiste en el cruce de inmigrantes; además de esto, también pudo ser una acción para *mermar las fuerzas* del Cártel del Golfo, pues es posible que este cártel

²⁰⁵Cf. *Se cumplen siete años de la matanza en San Fernando, Tamaulipas, op. cit.*; y 29 de junio del 2017. *La CNDH recalifica la masacre de San Fernando; “hubo violaciones graves” a derechos humanos, dice.* Proceso, recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/492965/la-cndh-recalifica-la-masacre-san-fernando-hubo-violaciones-graves-a-derechos-humanos-dice>

²⁰⁶ Como se conoce a quienes transportan droga en pequeñas cantidades. Suelen ser los miembros más vulnerables del crimen organizado, ya que se encuentran hasta abajo dentro de la estructura jerárquica vertical de estos grupos, por lo tanto ponen en riesgo su vida a un bajo costo. Cf. 8 de julio del 2017. *Mulas, el eslabón más débil del narcotráfico.* Perfil, recuperado de: <http://www.perfil.com/elobservador/mulas-el-eslabon-mas-debil-del-narcotrafico.phtml>

²⁰⁷ Cuyas funciones son principalmente asesinatos a cambio de un pago, además de vigilancia, y narcomenudeo. Son miembros jóvenes en su mayoría, reclutados en gran medida a causa de las condiciones socio-económicas en que se encuentran: vivir en contextos violentos, pobreza, marginación, falta de oportunidades para estudiar y trabajar. Cf. Encinas Garza, José Lorenzo. Julio-Agosto 2016. *Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven.* Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, año 19, No. 80. Recuperado de: <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=6037>

haya estado reclutando personas indocumentadas para realizar trabajos forzados y en particular como halcones.²⁰⁸ Estas primeras interpretaciones no se contradicen del todo, pues hay puntos donde es posible que se complementen, por otro lado, la fundación Insight Crime²⁰⁹ tiene argumentos sólidos que contradicen estas primeras interpretaciones.

A su vez, la tercera hipótesis señala que es posible que esta acción no haya tenido como objetivos principales obtener recursos y reclutar personas forzadamente, o que haya estado dirigida especialmente contra el Cártel del Golfo. Es posible que haya sido realizada en primer lugar, para articular y consolidar un mensaje amenazante, brutal e inhumano, dirigido especialmente hacia todos los migrantes que cruzan la frontera con Estados Unidos y los coyotes²¹⁰ que les ayudan a cruzar, pues la frontera norte está controlada principalmente por el Cártel de los Zetas y el Cártel del Golfo. En segunda instancia, este mensaje estaría dirigido también hacia otros sectores de la sociedad civil, hacia otros cárteles y hacia el gobierno:²¹¹ “Es eso lo que ha permanecido ahí: el control de la zona por parte de grupos criminales que secuestran,

²⁰⁸Cuya función consiste en vigilar a la patrulla fronteriza, y guiar mediante una red de comunicación el cruce de inmigrantes o de droga Cf. 2 de mayo del 2015. *Los halcones: la nueva modalidad del cártel en la frontera*. La opinión, recuperado de: <https://laopinion.com/2015/05/02/los-halcones-la-nueva-modalidad-del-cartel-en-la-frontera/>

²⁰⁹ Organización de periodismo e investigación, que se especializa en crimen organizado en América Latina

²¹⁰ Los coyotes son personas que a cambio de dinero guían a los migrantes a cruzar las fronteras rumbo a Estados Unidos de manera ilegal, muchas veces extorsionan a los migrantes y abusan de maneras diversas de ellos, y para realizar este trabajo pagan cuotas continuamente a agentes policiales y miembros del crimen organizado Cf. Bonmatí, Damià S. 20 de diciembre del 2016. *Un día en la vida de un coyote: cuando la rutina es cruzar migrantes de México a EEUU de forma ilegal*. Univision, recuperado de: <https://www.univision.com/noticias/amexica/un-dia-en-la-vida-de-un-coyote-que-cruza-migrantes-de-mexico-a-eeuu-de-forma-ilegal>

²¹¹Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 1.

Para ahondar en la última hipótesis y en la implicación en los sucesos de Erick Francisco Escobar, coyote salvadoreño encargado de cruzar a seis personas de El Salvador. Cf. Martínez, Óscar. 24 de marzo del 2014. *Los coyotes domados*. Sala Negra, recuperado de: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201403/cronicas/15101/>

quizá para obtener recursos, pero también para enviar un mensaje: nadie hace nada que ellos no autoricen.”²¹²



Victoria, abuelita de Yeimi Victoria Castro, del Salvador, una de las menores de edad asesinadas en San Fernando. Fotografía: Mónica González. Fuente: Periodistas de a pie.²¹³

Análisis del caso

Esta masacre fue parte del proceso de exterminio masivo contra migrantes y transmigrantes en México. El tipo de conflicto fue muy posiblemente parte de un proceso de reclutamiento forzado por parte de los Zetas, que terminó en el asesinato de estas 72 personas y mínimo un par de personas heridas.

²¹² Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 5.

²¹³ Cf. *Ibíd.* capítulo 3.

Con respecto al tratamiento de los cuerpos, un grupo de 8 hombres armados, pertenecientes a los Zetas, interceptaron los vehículos en que viajaban los migrantes, les secuestraron, amarraron a cada una de las personas por las manos en grupos de cuatro. Posteriormente, en el rancho al que las llevaron, las torturaron golpeándolas, esperando a que entregaran dinero o cedieran a trabajar para el cártel. Inmediatamente después, cuando se negaron a cooperar con el cártel de ninguna manera, les vendaron los ojos, por separado fueron tumbadas en el suelo boca abajo y les dispararon una o dos veces, una por una, asegurándose que cada persona estuviera muerta.

En cuanto a la intervención del espacio es importante observar el sitio donde realizaron la masacre, pues fue en una bodega de cemento dentro de un rancho llamado el Huizachal, es un lugar remoto, abandonado y a la intemperie, rodeado de maleza, donde los cuerpos hubieran podido permanecer desaparecidos, sin ser vistos durante un largo periodo de tiempo. Así pues, en función de un rasgo muy importante de la identidad de las personas que fueron víctimas, es decir, que eran migrantes, el modo en que les trasladaron, el momento del día y el lugar donde se realizó esta masacre, el grado de visibilidad tanto de la acción, como de los cuerpos, fue mínimo.



Bodega en el rancho El Huizachal, San Fernando, Tamaulipas; donde fueron encontrados los cuerpos de los/las 72 migrantes. Fuente: RECO.²¹⁴



Bodega en el rancho El Huizachal, San Fernando, Tamaulipas; donde fueron encontrados los cuerpos de los/las 72 migrantes. Fuente: RECO.²¹⁵

²¹⁴Cf. RECO. *Marcas, monumentos y anti-monumentos*. Disponible en: <https://ovalle13.wixsite.com/antimonumentos?fbclid=IwAR2he4ELfTuk5Z6KwGev5Gh6NG6bpz-muvNOV93WlRhNF0gfBDiIOXtreay> Revisado el 19 de enero de 2020.

²¹⁵Cf. *Ibidem*.

En cuanto a la identidad socio-demográfica de las víctimas, todas las personas eran migrantes, de clase baja y media-baja, que se desplazaban de manera forzada en busca de trabajo o para huir de la violencia en sus países, provenientes de medios tanto rurales como urbanos. De las 72 personas asesinadas, 14 eran mujeres, es decir, aproximadamente el 20%, mientras 48 eran hombres, es decir aproximadamente el 80% restante. La mayoría eran centroamericanas: 32 de Honduras, 14 del Salvador y 13 de Guatemala; las demás personas eran de América del Sur: 4 personas de Brasil, 5 de Ecuador; una persona de la India; y 3 que permanecen sin ser identificadas (2 hombres y 1 mujer). A partir de una muestra de 57 personas, de quienes he encontrado información relacionada a su edad, que corresponden aproximadamente al 79% del total, podemos observar que 49 personas, es decir aproximadamente el 86% tenían entre 15 y 35 años, y las otras 8 personas, es decir, aproximadamente 14% tenían entre 36 y 55 años. Así pues, la gran mayoría de las personas, asesinadas en San Fernando, eran jóvenes y adultos jóvenes. Este es un fuerte indicador de que este suceso violento también forma parte del proceso juvenicida del país, en este caso consecuencia del reclutamiento forzado de personas jóvenes por parte del Cártel de los Zetas.

Con respecto a la identidad socio-demográfica de los victimarios, se han identificado al menos 35 personas involucradas, 34 hombres y una mujer. 27 de ellos forman parte del Cártel de los Zetas, dos de ellos eran ex-militares, y 19 eran policías municipales de San Fernando.

La zona geográfica donde se desarrolló esta acción de violencia fue en San Fernando, Tamaulipas, en el Noreste del país.

Para tener más claridad sobre el contexto de la masacre es importante indicar que San Fernando es uno de los municipios más grandes del país, y está ubicado en una

ruta estratégica para el tráfico ilegal de drogas y armas, pues colinda con Estados Unidos y el Golfo de México. Además tiene una de las mayores reservas de hidrocarburos del país, en su territorio se encuentra una gran cantidad de gas de lutitas, conteniendo parte de unos de los yacimientos más grandes de este gas a nivel mundial. Además, desde hace años, diversos cárteles (el de Sinaloa, los Zetas y el del Golfo) se han disputado de manera violenta el control de este territorio, como sus pueblos pesqueros, pistas aéreas y carreteras.²¹⁶

También es fundamental señalar que en el 2011 en San Fernando, un año después de esta masacre, se encontraron 47 fosas clandestinas con 196 cuerpos, de los cuales la mayoría eran migrantes. En el 2012, en la frontera entre Tamaulipas y Nuevo León, se encontraron sobre la carretera 49 torsos de personas, de las cuales varias eran migrantes, con un mensaje alusivo también al control del territorio. San Fernando es una zona llena de personas que han sido asesinadas, desaparecidas o secuestradas, está llena de masacres y fosas clandestinas, explican los mismos pobladores.²¹⁷

Para comprender mejor la lógica de la violencia desatada en este territorio, es fundamental mencionar que la masacre de 72 personas en San Fernando y la gran cantidad de fosas clandestinas que se hallaron en el mismo municipio después de esta masacre, tuvieron lugar en la carretera 101. Desde el 2010, este municipio estuvo en disputa por cárteles que antes eran aliados, y posteriormente, durante un lapso de varios meses estuvo bajo control territorial por parte de los Zetas. Era forzoso utilizar la carretera 101 que pasa por San Fernando para llegar a dos ciudades fronterizas principales entre México y Estados Unidos: Matamoros y Reynosa, que se encontraban

²¹⁶Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, op. cit., capítulo 5.

²¹⁷Cf. *Ibidem*.

bajo el control del Cártel del Golfo. Toda esta violencia afectó de manera directa, principalmente a jóvenes varones, mexicanos y centroamericanos.²¹⁸



Haidé Esperanza Posada, madre de Wilmer Gerardo Núñez Posadas y abuela de Joan Adolfo Chirinos Padilla, ambos de Honduras, asesinados en San Fernando. Fotografía: Ginette Riquelme. Fuente: Periodistas de a Pie.²¹⁹

²¹⁸ Para saber más sobre las 47 fosas clandestinas halladas en 2011 se puede revisar la segunda entrega del trabajo de investigación periodística realizado por Periodistas de a Pie y periodistas invitados a colaborar. Contiene una base de datos con información forense sobre los cuerpos encontrados, testimonios de las familias de víctimas, e información importante sobre los mecanismos de impunidad: Periodistas de a Pie, Segunda entrega. <http://masde72.org/> Revisado el 4 de abril del 2019.

²¹⁹Cf. Periodistas de a Pie, *Primera entrega: masacre de 72*, *op. cit.*, capítulo 3.

2.3 Femicidio de Marisela Escobedo Ortiz, Ciudad Juárez, Chihuahua (16 de diciembre del 2010)

Marisela Escobedo Ortiz fue asesinada el 16 de diciembre del 2010, a las puertas del Palacio de Gobierno de Chihuahua, cuando tenía 52 años. Marisela comenzó a hacer activismo social a partir del *femicidio*²²⁰ de su hija Rubí Marisol Frayre Escobedo, de 16 años, en Ciudad Juárez, Chihuahua, en agosto del 2008.²²¹ El 16 de diciembre, mientras Marisela se manifestaba públicamente en el plantón indefinido que sostenía en la Plaza Hidalgo de la Ciudad de Chihuahua, exigiendo justicia para su hija ante las autoridades estatales, un sujeto bajó de un automóvil y le disparó, pero falló en su primer intento, entonces la persiguió hasta las puertas del Palacio de Gobierno, disparándole en la cabeza y huyendo posteriormente.²²²

Dos años antes de su asesinato, en septiembre del 2008, Marisela comenzó a buscar a Rubí, quien en ese entonces vivía junto con Sergio Rafael Barraza Bocanegra (a quien Marisela había contratado en 2007 como ayudante en una carpintería que ella misma estableció) y con quien tuvo una hija llamada Heidi Rubí, pero Sergio le dijo que Rubí se había ido con otra persona, y posteriormente se fue de la casa donde vivía, llevándose a Heidi con él.²²³ Con el paso del tiempo Marisela descubrió a través de un amigo de Sergio Rafael, que este último había asesinado a su hija por celos. Fue

²²⁰ Cf. 16 de enero del 2016. “*Quisiera que la muerte de mi hija fuera el último femicidio en Ciudad: Marisela Escobedo*”. Difusión Norte, recuperado de: <http://difusionnorte.com/yo-quisiera-que-la-muerte-de-mi-hija-fuera-el-ultimo-femicidio-de-esta-ciudad-marisela/>

Cf. 26 de diciembre del 2010. *Marisela Escobedo Ortiz, una voz silenciada*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/699262>

Cf. 22 de diciembre del 2015. *Marisela Escobedo, madre asesinada por buscar justicia para su hija víctima de femicidio*. La Izquierda Diario, recuperado de: https://www.laizquierdadiario.mx/Marisela-Escobedo-madre-asesinada-por-buscar-justicia-para-su-hija-victima-de-femicidio?id_rubrique=1714

²²¹ Cf. 12 de octubre del 2012. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/12-10-2012/393685>

Cf. 26 de diciembre del 2010. *Marisela Escobedo Ortiz, una voz silenciada*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/699262>

²²² 17 de diciembre del 2016. *Los tres asesinatos de Marisela Escobedo Ortiz*. La Izquierda Diario recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.mx/Los-tres-asesinatos-de-Marisela-Escobedo-Ortiz>

²²³Cf. *Marisela Escobedo Ortiz, una voz silenciada, op. cit.*

entonces que comenzó a investigar por cuenta propia, ante la negativa de las autoridades de realizar una investigación, y a pesar del peligro que esto conllevaba para su propia vida. Así logró encontrar a Sergio Rafael en Zacatecas, y fue aprehendido el 16 de junio del 2009, posteriormente confesó haber asesinado a Rubí, cuyo cuerpo calcinó, abandonando los restos, a pesar de ello, fue puesto en libertad en abril del 2010 por falta de pruebas, supuestamente.²²⁴ Gracias a su forma de luchar, a la entrega, la fuerza y valentía en su exigencia de justicia, Marisela llegó a ser un gran referente como activista social a nivel nacional e internacional, concentrando una gran cantidad de *fuerza moral* frente a la sociedad civil contra la colusión entre el crimen organizado y el gobierno a nivel estatal, y contra la impunidad derivada de ello: “Ya me cansé de hacer el trabajo del gobierno, ahora quiero que ellos trabajen; tengo amenazas de muerte, si me van a venir a asesinar, que me maten frente al palacio para vergüenza del Gobierno”, dijo la misma Marisela en una ocasión.²²⁵

En diciembre del 2010, en una serie de acciones que claramente están relacionadas con el asesinato de Marisela, un grupo de 10 sicarios aproximadamente, entró al negocio de la ex pareja sentimental de Marisela, José Monge Amparán, y prendieron fuego al lugar. Aunado a esto, Manuel Monge Amparán, cuñado de Marisela, fue secuestrado y asesinado por este comando armado en Chihuahua. A

²²⁴ Un mes después, otros jueces lo sentenciaron a 50 años de prisión, pero Sergio Rafael ya se encontraba prófugo. Cf. 17 de diciembre de 2010. *Una madre de Chihuahua que buscaba al feminicida de su hija es asesinada*. Expansión. Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/12/17/una-madre-de-chihuahua-que-buscaba-al-homicida-de-su-hija-es-asesinada>

Cf. 12 de octubre del 2012. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/12-10-2012/393685>

Cf. *Marisela Escobedo Ortiz, una voz silenciada*, op. cit

En octubre del 2012, el gobernador de Chihuahua aseguró que Edward Salas (originario de EE. UU. y quien recién había sido aprehendido en Nuevo México, tras haber sido encontrado culpable del asesinato de un niño en el 2005), estaba vinculado al asesinato de Rubí. Esto un después de presentar a uno de los presuntos asesinos de Marisela Escobedo, José Enrique Jiménez Zavala, el Wicked. Cf. 9 de octubre del 2012. *Prófugo norteamericano detenido en Chihuahua es vinculado a homicidio de Rubí*. La Policiaca recuperado de: <https://www.lapoliciaca.com/nota-roja/profugo-norteamericano-detenido-en-chihuahua-es-vinculado-a-homicidio-de-rubi/>

²²⁵Cf. “*Quisiera que la muerte de mi hija fuera el último feminicidio en Ciudad: Marisela Escobedo*”, op. cit.

finales de este mismo mes, los hijos de Marisela, Alejandro y Juan Manuel Frayre, junto con Heidi Rubí, hija de Rubí Frayre, y otros familiares, se desplazaron forzosamente a El Paso, Texas, EE.UU., buscando asilo político tras recibir amenazas de muerte.²²⁶

En Enero del 2011 denunciaron a los jueces que absolvieron a Sergio Rafael Barraza después de ser detenido, tras argumentar no tener pruebas suficientes para detenerlo, a pesar de que Sergio se confesó culpable del crimen, dijo haber quemado el cuerpo y señaló el lugar donde dejó los restos del mismo. En febrero del mismo año se aplazó el juicio político contra los jueces debido a que no los localizaron. En marzo los jueces renunciaron a su cargo.²²⁷

En octubre del 2012 fue detenido José Enrique Jiménez Zavala, “El Wicked”, por la policía Estatal de Chihuahua, señalado por la Fiscalía del Estado de Chihuahua como el autor material del asesinato de Marisela Escobedo. Según la Fiscalía del Estado de Chihuahua, José Enrique Jiménez declaró que el asesinato de Marisela se hizo bajo un acuerdo entre el grupo delictivo La línea y Los Zetas, ya que las acciones de exigencia de Marisela ya eran muy visibles en los medios de comunicación, según José, y el mismo gobernador de Chihuahua indicó que Sergio Rafael perteneció a Los Zetas. José Enrique declaró que llevó a cabo el asesinato por órdenes directas de Jesús Antonio Rincón Chavero, “El Tarzán”, quien era el tercero en el mando en la *cadena de mando* del grupo La línea, pero que la orden venía de más arriba. Parece que los líderes

²²⁶ Cf. 23 de noviembre del 2012. *Cierran casos de asesinato de Marisela Escobedo y su hija*. Anima Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2012/11/cierran-casos-de-asesinatos-de-marisela-escobedo-y-su-hija/>

Cf. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*, op. cit.; y Cf. *Los tres asesinatos de Marisela Escobedo Ortiz*, op. cit.

²²⁷ Los jueces son: Catalina Ochoa Contreras, Netzahualcóyotl Zúñiga Vázquez y Rafael Boudib. Cf. *Cierran casos de asesinato de Marisela Escobedo y su hija*, op. cit.; Cf. “*Quisiera que la muerte de mi hija fuera el último feminicidio en Ciudad: Marisela Escobedo*”, op. cit.; y Cf. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*, op. cit.

principales del grupo La línea eran el Brad Pitt y José Acosta Hernández, el Diego, relacionado además con la *masacre de Villas de Salvárcar*.²²⁸

En Octubre del 2012, Juan Manuel Frayre Escobedo, hijo de Marisela Escobedo, denunció que el verdadero asesino de su madre era Antonio Barraza, y que éste era miembro de Los Zetas, al igual que su hermano Sergio Rafael Barraza. Declaró haber sido amenazado por Antonio Barraza y que a pesar de sus denuncias ante las autoridades, éstas eran omisas y ahora utilizaban a José Enrique Jiménez como chivo expiatorio para no continuar con las investigaciones contra el verdadero culpable: "Siempre he sostenido que mi madre se convirtió en un problema para las autoridades y que por ello permitieron su asesinato justo frente a sus instalaciones, en donde se encontraba en una mesita pidiendo justicia",²²⁹ dijo Juan Manuel.

El Centro de Derechos Humanos de las Mujeres también puso en duda la versión de la Fiscalía, que afirma que José Enrique Jiménez era el culpable, pues días después del asesinato de Marisela, la Fiscalía señaló a Sergio Rafael como el asesino; posteriormente en diciembre del 2011, la Fiscalía del Estado de Chihuahua señaló a

²²⁸ Tanto la organización Los Aztecas, como La Línea, son consideradas brazos armados del Cártel de Juárez, por lo tanto enemigos del Cártel de Sinaloa. Actualmente La línea es considerado un grupo en crecimiento, que está en proceso de independizarse del Cártel de Juárez, pero que todavía no puede ser considerado un Cártel. Tres de sus características principales (que pueden dar indicios de la futura configuración de los cárteles en México) son: no tener líderes visibles, aprovechar las crisis de los grandes cárteles y mostrar su fuerza material con grandes caravanas de camionetas de personas armadas. Actualmente es posible que tengan una alianza con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), considerado el cártel más poderoso en México, tomando el lugar del Cártel de Sinaloa. Cf. 6 de julio del 2017. *La línea: el nuevo grupo criminal que se perfila como el modelo de los cárteles mexicanos del futuro*. Infobae, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/06/la-linea-el-nuevo-grupo-criminal-que-se-perfila-como-el-modelo-de-los-carteles-mexicanos-del-futuro/>

Junto con José Enrique fueron detenidos Luis Alberto Camacho Ramos, "El Toker"; Luis Carlos González López, "El Cepi" y Enrique Castro Castro, "El Kike". Cf. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*, op. cit.; y Cf. *Cierran casos de asesinato de Marisela Escobedo y su hija*, op. cit.

En otro medio informan que según la versión de la Fiscalía, José Enrique formaba parte de la organización delictiva Los Aztecas. Cf. 24 de octubre del 2012. *El hijo de Marisela Escobedo señala al hombre que mató a su madre en 2010*. Expansión, recuperado de: https://expansion.mx/nacional/2012/10/24/el-hijo-de-marisela-escobedo-senala-al-hombre-que-mato-a-su-madre-en-2010?internal_source=PLAYLIST

Cf. Coria Rivas, Carlos. 8 de octubre del 2012. *Los Zetas, detrás de la muerte de Marisela Escobedo*. Excelsior. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/10/08/nacional/863255>

²²⁹ Cf. *El hijo de Marisela Escobedo señala al hombre que mató a su madre en 2010*, op. cit.

Héctor Miguel Flores Morán, “El Payaso”, miembro de la “Banda de la Muñeca”, quien había sido asesinado previamente, como el presunto asesino material de Marisela, a partir de pruebas supuestamente contundentes, como huellas digitales y un retrato hablado. Ante esto, la abogada que llevaba el caso de Marisela, Luz Estela Castro Rodríguez (activista social y Coordinadora del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres), exigió a la Fiscalía transparencia de los procesos de investigación de cada uno, y explicar las razones de las modificaciones en las versiones del suceso, pues es una grave contradicción presentar a diversos presuntos autores materiales del asesinato.²³⁰

Durante este mismo mes, Manuel García, quien trabajaba como informante para la Procuraduría del Estado de Chihuahua, y en ese momento solicitaba asilo político en Estados Unidos, declaró haber sido presionado por la Procuraduría para inculpar a Marisela Escobedo de trabajar en el Cártel de Sinaloa.²³¹

En noviembre del 2012, el gobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, anunció que se cerrarían los casos de Marisela y de Rubí debido a la detención del presunto asesino de Marisela, y al asesinato de Sergio Rafael Barraza Bocanegra por parte del Ejército, ocurrido un día antes en Zacatecas.²³²

En torno al asesinato la principal hipótesis articulada desde la sociedad civil es que fue un crimen de Estado (que implica cooperación activa entre el gobierno y el crimen organizado para perpetrar el asesinato), como denunciaron el hijo de Marisela, Juan Frayre Escobedo²³³ y Luz Estela Castro Rodríguez; así como múltiples organizaciones feministas y de defensa de derechos humanos, sobre todo en Ciudad

²³⁰ Cf. 8 de octubre del 2012. *Los Zetas, detrás de la muerte de Marisela Escobedo*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/10/08/nacional/863255>; Cf. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*, op. cit.

²³¹ Cf. *El hijo de Marisela Escobedo señala al hombre que mató a su madre en 2010*, op. cit.

²³²Cf. *Cierran casos de asesinato de Marisela Escobedo y su hija*, op. cit.

²³³Cf. *El hijo de Marisela Escobedo señala al hombre que mató a su madre en 2010*, op. cit.

Juárez y el Distrito Federal.²³⁴ Para la sociedad civil fue un caso muy importante, pues por un lado se visibilizó en gran medida el alto grado de violencia, de impunidad, y de colusión entre el Estado y el crimen organizado; por otro lado, debido a la cantidad de *fuerza moral* que concentraba Marisela en su cuerpo, fue un golpe muy duro para el pueblo mexicano.

La versión de Juan Manuel Frayre apunta que el gobierno de Chihuahua ha presentado a chivos expiatorios: "...no olvidemos que tenemos un gobierno corrupto que es capaz de fabricar culpables."²³⁵ (mencionó Juan Manuel en una entrevista), para no continuar con el proceso de investigación, lo cual probablemente expondría una red de colusión entre el gobierno estatal y el crimen organizado, permitiendo que esta red continuara operando; a su vez, esto mismo impediría castigar a los verdaderos culpables, tanto intelectuales como materiales. Juan Manuel indica que el responsable material fue Antonio Barraza, miembro de los Zetas y hermano de Sergio Rafael Barraza.

Información importante que refuerza la hipótesis previa fueron las declaraciones que dio José Enrique Jiménez al momento de su captura, pues dijo que el activismo social de Marisela Escobedo comenzó a incomodar al Cártel de los Zetas principalmente. Así pues, es muy posible que la lucha de Marisela haya incomodado fuertemente no sólo al crimen organizado, sino a una red compuesta tanto por el crimen organizado como por las autoridades del Estado de Chihuahua, como muy probablemente sucedió con el mismo gobernador César Duarte Jáquez, cuyas omisiones y falta de responsabilidad fueron denunciadas de manera continua y muy visible a nivel nacional.²³⁶

²³⁴ Cf. *Los tres asesinatos de Marisela Escobedo Ortiz*, op. cit.

²³⁵ *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*, op. cit.

²³⁶ Cf. *Una madre de Chihuahua que buscaba al homicida de su hija es asesinada*, op. cit.

La segunda hipótesis, articulada desde el gobierno de Chihuahua, indica que los responsables fueron miembros del crimen organizado, y que el caso está resuelto. Como mencionamos previamente, la Fiscalía señaló contradictoriamente a tres responsables materiales del asesinato, y sin aclarar los procesos de investigación, en un primer momento señaló a Sergio Rafael Barraza, después a Héctor Miguel Flores Morán, “El Payaso”, y por último a José Enrique Jiménez Zavala “El Wicked”.



Marisela Escobedo Ortiz, durante una protesta por justicia para su hija. Fuente: MTS-Movimiento de los Trabajadores Socialistas.²³⁷

Análisis del caso

El feminicidio de Marisela Escobedo Ortiz forma parte tanto del proceso de exterminio selectivo contra activistas sociales en nuestro país, como del proceso de exterminio masivo contra las mujeres. El tipo de conflicto fue un castigo ejemplar contra una mujer luchadora social, comprometida para conseguir justicia para su hija y una gran figura moral para México.

Su asesinato está atravesado parcialmente por dos ejes: por un lado, es parte de un proceso de exterminio selectivo contra activistas sociales; por otro lado, es un

²³⁷ Cf. *Marisela Escobedo, madre asesinada por buscar justicia para su hija víctima de feminicidio*, op. cit.

feminicidio, es decir, es parte de un proceso de exterminio masivo contra las mujeres, que quizás podemos conceptualizar como femigenocidio. Así pues, este crimen fue un cálculo estratégico realizado por un grupo del crimen organizado, la forma y el lugar donde realizaron su asesinato es otra forma de expresar y poner de manifiesto la capacidad violenta del crimen organizado en total complicidad con el Estado de Chihuahua contra el cuerpo de una mujer, que además era activista social.

En cuanto al tratamiento de su cuerpo, fue perseguida hasta las puertas del Palacio Municipal de Chihuahua, entonces le dispararon en la cabeza y su victimario huyó.

Si bien el espacio donde ocurrió no fue intervenido de ninguna manera, el hecho de que haya sido frente al Palacio Municipal es sumamente simbólico, pues representa el hecho de que se puede asesinar a una mujer, y a una luchadora social, con total impunidad frente a quienes supuestamente debían protegerla y debían brindarle justicia por el feminicidio de su hija, sin que éstas intervinieran de ninguna manera. El tratamiento de su cuerpo, el lugar donde ocurrió y la identidad de Marisela, implicaron que el grado de visibilidad, tanto de su asesinato, como de su cuerpo, fueran muy altos, y fungiera como un castigo ejemplar dirigido contra la población que desobedece, protesta y resiste al orden social inhumano.

Con respecto a la identidad socio-demográfica de Marisela, era una mujer adulta de 52 años, de clase media-baja, dueña de una pequeña carpintería, después de haberse jubilado como enfermera, proveniente de un medio urbano. A partir del feminicidio de su hija se volvió activista social.

En cuanto a la identidad del victimario, sólo se sabe que el principal sospechoso es Antonio Barraza, miembro del Cártel de los Zetas. Sin embargo, hay por lo menos otros cuatro sospechosos, todos ellos hombres y miembros de Cártel la Línea.

La zona geográfica donde se dio este suceso, fue en Ciudad Juárez, Chihuahua, en el Noroeste del país.

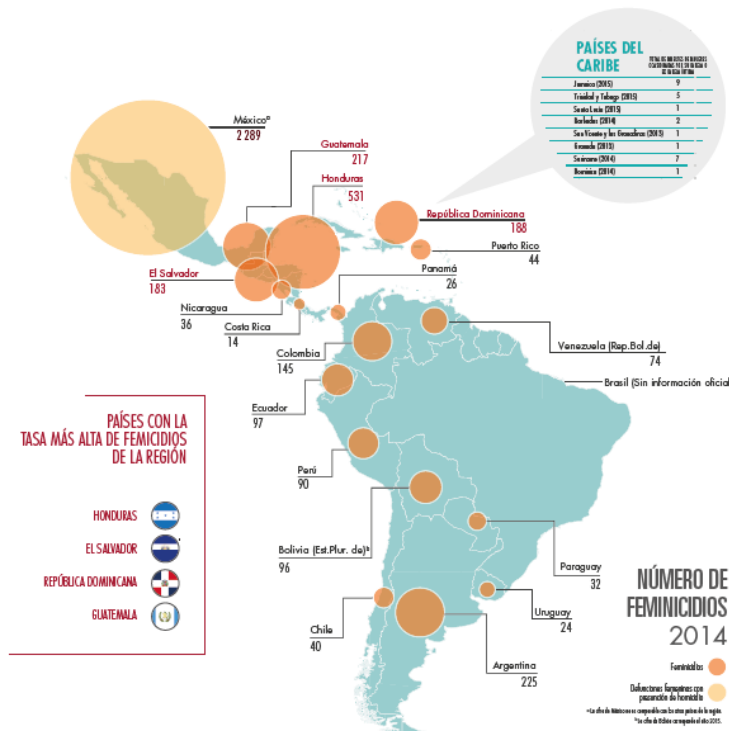
Para contextualizar lo sucedido debemos indicar que Chihuahua, junto con Sinaloa y Durango componen una de las zonas en México de mayor concentración de cultivos de marihuana y amapola (utilizada para extraer la goma y transformarla en heroína), esta región ha sido nombrada como el “Triángulo dorado” por el gobierno de EE. UU., en la década de los años setenta del siglo pasado y es una zona donde han surgido algunos de los cárteles más violentos del país, como el Cártel de Sinaloa y el Cártel de Juárez. La demanda de heroína de EE. UU. tras el declive de los cárteles colombianos a mediados de la década de los años noventa del siglo pasado, fue abastecida por la producción de los cárteles mexicanos que operaban en esta zona durante esos años.²³⁸ Así pues, desde los años noventa del siglo pasado, Chihuahua y Ciudad Juárez en especial, se convirtieron en el epicentro de la guerra en México, debido a los intereses del control territorial para el dominio del tráfico ilegal de drogas y otros negocios ilegales relacionados con el mismo.

Por otra parte, como parte del contexto, es importante abordar el feminicidio de Rubí, la hija de Marisela Escobedo, pues forma parte de la creciente ola de feminicidios que se disparó en Ciudad Juárez durante esos años. En las protestas contra esta violencia creciente se enmarca el asesinato de Marisela. Es vital indicar que en 2010 se registraron 306 feminicidios en Ciudad Juárez, la cifra más alta en esta ciudad desde

²³⁸ Cf. 17 de Octubre del 2015. *Qué es el “Triángulo Dorado”, la zona donde se lleva a cabo el operativo militar que rastrea a El Chapo Guzmán.* BBC, recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151017_mexico_chapo_triangulo_dorado_sinaloa_mexico_amv

1993.²³⁹ El primer feminicidio registrado en México es el de Alma Chavira Farel, ocurrido el 23 de enero de 1993 en Ciudad Juárez, desde 1993 hasta el 2018, se han registrado 1, 779 feminicidios en esta Ciudad.²⁴⁰

En el siguiente mapa podemos observar cuantitativamente las dimensiones de la violencia feminicida tan sólo del año 2014, y podemos comparar la de México con los demás países de América Latina y El Caribe:



Fuente: Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. ²⁴¹

²³⁹Según cifras de la Procuraduría General de la República (PGR), de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), y la Fiscalía General de Chihuahua. Cf. 2 de Enero del 2011. *Registra Juárez en 2010 la cifra más alta de feminicidios en 2018*. La Jornada, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/02/politica/006n1pol>

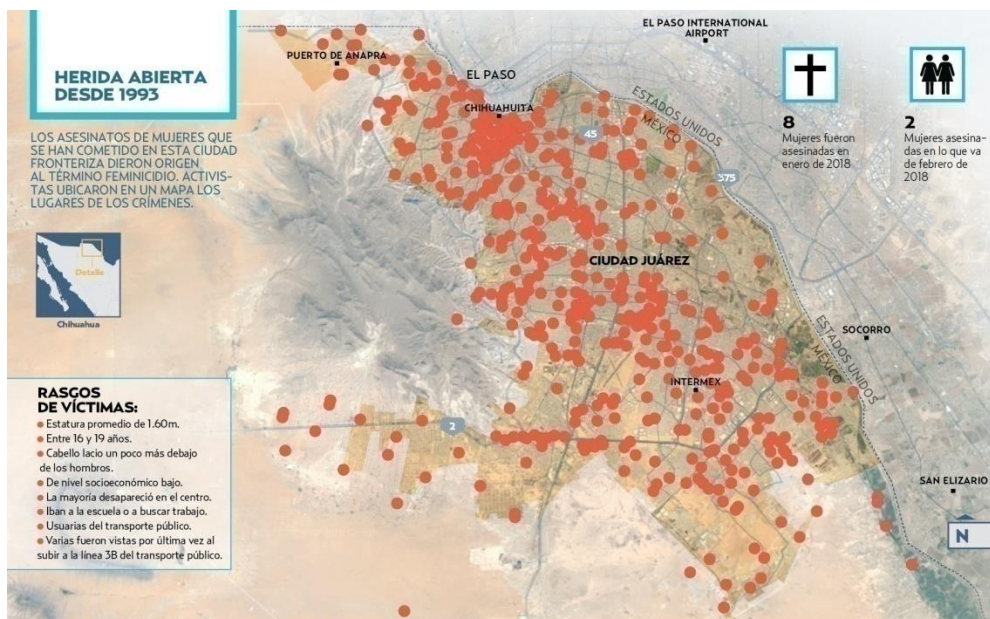
²⁴⁰Según cifras del INEGI, la Fiscalía General de Chihuahua y del diario nacional el Herald de México. Cf. 15 de febrero del 2018. *En 25 años van 1, 779 feminicidios en Ciudad Juárez*. El Herald de México, recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/en-25-anos-van-1775-feminicidios-en-ciudad-juarez/>

Cf. 11 de agosto del 2003. *Critica Al ineptitud oficial en torno a las asesinadas de Juárez*. La Jornada, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2003/08/11/043n2soc.php?printver=1&fly>

Este sitio web elaborado por Ivonne Ramírez Ramírez es parte de un proyecto feminista de cartografía en línea, donde se muestra la ubicación geográfica del lugar en el que fueron asesinadas, abandonadas y/o encontradas algunas mujeres, víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez, de 1993 al 2018. Esta herramienta es un esfuerzo muy valioso para la construcción de conocimiento sobre la guerra en México Cf. *Ellas tienen nombre. Monitoreo y mapeo digital de feminicidios*. Disponible en: <http://www.ellastienennombre.org/proyecto.html> Revisado el 4 de abril del 2019.

A su vez, en el año 2011, Chihuahua fue el Estado más violento del país, al registrarse 131 homicidios por cada 100 mil habitantes.²⁴²

En el siguiente mapa se muestran los focos rojos que indican los lugares principales donde se han realizado feminicidios en el estado de Chihuahua, del año 1993 al 2018. Los lugares fueron indicados por activistas sociales. A su vez, contiene algunas características generales de las mujeres que han sufrido feminicidios:



Fuente: El Heraldo de México.²⁴³

En un resumen de un análisis hecho por la activista social Marisela Ortiz, co-fundadora de Nuestras Hijas de Regreso a Casa, se indica que el proceso de violencia feminicida ha atravesado hasta el momento cinco etapas:

De 1993 a 1998, comenzaron a descubrirse los primeros cuerpos mutilados y violados sexualmente a las orillas de la ciudad. Los padres se agruparon bajo el nombre de Voces sin Eco.

²⁴¹ Cf. 29 de noviembre del 2016. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Prevenir el feminicidio: Una tarea prioritaria para la sociedad en su conjunto*. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/infografias/prevenir-feminicidio-tarea-prioritaria-la-sociedad-su-conjunto>

²⁴² Cf. 21 de agosto del 2012. *En 2011, récord de homicidios; en el año, 24 asesinatos por cada 100 mil habitantes*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2012/08/21/nacional/854417>

²⁴³ Cf. Febrero del 2018. *En 25 años van 1, 779 feminicidios en Ciudad Juárez*. El Heraldo de México, recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/en-25-anos-van-1775-feminicidios-en-ciudad-juarez/>

De 1998 y 2004 las principales víctimas eran empleadas de la industria maquiladora, que salían muy temprano o regresaban muy tarde a sus casas.

En esa etapa se acuñó el término feminicidio, el cual se le reconoce a la académica Marcela Lagarde. La ciudad comenzó a ser conocida por “las muertas de Juárez”. En el tercer periodo, de 2004 a 2010, se formó la Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez.

En 2008 comenzó la etapa de mujeres desaparecidas. Fue entonces que la CIDH condenó al Estado al reconocimiento del fenómeno y a la reparación por el caso conocido como “Campo algodnero”.

Para la cuarta etapa, de 2010 a 2016, la atención se desvió a la guerra entre los cárteles, pero los feminicidios continuaron.

En 2012 en el arroyo El Navajo, en el Valle de Juárez, donde suman al menos 28 mujeres identificadas; por 11 de ellas, cinco hombres fueron sentenciados a 697 años de cárcel.

La última etapa comenzó en 2017, en una ciudad en la que, de acuerdo con la investigadora del Colegio de la Frontera Norte, Julia Monárrez Fragoso, han influido aspectos como la mala planeación urbana, la cual se ha expandido sin justificación, privando a sus habitantes más alejados de la seguridad.²⁴⁴

²⁴⁴ *Ibidem.*

2.4 Masacre y desaparición forzada masiva en Allende, Coahuila (18-20 de marzo del 2011)

Del 18 al 20 de marzo del 2011,²⁴⁵ el Cártel de los Zetas y la policía municipal ejecutaron una masacre y una desaparición forzada masiva de personas en el Municipio de Allende, Coahuila.²⁴⁶ Esta acción fue una venganza contra hombres señalados como traidores, sus familias y todas las personas relacionadas con éstas, incluso asesinaron a personas que no tenían ninguna relación con estas familias ni con el narcotráfico. El discurso oficial de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila (PGJEC) indica que hubo 26 personas desaparecidas y/o asesinadas en total, únicamente durante estos tres días en el Municipio de Allende, y de enero del 2011 a agosto del 2012 un total de 42 personas. Pero hay estudios sobre el total de víctimas durante todo el proceso de violencia que indican que hubo aproximadamente 300 personas desaparecidas y/o asesinadas, entre las cuales se encontraban mujeres, hombres, niños y ancianos. Este proceso se prolongó durante más de un año, y comenzó en Allende, pero abarca no sólo este Municipio, sino una región conformada además, por los Municipios de Piedras

²⁴⁵ Algunos medios afirman que esta “Venganza Zeta” se llevó a cabo del 18 al 22 de marzo. Cf. 21 de noviembre del 2017. *La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/2111/mexico/la-venganza-zeta-en-el-norte-de-coahuila-tambien-devasto-a-piedras-negras/>

²⁴⁶ Como menciona la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en su recomendación 10 VG/2018, hubo consentimiento de la policía municipal, sin embargo, hay registros que apuntan a que la policía participó en la masacre de una manera más activa, como mencionaremos más adelante. Además, en esta misma recomendación, se habla de la necesidad de investigar hasta qué grado pudieron haber participado también elementos del Ejército mexicano. Cf. 19 de marzo del 2018. *Zetas contaron con apoyo de policías en la masacre de Allende en 2011: CNDH; pide a PGR actuar*. Animal Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2018/03/allende-cndh-zetas-policias/>

Por otro lado, es importante agregar que la CNDH tardó demasiados años en emitir una recomendación en torno a las múltiples violaciones a los DD. HH. en este caso, además de omitir calificar como graves, tales violaciones, lo cual habría acelerado los procesos de justicia y verdad. Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, coordinado por Sergio Aguayo Quezada y emitido por el Colegio de México. México, El Colegio de México, 2016. pp. 26-28

Negras (que probablemente fue el Municipio con más víctimas), Ciudad Acuña, Nava, Morelos, Nueva Unión, Múzquiz y Zaragoza.²⁴⁷

Los líderes Zetas en ese entonces: Miguel Ángel Treviño Morales, “El Z40” y su hermano Omar Treviño, “El Z42”, dieron la orden de desaparecer y asesinar a las familias y a todas las personas que compartieran un vínculo con las tres personas que supuestamente traicionaron al cártel. José Luis Garza Gaytán Jr., “La Güiche” o “La Güichina”, era uno de estos supuestos traidores, quien trabajaba para Mario Alfonso Cuellar, y de quien más tarde se descubrió que no había traicionado al cártel. Las personas que sí brindaron información acerca de los Zetas a la DEA son José Vásquez Jr., “El Diablo” y Héctor Moreno Villanueva, “El Negro”, mano derecha de Mario Alfonso “Poncho” Cuellar, el lugarteniente más importante para el Cártel en Coahuila.²⁴⁸

El 18 de marzo, un grupo fuertemente armado de al menos 60 personas, conformado por sicarios y policías municipales, entraron al municipio de Allende y secuestraron principalmente a todas las personas, hombres, mujeres y niños, que tuvieran el apellido Garza, el cual era el apellido de un sujeto que supuestamente les había traicionado. De la familia Garza, en total hay 20 personas que están desaparecidas o han sido asesinadas, además de tres amigos de Mario Alfonso Cuéllar y dos

²⁴⁷Cf. 2016. *Así fue la masacre de Allende*. Zócalo, recuperado de: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/asi-fue-la-masacre-de-allende>
Cf. 21 de noviembre del 2017. *La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras*, *op. cit.*

Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, *op. cit.*, pp. 13-14 y 16.

ProPublica y NationalGeographic han podido registrar un total de 60 víctimas de asesinato y/o desaparición. Este reportaje es resultado de una gran y valiosa labor periodística. Cf. 12 de junio del 2017. *Anatomía de una masacre*. Pro Pública, recuperado de: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>

²⁴⁸Cf. *Anatomía de una masacre*, *op. cit.*

Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, *op. cit.*, p. 14.

A su vez, se les acusaba de haber robado entre 5 y 10 millones de dólares de tráfico de drogas, además de colaborar con EE. UU. Mario Alfonso Cuéllar y Héctor Moreno son testigos protegidos por la Administración para el Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés) y los tres están presos en EE. UU. Cf. *Así fue la masacre de Allende*. Zócalo, *op. cit.*

trabajadores de Héctor Moreno. El comando pasó por varios ranchos que pertenecían a la familia Garza, que era una de las familias más antiguas de Allende, y se dedicaba sobre todo a la ganadería, pero también a otras actividades como la minería de Carbón. Uno de esos lugares fue el rancho del padre de José Luis Garza Jr. donde asesinaron a todas las personas que trabajaban ahí.²⁴⁹

Así, después de llevarse a las familias de sus hogares, el comando armado motivaba a los vecinos para que robaran sus pertenencias. Posteriormente incendiaban las casas, para luego demolerlas. En total destruyeron alrededor de 46 casas y comercios con maquinaria pesada, además de 7 ranchos (dos de ellos fueron el rancho de los Garza, en el Municipio de Villa Unión, y el rancho Tres Hermanos, del Municipio de Zaragoza). Estos ranchos y algunos otros sitios fueron utilizados como centros para incinerar de distintos modos a las personas que se llevaban de sus domicilios. En un primer momento se aseguraban de haber asesinado a todas las personas, posteriormente las incineraban una por una en tambos perforados por debajo y por los lados, luego colocaban los restos en una acequia (canal pequeño que conduce agua), y en un pozo, para no dejar rastros.²⁵⁰ También se utilizó un gran almacén de bloques de cemento del rancho de los Garza como uno de los centros principales para incinerar personas, en él amontonaron los cuerpos, y esparcieron diesel o gasolina por toda la bodega y les prendieron fuego.²⁵¹

²⁴⁹ Cf. *Anatomía de una masacre*, op. cit.

Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, op. cit., p. 14.

²⁵⁰ Cf. *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.

Cf. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). *Recomendación 10 VG/2018. Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por los hechos acontecidos del 18 al 20 de marzo de 2011, en el municipio de Allende, Coahuila, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento*. Marzo, 2018. pp. 47 y 58.

Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, op. cit., p. 15.

²⁵¹De donde se tomaron 219 muestras biológicas, que deben ser analizadas para saber a quiénes pertenecían. *Zetas contaron con apoyo de policías en la masacre de Allende en 2011: CNDH; pide a PGR actuar*, op. cit.

Posteriormente desde Allende se dirigieron al Norte, hacia la ciudad de Piedras Negras, y en el camino entraron a las casas, y se llevaron gente de las mismas o a personas que estuvieran en la calle.²⁵² Del 18 al 22 de marzo, el teléfono de emergencias del estado de Coahuila, recibió mil 451 llamadas de auxilio desde Allende y Piedras Negras, y reportaron desapariciones, secuestros, incendios (42 en Piedras Negras y 4 en Allende, lo cual es muy grave si se toma en cuenta que estos incendios indican los centros donde se incineraban personas), riñas y saqueos, ante las cuales, autoridades municipales, estatales y federales hicieron caso omiso.²⁵³ Incluso los bomberos fueron amenazados para no intervenir en casos de emergencia: “Dijeron que iba a haber muchos incidentes. Que íbamos a recibir muchas llamadas de emergencia sobre balaceras, incendios y cosas así. Nos dijeron que no teníamos autorización para responder [...] Había demasiados hombres armados. Temíamos por nuestras vidas. No podíamos responder a las balas con agua.”²⁵⁴ Asegura el ex-jefe de bomberos de Allende.

Así pues, según declaraciones de miembros del cártel: “La policía tenía orden de no patrullar ni atender llamadas de auxilio y ‘levantar a cualquiera con apellido Garza para entregarlo a Los Zetas’”.²⁵⁵ Además, la policía tenía la orden de avisar si veían

Por otro lado, la CNDH indica que durante el operativo *Búsqueda en Vida Coahuila Norte*, se recogieron 2, 458 muestras biológicas, de las cuales sólo 219 fueron susceptibles de ser analizadas, y por el número, tal vez fueron las halladas en este lugar cf. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). *Recomendación 10 VG/2018. Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por los hechos acontecidos del 18 al 20 de marzo de 2011, en el municipio de Allende, Coahuila, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento.* Marzo, 2018. p. 68.

Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, op. cit., p. 15.

²⁵² Cf. *Anatomía de una masacre*, op. cit.

²⁵³ Como se mencionó en un reporte oficial del C-4 (Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones) del gobierno de Coahuila. Cf. 21 de noviembre del 2017. *La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras*, op. cit.

²⁵⁴ *Anatomía de una masacre*, op. cit.

²⁵⁵ *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.

El crimen organizado llegó a pagar hasta tres veces más el sueldo de los agentes policiales que cooperaron. Cf. *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, op. cit.; y Cf. *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.

cuerpos de seguridad o de un cártel contrario; también de permitir que los Zetas entraran a la cárcel para sacar o golpear personas; y de dejar que se cobraran extorsiones. “Nos dábamos cuenta de que había una situación de doble gobierno; no sé si me explico: el gobierno oficial de Coahuila y lo que es la delincuencia, que tenía el mando. Sabíamos que la policía ya estaba infiltrada.”²⁵⁶ Mencionó quien fuera el Vicealcalde de Allende en ese entonces.

En el municipio de Piedras Negras hubo autoridades e internos del penal estatal que colaboraron con el cártel, realizando alrededor de 40 ejecuciones. Así mismo, el penal era utilizado para realizar secuestros, desapariciones, e incinerar personas dentro:²⁵⁷ “La cárcel era un cuartel que jugaba un papel clave en el esquema de negocios y terror Zeta. Aun cuando conocían lo que sucedía, el gobierno estatal y federal subsidiaba el centro penitenciario (el presidente estatal en turno era Humberto Moreira Valdes). En 2011 el presupuesto gubernamental dedicado a las cárceles de Coahuila fue de 135 millones de pesos”²⁵⁸. En el estudio *El Yugo Zeta. El Norte de Coahuila 2010-2011*, hecho por los investigadores Sergio Aguayo y Jacobo Dayán, afirman que por su modo de ejercer control en el Norte de Coahuila y por el modo de operar de los zetas en el penal y su control sobre el mismo durante 2011 y 2012: “El centro de exterminio Zeta tiene similitudes y diferencias con lo sucedido en la Alemania Nazi y la Argentina bajo la dictadura militar”.²⁵⁹

²⁵⁶ *Anatomía de una masacre, op. cit.*

²⁵⁷ Además, el penal era utilizado desde el 2008 como taller para la modificación de vehículos, como almacén de drogas, como taller de costura para los uniformes falsificados de Los Zetas, y como centro de extorsión contra las familias de los internos y los internos mismos. Cf. *La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras, op. cit.*

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). *Recomendación 10 VG/2018. Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por los hechos acontecidos del 18 al 20 de marzo de 2011, en el municipio de Allende, Coahuila, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento, op. cit.*, p. 37.

²⁵⁸ *apud. La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras, op. cit.*

²⁵⁹ *apud. Ibídem.*

En el año 2013, se obtuvo el primer registro sobre la cantidad de víctimas, que fue de 300, gracias a la declaración de un integrante de los Zetas, durante un juicio en Estados Unidos. A su vez, la Fiscalía del estado de Coahuila registró en total 42 desapariciones, 26 registradas del 18 al 20 de marzo, y otras 16 ocurridas entre enero del 2011 y agosto del 2012.²⁶⁰ No se hallaron los cuerpos de esta masacre, y como vemos, la información sobre lo ocurrido sólo comenzó a circular hasta años después. Hasta noviembre del 2014, por primera vez, la Procuraduría de Coahuila envió peritos a Allende, al rancho los Garza, para realizar investigaciones. A su vez, Estados Unidos se ha negado a brindar información recabada de los testigos protegidos por la DEA.²⁶¹

Así pues, años después de la masacre, las autoridades mexicanas continuaron sin hacer investigaciones de manera continua, nunca hubo un interés genuino en investigar quiénes eran las víctimas y cuántas eran, y mucho menos en hacer justicia.²⁶² Debido a esto y a los efectos psicosociales de este episodio tan atroz, actualmente todavía no podemos construir un panorama de manera cabal de lo que sucedió en el Norte de Coahuila, y lo que sabemos ha sido en gran parte gracias a investigaciones periodísticas y a organizaciones civiles: “En Allende, la gente sufrió, sobre todo en silencio, porque estaban demasiado asustados para hablar públicamente.”²⁶³ Incluso los sitios que fueron demolidos y los centros que se utilizaron para incinerar personas no han sido ni siquiera limpiados, todo permanece en ruinas, todos los restos han continuado intactos día con

²⁶⁰Cf. *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.

Aunque según la recomendación 10 VG/2018 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se realizaron un total de 38 desapariciones forzadas (es decir, se hicieron con la participación directa o la aquiescencia de servidores públicos, en este caso de la policía municipal), incluyendo 3 personas menores de edad sin identificar. A su vez, se atribuye directamente a servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Allende, la privación de la libertad de 5 menores de edad. Cf. *Zetas contaron con apoyo de policías en la masacre de Allende en 2011: CNDH; pide a PGR actuar*, op. cit.

²⁶¹Cf. *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.; y *En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010)*, y *Allende, Coahuila (2011)*, op. cit., p. 24.

²⁶²Cf. *Anatomía de una masacre*, op. cit.

²⁶³*Ibidem*.

día durante ocho años, recordándole al pueblo de Allende ese episodio tan trágico y violento, y la enorme capacidad de crueldad que tiene el Cártel de los Zetas.

En mayo del 2011, Héctor Reynaldo Pérez fue desaparecido, muy posiblemente por policías municipales de Allende, después de levantar un reporte por la desaparición de su hermana, quien era esposa de un miembro de la familia Garza. Esto inhibió en muchas familias la intención de exigir justicia y alzar la voz para denunciar las desapariciones y asesinatos de sus seres queridos. Además, muchas familias se desplazaron forzosamente hacia Estados Unidos. Hoy día se sabe que sólo hay alrededor de doce personas arrestadas, involucradas con la masacre, ninguna está acusada de asesinato y algunas de ellas son policías locales, otras personas son peones, por así decirlo, en la cadena de mando jerárquica del narcotráfico. En 2013 y 2015 fueron arrestados los hermanos Treviño, los principales autores intelectuales de la masacre.²⁶⁴

En junio del 2017, se publicó el reportaje *Anatomía de una masacre*²⁶⁵ de la periodista Ginger Thompson con colaboración de la periodista Alejandra Xanic, donde aseguran que todo el proceso de violencia se desató a partir de un error de la Administración para el Control de Drogas (DEA) de EE.UU. pues mencionan que Richard Martínez, Agente de la DEA, y Ernest González,²⁶⁶ consiguieron los números de identificación rastreables de los celulares de dos líderes del cártel: Miguel Ángel Treviño Morales y su hermano Omar Treviño, el Z40 y el Z42 respectivamente, a partir de amenazas a José Vázquez Jr., “El Diablo”, miembro del cártel de los Zetas. Posteriormente, la DEA compartió la información que tenía con una unidad de la policía

²⁶⁴ 19 de agosto del 2014. *Capturan a cinco “cocineros” de la masacre de Allende, Coahuila*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/379945/capturan-a-cinco-cocineros-de-la-masacre-en-allende-coahuila>

²⁶⁵ *Anatomía de una masacre*, op. cit.

²⁶⁶ Fiscal Federal adjunto en el distrito de Texas, que trabajó muy de cerca con la DEA, en el operativo *Demasiado Legítimo Para Parar*. Cf. *Anatomía de una masacre*, op. cit.

federal mexicana, que durante mucho tiempo tuvo problemas de filtración de información, e inmediatamente los líderes Zetas se enteraron que habían sido traicionados: “Los Zetas controlaban todo. Hacían lo que querían. Cuando los soldados iban a una zona, alguien del ejército nos avisaba con antelación... El gobierno nos dijo todo. Así sabía que, si el gobierno conseguía esos números, los Zetas se iban a enterar.”,²⁶⁷ declaró Héctor Moreno, ex-miembro de los Zetas. Así pues, los líderes del cártel planearon una venganza que resultó en una de las acciones más brutales en el proceso de guerra en México. “Nunca pensé que iban a mandar los números de vuelta a México. Les dije que no hicieran eso, porque iban a causar la muerte de mucha gente.”,²⁶⁸ dijo José Vázquez Jr., ex-miembro de los Zetas.

En cuanto a las interpretaciones y principales hipótesis de lo ocurrido hay una que básicamente es la única, y que proviene de esfuerzos de la sociedad civil, de investigaciones periodísticas y académicas, además de recomendaciones de organismos de derechos humanos, no de investigaciones realizadas por las instancias de procuración de justicia. Sólo hay una diferencia fundamental en cuanto al número total de víctimas de todo el proceso de violencia, pues las cifras oficiales indican 42 personas desaparecidas y/o asesinadas en total, y organizaciones sociales así como testimonios de miembros del mismo cártel, indican alrededor de 300 personas. Por ello, es vital recalcar nuevamente la falta de voluntad política para poner en marcha procesos de investigación y justicia a nivel municipal, estatal y federal, además de indicar que es una de las acciones de guerra donde se han expuesto en gran medida los niveles tan altos de corrupción y colusión de las autoridades en sus tres niveles de gobierno con el crimen organizado. Así pues, esta hipótesis central pone de manifiesto el fuerte control del cártel sobre el territorio en el norte de Coahuila, los penales, los flujos de información,

²⁶⁷ *Ibidem.*

²⁶⁸ *Ibidem.*

la fuerza material y económica, sobre los policías y autoridades en los tres niveles de gobierno, sobre todo a nivel municipal: “Los monstruos que pensábamos que habían venido de Dios sabe dónde eran monstruos que habían vivido entre nosotros y que habrían tenido que protegernos.”,²⁶⁹ dijo Etelvina Rodríguez, esposa de una de las personas asesinadas. Este proceso de violencia que indica una gran capacidad de crueldad es un castigo ejemplar contra integrantes del cártel considerados traidores, y manda un mensaje amenazante a la sociedad civil en su conjunto, a miembros de otros cárteles, al Estado, y muy importante: a los miembros de su propio cártel.

Análisis del caso

El tipo de conflicto fue una forma de castigo ejemplar de los Zetas contra miembros de su propio cártel y contra sus familias, como venganza ante una supuesta traición. A su vez, esta acción forma parte del exterminio masivo de la población a la vez que un proceso de desaparición forzada de carácter masivo, pues afectó a una gran cantidad de personas de manera directa e indirecta, afectando de igual manera a hombres y mujeres de edades diversas, independientemente de su identidad social. La elección de la población fue accidental, es decir, se definió por el parentesco o cercanía con ciertos miembros del Cártel de los Zetas. La lógica de esta acción estuvo orientada a dañar a todas las personas queridas y/o cercanas de los miembros de los Zetas que supuestamente habían traicionado al cártel.

Ahora bien, con respecto al tratamiento de los cuerpos, fue bastante complejo. El grupo armado ingresó a las casas y ranchos, mientras la policía levantó y entregó a varias personas con el cártel. Ranchos y algunos otros lugares fueron utilizados como centros de exterminio, donde, después de asesinar a las personas, las incineraron de

²⁶⁹ *Ibidem.*

diversos modos. Un modo de incinerarlas fue meterlas en tambos perforados, para luego deshacerse de los restos; una segunda forma fue juntar los cuerpos en un almacén grande de cemento, para rociarlas luego con diesel o gasolina y prenderles fuego. Así pues, el grado de visibilidad de los cuerpos fue mínimo, la intención fue borrar por completo la identidad de aquellas personas.

Con relación a la intervención del espacio, cuando se llevaron a las familias de sus casas, incitaron a sus propios vecinos para saquear las casas y robar las pertenencias de las familias, luego incendiaron las casas, les dispararon dejando marcas de las balas, y finalmente las demolieron parcialmente con maquinaria pesada. En total demolieron 46 casas y 7 ranchos. Los edificios permanecen en ruinas aún ocho años después. Todo este proceso de violencia ha provocado terror, silenciamiento social y desplazamientos forzados de la población, inhibió en gran parte la reacción de la sociedad civil, por temor a las consecuencias de sus denuncias, y aunado a la falta de cooperación del aparato de justicia, ha hecho casi imposible que se vislumbre siquiera un proceso de justicia para las víctimas. Así pues, tomando en cuenta el desarrollo de la acción, su duración, y los múltiples lugares en que se ejecutó, el grado de visibilidad de la misma fue muy alto, en contraste con el grado de visibilidad de los cuerpos, los cuales fueron desaparecidos totalmente, y que debido en parte a los efectos aterrizantes de la acción sobre la población, pero principalmente al contexto de impunidad, no se ha podido conocer todavía de manera cabal la identidad de las víctimas.

Es importante observar cómo tanto la desaparición de un cuerpo, como la exposición de un cuerpo con signos de violencia, son formas de violencia relacionadas con la construcción del terror desde una lógica opuesta en su ejecución, que sin embargo tiene efectos parcialmente similares. En este caso específico se puede observar cómo se combinan estas dos lógicas de tratamiento de los cuerpos, en cierto sentido, e

incluso su relación con la intervención del espacio. A la vez que se desaparecieron los cuerpos, saquearon sus hogares, les despojaron de sus pertenencias, quemaron sus casas borrando los vestigios de la identidad y la vida de esas personas, y finalmente destruyeron sus hogares. La destrucción del hogar tiene una carga simbólica muy grande, pues es el lugar donde las personas deberían permanecer resguardadas. En este caso se intervino el espacio de manera similar a como hemos visto que se trata a un cuerpo en otras ocasiones, destruyéndolo y exponiendo lo que resguarda en su interior, poniendo de manifiesto que nada escapa de esa capacidad brutal de violencia; sin embargo, a diferencia de un cuerpo, las ruinas de una construcción, pueden permanecer expuestas durante años, a las miradas de la comunidad que vive ahí: “Cuadras enteras, en algunas de las calles más transitadas del pueblo, yacen en ruinas. Mansiones que fueron ostentosas hoy son cascarones desmoronados, con enormes agujeros en las paredes, techos carbonizados, mostradores de mármol agrietados y columnas colapsadas. Esparcidos entre los escombros quedan los vestigios raídos y enlodados de vidas destrozadas: zapatos, invitaciones a bodas, medicamentos, televisores, juguetes.”²⁷⁰

La logística necesaria para poner en marcha una acción de tales dimensiones revela un grado increíble de organización y un enorme control sobre el territorio y sobre la población por parte del Cártel de los Zetas, una enorme fuerza material y económica; y una regulación extraordinaria de los flujos de información, tanto previamente a la acción, como posteriormente, incluso hoy día no sabemos del todo cómo sucedió esta masacre, ni quiénes fueron los victimarios.

²⁷⁰ Menciona la periodista Ginger Thompson. *Anatomía de una masacre, op. cit.*



Ruinas y escombros de las casas destruidas, que permanecen intactos después de varios años de la masacre. Foto: Kirsten Luce. Fuente: ProPublica.²⁷¹



Almacén ubicado en un rancho de la familia Garza, que fue utilizado como uno de los lugares principales en los que incineraron personas. Foto: Kirsten Luce. Fuente: ProPublica.²⁷²

²⁷¹*Ibidem.*

²⁷²*Ibidem.*



Casa destruida, frente al lugar donde vivía el alcalde de Allende. Foto: Kirsten Luce. Fuente: ProPublica.²⁷³



Casa destruida de un miembro de Los Zetas. Foto: Víctor Hugo Valdivia. Fuente: Proceso.²⁷⁴

²⁷³ *Ibidem.*

²⁷⁴ Tourliere, Mathieu. 13 de junio de 2017. *El "error" de la DEA que desató la masacre de Allende, Coahuila*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/490930/error-la-dea-desato-la-masacre-allende-coahuila#>



La “Casa de los pájaros”, donde un integrante de Los Zetas criaba animales exóticos. Foto: Kirsten Luce. Fuente: ProPublica.²⁷⁵

En cuanto a la identidad socio-demográfica de las víctimas, sabemos que asesinaron por lo menos a 20 personas de la familia Garza, además de varios trabajadores de la misma familia, 3 amigos de Mario Alfonso Cuéllar y 2 trabajadores de Héctor Moreno. En un lapso de tiempo de 3 días, fueron asesinadas y/o desaparecidas en total 42 personas aproximadamente, de edades diversas, desde niñas/os hasta adultos mayores, pero no sabemos con certeza cuántas de estas personas eran mujeres y cuántas hombres, sus edades exactas, ni la clase social a la que pertenecían. Sin embargo, tomando en cuenta la totalidad del proceso y no sólo el inicio, se han calculado cerca de 300 víctimas a lo largo de un año, en diversos municipios del estado de Coahuila, de todas estas personas casi no se sabe nada. La población de Allende es rural casi en su totalidad, dedicada en gran parte a la ganadería y la agricultura.²⁷⁶

Sobre la identidad socio-demográfica de los victimarios, tampoco se sabe mucho. Del grupo de 60 personas aprox. que participaron de manera directa o indirecta

²⁷⁵ *Anatomía de una masacre, op. cit.*

²⁷⁶ Cf. “Pitazo” del gobierno a ‘Zetas’ provocó masacre en Allende: ProPública, *op. cit.*

en la masacre, sólo hay 12 personas arrestadas involucradas, sabemos que dos de esas personas son los hermanos Treviño, líderes de Los Zetas en ese momento y responsables intelectuales. Además, están involucrados policías y autoridades de los tres niveles de gobierno, principalmente a nivel estatal y municipal, contra los cuales no se ha tomado ninguna medida.

La zona geográfica donde se desarrolló esta acción fue el Noreste del país, y el lugar donde comenzó fue el Municipio de Allende, Coahuila, para luego extenderse hacia los Municipios de Piedras Negras, Ciudad Acuña, Nava, Morelos, Nueva Unión, Múzquiz y Zaragoza.

Para contextualizar mejor lo sucedido, cabe agregar que Allende es un municipio cercano a la frontera con Texas, de 23 000 habitantes aproximadamente, y muchas de las familias que viven en Allende, tienen familia en México y EE.UU. cerca de la frontera.²⁷⁷ Este municipio está ubicado en una ruta estratégica para el tráfico de drogas y armas hacia Estados Unidos, pasando por Piedras Negras, y al igual que Tamaulipas, es una zona rica en gas y petróleo.²⁷⁸

Para el momento en que ocurrió la masacre, los Zetas tenían el control de por lo menos siete municipios en el Estado de Coahuila.²⁷⁹ “Todos les tenían miedo. Los Zetas eran más fuertes que el gobierno, ¿entiende? Eran más fuertes económicamente. Mejor organizados. Estaban mejor armados. Todos les tenían miedo y, los que no, habían sido comprados.”,²⁸⁰ dijo Fernando Purón, presidente municipal de Piedras Negras. Los cárteles que operaban en Coahuila del 2000 al 2006 eran el Cártel del Golfo y el Cártel de Juárez,²⁸¹ y Los Zetas comenzaron a operar en la zona donde se encuentra el

²⁷⁷ Cf. *Anatomía de una masacre*, op. cit.

²⁷⁸ Cf. *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.

²⁷⁹ Cf. *La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras*, op. cit.

²⁸⁰ *Anatomía de una masacre*, op. cit.

²⁸¹ Cf. *Año 11 de la guerra contra el NARCO*, op. cit.

municipio de Allende desde el 2004,²⁸² como brazo armado del Cártel del Golfo. Del 2006 al 2012 el cártel más presente fue el de Sinaloa, y del 2012 al 2018, fueron los cárteles de Sinaloa y el de los Zetas (ya separado del Cártel del Golfo).²⁸³ El Cártel de los Zetas se constituyó en 1999, por ex-militares en su mayoría, y comenzó a operar en ese entonces, como brazo armado del Cártel del Golfo, del que se separó en enero del 2010, a partir de lo cual comenzó una pugna entre ambos bandos.²⁸⁴

Según la CNDH, los registros de la Procuraduría del Estado de Coahuila indican que de 1995 al 2018, hay 1,871 personas desaparecidas en el estado de Coahuila, 1,373 hombres y 498 mujeres.²⁸⁵ De igual forma, la CNDH citando el informe *Violencia y terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México*, indica que del 2009 al 2014 se hallaron 45 fosas clandestinas en el estado de Coahuila.²⁸⁶ Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hubo 121, 683 muertes violentas desde finales del 2006 a finales del 2012 en México,²⁸⁷ únicamente durante el 2011 se cometieron aproximadamente 27, 199 homicidios en todo el país, y en Coahuila se registraron durante ese mismo año 26 homicidios por cada 100, 000 habitantes, ocupando el séptimo lugar a nivel nacional en cuanto a homicidios se refiere.²⁸⁸

²⁸²Cf. *Así fue la masacre de Allende*, op. cit.

²⁸³Cf. *Año 11 de la guerra contra el NARCO*, op. cit.

²⁸⁴ Cf. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). *Recomendación 10 VG/2018. Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por los hechos acontecidos del 18 al 20 de marzo de 2011, en el municipio de Allende, Coahuila, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento*. op. cit. P. 18.

²⁸⁵ Cf. *Ibíd.* pp. 30-31.

²⁸⁶ Cf. *Ibíd.* p. 35. El informe citado aquí por la CNDH fue realizado por la Universidad Iberoamericana y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos A.C.

²⁸⁷ 30 de Julio del 2013. *Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/348816/mas-de-121-mil-muertos-el-saldo-de-la-narcoguerra-de-calderon-inegi>

²⁸⁸ 21 de agosto del 2012. *En 2011, récord de homicidios; en el año, 24 asesinatos por cada 100 mil habitantes*. Excelsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/08/21/nacional/854417>



DamienSaunder. Fuentes: Propublica; Conapo; Justice in Mexico; Digital Globe; Road Data ©OpenstreetMapContributors²⁸⁹

²⁸⁹ Anatomía de una masacre, op. cit.

2.5 Masacre en el Casino Royale, Monterrey, Nuevo León (25 de agosto del 2011)

El 25 de agosto del 2011, un comando armado de 13 a 16 personas aproximadamente, miembros del Cártel de los Zetas, incendiaron el Casino Royale de Monterrey, Nuevo León, ocasionando una masacre en la cual murieron 52 personas: 42 mujeres (dos de ellas embarazadas), 10 hombres; y alrededor de 10 personas más quedaron heridas.²⁹⁰

El 25 de agosto, entre las 15:30 y 16:00 de la tarde, el comando armado formado por personas jóvenes que llevaban el rostro cubierto, llegó en cinco vehículos con 10 recipientes que contenían 20 litros de gasolina cada uno. Mientras algunas personas resguardaban las puertas, otras ocho entraron al Casino, el cual se ubica en el cruce de San Jerónimo con Gonzalitos, en una de las zonas céntricas de Monterrey, y dieron la orden de desocupar el edificio, mientras golpeaban a la gente, soltaban disparos y robaban. Inmediatamente regaron gasolina sobre máquinas, la alfombra y justo en la entrada del lugar, para prenderles fuego, tras lo cual muchas personas quedaron atrapadas. Muchas personas pudieron escapar por las puertas principales, aunque al aumentar el fuego, quienes permanecían adentro se dirigieron a la parte trasera, pero la mayoría de las salidas de emergencia estaban cerradas, impidiendo que escaparan del incendio empleadas/dos y clientes que eran entre 100 y 200 personas en total, que murieron de asfixia o por quemaduras muchas de ellas:²⁹¹ “Estuvo horrible, no se puede

²⁹⁰ 25 de Agosto de 2017. *A seis años de la masacre en casino Royale, Monterrey*. El Siglo de Torreón, recuperado de: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1373755.a-seis-anos-de-la-masacre-en-casino-royale-monterrey.html>

Cf. 11 de Octubre del 2012. *Casino Royale: complicidad e impunidad*. Contralínea, recuperado de: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2012/10/11/casino-royale-complicidad-impunidad/>

²⁹¹Cf. 26 de Agosto del 2011. *Masacre de Casino Royale: crónica: “Sálganse, vamos a quemar”, advirtieron*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsiorcalifornia.com/2011/08/26/masacre-de-casino-royale-crónica-sálganse-vamos-a-quemar-advirtieron/>

Cf. *Casino Royale: complicidad e impunidad, op cit.*

Cf. 25 de Agosto del 2016. *Cinco años de dolor; 52 muertes en el Casino Royale*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/08/25/1113044>

Cf. 26 de Agosto del 2011. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2011/08/26/nacional/763911>

Cf. 7 de Abril del 2016. *Capturado el último prófugo de la matanza del Casino Royale*. El País, recuperado de: https://elpais.com/internacional/2016/04/08/actualidad/1460086679_222259.html

expresar con palabras [...]”,²⁹² explicó una testigo de lo ocurrido. Minutos después ingresaron elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes hicieron orificios en las paredes para ingresar y rescatar a las personas, otras pocas fueron rescatadas con una cuerda por la parte trasera del edificio.²⁹³

Algunas de las personas que lograron sobrevivir a la tragedia, han narrado con mucho dolor la desesperación de haber estado ahí: “Adentro reinaba el caos. No se podía ver. Además el humo asfixiaba. Algunos no alcanzaron la salida y se derrumbaban a pocos metros de la puerta”,²⁹⁴ “[...] muchos clientes quedaron pisoteados cuando se desató la estampida de decenas de personas al tratar de salir por una de las pequeñas puertas de emergencia del inmueble”.²⁹⁵

El Casino Royale estaba registrado con el nombre de las empresas Atracciones y Emociones Vallarta, S.A de C.V. y CYMSA Corporation S.A. de C.V. El 25 de agosto, la empresa CYMSA Corporation públicamente aceptó ser la operadora del Casino Royal, pero se deslindó de su responsabilidad para ofrecer apoyo a las víctimas, sólo ofrecieron apoyo a los empleados y sus familias.²⁹⁶ Rodrigo Aguirre Vizzuett, principal accionista de la empresa Atracciones y Emociones Vallarta, S.A. de C.V., a la que pertenece el Casino Royal, también se deslindó completamente de lo ocurrido evadiendo toda responsabilidad, argumentando que pertenecía a Ramón Madero Ávila.²⁹⁷ Tanto Ramón y Joaquín Madero Ávila, como Rodrigo Madero Covarrubias y José Francisco Madero Ávila, son primos de Adalberto Arturo Madero Quiroga, alcalde de Monterrey (2006-2009), y son miembros del Consejo de Administración de la

²⁹² *Masacre de Casino Royale: crónica: “Sálganse, vamos a quemar”, advirtieron, op. cit.*

²⁹³ Cf. *Ibidem.*; y Cf. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado, op. cit.*

²⁹⁴ *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado, op. cit.*

²⁹⁵ *Ibidem.*

²⁹⁶ Cf. *Casino Royale: complicidad e impunidad, op. cit.*

²⁹⁷ Cf. *Masacre de Casino Royale: crónica: “Sálganse, vamos a quemar”, advirtieron, op. cit.*; y Cf. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado.*

empresa Atracciones y Emociones Vallarta, la cual ha presentado irregularidades en sus operaciones.²⁹⁸

A su vez, Fernando Larrazábal Bretón, alcalde de Monterrey (2009-2012), declaró públicamente que la masacre pudo haberse evitado, pues el Casino Royale estaba operando bajo amparo, gracias a la Administración de lo Contencioso Administrativo luego de que el establecimiento había sido clausurado meses antes por irregularidades en su operación:²⁹⁹ “[...] el responsable principal es el dueño del casino, por no tener condiciones de seguridad hacia sus clientes y empleados [...]”³⁰⁰ dijo el padre de Rubén, un chico de 19 años que perdió la vida en el incendio. Por otro lado, tanto Fernando Larrazábal, como Adalberto Arturo Madero Quiroga, y Jorge Camacho Rincón, director de Protección Civil; fueron acusados públicamente por familiares de víctimas, por haber permitido que el casino operara durante tantos años, a pesar de haber tantas irregularidades en su funcionamiento.³⁰¹

El 29 de agosto del 2011, la Procuraduría de Justicia de Nuevo León presentó a los primeros seis sospechosos, que tienen entre 18 y 37 años: Luis Carrasco, “El Chihuas”; Javier Martínez, “El Javo”; Jonathan Gutiérrez; Juan Flores, “El Casillas”; y Julio Ramírez, “El Julio Rayas”; quienes supuestamente confesaron haber participado en la masacre, y presuntamente dijeron que, en un principio, su plan era desalojar el edificio y después incendiarlo, sin realizar la masacre. A la vez, detuvieron a dos policías, uno de Seguridad Pública, Miguel Barraza, que participó como chofer y halcón para el cártel, y Alberto Loera Rodríguez, “El Voltaje”. A su vez, el gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina de la Cruz, anunció que estaban buscando a los hermanos

²⁹⁸Cf. 26 de agosto del 2011. *¿Quiénes son los dueños del Casino Royale?* Animal Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2011/08/%C2%BFquienes-son-los-duenos-del-casino-royale/>

²⁹⁹ Cf. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado*, op. cit.

³⁰⁰ 4 de Octubre de 2012. *Casino Royale: historias de una tragedia*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/321637/casino-royale-historias-de-una-tragedia>

³⁰¹ Cf. *Ibidem*.

Raúl y Jorge Alberto Rocha Cantú, propietarios del Casino Royale. Días después Raúl Rocha declaró públicamente haber asumido todas las responsabilidades de lo sucedido, afirmó que el Casino era un negocio totalmente lícito y que temía por su vida. Por otro lado, el 7 de Septiembre la PGR identificó a 18 sospechosos más (entre los cuales se encontraban Baltazar Saucedo Estrada, “El Mataperros”, y un par de ex-policías), con lo cual sumaban en ese momento 24 personas implicadas en la masacre.³⁰²

Posteriormente, meses después de la masacre, la PGR y la Procuraduría de Justicia del Estado de Nuevo León, indicaron que las personas responsables de manera directa e indirecta, eran alrededor de 38, de las cuales 25 han sido procesadas, de éstas hay 12 sentenciadas y 13 no han recibido sentencia todavía, pues han presentado recursos en el proceso jurídico, pero se encuentran en prisión. En abril del 2016, detuvieron a Jesús Alejandro García González, “El Borrado”. Por otro lado, hay personas que no han sido detenidas todavía, y tanto Heriberto Lazcano “El Lazca”, como Francisco Medina Mejía, “El Quemado”, murieron en enfrentamientos con la Marina y/o el Ejército.³⁰³

Hasta tres meses después de la masacre, y tras mucho tiempo de retraso, Cuitláhuac Salinas, el ex-subprocurador de la PGR y en ese momento titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), presentó junto con Adrián de la Garza, procurador de justicia estatal, el peritaje en

³⁰²Cf. *Casino Royale: complicidad e impunidad, op. cit.*; y Cf. *Capturado el último prófugo de la matanza del Casino Royale, op. cit.*

³⁰³ Las personas sentenciadas son: Juan Ángel Flores, José Alfredo Grimaldo Rodríguez, Jhonatan Emanuel Estrada Pérez, Luis Carlos Carrasco Espinoza, Tomás Barbosa Sánchez, Julio Tadeo Berrones Ramírez, Jonhatan Jaier Reyna Gutiérrez, Javier Alonso Martínez Morales, Clemente Perales Contreras, Alan Pérez Gámez, Héctor Piñones Mendoza, y Carlos Eduardo Rodríguez Vázquez. Las personas que han permanecido sin sentencia son: Antonio Camacho Jaco o Bogart Antonio Camacho, Gerardo Alejandro de León Jiménez, Miguel Ángel Ramos Cabrera, Rubén Cruz Hernández, Américo Orlando Soto Torres, Josué Mejía Garza, Jesús Rafael Torres Bautista, Saúl Becerra Reyes, Roberto Carlos López Castro o Jorge Castro Alberto Alejandro Reyes, Jesús Alejandro García González, José Alejandro Loera Rodríguez, Baltazar Saucedo Estrada y Miguel Ángel Barraza Escamilla. Cf. *A seis años de la masacre en casino Royale, Monterrey, op. cit.*; Cf. *Casino Royale: complicidad e impunidad, op. cit.*; y Cf. *Capturado el último prófugo de la matanza del Casino Royale, op. cit.*

materia de protección civil y seguridad industrial del Casino Royale. Con este peritaje se descartaba en el discurso oficial cualquier tipo de negligencia por parte del casino y de las autoridades.³⁰⁴

A comparación de otras masacres realizadas en el país, como la de San Fernando, Tamaulipas; o Allende, Coahuila, esta tuvo mucha resonancia a nivel nacional, incluso en EE. UU. Los procesos de investigación avanzaron de manera relativamente constante, aunque no sin negligencias e ineficiencias:³⁰⁵ “La justicia es algo que el humano siempre necesita; justicia es cuando menos saber por qué pasó todo eso. Pero aquí hay mentiras, secretos, cosas que no se dicen. Que no me engañen, que no me quieran ver la cara porque aunque hayan atrapado a algunos autores materiales, sé que hay algo más.”³⁰⁶ Dijo Héctor Lomelí, quien estaba casado con Nora Elia Ortega, una de las víctimas. A más de un año después, las familias de las víctimas continuaban la exigencia de justicia y no recibían todavía una reparación integral del daño, más allá de becas de estudios, despensas y una posterior indemnización a las familias de víctimas que fueron clientes.³⁰⁷

Aunado a la resonancia de esta masacre a nivel nacional, inmediatamente después de que ocurriera, el presidente Felipe Calderón decretó luto nacional y convocó al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Juan Silva Meza), a los líderes partidistas y coordinadores parlamentarios, al líder del Consejo Coordinador Empresarial (Mario Sánchez), al presidente del Instituto Federal Electoral (Leonardo Valdés) y al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (José Ramón Narro Robles), para “compartir información y cerrar filas contra la inseguridad”.³⁰⁸

³⁰⁴Cf. *Casino Royale: complicidad e impunidad*, op. cit.

³⁰⁵ Cf. *Ibidem*.

³⁰⁶ Cf. *Ibidem*.

³⁰⁷ Cf. Cf. *Ibidem*.; y Cf. *Cinco años de dolor; 52 muertes en el Casino Royale*.

³⁰⁸*Casino Royale: complicidad e impunidad*, op. cit.; y Cf. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado*.

La hipótesis principal sobre lo ocurrido, según información que brindaron funcionarios del gobierno de Nuevo León acerca de las declaraciones del dueño del casino Raúl Rocha, indica que la masacre se desató tras haberse negado Raúl a pagar el derecho de piso de 130 mil pesos semanales al Cártel de los Zetas.³⁰⁹ Por ello, el Cártel efectuó este asesinato masivo. Los principales responsables del ataque fueron: Francisco Medina Mejía, “El Quemado” (quien era señalado como el líder de los Zetas en Nuevo León); Baltazar Saucedo Estrada, “El Mataperros” (supuesto líder de la plaza del cártel en Monterrey); Roberto Carlos López Castro, “El Toruño”; José Alberto Loera Rodríguez, “El Voltaje”, y Carlos Oliva Castillo, “La Rana”. Tres de los cuales fueron detenidos, mientras Francisco Medina fue asesinado por soldados en un enfrentamiento.³¹⁰

Además, este es un caso muy complejo, pues a los daños causados por la masacre se suman los daños causados por el aparato estatal y jurídico, pues como ya mencionamos, mientras por un lado simulan garantizar una justicia relativamente rápida en el ámbito jurídico (la cual no dejó de ser parcial y deficiente), por otro lado, gracias a las familias de las víctimas principalmente, se ha develado un mecanismo de impunidad que impide un castigo para otros responsables de la masacre. Este fue el caso del dueño del casino, Raúl Rocha, quien continuó operando el casino a pesar de las irregularidades que presentaba; también de los alcaldes de Monterrey, Fernando Larrazábal y Adalberto Arturo Madero Quiroga, así como Jorge Camacho Rincón, director de Protección Civil, quienes permitieron en distintos momentos la operación del casino a pesar de estas irregularidades; así mismo, Cuitláhuac Salinas, ex-subprocurador de la PGR y Adrián

³⁰⁹ El derecho de piso, es parte de una forma de extorsión utilizada por los grupos del crimen organizado, y consiste en cobrar una cuota periódica a establecimientos y transportistas, para dejarles operar o trabajar. Cf. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado*, op. cit.

Otros medios indican que la cuota no era semanal, sino mensual Cf. *Capturado el último prófugo de la matanza del Casino Royale*, op. cit.

³¹⁰ Cf. *Cinco años de dolor; 52 muertes en el Casino Royale*, op. cit.; y *Casino Royale: complicidad e impunidad*, op. cit.

de la Garza, procurador de justicia de Nuevo León, quienes presentaron el peritaje de protección civil y seguridad industrial del casino después de la masacre, que deslindaba a Raúl Rocha y a Camacho Rincón de toda responsabilidad; así como los empresarios y autoridades cuya responsabilidad directa o indirecta en distintos grados se ha denunciado durante estos años.

Análisis del caso

La masacre en el Casino Royale fue un proceso de exterminio masivo, pues asesinaron a 52 personas e hirieron a 10 más; la acción no estaba dirigida a un sector específico de la sociedad, sino que la elección de la población fue accidental, fueron las personas que se encontraban en ese momento en el lugar. Sin embargo, la fuerza destructiva de esta acción y la intensidad del aterrorizamiento radican en gran medida en la diversidad de personas, el lugar y en la forma en que se ejecutó. El tipo de conflicto está relacionado con una represalia contra el dueño del casino, por haberse negado a pagar el derecho de piso al Cártel de los Zetas.

Con relación al tratamiento de los cuerpos, sabemos que el comando armado de 16 personas aproximadamente del Cártel de los Zetas ingresó al casino, golpearon a la gente que se encontraban dentro (mientras dieron la orden de desalojar el lugar, robaban y disparaban), al mismo tiempo que rociaron gasolina en el lugar y prendiendo fuego, impidiendo que la gente pudiera salir, provocando que murieran por asfixia y/o por quemaduras. La acción de quemar el lugar con personas vivas dentro es una forma muy cruel e inhumana de asesinar, pues implicar mucho dolor y desesperación para las víctimas, el asesinato en sí mismo implica una forma de tortura despiadada. No se calcinaron los cuerpos de las personas que murieron, por lo cual sus cuerpos no desaparecieron ni parcialmente.

Sobre la intervención del espacio, al ingresar el grupo armado en el casino, rociaron gasolina sobre las máquinas y la alfombra, justamente en la entrada del lugar, para impedir que la gente saliera. Así pues, a la vez que asesinaron a mucha gente, aseguraron la destrucción del lugar e inutilizaron las máquinas del casino. Así mismo, por la forma en que se desarrolló la acción, el hecho de que haya sido en un lugar céntrico de la capital del Estado a plena luz del día, y muy posiblemente debido a la clase social de las víctimas, tanto los cuerpos de las víctimas como la masacre tuvieron un grado de visibilidad muy alto, a nivel nacional e internacional.



Bomberos intentando apagar el incendio y rescatar a las personas que se encontraban dentro. Fuente: Posta.³¹¹

³¹¹ Cf. González, Martín. 25 de agosto de 2015. *A 4 años de la tragedia en el Casino Royale*. Posta. Recuperado de: <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/4-anos-de-la-tragedia-en-el-casino-royale>



Máquinas del casino quemadas. Fuente: Posta.³¹²

Acerca de la identidad socio-demográfica de las víctimas, sabemos que fueron asesinadas 52 personas, 42 de ellas eran mujeres, es decir, el 80% aproximadamente y 10 hombres, o sea, el 20% aproximadamente restante; 10 personas más resultaron heridas, 7 mujeres y 3 hombres, o sea, el 70% y el 30% respectivamente. Lamentablemente no hay información pública accesible sobre las edades de estas personas. Todas las personas eran trabajadoras o gente de clase media-alta, provenientes de un medio urbano.

Con respecto a la identidad socio-demográfica de los victimarios, hay por lo menos 33 personas que pudieron estar implicadas en distintos grados, 30 de ellos son hombres, y tres son mujeres. En relación a su edad, conocemos la de 17 personas, correspondiente al 50% aproximadamente del total. 15 de ellas, es decir el 90% aproximadamente tienen entre 18 y 35 años, es decir, son jóvenes o adultos jóvenes; las

³¹² Cf. *Ibídem.*

otras 2 personas, es decir el 10% aproximadamente tienen 37 años. Todas las personas involucradas pertenecían al Cártel de los Zetas.

En cuanto a la zona geográfica donde se desarrolló la acción, fue en el Noreste del país, en un lugar céntrico de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Para contextualizar lo sucedido de manera breve es necesario decir que Nuevo León es una zona estratégica para el tráfico de drogas y demás negocios ilegales debido a su ubicación geográfica. A partir del quiebre entre los Cárteles del Golfo y los Zetas, este territorio comenzó a disputarse principalmente entre ambos bandos y entre el Ejército, lo que afectó a la población civil que está en medio de toda la violencia desatada: enfrentamientos, ejecuciones, “levantones”, “narco bloqueos”, extorsiones, etc.³¹³ Desde marzo del 2010, “[...] las organizaciones delictivas del Golfo y los Zetas, han realizado acciones de desestabilización social para infundir temor no sólo entre la población, sino a los miembros del grupo contrario.”³¹⁴

Del mismo modo, durante el 2011, Nuevo León estuvo en el quinto lugar dentro de los más violentos del país, en cuanto a asesinatos se refiere, con 46 homicidios por cada 100 mil habitantes, cuando en ese mismo año se registraron cerca de 27, 199 homicidios en todo el territorio nacional, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).³¹⁵ Por otro lado, según el Centro Diocesano para los derechos humanos Fray Juan de Larios, basado en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas, Nuevo León es uno de los Estados con más personas desaparecidas en el país, pues se registraron 2, 219 hasta el año 2018. De modo complementario, en 2015, Irma Leticia Hidalgo, presidenta de Fuerza Unidas por Nuestros Desaparecidos en

³¹³ Cf. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado*, op. cit.

³¹⁴ *Ibidem*.

³¹⁵ Cf. 21 de agosto del 2012. *En 2011, récord de homicidios; en el año, 24 asesinatos por cada 100 mil habitantes*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/08/21/nacional/854417>

Nuevo León (FUNDENL), indicó que había alrededor de 10, 000 desaparecidas/dos en el estado, estimando la cifra negra de 80%, a causa de las personas que es probable que no hayan denunciado, y de la población migrante que no es tomada en cuenta en los registros oficiales.³¹⁶

Asimismo, en noviembre del 2011 una investigación indicó que hasta ese momento se registraron alrededor de 1, 600, 000 personas desplazadas en el país, sobre todo en Nuevo León, Chihuahua, Tamaulipas, Sinaloa, Coahuila, Durango, Baja California, Michoacán, Guerrero y Veracruz.³¹⁷

³¹⁶ Por otro lado, Consuelo Morales Elizondo, presidenta de Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. (CADHAC), indicó que del 2009 hasta agosto del 2015, registraron 825 personas desaparecidas en Nuevo León. Cf. 12 de septiembre del 2015. *En Nuevo León, 10 mil desaparecidos*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/415030/en-nuevo-leon-10-mil-desaparecidos>

³¹⁷ Esta investigación fue realizada por Fidel López García, del Instituto José María Luis Mora, quien además es consultor de la ONU para personas desplazadas. Cf. 20 de agosto del 2012. *Los muertos de Felipe Calderón*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/20-08-2012/3008932>

2.6 Femicidio de Eva Cecilia Pérez Vargas en Tultitlán, Estado de México (26 de noviembre del 2011)

“Esa niña era la felicidad [...] Es la que nos hace falta, porque ella nos apapachaba, nos abrazaba; la que contaba cuentos y chistes. Toda la vida traía algo nuevo. Ahora la tenemos lejos, en el cielo.”
Amparo, madre de Cecilia

El 26 de noviembre del 2011, en un acto feminicida le arrebataron la vida a Eva Cecilia Pérez Vargas, de 16 años. César Armando Librado Legorreta violó y asesinó por estrangulamiento a Cecilia, en Tultitlán, Estado de México.³¹⁸

Eva Cecilia cursaba el segundo año de preparatoria; daba clases de natación entre semana en la escuela Nelson Vargas en Ciudad Satélite, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, y los fines de semana daba clases como voluntaria en un orfanato; le gustaba jugar con el aro, correr con sus dos perros, a quienes cuidaba; tocaba la batería, la guitarra y el teclado, disfrutaba patinar, bailar, cantar y también estudiaba teatro; su música favorita eran el hardcore, la electrónica y el reggae, y le encantaba sobre todo la música de Alike, Bob Marley, y Zona Ganja. “Era tan bonita [...] Todo el tiempo andaba con una sonrisota, alegre, contenta, apapachando a sus amigos.”,³¹⁹ dice su madre. Cecilia tenía cinco hermanas/os, y su familia residía en Tlalnepantla, Estado de México.

El día que Cecilia desapareció se dirigía hacia Ciudad Labor, en Tultitlán, Estado de México, para patinar en un parque con algunas/os amigas/os. A las 17:00 hrs. su madre y su padre la acompañaron a la parada de autobuses, donde se reunió con uno de sus compañeros de clase, y con quien también ensayaba para una obra de teatro

³¹⁸ Cf. 30 de julio del 2015. *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría*. Sin Embargo, recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/30-07-2015/1430659>

³¹⁹ *Ibidem*.

escolar. Su madre y su padre acordaron con Cecilia y su amigo, que Cecilia estaría de vuelta en casa entre las 20:30 y las 21:00 hrs. Así que después de patinar, su amigo la acompañó a tomar el autobús de vuelta a su casa, sobre la avenida López Portillo, debajo de un puente, donde ella abordó un autobús verde con gris de la ruta 27, con dirección a Chapultepec a las 21:00-21:10 hrs., aproximadamente. Desde ese punto hasta su casa debió haber llegado a las 21:20-21:25 hrs., tomando en cuenta la hora y la zona del recorrido. Pero a las 21:30 hrs., Amparo llamó a su hija y a su amigo, fue entonces cuando su amigo le explicó que había acompañado a Cecilia al autobús hace algunos minutos. Fue en ese momento cuando dos de sus hermanos mayores se dirigieron en sus autos hacia la terminal de Chapultepec, Distrito Federal, suponiendo que el autobús había sido asaltado y que ahí les podrían brindar más información al respecto, pero ningún supervisor de los autobuses les pudo brindar ayuda, a pesar de ser quienes llevan el registro de las llegadas, las salidas y se ayudan de inspectores durante el recorrido.³²⁰

Posteriormente, Amparo junto con su comadre, quien era abogada y madrina de Cecilia, fue a levantar un acta al presentar una denuncia por la desaparición de su hija al Ministerio Público de Tlalnepantla, donde le dieron un trato totalmente revictimizante, negligente y desinteresado: “Levanté el acta y en el Ministerio Público me dieron un pésimo servicio. No había sistema [...], no había interés [...] Había una lista de cincuenta personas antes que yo”, dice su madre.³²¹ Además Amparo denuncia abusos constantes por parte de policías judiciales: “Yo pedía de favor a los judiciales que me ayudaran. Uno me decía: ‘no tengo crédito’, el otro ‘no tengo gasolina’, uno más: ‘no tengo coche’. Debíamos invitarles la Coca-Cola, los tacos, meterle gasolina a sus carros.

³²⁰ Cf. *Ibidem*.

³²¹ Cf. *Ibidem*.

Cuando pedíamos su compañía, debía ser en nuestro auto con el argumento de que el suyo estaba descompuesto. Se subían al coche y manejaban.”³²²

Después, se reunió junto a sus hijos e hicieron una pequeña brigada de búsqueda en Cuautitlán, Estado de México; a su vez, tuvo que pagarle a policías para que comenzaran a buscar a su hija en Cuautitlán, Atizapán y Tlalnepantla, en paraderos, con policías de tránsito, supervisores y choferes, en hospitales y morgues. Posteriormente, se organizaron alrededor de 50 personas, entre familiares y amigos/os para realizar brigadas de búsqueda por su propia cuenta, colgando mantas y pegando fotos en puntos clave, distribuyendo volantes con su fotografía y sus datos, en el metro y en el trayecto que se supone hizo Cecilia cuando desapareció, desde las 6:00 hasta las 24:00 hrs., diariamente durante un mes. Recorrieron cerca de 12 Municipios del Estado de México, y llegaron a Toluca, Querétaro y Pachuca. Además, continuamente Amparo intentaba entablar comunicación con la persona que tenía a Cecilia, por medio de su celular, y ofreció recompensas de hasta 150, 000 pesos.³²³

La familia asumió los gastos de las brigadas de búsqueda durante un mes, que además de implicar la impresión de los volantes, implicó transporte, alimento, el pago a policías y cubrir todas las necesidades de una familia que tiene que abandonar sus trabajos y actividades para buscar a un ser querido: “Así anduvimos durante un mes. Yo conseguí a todos los amiguitos del parque adonde fue a patinar para que los entrevistaran. En los ministerios públicos jamás nos hicieron justicia. No hubo seguimiento. No hubo nada.” Declara su madre.³²⁴

Durante este periodo, su familia recibió mínimo dos llamadas de extorsión, pidiendo dinero como rescate por Cecilia, o de lo contrario la matarían. En ambas ocasiones ni funcionarios del Ministerio Público ni policías judiciales, le brindaron

³²² *Ibidem.*

³²³ Cf. *Ibidem.*

³²⁴ Cf. *Ibidem.*

apoyo efectivo, al contrario, mantenían un trato negligente y continuaban revictimizando a su familia.³²⁵

El 26 de noviembre, el mismo día que Cecilia desapareció, fue asesinada aproximadamente dos horas después por el conductor del autobús que abordó. César Armando Librado Legorreta, apodado “El Coqueto”, de 29 años, trabajaba como conductor de microbús en la Ciudad de México (Distrito Federal en ese entonces) y el Estado de México, en la Ruta Dos que va del metro Chapultepec a Valle Dorado (Tlalnepantla). En este último lugar cometió una serie de feminicidios, les arrebató la vida por lo menos a siete mujeres, y violó por lo menos a ocho mujeres más. Ese día, antes de que el microbús llegara a Satélite, César Armando retornó sobre la carretera México-Querétaro y en Tultitlán, debajo de un puente vehicular, violó y estranguló a Cecilia.³²⁶

Las mujeres a las que asesinó César Armando, comparten un perfil físico: jóvenes de 16 a 34 años, tez blanca, cabello largo y castaño claro, y rasgos finos; varias de ellas fueron desaparecidas entre Satélite y Cuautitlán Izcalli sobre Periférico. Después de haber matado a Cecilia cometió tres feminicidios más con total impunidad: “Llegó la primera chica violada y no hicieron justicia, ¿por qué permitieron que pasaran siete, ocho asesinatos más? El primer ataque del *Coqueto* ocurrió en 2010 y ese año hubo tres o cuatro asesinatos. Aún era gobernador Enrique Peña Nieto: desde entonces.”

³²⁵ Cf. *Ibidem*.

³²⁶ Algunas de estas mujeres son: Kennet, Blanca Elia Magaña de 28 años, Camila de 17 años, Sireni Dayana Pulido García, Fernanda Navarrete Valladares de 20 años, Fidelia Ayala y Patricia Briaño Herrera de 35 años. Cf. 5 de diciembre del 2014. ‘*El Coqueto*’: *captura y fuga de un feminicida serial*. Vértigo Político, recuperado de: <http://www.vertigopolitico.com/articulo/27935/El-Coqueto-captura-y-fuga-de-un-feminicida-serial>

Cf. *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría*, op. cit.

Cf. 5 de diciembre del 2012. *Edomex: tortuguismo y escollos jurídicos en juicio contra feminicida confeso*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/327056/edomex-tortuguismo-y-escollos-juridicos-en-juicio-contr-feminicida-confeso>

Cf. 1 de marzo del 2012. *Cesan a mando policial por fuga de El Coqueto*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2012/03/01/comunidad/814667>

³²⁷ Protestó Amparo frente a Eruviel Ávila, en ese entonces gobernador del Estado de México.

El cuerpo de Cecilia lo encontraron casi un mes después, el 24 de diciembre, debajo de un puente en el Circuito Exterior Mexiquense, en Tultitlán. El 27 de diciembre Amparo se dirigió a la Subprocuraduría junto a la cárcel y juzgados de Barrientos. Después de presionar a los funcionarios pudo acceder a los expedientes del archivo donde habían registrado que Cecilia había sido localizada: “Anduve día y noche buscándola y nadie del gobierno me ayudó, jamás; hasta que encontré a mi hija muerta todo mundo me quiso ayudar”, denunció Amparo y concluyó: “Las autoridades son cómplices [...] No puedes pensar de otra forma.”³²⁸

Amparo Vargas Rodríguez luchó sin descanso para encontrar a Cecilia, investigó por cuenta propia y después de que la hallaran siguió luchando para encontrar a su asesino y hacer justicia por su hija y las otras mujeres que mató. Entonces comenzó a buscar en los microbuses de la ruta que va por Periférico hacia Chapultepec a César Armando, atendiendo a la descripción de la persona (joven y de tamaño mediano a pequeño y complexión delgada) y del microbús (con un cristal roto) que le brindó el compañero de Cecilia.³²⁹

³²⁷ *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría, op. cit.*; Cf. *Edomex: tortuguismo y escollos jurídicos en juicio contra feminicida confeso, op. cit.*; y Cf. *Cesan a mando policial por fuga de El Coqueto, op. cit.*

³²⁸ *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría, op. cit.*; y Cf. 8 de marzo del 2012. *Indignan a madre de víctima cuidados a “el Coqueto”*. SDPnoticias, recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/local/edomex/2012/03/08/indignan-a-madre-de-victima-cuidados-a-el-coqueto>

³²⁹ *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría, op. cit.*



Amparo Vargas Rodríguez, madre de Eva Cecilia, sosteniendo una fotografía suya. Fuente: Sin Embargo.³³⁰

El 19 de febrero del 2012, capturaron a César Armando, gracias a la geolocalización por el código IMEI de un celular que robó a una de las mujeres que atacó.³³¹

Por otro lado, varias familias aseguran que la detención se dio de manera irregular: sin orden de aprehensión ni cateo, le negaron al abogado en el interrogatorio,

³³⁰ Cf. *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría*, op. cit.

³³¹Cf. 5 de diciembre del 2014. 'El Coqueto': captura y fuga de un feminicida serial. *Vértigo Político*, recuperado de: <http://www.vertigopolitico.com/articulo/27935/El-Coqueto-captura-y-fuga-de-un-feminicida-serial>

y con intimidaciones, esto lo que indicaron las familias sobre las malas formas de actuar de la policía. Amparo tuvo la oportunidad de enfrentar al feminicida de su hija, le mostró toda la rabia y tristeza que sentía: “¡No sabes lo que le hiciste, lo que nos hiciste! No acabaste nada más con la vida de mi hija, sino con la de mis hijos, de sus padres, todos.”³³²

El 5 de marzo del 2012 César Armando se fugó de la Subprocuraduría de Justicia de Tlalnepantla, mientras lo custodiaban policías ministeriales, ya que formalmente no lo podían trasladar a un penal, y mientras estaba libre Amparo reconoció que ella y su familia estaban aterrados temiendo que César pudiera hacerles daño, además de que también implicaba un riesgo para más mujeres, incluso se registró que a partir de esto, disminuyó considerablemente la cantidad de mujeres que abordaban los autobuses de la Ruta Dos, y buscaban otros medios de transporte. Esto mostró nuevamente el grado de corrupción e ineficiencia de la policía en México; el policía Enrique Domínguez Abasolo (encargado de la Comisaría General de la Policía Ministerial del Estado de México) fue cesado de su cargo, y los policías Saúl Antonio Sánchez Ortega y Rodrigo Israel Rodríguez Hernández todavía se encontraban prófugos por haber sido culpables de la fuga de César, por descuido, o muy posiblemente, por complicidad.³³³

El 10 de marzo del 2012 fue re-aprendido en la Colonia La Malinche, delegación Magdalena Contreras por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado de

³³² *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría, op. cit.*

³³³ 1 de marzo del 2012. *Vive con miedo madre de joven asesinada por “el Coqueto”*. SDPnoticias, recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/local/edomex/2012/03/01/vive-con-miedo-madre-de-joven-asesinada-por-el-coqueto>; y Cf. *Cesan a mando policial por fuga de El Coqueto, op. cit.*

Cf. 31 de agosto del 2013. *El Coqueto: la historia de un asesino serial mexicano*. Hojeadas al mundo, recuperado de: <https://www.hojeadasalmundo.com/28/el-coqueto-la-historia-de-un-asesino-serial-mexicano/>

México. Se encontraba viviendo con sus tíos, después de haberse fugado, y fue localizado gracias a una llamada telefónica de su padre.³³⁴

El proceso para juzgar a César Armando por feminicidio fue gravemente revictimizante para las familias (debido a burlas y miradas lascivas del acusado ante las familias), además de tortuoso y lento, por lo cual se acordó acortar el juicio, para que se brindara una sentencia pronta. Esto sumado a las dificultades de juzgar a una persona por feminicidio, debido a la mala tipificación de este delito en el Código Penal del Estado de México en 2011, debido a su definición laxa.³³⁵ A su vez, Amparo denunció que en su procesamiento por feminicidio hubo riesgo de disminuir su condena, debido a que supuestamente César estaba cooperando con la investigación del caso, lo cual para las familias fue totalmente injusto. Finalmente fue condenado a 240 años de prisión.³³⁶



Fotografía con el rostro de Eva Cecilia Pérez Vargas. Fuente: Sin Embargo.³³⁷

³³⁴ Cf. *El Coqueto: la historia de un asesino serial mexicano*, op. cit.; y *'El Coqueto': captura y fuga de un feminicida serial*, op. cit.

³³⁵ Cf. *Edomex: tortuguismo y escollos jurídicos en juicio contra feminicida confeso*, op. cit.

³³⁶ Cf. 9 de octubre del 2012. *Alertan posible reducción de condena contra feminicida*. Cimac Noticias, recuperado de: <https://cimacnoticias.com.mx/node/61685>; y Cf. *El Coqueto: la historia de un asesino serial mexicano*, op. cit.

³³⁷ Cf. Padgett, Humberto. 30 de julio del 2015. *Morir en Edomex | el asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría*. Sin Embargo. <https://www.sinembargo.mx/30-07-2015/1430659>

Análisis del caso

El feminicidio de Eva Cecilia, forma parte del exterminio masivo contra las mujeres en nuestro país.

En cuanto al tratamiento del cuerpo de Eva por parte de César Armando sabemos que después de secuestrarla, la violó y la asesinó por estrangulamiento, y estos son los rastros de violencia que mostraba, posteriormente ocultó su cuerpo debajo de un puente vehicular, donde el nivel del agua subía por las noches, cubriendo el cuerpo de Eva, por lo cual el grado de visibilidad de su cuerpo fue mínimo.³³⁸

Con respecto a la intervención del espacio, no hubo intervención alguna, sin embargo, el lugar donde César violó a Eva, fue en un microbús del transporte público, debajo de un puente vehicular en el Circuito Exterior Mexiquense, en Tultitlán, Estado de México. Es decir, por la forma en que se desarrolló la acción, el hecho de que fuera en el transporte público, en un lugar poco visible, durante la noche, y el tratamiento de su cuerpo, causó que el grado de visibilidad de la acción fuera mínimo.

En relación con la identidad socio-demográfica de la víctima, sabemos que Eva tenía 16 años cuando fue asesinada, vivía en Tlalnepantla, Estado de México, con su familia, de clase media-baja, proveniente de un medio urbano. Estudiaba el segundo año de preparatoria, era maestra de natación y voluntaria en un orfanato.

Sobre la identidad socio-demográfica del victimario, su nombre es César Armando Librado Legorreta, de 29 años en ese entonces, trabajaba como conductor de microbús en el Estado de México y en la Ciudad de México. César es un asesino serial, que asesinó por lo menos a siete mujeres, y por lo menos violó a ocho mujeres más. Hasta donde se sabe, no pertenecía a ningún grupo del crimen organizado.

³³⁸ El cuerpo de Eva Cecilia, fue encontrado casi 1 mes después. Cf. *Ibidem*.

La zona geográfica donde se desarrolló este feminicidio fue Tultitlán, Estado de México, en el centro del país. El Estado de México ha sido uno de los epicentros de la guerra y de la violencia en México, sobre todo en relación a la violencia feminicida y la trata de personas, pues en este estado se registran aproximadamente el 20% de los feminicidios totales del país, además de representar el 46% del total de personas desaparecidas en el país. Del 2010 al 2018 ha sido considerado el Estado más peligroso para las mujeres, y Tultitlán es uno de los municipios más violentos.³³⁹

Lejos de justificar estos actos feminicidas mediante la patologización de los victimarios hay que poner en contexto tales acciones de violencia, para avanzar en la comprensión del proceso constitutivo de sujetos con la capacidad de ejercer violencia de manera tan cruel y en este alto grado.

El transporte público en el Estado de México carece de regulación por las mismas autoridades que brindan concesiones que benefician a un montón de personas, lo cual posibilita que muchos autobuses sean utilizados para realizar violaciones y feminicidios. Estas personas conforman todo un poder político articulado con el Partido Revolucionario Institucional, que por ejemplo, a cambio de beneficios, “acarrear” gente para nutrir los mítines públicos de este partido político. A su vez, estas redes están en relación directa con negocios legales e ilegales, como antros donde hay trata de personas.³⁴⁰

Por otro lado, sólo en el 2010, se registraron 3001 denuncias por violación en el Estado de México, lo que representa el 20% del total registrado en el país, según el Reporte de Incidencia Delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.³⁴¹ A su vez,

³³⁹ Cf. 18 de septiembre del 218. *Cuenta Observatorio Ciudadano 130 feminicidios en Edomex; la Fiscalía sólo reconoce 60*. El Sol de Toluca, recuperado de: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/cuenta-observatorio-ciudadano-130-feminicidios-en-edomex-la-fiscalia-solo-reconoce-60-2005469.html>

³⁴⁰ Cf. *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría*, op. cit.

³⁴¹ Cf. *‘El Coqueto’: captura y fuga de un feminicida serial*, op. cit.

desde 2010 al 2018, se ha registrado como el Estado más peligroso para las mujeres con más de 2, 000 Colonias de alto riesgo.³⁴²

Del mismo modo, según el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, del 2005 al 2011, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto hubo por lo menos 922 feminicidios en el Estado de México, y los municipios más afectados fueron: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco y Cuautitlán.³⁴³ Según cifras oficiales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, se registraron: en 2012, 46 feminicidios y 216 homicidios dolosos de mujeres; en 2013, 40 feminicidios y 224 homicidios dolosos de mujeres; y en 2014, 51 feminicidios y 278 homicidios dolosos de mujeres.³⁴⁴ Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2015 se registraron 389 presuntos delitos de feminicidio; en 2016, 580; y en 2017, 671.³⁴⁵ De enero a septiembre del 2018 se registraron 130 feminicidios según el Observatorio Ciudadano de Género, de los cuales sólo 60 han sido reconocidos como feminicidios por la Fiscalía General de Justicia; además, este mismo observatorio indica que de los 7 feminicidios que se registran diariamente en el país, sólo en el Estado de México se registran de 1 a 2 diarios.³⁴⁶

A pesar de los esfuerzos de la sociedad civil y de organizaciones de derechos humanos, hay muchos casos que aunque sean feminicidios, no son tipificados como

³⁴² Cf. 8 de marzo del 2018. *Más de la mitad de feminicidios en el Estado de México sucede en municipios con alerta de género*. Desinformémonos, recuperado de: <https://desinformemonos.org/mas-la-mitad-femicidios-estado-mexico-sucede-municipios-la-alerta-violencia-genero/>

³⁴³ Cf. 9 de octubre del 2012. *Alertan posible reducción de condena contra feminicida*. Cimac Noticias, recuperado de: <https://cimacnoticias.com.mx/node/61685>

³⁴⁴ Cf. 23 de febrero del 2017. *Aumentan feminicidios en el Edomex*. El Universal, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/02/23/aumentan-femicidios-en-el-edomex>

³⁴⁵ Cf. 1 de febrero del 2018. *Con 301 casos durante 2017, Edomex lidera feminicidios*. El Universal, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/con-301-casos-durante-2017-estado-lidera-femicidios>

³⁴⁶ 18 de septiembre del 2018. *Cuenta Observatorio Ciudadano 130 feminicidios en Edomex; la Fiscalía sólo reconoce 60*. El Sol de Toluca, recuperado de: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/cuenta-observatorio-ciudadano-130-femicidios-en-edomex-la-fiscalia-solo-reconoce-60-2005469.html>

tales legalmente; y además hay muchas personas que no denuncian estos actos de violencia, por el terror que les causa el hecho de que les pueda suceder algo; a su vez, sólo hay 11 municipios que cuentan con alerta por violencia de género.³⁴⁷

Es muy importante mencionar que, según datos del Registro Nacional de Datos Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), del 2007 al 31 de diciembre del 2017, se registraron 8, 987 casos de mujeres desaparecidas, de las cuales 1, 790 (es decir 19.91% del total) son del Estado de México, y cuyo rango de edad está principalmente entre los 15 y 17 años. Esto indica que es el estado con más mujeres desaparecidas en el país. Ante esto, organizaciones sociales han exigido la activación de una alerta de género por desaparición en por lo menos 7 municipios, pues las alertas por violencia de género que se han activado no han sido efectivas en los casos de desaparición. Así mismo, la organización IDHEAS, litigio estratégico en Derechos Humanos indica que si bien el porcentaje de mujeres desaparecidas a nivel nacional es de 25% con respecto al total de personas desaparecidas, en el Estado de México representan el 46% de los casos; además, es muy probable que estos casos estén relacionados con negocios ilegales, como la trata de personas, así como con el secuestro y la privación ilegal de la libertad, todo ello efectuado por redes conformadas por el crimen organizado y los servidores públicos.³⁴⁸

³⁴⁷Cf. *Con 301 casos durante 2017, Edomex lidera feminicidios*, op. cit.; y Cf. *Cuenta Observatorio Ciudadano 130 feminicidios en Edomex; la Fiscalía sólo reconoce 60*, op. cit.

³⁴⁸Cf. 17 de septiembre del 2018. *Desaparición de mujeres se concentra en el Estado de México*. La Jornada, recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/09/17/desaparicion-de-mujeres-se-concentra-en-el-estado-de-mexico-6410.html>

Cf. 6 de julio del 2018. *Edomex encabeza casos de mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas en el País, alerta ONG*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/541929/edomex-encabeza-casos-de-mujeres-adolescentes-y-ninas-desaparecidas-en-el-pais-alerta-ong>

Esta es una iniciativa que registra geográficamente las desapariciones de niñas y adolescentes (mayo del 2016-marzo del 2018) en el Estado de México. Herramientas como esta son una valiosa aportación para conocer cómo opera violencia en el territorio, y a partir de ello combatirla y prevenirla. Cf. 17 de agosto del 2018. *Estos son todos los casos de niñas y adolescentes desaparecidas en Estado de México*. Plumas Atómicas, recuperado de: <https://plumasatomicas.com/noticias/ninas-adolescentes-desaparecidas-edomex-mapa/>

Además, es necesario decir que el Estado de México desde el 2006 hasta el 2018, se ha encontrado bajo control de dos grandes grupos de narcotraficantes: La Familia Michoacana y Los Caballeros Templarios.³⁴⁹

³⁴⁹Cf. *A 11 años de la guerra contra el NARCO, op. cit.*

2.7 Desaparición forzada masiva y asesinatos en Iguala, Guerrero (26-27 de septiembre del 2014)

Del 26 al 27 de septiembre del 2014, en la Ciudad de Iguala, Guerrero, fueron desaparecidos forzosamente 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, y fueron ejecutadas 6 personas más (3 de ellas eran estudiantes de la misma escuela normal, las otras tres eran un joven, una mujer y un hombre adultos), y 40 más resultaron heridas. Los responsables directos fueron el Ejército, la Policía Federal, la Policía Estatal y la Policía Municipal de Iguala.³⁵⁰

Durante los días previos a lo sucedido, los estudiantes de Ayotzinapa se preparaban para recibir a estudiantes de otras escuelas normales que formaban parte de la Federación Estudiantil de Campesinos Socialistas de México (FECSM), y de ahí, posteriormente, dirigirse rumbo a la Ciudad de México para asistir a la marcha del 2 de Octubre en conmemoración de la masacre de Tlatelolco en 1968. El 26 de septiembre salieron de Ayotzinapa un par de autobuses con aproximadamente 100 normalistas, para tomar otros autobuses y botear (juntar recursos económicos) pasaron por Chilpancingo y luego por el cruce de Huitzucó, donde alrededor de las 19:30 hrs., uno de los autobuses (Estrella de Oro 1531) se detuvo en la zona del Restaurante La Palma o El Rancho del Cura, y el otro autobús (Estrella de Oro 1568) se dirigió a la caseta de cobros número 3 de Iguala-Puente de Tixtla, donde estaban siendo vigilados por miembros de la Policía Federal y del Ejército (del Batallón 27 de infantería y de la Zona Militar 35 de Chilpancingo). Entonces un grupo de entre 5 y 6 estudiantes del autobús E. de Oro 1531, tomaron otro autobús (Costa Line 2513), y se dirigieron a la terminal de

³⁵⁰ Cf Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa1.pdf> pp. 13-14. Este informe es resultado de una exhaustiva labor de investigación, ejemplar para enfrentar el proceso de guerra en México. El GIEI se conformó a partir de un acuerdo entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), los representantes de las víctimas del caso y el Estado mexicano, el 18 de noviembre del 2014, con el objetivo de brindar acompañamiento en la investigación, el proceso de búsqueda y atención a las víctimas y familiares.

autobuses Iguala para dejar a los pasajeros que se encontraban dentro, para luego dirigirse hacia Ayotzinapa, pero al llegar a la terminal el chofer no los dejó salir y la compañía de autobuses avisó a la Policía Municipal de Iguala que se encontraba ahí. Alrededor de las 20:45 hrs., sus compañeros se dirigieron hacia la terminal para ayudarles, pues era posible que la policía los reprimiera y detuviera. A las 21:16 hrs., aproximadamente, llegaron los compañeros a la central de autobuses, entonces dejaron salir a quienes estaban encerrados, luego los estudiantes dejaron un autobús (Costa Line 2513) y decidieron tomar tres autobuses más (Costa Line 2012, Costa Line 2510 y Estrella Roja 3278). Entre las 21:16 hrs. y las 21:26 hrs. salieron los 5 camiones de la terminal separándose posteriormente: dos autobuses (Estrella de Oro 1531 y Estrella Roja) se dirigieron al Periférico Sur, y tres (Costa Line 2012, Costa Line 2510 y Costa de Oro 1568) al Periférico Norte, todos e dirigián a las salidas hacia Chilpancingo para volver a Ayotzinapa.³⁵¹

Alrededor de las 21:30 hrs. cerca del Zócalo, se registraron los primeros disparos, primero al aire y luego contra los autobuses que viajaban hacia el Norte (por la Avenida Juan N. Álvarez) por parte de la Policía Municipal, que amenazó y atacó a los estudiantes, mientras obstruían su paso y les perseguían alrededor de 5 patrullas. También se registraron forcejeos entre normalistas y policías, y el primer herido.³⁵²

Aproximadamente entre las 21:40 hrs. y las 22:40 hrs., en la esquina de la Avenida Juan N. Álvarez y Periférico Norte un grupo de 10 patrullas aproximadamente de la policía

³⁵¹ Para transportar a todos los estudiantes a la Ciudad de México, debían tomar alrededor de 15 autobuses. Las tomas de autobuses para trasladarse son una práctica recurrente de los estudiantes normalistas en el país, pero sólo en muy pocas ocasiones habían sido criminalizados y atacados de forma violenta. Cf. *Ibíd.* pp. 21-43.

³⁵² Cabe agregar que la Policía municipal, estatal, federal y el Ejército estaban al tanto de todos los movimientos de los normalistas, a través del sistema de comunicación C-4. Cf. *Ibíd.* pp. 41-48. Cf. Forensic Architecture, Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh). *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia*. Disponible en: <http://www.plataforma-ayotzinapa.org/> Revisado el 19 de Enero de 2019. Excelente plataforma interactiva en la que se mapea lo sucedido el 26 y 27 de septiembre, a partir de diversas narrativas, tomadas de investigaciones, videos, medios de comunicación, fotografías y registros telefónicos; y su objetivo es ser una herramienta para la investigación del caso.

de Iguala y Cocula, obstruyeron el paso de los autobuses (en los cuales viajaban entre 50 y 70 estudiantes) por delante y por detrás, dispararon contra éstos, hiriendo a algunos de bala, los golpearon y amenazaron. Algunos estudiantes se encontraban aterrorizados (sobre todo los más jóvenes), mientras otros de sus compañeros intentaron calmarlos, pidieron ayuda, y algunos se defendieron con palos y piedras. Alrededor de las 22:50 hrs. todos los estudiantes del autobús Estrella de Oro 1568 (donde viajaban alrededor de 21 estudiantes) fueron obligados a bajar por los policías, los golpearon y tumbaron en el suelo, luego los subieron a 6 ó 7 patrullas de la policía municipal de Iguala y se los llevaron, todos ellos se encuentran desaparecidos; al mismo tiempo que se llevaron a los normalistas, la policía se replegó y se fue del lugar.³⁵³ Según algunas declaraciones, posteriormente llevaron a un grupo de 17 estudiantes aproximadamente en camionetas a la Comisaría Municipal de Iguala, luego, entre las 23:10 hrs. y las 00:30 hrs., policías de Cocula se llevaron de ahí a los estudiantes rumbo a Loma de Coyote, en dos o tres patrullas. En Loma de Coyote entregaron a los estudiantes a la policía de Iguala, quienes, según declaraciones, llevaron a los estudiantes a Tianquizolco, Guerrero.³⁵⁴

³⁵³ Según testigos, algunos policías estaban mucho mejor equipados que otros y llevaban vehículos no usuales para la Policía municipal. Por otro lado, los estudiantes llamaron a sus compañeros en Chilpancingo y la Normal para pedir apoyo, y dijeron que en repetidas ocasiones en que pidieron ambulancias, las/los operadores les colgaban el teléfono. También hay testimonios de que las patrullas regresaron a varias de las ambulancias que llegaron al lugar. Además, hubo presencia de la Policía federal ministerial que no intervino en ningún momento para ayudar a los estudiantes, tampoco el Ejército hizo nada. En este ataque hubo por lo menos tres heridos por arma de fuego que fueron llevados al hospital: Aldo Gutiérrez, herido gravemente con un disparo en la cabeza; uno herido en el brazo, otro en la mano y un chico sufrió una crisis asmática. Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 48-61.

Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

³⁵⁴ Mientras el oficial de la comisaría de Iguala, José Ulises Bernabé García, el policía Maximiliano Martínez García y el subsecretario de la policía municipal de Iguala Francisco Salgado Valladares, se encontraban en la comisaría, llegaron los policías de Cocula: el comandante César Nava, Ignacio Aceves y Oscar Rodríguez Salgado, entre otros, para llevarse a los estudiantes. Entre otros involucrados se encuentra el jefe de la policía municipal de Iguala, Felipe Flores Velázquez, quien se encuentra prófugo. Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 67-75.

Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa2.pdf>* pp. 78-87.

Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

Por otro lado, de manera simultánea al ataque en la esquina de Juan N. Álvarez y Periférico Norte, entre las 21:40 hrs. y las 22:40 hrs., mientras el autobús Estrella de Oro 1531 (donde viajaban entre 15 y 20 estudiantes) se dirigía por la salida de Iguala hacia el Sur, rumbo a Chilpancingo, estaba siendo perseguido por lo menos por dos patrullas de la Policía Municipal de Iguala, y cuando se encontraba frente al Palacio de Justicia de Iguala y debajo del puente de Chipote, fue interceptado y detenido. Los policías amenazaron a los normalistas y dispararon contra ellos, mientras los normalistas resistieron varios minutos lanzando piedras desde el autobús. Luego se integraron otras tres patrullas, los policías destrozaron el autobús, arrojaron dentro gas pimienta y lacrimógeno, y luego golpearon a los estudiantes y los obligaron a bajar, los esposaron y tiraron en el piso, después los detuvieron a todos y hasta el día de hoy están desaparecidos. Al final llegaron otras 3 patrullas aproximadamente de la policía municipal de Huitzucó, lugar al que llevaron a los estudiantes según un testigo e investigaciones posteriores; a su vez, durante este episodio también hubo presencia del Ejército, de la Policía ministerial, estatal y federal.³⁵⁵

³⁵⁵Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 61-67; Cf. Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa II*. pp. 65-77; y Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

Normalistas en autobús Estrella de Oro 1568, Juan N. Álvarez.	Normalistas en autobús Estrella de Oro 1531, Palacio de Justicia.
- Abelardo Vásquez Penitén (El Abe)	- Adán Abrajan de la Cruz (El Negro)
- Antonio Santana Maestro (Copy)	- Alexander Mora Venancio (Pericón, La Roca, Randy)
- Bernardo Flórez Alcaraz (Cochiloco)	- Carlos Lorenzo Hernández Muñoz (Frijol)
- César Manuel González Hernández (Panotla, Marinela Tlaxcala, Pinky)	- Christian Alfonso Rodríguez Telumbre (Hugo, La Huga)
- Cristian Tomás Colón Gamica (Oaxaco, Reloj)	- Israel Jacinto Lugardo (Chukyto)
- Cutberto Ortiz Ramos (Komander)	- Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa (Churro, Jovany)
- Dorian González Parral (Kinder)	- Jorge Aníbal Cruz Mendoza (Chivo)
- Emiliano Alen Gaspar de la Cruz (Pilas)	- Jorge Antonio Tizapa Legideño (Perezoso)
- Everardo Rodríguez Bello (Shaggy)	- José Ángel Navarrete González (Pepe)
- Giovanni Galindes Guerrero (Spider)	- José Eduardo Bartolo Tlantempa (Bobby)
- Jonás Trujillo González (Beny)	- Julio César López Patolzin
- Jorge Álvarez Nava (Chabelo)	- Luis Ángel Francisco Arzola (Cochilandia)
- Jorge Luis González Parral (Kinder, Charras)	- Magdaleno Rubén Lauro Villegas (El Magda)
- Jhosivani Guerrero de la Cruz (Coreano)	- Martín Getsemany Sánchez García (Zunpango, Cabe)
- Leonel Castro Abarca (Magueyito)	
- Luis Ángel Abarca Carrillo (Amiltzingo)	
- Marcial Pablo Baranda (El indígena, Magallón)	
- Marco Antonio Gómez Molina (Tuntún)	
- Miguel Ángel Hernández Martínez (Botitas)	
- Miguel Ángel Mendoza Zacarías (Miclo)	
- Saúl Bruno García (Chicharrón)	

Normalistas que no se ha podido identificar en cuál de los dos autobuses viajaban
- Abel García Hernández (Abel)
- Benjamín Ascencio Bautista (Dormilón)
- Carlos Iván Ramírez Villareal (El Diablito)
- Felipe Arnulfo Rosas Rosas (Felipe)
- Israel Caballero Sánchez (Aguirrito)
- José Angel Campos Cantor (Tío Tripa)
- José Luis Luna Torres (Pato)
- Mauricio Ortega Valerio (Espinosa)

Fuente:

Según las investigaciones, los testimonios y el análisis de la telefonía de los normalistas, se pudo ubicar en qué autobuses viajaban la mayoría de los estudiantes desaparecidos, aunque no se pudo determinar dónde se encontraban 8 de ellos.³⁵⁶

Aproximadamente entre las 22:00 hrs. y las 23:10 hrs., el último y quinto autobús, Estrella Roja 3278, que había salido por la parte trasera de la terminal rumbo a Periférico Sur, con 14 estudiantes adentro, casi inmediatamente después de salir de la

³⁵⁶ Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, PP.76-77

terminal, se quedó detenido, pues el chofer les pidió esperar un poco, ya que una mujer debía entregarle unos papeles. Mientras tanto, los normalistas entablaron contacto con sus compañeros atacados en el cruce de Juan N. Álvarez y Periférico, y alarmados por los ataques de la policía, exhortaron al conductor a reemprender su camino rumbo a Chilpancingo, por la carretera Iguala-Chilpancingo, y un poco antes de llegar al lugar donde atacaron al autobús Estrella de Oro 1531, les bloquearon el paso por detrás y por delante patrullas de la Policía federal y municipal, los amenazaron y encañonaron con armas de fuego. Ante las amenazas los estudiantes se dirigieron de vuelta a Iguala, y se refugiaron en el monte durante varios minutos.³⁵⁷ Alrededor de las 22:30 hrs., se encontraban en la Loma o la Colonia Pajaritos, en una casa abandonada en el cerro, donde permanecieron unos 40 minutos, tras lo cual regresaron al lugar de donde habían huido, pero esta vez sobre el puente de Chipote, que se encontraba frente al Palacio Municipal. Después de refugiarse de la policía una vez más se dirigieron al autobús Estrella de Oro 1531, que estaba destrozado y con impactos de bala. Luego de eso se dirigieron sobre la carretera hacia el cruce de Juan N. Álvarez y Periférico Norte, para reunirse con sus compañeros sobrevivientes al primer ataque, y entre las 23:15 hrs. y las 24:00 hrs., alrededor de 3 patrullas de la Policía municipal y ministerial les persiguieron, amenazaron y dispararon, ante lo cual los estudiantes se defendieron con piedras y 10 de ellos se refugiaron en la casa de una mujer que los acogió hasta el amanecer, los otros 4 se resguardaron en el cerro.³⁵⁸

Alrededor de las 23:00 hrs. comenzaron a llegar más normalistas (en una camioneta y dos Urban), periodistas y maestros de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) al escenario del primer ataque, en

³⁵⁷Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 79-82; y Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

³⁵⁸ Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 83-90; y Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

la esquina de Juan N. Álvarez y Periférico Norte, para ayudar a los estudiantes sobrevivientes, quienes recababan y protegían las pruebas del crimen. Después de unos minutos se realizó una rueda de prensa en el lugar.³⁵⁹

A las 00:30 hrs. del 27 de septiembre aproximadamente, mientras se realizaba la rueda de prensa, se efectuó otro ataque que duró varios minutos, ahora contra los estudiantes, periodistas y maestros/as. A esa hora llegaron algunos autos, entre ellos un carro modelo Icon color negro, y testigos mencionan una patrulla de la Policía, un taxi, una camioneta blanca de redila (LOBO F-150), y otra camioneta RAM; de los autos se bajaron varios hombres armados (uniformados pero sin logotipos que permitieran identificarles) que comenzaron a disparar. Durante este ataque asesinaron a Daniel Solís Gallardo y a Julio César Ramírez Nava, de 18 y 23 años respectivamente, quienes habían llegado recientemente de Ayotzinapa para ayudar a sus compañeros. En ese mismo lugar se encontraba Julio César Mondragón Fontes, de 22 años, quien salió corriendo junto con un grupo de personas para refugiarse en otro lugar; posteriormente se separaron, y es posible que lo hayan encontrado un grupo de hombres encapuchados en una camioneta. Aproximadamente entre las 01:00 hrs y las 02:00 hrs. fue desollado entre otras formas de tortura, y fue asesinado cerca del lugar del ataque, en el camino del Andariego, en la zona industrial de Iguala.³⁶⁰

Por otra parte, entre las 23:30 hrs. y las 23:45 hrs. del 26 de septiembre, en la misma carretera Iguala-Chilpancingo, en el cruce de Santa Teresa, un grupo armado disparó contra un autobús Castro Tours, que se dirigía hacia Chilpancingo (que es posible que haya sido confundido con uno donde viajaban los normalistas), donde iba el

³⁵⁹Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 82-83 y 93-96; y Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

³⁶⁰ Durante este ataque también hirieron a varias personas con arma de fuego, entre ellas a Edgar Vargas en el rostro, quien junto con un maestro y otros normalistas se resguardaron en la clínica Cristina, donde fueron amenazados por militares del 27 batallón. Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 96-109 y 122-124; y Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia.*

equipo de fútbol Los Avispones de Chilpancingo, y asesinaron de inmediato al estudiante David Josué García Evangelista, hirieron al conductor Víctor Manuel Lugo Ortiz, quien murió en el hospital, e hirieron de manera grave a varias personas más. Posteriormente se retiró el grupo armado en camionetas de la Policía y los integrantes del equipo bajaron, pidieron ayuda y algunos se refugiaron en la milpa, cerca de ahí. De igual modo, en el proceso del ataque al autobús de Los Avispones se registraron otros dos ataques en la misma zona del cruce de Santa Teresa. Así pues, primero dispararon contra un taxi, hirieron al conductor, y asesinaron a una de las pasajeras, Blanca Montiel de 40 años. Posteriormente y casi al mismo tiempo en que se dio el ataque al autobús de Los Avispones dispararon contra otro taxi, donde iban varios maestros sindicalistas, hirieron a dos de ellos; y según los testigos también lesionaron a una o dos personas que viajaban en un camión que transportaba mercancías. Según testigos e investigaciones de criminalística los atacantes tenían uniformes y usaron armamento de la Policía municipal de Iguala. Además, según los testimonios, a pesar de la gravedad del ataque, los policías federales que se presentaron después del ataque se negaron a ayudar y a transportar a los heridos, y mantuvieron una actitud amenazante; incluso las ambulancias atendieron de manera muy tardía, irresponsable y negligente a los heridos.³⁶¹

Finalmente, entre las 00:00 hrs. y las 02:00 hrs. del 27, en la misma carretera Iguala-Chilpancingo, en Mezcala, hubo un bloqueo realizado por un grupo de 40 personas aproximadamente, fuertemente armadas, vestidas de civil, que se transportaban en camionetas de lujo y muy probablemente eran del crimen organizado. Taparon el paso con dos tráiler y un par de autos, atacaron a dos vehículos e hirieron a dos personas: una mujer y un hombre (al parecer agente del Ministerio Público de la Fiscalía

³⁶¹ Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 112-122; Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa II, op. cit.*, pp. 18-47; y Cf. *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia, op. cit.*

General de Guerrero. A su vez, alrededor de las 00:15 hrs., personas con las mismas características que las que hicieron el bloqueo en Mezcala realizaron otro bloqueo con un tráiler en Sabana Grande, a 3 km. del Cruce de Santa Teresa). Seguidamente, a las 6:00 hrs., aproximadamente se realizó un segundo bloqueo en Mezcala, del cual se tiene poca información.³⁶²

Una primera versión sobre lo sucedido fue recogida de las declaraciones de cinco personas presuntamente responsables que fueron procesadas: Agustín García Reyes, “Cheje” o “Chereje”; Jonathan Osorio Cortez, “Jonás”; Patricio Reyes Landa, “Pato”; Felipe Rodríguez Salgado, “Cepillo” o “Terco” y Miguel Ángel Landa Bahena, “Duva”, “Duvalín” o “Chequel”. Ésta fue llamada la “verdad histórica de los hechos”, y fue la versión oficial que se quiso imponer como verdadera desde la Procuraduría General de la República, que dio a conocer el entonces procurador Jesús Murillo Karam en una declaración pública el 27 de enero del 2015,³⁶³ en la que indica que los estudiantes fueron entregados por la policía al grupo del crimen organizado Guerreros Unidos,³⁶⁴ posteriormente fueron asesinados y todos sus cuerpos fueron quemados en el basurero municipal de Cocula, entre el 26 y 27 de septiembre. Según esto, y tomando sólo los

³⁶² Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa II, op. cit.*, pp. 51-64; y Cf. Ayotzinapa. *Una cartografía de la violencia, op. cit.*

³⁶³ Según esta versión, el presidente municipal de Iguala, Iguala, José Luis Abarca Velázquez y su esposa María de Los Ángeles Pineda Villa encabezaban parte del grupo de Guerreros Unidos. 27 de enero del 2015. Cf. *Conferencia de prensa del Procurador Jesús Murillo Karam*. Grupo Radio Fórmula, recuperado de: <https://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=474387&idFC=2015>

Por otro lado, según esta versión, en el basurero de Cocula se hallaron restos óseos con ADN del normalista Alexander Mora Venancio, pero el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) puso en duda que los restos se hayan encontrado en el basurero, ya que el ADN pudo ser extraído justamente porque los restos no estaban calcinados. Cf. 9 de febrero del 2016. *La ‘verdad histórica’ sobre los estudiantes desaparecidos en México sufre otro revés*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2016/02/09/la-verdad-historica-sobre-los-estudiantes-desaparecidos-en-mexico-sufre-otro-reves/>

³⁶⁴Cf. 8 de octubre del 2014. *¿Quiénes son los ‘Guerreros Unidos’, presuntos atacantes en Iguala?* Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2014/10/08/quienes-son-los-guerreros-unidos-presuntos-atacantes-en-iguala>

puntos coherentes entre las diversas declaraciones: el Cártel de Los Rojos³⁶⁵ había ordenado al director de la Normal Rural de Ayotzinapa que enviara a los estudiantes a Iguala, y al enterarse de ello, se agruparon los Guerreros Unidos para confrontarlos, y posteriormente la policía de Iguala les entregó a los estudiantes, a quienes llevaron luego en dos autos al basurero de Cocula, donde los asesinaron, luego los incineraron, para después arrojar sus restos al Río San Juan, a 40 minutos del basurero.³⁶⁶

Una segunda versión, según las declaraciones de los detenidos e implicados, indica que los estudiantes estaban relacionados con el Cártel de Los Rojos, y que miembros de otro grupo del crimen organizado: Marco Antonio Ríos Berber, “Amarguras”; Miguel Ángel Ríos Sánchez, “Pozol”; “Choky”, “Chaky” o “Chuki”, quien comandaba a los sicarios; “Gaby” y “Mente”, fueron quienes mataron y quemaron aproximadamente a 9 estudiantes en una fosa ubicada en un cerro de la Colonia Pueblo Viejo, mientras otros normalistas habían sido detenidos por la Policía municipal y se encontraban en la comisaría de Iguala.³⁶⁷

Otra versión, sostenida por Martín Alejandro Macedo Barrera, supuesto miembro de Guerreros Unidos, señala que éste Cártel asesinó a los estudiantes en la casa de seguridad de las Lomas. Según Martín Alejandro, los normalistas iban armados con pistolas y comenzaron a dispararle a la gente en el centro de Iguala, por ello, “El Choky” (quien contaba con apoyo de la Policía municipal) les ordenó al “Tier”, “La Mole” y Marco Antonio Ríos Berber, “Amarguras”, dispararle a los estudiantes. También indica un segundo ataque a los normalistas por otro grupo armado liderado por “El Choky”; y finalmente, dice que se llevaron a 17 estudiantes a la casa de seguridad

³⁶⁵Cf. 14 de marzo del 2018. *Esto debes saber del cártel de ‘Los Rojos’ de Guerrero*. Sipse, recuperado de: <https://sipse.com/mexico/cartel-crimen-organizado-los-rojos-guerrera-ciudad-mexico-droga-secuestros-288553.html>

³⁶⁶ Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 127-129 y 133-141.

³⁶⁷ Cf. *Ibíd.* pp. 129-132.

de las Lomas, donde les asesinaron, quemaron a siete, y les enterraron ahí mismo, en un rancho.³⁶⁸

Hay una cuarta versión según las declaraciones de José Javier Brito Catalán, “JotaJota” y Sidronio Casarrubias, “El Chino”, supuestos miembros del cártel Guerreros Unidos. Según ésta, los normalistas fueron a Iguala como parte de un plan para asesinar a los hermanos Benítez Palacios, parte de un Cártel, dueños de un auto lavado llamado “Los Peques”, por lo tanto, en los autobuses de los normalistas iban infiltrados miembros del Cártel Los Rojos, para asesinar a los hermanos.³⁶⁹

Sin embargo, en todas estas versiones hay declaraciones de los acusados que tienen muchas incongruencias internas en relación con otras declaraciones, y además son incongruentes con las evidencias que han sido halladas en la investigación, y con los testimonios de los sobrevivientes y los testigos, lo que indica que estas versiones son falsas. A su vez, las investigaciones en las que se basa la versión que señala que en el basurero municipal de Cocula fueron incinerados los cuerpos de los 43 estudiantes fueron refutadas de manera contundente por el peritaje independiente del Doctor José Torero, que solicitó el GIEI.³⁷⁰

Por otro lado, a partir de las investigaciones del GIEI recabadas en sus *Informes I y II*, formularon una hipótesis que era necesario investigar. Así pues, el autobús Estrella Roja 3278 no fue mencionado en los primeros meses de investigación por la PGR, y el chofer hizo declaraciones contradictorias, a pesar de haber firmado una carta confirmando la versión de los normalistas. Esto sugiere la posibilidad de que este quinto autobús tomado haya contenido heroína, que se produce en la zona, y lo cual, según el GIEI, podría explicar la complejidad del operativo, cuya intención en primera instancia pareciera ser crear un cerco (con varios retenes creados por la Policía municipal,

³⁶⁸ *Ibíd.* pp. 132-133.

³⁶⁹ *Ibíd.* pp. 142-143.

³⁷⁰ *Ibíd.* pp. 143-156.

federal –El Tomatal– y el crimen organizado –Sabana Grande y Mezcala–) para no dejar salir a los autobuses (incluyendo el autobús del equipo de fútbol, Los Avispones), especialmente por la carretera Iguala-Chilpancingo (por la cual debían transitar los estudiantes para volver a Ayotzinapa) a lo largo de 80 kilómetros aproximadamente, desde la salida de Iguala hasta Mezcala; y cuyo nivel de violencia fue incrementando de manera brutal.³⁷¹



Fotos con los rostros de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos forzadamente. Fuente: Periódico Síntesis.³⁷²

Análisis del caso

La desaparición forzada de 43 personas y los asesinatos de tres personas más, todas ellas estudiantes normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, así como de tres personas más, un joven y dos adultos; fueron parte del

³⁷¹ Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa II, op. cit.*, pp. 15-17.
³⁷² 11 de marzo del 2018. *Guillermo del Toro estrenará documental de Ayotzinapa*. Síntesis. Recuperado de: <https://www.sintesis.mx/2018/03/11/guillermo-del-toro-estrenara-documental-ayotzinapa/>

exterminio selectivo y de desaparición forzada contra jóvenes líderes campesinos e indígenas.

Así pues, esta acción fue masiva en cuanto a la cantidad de personas contra las cuales estuvo dirigida, y selectiva en tanto que estuvo dirigida contra un sector social muy específico, pues las víctimas fueron principalmente estudiantes jóvenes, que además eran activistas sociales; por ello, esta acción se enmarca tanto dentro del proceso juvenicida del país, como de exterminio selectivo de luchadores sociales. El tipo de conflicto fue posiblemente una forma de castigo ejemplar, en relación con una disputa entre grupos del crimen organizado, en la cual los normalistas no estaban involucrados, y finalmente participaron activamente fuerzas armadas municipales, estatales, federales y militares.

En relación al tratamiento de los cuerpos, éstos tuvieron un tratamiento diferenciado. Por un lado, 43 estudiantes fueron desaparecidos. En el transcurso de algunas horas, en distintos lugares y momentos, aunque de manera totalmente coordinada diversos grupos compuestos por miembros tanto de la Policía municipal de Iguala, como de Cocula, y de la Policía municipal de Huitzuco, así como de la Policía Federal y Federal Ministerial, además de hombres armados difíciles de identificar (posiblemente de un grupo de crimen organizado), persiguieron y dispararon contra los estudiantes, quienes viajaban en autobuses, los obligaron a salir y fueron transportados en autos de la policía, y luego los desaparecieron.

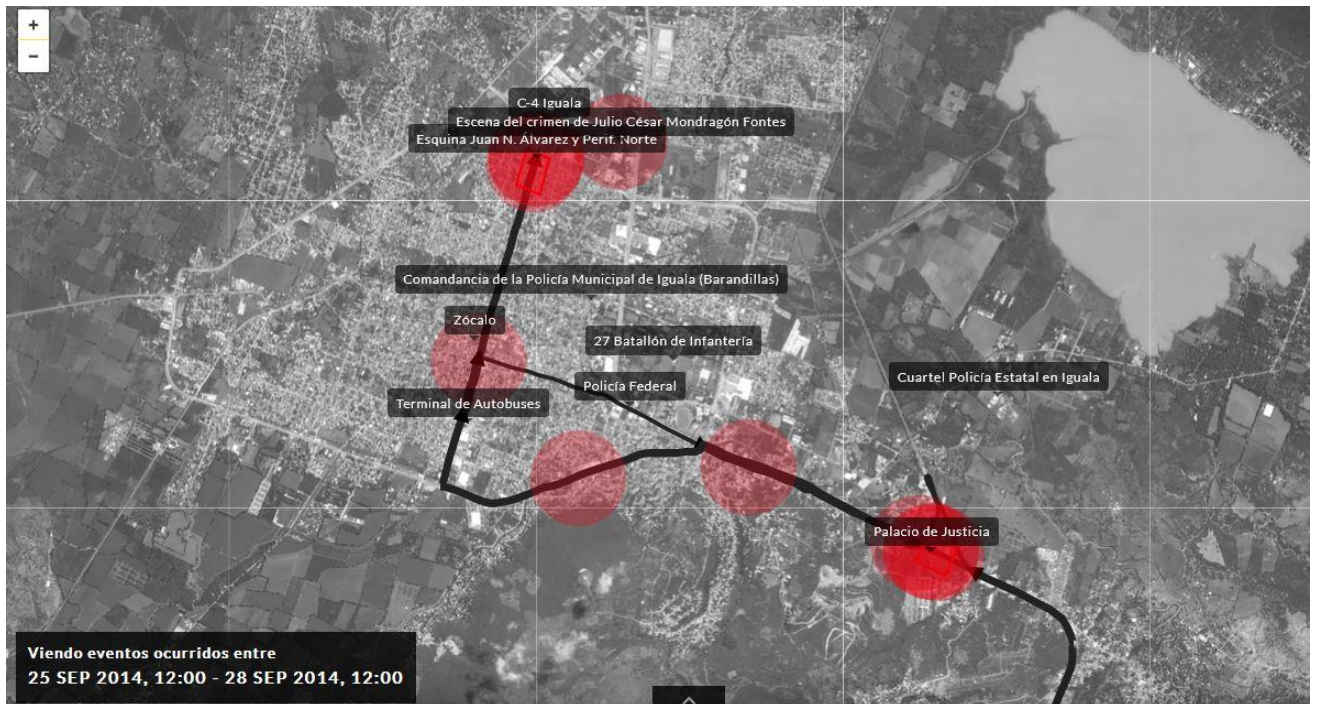
Por otro lado, 6 personas más fueron asesinadas, de entre ellas, Julio César Mondragón Fontes, quien fue torturado y desollado. El rostro desollado de Julio César, así como las muestras de tortura que presentaba su cuerpo, expresó niveles de crueldad y de violencia enormes, además su cuerpo fue abandonado en la calle, en un lugar totalmente visible. Así pues, en cuanto a la visibilidad de los cuerpos, la mayoría de los

estudiantes todavía continúan desaparecidos, manteniendo una visibilidad mínima, mientras otros cuerpos, en especial el de Julio César, expresa una enorme capacidad de violencia por parte de sus victimarios, y tuvo una visibilidad muy alta para la población mexicana.

En cuanto a la intervención del espacio, en este caso tiene que ver directamente con las agresiones previas a las desapariciones y que desembocaron en los asesinatos y, así, en cuanto al espacio, los vestigios más evidentes de la violencia fueron los autobuses donde viajaban los estudiantes, pues tenían los vidrios rotos, las llantas destrozadas, impactos de bala en la carrocería y al interior, y dentro de los mismos había rastros de sangre de los estudiantes.³⁷³

Así pues, fue una acción de dimensiones enormes, que para llevarse a cabo implicó una gran logística, una coordinación muy compleja, a muchas personas de las fuerzas armadas estatales y municipales sobre todo, dispuestas a cooperar de manera tanto activa como pasiva con tal proceso de violencia, y abarcó un territorio muy amplio. La acción tuvo en sí misma un grado de visibilidad muy alto, y posteriormente la fuerza con que se visibilizó a nivel nacional e internacional vino en gran parte de la lucha de las familias de los estudiantes, sus compañeros, y de la sociedad civil para encontrarles con vida y conseguir justicia.

³⁷³Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I, op. cit.*, pp. 43-67.



Mapa que muestra la zona principal donde se desarrolló el proceso de violencia, en Iguala, e indica con color rojo los ataques a los estudiantes normalistas.³⁷⁴

Con respecto a la identidad socio-demográfica de las víctimas, 43 de ellas están desaparecidas, de las cuales el 100% tienen entre 18 y 33 años; así pues, todos ellos son varones jóvenes y adultos jóvenes, estudiantes normalistas. Hubo 6 personas asesinadas, cuatro de ellas, es decir el 66% aproximadamente del total, tenían entre 15 y 23 años, eran hombres jóvenes, tres de ellos estudiantes normalistas; mientras el restante 33% aproximado tenían entre 40 y 50 años, eran una mujer y un hombre adultos. Así mismo, hay una persona que continúa en coma, un varón de 19 años. Los normalistas pertenecen y pertenecían a una clase social baja, eran y son indígenas, y provienen de un medio rural.

Sobre la identidad de los victimarios y sospechosos, tanto materiales como intelectuales, sabemos que hubo por lo menos 134 personas implicadas cooperando de forma activa o pasiva: 129 hombres y 5 mujeres; la gran mayoría de ellos pertenecientes

³⁷⁴ Cf. Ayotzinapa. *Una cartografía de la violencia*, op. cit.

a las Policías municipales de Iguala y Cocula, al Batallón 27 de Infantería del Ejército, y al Cártel Guerreros Unidos.

La zona geográfica donde se desarrolló este proceso de violencia, es Iguala, Guerrero, al Sur de país.

Para contextualizar brevemente, la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Raúl Isidro Burgos, está ubicada en el municipio de Tixtla, Guerrero, se fundó en 1926 y forma parte de un proyecto educativo adecuado a las comunidades rurales. El apoyo por parte del Estado a las escuelas que implementan este modelo educativo ha ido en detrimento en los últimos años, muy posiblemente debido a que los miembros de las escuelas rurales se involucran de manera activa con la organización social y política de sus comunidades y Estados. En ese sentido, es importante mencionar que en diciembre del 2011, durante un bloqueo en la Autopista del Sol que se estaba realizando para exigir condiciones más dignas en su escuela, fueron asesinados dos estudiantes de esta Normal Rural: Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús; mínimo tres más fueron heridos y hubo 41 detenidos, en un operativo de Policías federales, estatales y ministeriales para reprimir a los estudiantes. Además, en noviembre del 2013, en dos ocasiones distintas los estudiantes fueron golpeados y atacados con gas lacrimógeno por Policías estatales, para evitar que tomaran camiones y autobuses de pasajeros para transportarse, tras lo cual los estudiantes fueron criminalizados e iniciaron averiguaciones previas contra 50 estudiantes aproximadamente. En otra ocasión, en junio del 2013, ante la desaparición de 8 líderes de la Coalición de Organizaciones Unidad Popular y la posterior tortura y asesinato de 3 de ellos, los estudiantes junto a otros luchadores sociales tomaron el Palacio Municipal, provocando únicamente daños materiales, de manera simbólica velaron los cuerpos de los líderes sociales asesinados en este Palacio Municipal y exigieron la destitución de José Luis Abarca. Esta fue la

única ocasión en la que hubo una confrontación directa entre los estudiantes normalistas y José Luis Abarca, y forma parte de la investigación por la desaparición de estos estudiantes.³⁷⁵

Por otra parte, cabe agregar que las armas decomisadas a la Policía municipal de Iguala, son de origen alemán (Heckler& Koch), italiano (Beretta) y estadounidense (Colt), de las cuales, por lo menos las armas alemanas fueron exportadas ilegalmente, lo cual es importante para continuar indagando, como dirían las familias de los estudiantes: ¿Cómo llegaron todas esas armas a las manos de la Policía? Esto es importante para acceder a la verdad, la justicia y para esclarecer cómo la producción y distribución legal e ilegal de armas contribuye a la construcción de procesos bélicos a nivel mundial.³⁷⁶

Ahora bien, para pasar del contexto de la Normal Rural, al contexto de Guerrero donde se desencadenó esta compleja acción de violencia, cabe mencionar que este Estado es el mayor productor de Amapola (de cuya planta se extrae la goma de opio, base para la producción de la heroína y otras drogas) en el país, generando entre 42% y 50% del total producido en todo el territorio nacional (seguido del llamado Triángulo Dorado: Sinaloa, Durango y Chihuahua), y en el 2016 fue el tercer productor de amapola a nivel mundial, después de Afganistán y Myanmar. La cosecha de esta planta es central para la economía de al menos 1, 287 comunidades en Guerrero, principalmente en las región de la Sierra, y en segundo lugar en la región de la Montaña; por otro lado, en 2015 el área de cultivo de amapola en México fue de 28 mil hectáreas, triplicando la superficie cultivada en 2012; y de modo paralelo, del 2007 al

³⁷⁵ Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I*, op. cit., pp.15-19.

³⁷⁶ Cf. 10 de diciembre del 2014. *Se utilizaron armas alemanas en ataque a normalistas*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/390345/se-utilizaron-armas-alemanas-en-ataque-a-normalistas>

Cf. 6 de octubre del 2018. *Las armas ilegales alemanas y Ayotzinapa*. Tercera Vía, recuperado de: <http://terceravia.mx/2018/10/las-armas-ilegales-alemanas-y-ayotzinapa/>

2017 se registró un aumento en un 500% del consumo de heroína en Estados Unidos, y aumentó su producción en un 34% a nivel mundial en el 2016. El municipio de Iguala forma parte de la ruta de tráfico de heroína hacia Estados Unidos, y una de las hipótesis que el GIEI indicó que es necesario investigar, es la que establece la posibilidad de que el autobús Estrella Roja 3278 que tomaron los estudiantes haya contenido heroína que se produce en la zona, y haya pertenecido a un grupo del crimen organizado.³⁷⁷

Así mismo, del 2012 al 2018, el territorio de Guerrero ha estado en disputa entre diversos grandes cárteles: el Cártel de Sinaloa, Los Caballeros Templarios, el Cártel de Los Beltrán Leyva, el Cártel Jalisco Nueva Generación y La Familia Michoacana.³⁷⁸ Del 2006 al 2017, se registraron alrededor de 9, 000 personas desplazadas forzosamente en Guerrero, principalmente de la región de la Sierra a causa de la violencia generada por la disputa del territorio entre bandos conformados tanto por cárteles como por fuerzas armadas estatales (Policía y Ejército), que está relacionada a su vez con la instalación de mineras.³⁷⁹

³⁷⁷Cf. 30 de octubre del 2017. “*Legué a pensar que no saldríamos con vida*”: *El peligroso viaje a los pueblos donde se cultiva la amapola*. Univisión, recuperado de: <https://www.univision.com/shows/aqui-y-ahora/flor-amapola-como-droga-cultivada-en-mexico-consumida-en-usa-estados-unidos>

Cf. 3 de marzo del 2017. *En el caso Ayotzinapa “el gobierno trató de echar la heroína debajo del tapete y desaparecerla”*: *Témoris Grecko*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/476752/en-caso-ayotzinapa-gobierno-trato-echar-la-heroina-del-tapete-desaparecerla-temoris-grecko>

Cf. 8 de mayo del 2017. *Amapola, el ‘oro maldito’ que se expande en México por alta demanda en EU*. El Financiero, recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ejercito-lucha-contra-la-violencia-generada-por-la-siembra-de-amapola-en-guerrero>

Cf. 20 de abril del 2016. *Amapola sostiene a 1, 287 poblados; Guerrero, monarca de la heroína*. Excelsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/20/1087674>

Cf. 24 de junio del 2017. *El opio se detona y México, con Guerrero a la cabeza, es el tercer productor de amapola*. Sin Embargo, recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/24-06-2017/3247906>

Cf. Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa II, op. cit.*, pp. 15-17.

³⁷⁸Cf. *A 11 años de la guerra contra el Narco, op. cit.*

³⁷⁹ Según datos cruzados de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), y documentación de la revista Proceso.

Cf. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México. Informe 2017*. Recuperado de: <http://cmdpdh.org/project/episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2017/> pp. 9-10.

Cf. 8 de Agosto del 2017. *Guerrero: el desplazamiento forzoso no se ve*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0808/mexico/guerrero-el-desplazamiento-forzoso-que-no-se-ve/>

De igual manera, Guerrero, junto con Oaxaca y Chiapas, son los estados más pobres del país. En el 2014, en Guerrero había aproximadamente 2 millones 300 mil personas en situación de pobreza, o sea el 65.2% de su población total, y 860 mil personas en pobreza extrema, es decir el 24.5% de su población total.³⁸⁰ Así mismo, con base en el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas, hasta el 2018 se registraron 1, 807 personas desaparecidas, lo cual lo coloca en el noveno lugar, entre los diez Estados con más gente desaparecida en el país.³⁸¹ A su vez, entre diciembre del 2012 y enero del 2017 se registraron alrededor de 90, 694 homicidios en el país, y Guerrero se colocó como el segundo Estado con más ejecuciones, con 8, 986.³⁸²

Cf. 14 de abril del 2018. *En Guerrero: más de 3 mil desplazados en 5 años por el narco*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/529900/en-guerrero-mas-de-3-mil-desplazados-en-5-anos-por-el-narco>

³⁸⁰ Cf. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Guerrero. Pobreza estatal*. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/pobreza-2014.aspx> Revisado el 4 de abril del 2016.

³⁸¹ Cf. Fray Juan de Larios, A.C. *Cifras de desaparecidos por Estado*, *op. cit.*

³⁸² Las cifras del semanario zeta han sido recabadas de fuentes oficiales y diversas organizaciones sociales en México. Cf. 12 de marzo del 2017. *Más de 90 mil asesinatos durante gobierno de Peña: 'Semanao Zeta'*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/1203/mexico/mas-de-90-mil-asesinatos-durante-gobierno-de-pena-semanario-zeta/>

CAPÍTULO 3: ¿CÓMO OPERA EL DISPOSITIVO DE ATERRORIZAMIENTO SOCIAL NARCO-ESTATAL EN MÉXICO?

En ese capítulo retomaremos los análisis individuales de cada hecho social de aterrorizamiento que hicimos en el capítulo previo, y a partir de algunos ejes que ayudarán a reagrupar y sintetizar lo que surgió, haremos un análisis general de los casos.

Los ejes de reagrupación son los siguientes:

Ejes de reagrupación:

- 10) Temporalidad de todas las acciones en su conjunto.
- 11) Territorialidad de todas las acciones en su conjunto.
- 12) Tratamiento de los cuerpos.
- 13) Intervención del espacio.
- 14) Visibilidad de las acciones en su conjunto.
- 15) Identidad social de las víctimas, cantidad total, sexo y promedio de edad.
- 16) Cantidad total de victimarios y/o acusados de ser victimarios y promedio de edad.
- 17) Participación del Estado.
- 18) Participación del crimen organizado.

Por otra parte, con base en el material empírico brindado por los casos que analizamos, haremos una síntesis de los que pudimos identificar como algunos de los elementos constitutivos centrales del dispositivo de aterrorizamiento social narco-estatal en México: 1) Sofisticación de la destrucción moral y resexualización de la violencia; 2) Tratamiento de los cuerpos e intervención del espacio; y 3) Las resistencias moleculares ante el terror social narco estatal.

3.1 Análisis general de los casos

Para reagrupar lo que encontramos en el análisis individual de los casos anteriores, haremos una síntesis de manera que podamos tener una mirada más comprensiva sobre estos hechos sociales de aterrorizamiento social y violencia. Los 7 hechos se ejecutaron en un periodo de 4 años, que va de enero del 2010 a septiembre del 2014; 5 de estos casos sucedieron en la región Norte del país: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; uno en el Centro del país: Estado de México; y uno en el Sur: Guerrero.

Si tomamos en cuenta a todos los casos en su conjunto, podemos ver que la cantidad total de víctimas de asesinato y desaparición (sin tomar en cuenta a las personas heridas, debió a que cuento con poca información sobre ellas) de las que tenemos registro es de 232 personas. De la cantidad total de víctimas tenemos registro de edad de 133 personas, de las cuales 79 tienen entre 15 y 23 años. Es decir, más de la mitad de las personas, aproximadamente el 60% de ellas, es joven. De la cantidad total de persona, tenemos información con respecto al sexo de 190 personas, de las cuales 130 personas, es decir el 68%, son de sexo masculino, mientras que 60 personas o sea el 32%, son de sexo femenino.

¿Cuáles son las identidades de las víctimas en estos hechos sociales de terror? Encontramos que dos de cada tres personas afectadas por estos hechos sociales son varones y una de cada tres es mujer. A su vez, con base en nuestro registro, sabemos que una gran parte de estas personas eran indígenas; gran parte de ellas eran estudiantes, muchas eran migrantes, activistas sociales y líderes comunitarios/as. Con respecto a la clase social de las víctimas, en los casos de Villas de Salvárcar, de Marisela Escobedo y de Eva Cecilia coinciden en que son de clase media-baja y provenían de un medio urbano; en el caso de San Fernando provenían de una clase social baja y media-baja, y provenían de contextos tanto urbanos como rurales; en el caso del Casino Royale,

provenían de una clase social media-alta y provenían de un medio urbano; en el caso de Ayotzinapa los estudiantes provenían de una clase social baja y provenían de contextos rurales; únicamente en el caso de Allende, no hay suficiente información para corroborar esto. En ninguno de estos casos las víctimas son de clase alta.

Con respecto a la cantidad total de victimarios o, mejor dicho, sospechosos de ser victimarios, tanto materiales como intelectuales, es de 240 personas. De estas personas tan sólo tenemos información con respecto a la edad de 18 personas, de las cuales la mitad tienen entre 15 y 23 años, de forma muy similar a como sucedió con las víctimas. Tanto víctimas como victimarios son personas jóvenes.

La participación activa de las fuerzas armadas regulares del Estado tuvo una dimensión importante en los casos aquí abordados. En este sentido en el caso de Ayotzinapa se puede observar de manera más clara la participación activa de la Policía municipal de Iguala y Cocula, del presente y la primera dama de Iguala; de la Policía federal ministerial; así como del ejército. Fue esta una de las ocasiones en que tuvo más resonancia la noción de *Terrorismo de Estado* para la sociedad civil, noción que se utilizó justamente para visibilizar cuál es la fuente principal del terror.

También en el caso de la masacre de San Fernando hay evidencia de la participación de su Policía municipal. Y en el caso del feminicidio de Marisela Escobedo, es evidente la colusión del gobierno de Chihuahua con el crimen organizado por la forma en que se realizó, frente a las puertas de su Palacio de Gobierno.

Es importante indicar que en todos los casos hay participación del Estado, ya sea por acción como en los casos previamente citados, o por omisión, pues aunque no sea evidente de manera inmediata, esta omisión implica cooperar activamente con el contexto social de impunidad, terror y violencia en el país. A su vez, el Estado es responsable por las condiciones estructurales y culturales bajo las cuales se desenvuelve

la guerra. Por otra parte, con respecto a los casos que abordamos en los que hubo participación del Cártel de Los Zetas, es importante indicar que es un cártel formado en gran parte por ex-militares.

De este modo, la participación del crimen organizado es muy frecuente en los casos que abordamos, en el caso de Villas de Salvárcar, en Chihuahua, estuvieron involucrados el Cártel de Juárez y Los Aztecas; en el de Ayotzinapa, en Guerrero, al parecer estuvieron involucrados los Guerreros Unidos; y finalmente, en otros cuatro casos estuvieron involucrados Los Zetas: en la masacre de migrantes en San Fernando, Tamaulipas; en el feminicidio de Marisela Escobedo, en Chihuahua (en cuyo caso también estuvo involucrado el cártel La Línea); en la masacre de Allende, Coahuila; y en la masacre del Casino Royale, en Nuevo León. Así pues, poniendo atención en el grado de participación de los cárteles por cantidad de casos, aunque no tengamos información suficiente para medir el grado de participación por caso específico, sí podemos dimensionar de alguna forma la cantidad de fuerza material que posee un Cártel con relación al grado de control que se ejerce sobre un territorio. En este caso podemos observar que el cártel de Los Zetas fue el que mostró una mayor capacidad de destrucción material y humana, y mayor capacidad de control sobre el territorio.

3.2 Sofisticación de la destrucción moral y resexualización de la violencia

Una de las ideas directrices en este trabajo, es que durante la segunda mitad del siglo XX e inicios del XXI se ha desarrollado a nivel mundial una sofisticación en los mecanismos o dispositivos de destrucción y desarme moral y psicológico dentro de procesos bélicos y de violencia de distinta naturaleza. A su vez, parece que tanto el territorio de lo psicológico y moral, como los mecanismos de desarme o destrucción, han cobrado una centralidad cada vez más pronunciada dentro de los procesos bélicos.

Otra de las ideas centrales es que se ha desarrollado casi en ese mismo periodo de tiempo, a finales del siglo XX y comienzos del XXI, una fuerte resexualización de la violencia, en relación con la violencia feminicida. *Así pues, parece que cada vez más los procesos bélicos se re-articulan sobre sus bases patriarcales y machistas, en cuanto a su sofisticación en los mecanismos de violencia sobre los cuerpos de las mujeres, en relación con la apropiación y explotación de sus cuerpos, en distintos grados y de formas diversas.* Parece que esta resexualización de la violencia tiene una fuerte relación con la sofisticación de los mecanismos de desarme moral y destrucción psicológica del capital y el patriarcado, dentro de los procesos bélicos.

Comenzando por la primera idea de este subcapítulo podemos agregar lo siguiente: hubo dos procesos importantes en la segunda mitad del siglo XX que son menester tomar en cuenta: la *internacionalización del terrorismo* y la *autonomización de los elementos tácticos de las guerras* (es decir, la constitución de tácticas de guerra como estrategias en sí mismas, que en un principio se encontraban más bien subordinadas a estrategias más amplias), este segundo proceso tuvo como consecuencia la consolidación de la guerra de guerrillas y el terrorismo.³⁸³ Así pues, es posible que de acuerdo con estos mismos procesos a nivel global, el crimen organizado y el Estado

³⁸³Münkler, Herfried. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid, Siglo XXI, 2015. pp.136-141.

mexicano (además de haber gestado su propia forma de construcción del terror, y haber heredado formas de construcción de terror de Estados totalitarios europeos y de las dictaduras en América Latina), se hayan apropiado de las *tácticas terroristas de asimetrización ofensiva*, propias del terrorismo, en específico, con respecto al ejercicio de la violencia sobre los cuerpos y su exposición a través de los medios de información para integrarlas a sus propios mecanismos de violencia. Un ejemplo clave de cómo se hace esto es cuando los EE. UU. de manera totalmente contraria a como se habían combatido a otros grupos terroristas en el mundo,³⁸⁴ brindó una máxima difusión al ataque del 11 de septiembre del 2001, apropiándose de un arma de su adversario, y usándola favor de sí mismos, para así legitimar sus propios ataques: “En una época en que ya no tienen la menor verosimilitud, la vigente política de Estados Unidos ha intentado reactivar los apocalípticos terrores de la guerra fría, y lo han hecho inventando «enemigos» que legitimen la expansión y el empleo de su poderío planetario. Los peligros de la guerra contra el terror «global» no proceden de los terroristas suicidas musulmanes.”³⁸⁵ Del mismo modo, es posible que tanto el crimen organizado mexicano como el Estado mexicano se hayan percatado de lo efectivo que es este mecanismo de destrucción moral y psicológica de la población, apropiándose para gestar un poderoso *terror social narco-estatal* con el fin de un mejor control sobre la población y el territorio mexicanos.

Ahora pues, con respecto a la segunda idea central en este subcapítulo, podemos agregar lo siguiente. Si bien la guerra ha operado bajo una lógica patriarcal desde hace

³⁸⁴ Como a la ETA vasca, las Brigadas Rojas de Italia, o al IRA en Irlanda. Hobsbawm, Eric. Cf. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*. Crítica, s/l, 2017. p. 101.

³⁸⁵ *Ibidem*.

En este mismo sentido podemos agregar, en palabras de Ulrich Oslender: “El verdadero terror, se podría decir, no es tanto dirigido en contra de los EEUU o en contra de las ideas y valores liberales de la democracia estilo occidental. El verdadero terror lo viven personas común y corrientes de carne y hueso en su vida diaria en todo el mundo, y frecuentemente como resultado directo de las acciones de los mismos gobiernos que pretenden ser bajo amenaza terrorista”. .” Oslender, Ulrich. “Geografías del terror’: un marco de análisis para el estudio del terror.” En *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. XII, No. 270, agosto, 2002. p. 10.

siglos, *las nuevas formas de guerra se han reconfigurado sobre sus bases patriarcales*, adaptándose mejor a sus normas y aprovechando de una mejor manera las condiciones sociales bajo las cuales se desenvuelven, haciendo cada vez más efectiva su capacidad de destrucción material y moral, para lo cual, los cuerpos femeninos o feminizados han sido desplazados al centro de tales formas de guerra.

El mensaje inscrito en el cuerpo de las mujeres se interpreta de manera diferenciada por los individuos que integran la sociedad, en función de su género, clase social y etnia, pero de manera general representa una amenaza, y genera un *desarme moral*, y un desgaste de la cohesión y el tejido social, constituyendo (parcialmente, sobre todo en el ámbito moral) *cuerpos derrotados*. Este mensaje opera como una orden: “[...] aquellos a quienes el mensaje va dirigido lo interpretan de forma automática y sin mediaciones: saben que se trata del poder expresándose por detrás de la crueldad impune.”³⁸⁶ Y su efecto inmediato es el aterrorizamiento de aquellos que tienen acceso a tal mensaje:

Es muy importante también hacer notar que no es ésta una agresión al cuerpo antagonista, al cuerpo del sicario de la facción enemiga, sino otra cosa. Los agredidos son cuerpos frágiles, no son cuerpos guerreros. Por eso manifiestan tan bien, con su sufrimiento, la expresividad misma de la amenaza truculenta lanzada a toda la colectividad. Un mensaje de ilimitada capacidad violenta y de bajos umbrales de sensibilidad humana.³⁸⁷

De este modo, la reproducción sistemática de esta lógica, que implica la ejecución de una violencia cruel contra estos cuerpos (con lo cual: “[...] se aísla y potencia la función propiamente expresiva de estos crímenes, función que, como he destacado en todos mis análisis anteriores, es inherente e indisoluble en todos los tipos de violencia de género.”³⁸⁸), constituye lo que Segato conceptualiza como *Pedagogía de la crueldad*, es

³⁸⁶ Op cit., Segato, Rita. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres.*, 2014. p. 61.

³⁸⁷ *Ibíd.* p. 23.

³⁸⁸ *Ibíd.* p. 24.

decir, un mecanismo tanto de *disciplinamiento y control* para las víctimas y la sociedad civil afectada, como de *disciplinamiento, deshumanización* e insensibilización o *desentización* para los victimarios:³⁸⁹

Sugiero que el contingente agresor tiene interés en significar su pertenencia a una corporación armada, a una pandilla de sicarios, a una mara. Es un cálculo: para ser parte, será necesario ofrecer algunas demostraciones de capacidad letal y cruel sin quebrantarse. Por lo tanto, el miembro de la corporación armada para-estatal será entrenado para lograr el descenso de su umbral de fragilidad y el aumento de la capacidad de crueldad sin sufrir ni vulnerarse. Se prepara para entrar en un mundo en el cual el sufrimiento es el modo de vida. Quiero decir, por lo tanto, que *ese soldado se sujeta a ese orden interesadamente, a partir de un cálculo de conveniencia*. La crueldad es expresiva y se separa de lo instrumental; pero la opción por ella es instrumental. Es un cálculo con referencia a los beneficios codiciados que se derivan del pacto mafioso, que, como he afirmado otras veces, obedece y replica el pacto masculino.³⁹⁰

En este mismo sentido, parece haber una correlación entre la identidad de los individuos que integran la mayor parte de los grupos de combate que ejercen estas nuevas formas de guerra, que son jóvenes en su mayoría, y la resexualización de la violencia; lo cual implica que el sector de la población civil cualitativamente más afectado por la mayoría de las nuevas formas de guerra, sean las mujeres:³⁹¹

La especial brutalidad de las guerras de los años noventa parte de otra visión de la identidad masculina: la de la sexualidad salvaje del varón adolescente. Con estos jóvenes, los ejércitos se dotan de un tipo de soldados diferente: un soldado para el que una arma no es algo que se respeta y se trata con corrección ritualizada, sino algo que, antes bien, tiene un explícito significado fálico. [...] Las guerras han tenido siempre una dimensión sexual. Un uniforme de soldado no es ninguna garantía de buen comportamiento. Pero cuando combaten en una guerra tropas irregulares adolescentes, la barbarie sexual se convierte en arma normal.³⁹²

³⁸⁹Para profundizar en la comprensión del proceso constitutivo de un soldado; de su capacidad de obediencia ciega y crueldad en el exterminio de otros seres humanos; de la estructura jerárquica del ejército y la cadena de mandos, que garantizan protección a los altos mandos; se puede consultar el siguiente reportaje elaborado por Periodistas de a Pie. Periodistas de a Pie. *Cadena de Mando*. Disponible en: <http://www.cadenademando.org/> Revisado el 19 de enero de 2019.

³⁹⁰ Op. cit., Segato, Rita. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. p. 59.

“[...] las estrategias psíquicas y físicas de desensibilización son esenciales en la preparación de los hombres para la guerra.” *Ibid.* p. 79.

³⁹¹Cf. Münkler, Herfried. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid, Siglo XXI, 2015. p. 26.

³⁹² *apud. Ibidem.*

Así pues, parece que un análisis muy útil para conocer mejor estos procesos sociales *debe ir dirigido a la comprensión de los mecanismos de integración de estos nuevos grupos de combate, de las determinaciones socio-económicas externas a los individuos, así como de las necesidades psicológicas internas que llevan a un individuo a integrarse a ellos; también a la comprensión de los procesos de deshumanización que atraviesan tanto previamente como cuando están dentro de estos grupos de combate, para con ello entender las condiciones de posibilidad que los llevan a obedecer órdenes inhumanas ciegamente, y a ejercer niveles tan altos de crueldad y de violencia sexualizada de manera tan brutal.*

3.3 Tratamiento de los cuerpos e intervención del espacio

Con respecto al tratamiento de los cuerpos de las víctimas, podemos identificar dos lógicas generales, las cuales tienen efectos distintos sobre el cuerpo social, y los cuales deben ser analizados a profundidad en otro proceso investigativo. En primer lugar, con respecto a las personas que fueron asesinadas, podemos ver lo siguiente:

- 1) Los asesinatos se llevaron a cabo por medios y/o herramientas diversas y con grados distintos de crueldad: en la mayoría de los casos fueron asesinadas con armas de fuego: San Fernando, Villas de Salvarcar, Marisela Escobedo y Ayotzinapa; en el caso del Casino Royale murieron por asfixia y/o por quemaduras; Eva Cecilia fue asesinada por estrangulamiento; y en el caso de Allende es incierto el modo en que las asesinaron. Las personas asesinadas en San Fernando fueron golpeadas previamente; el asesino de Eva Cecilia Pérez Vargas la violó antes de asesinarla; y Julio César Mondragón Fontes, estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa, fue torturado antes de ser asesinado.
- 2) Los cuerpos de las personas quedaron expuestos a niveles distintos de visibilidad: en el caso de los asesinatos de Eva Cecilia, de las masacres de Allende y de San Fernando, el grado de exposición de los cuerpos fue bajo; en el caso de la masacre de Villas de Salvárcar fue un nivel medio; en cuanto al asesinato de Marisela Escobedo, su cuerpo tuvo un grado alto de visibilidad; y finalmente, tanto en la masacre del Casino Royale como en los asesinatos del caso Ayotzinapa, tuvieron un grado muy alto de visibilidad.

En segundo lugar, con respecto a las personas desaparecidas, sabemos en relación con el caso de Allende, algunas de las formas en que fueron desaparecidas varias personas, de tal manera que la intención fue no dejar rastro alguno de sus identidades después de

haberles asesinado, sin embargo puede haber más personas vivas y desaparecidas de las que no sabemos mucho. Por otra parte, en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, por medio de investigaciones exhaustivas se ha refutado la hipótesis de que fueron calcinados en el basurero de Cocula, y hasta el momento no sabemos dónde están, sólo sabemos algunas cosas sobre la logística para llevarse y transportar a los estudiantes.

En conclusión, podemos identificar estas dos lógicas generales en el tratamiento de las víctimas y sus cuerpos, relacionadas por un lado, con la exposición de los cuerpos y los rastros de la violencia en ellos; y por otro lado, relacionadas con el ocultamiento en distintos grados, de los cuerpos de las personas. Ambas formas son una parte constitutiva importante del mecanismo de construcción de terror social en estos casos. Retomando la tesis de Rita Segato, podemos agregar que la violencia ejercida tanto en el cuerpo de los hombres como en el de las mujeres tiene una dimensión expresiva importante, sin embargo asumimos que la violencia ejercida sobre el cuerpo de las mujeres tiene una dimensión simbólica y material distinta debido a la reconfiguración de esta violencia sobre las bases patriarcales del orden social. En este sentido, es importante continuar investigando qué instrumentos, y qué técnicas son utilizadas en el tratamiento de los cuerpos, en relación con la dimensión expresiva de la violencia que se ejerce sobre las víctimas; en relación con las formas de castigo ancestrales en general, y de ejercicio del poder patriarcal en particular en cuanto a la violencia sexualizada (¿por qué se mutilan ciertas partes del cuerpo y de diversas formas?, ¿qué memorias se intentan activar en nuestro imaginario social, a partir de estas formas de ejercer violencia?); en relación con los distintos efectos, a corto, mediano y largo plazo de esta violencia sobre la población; y en relación con las dinámicas de desarrollo y reproducción de estas técnicas tanto por parte de las fuerzas armadas estatales y para-

estatales internacionales, como por el crimen organizado a nivel global y por la sociedad civil en relación con la violencia feminicida.

Por otra parte, en cuanto a la intervención del espacio, podemos ver que en tres de estos casos fue muy fuerte y muy sofisticada, como es el caso de Allende, Casino Royale y Ayotzinapa; en Villas de Salvárcar fue una intervención más leve, relacionada especialmente con los rastros de sangre y los cuerpos de las personas asesinadas, pero no por ello menos impactantes, y en tres casos no hubo intervención en el espacio, sin embargo el lugar donde desarrollaron las acciones fue muy importante en relación con la construcción del terror, y tiene que ver con la alta visibilidad de los cuerpos, como en el caso de Marisela Escobedo; o bien, con la desaparición parcial de estos cuerpos, como en los casos de Eva Cecilia y San Fernando.

Es importante observar que para que el terror pueda ser reproducido debe escucharse o verse, en los hechos mismos de violencia o bien, en los rastros que quedan de los mismos, sin embargo, en la destrucción parcial de los espacios persiste la memoria que sólo a partir de la reconstrucción simbólica e incluso física de los espacios, no única pero sí principalmente por las víctimas, puede ser dignificada; y así pueden cobrar estos espacios un sentido distinto que no construya la derrota, sino que al contrario, favorezca la continuidad de la lucha y la construcción de justicia para el pueblo.

Ahora bien, es necesario seguir investigando con relación a la siguiente pregunta: *¿Qué formas de intervención del espacio podemos identificar en el proceso de guerra, cuál es la finalidad de cada una de estas formas y cuáles han sido sus efectos en la población? Del mismo modo, nos hemos dado cuenta que es posible que haya semejanzas en las lógicas del tratamiento de los cuerpos, y de intervención del*

espacio. Me interesa destacar especialmente la dimensión expresiva de la violencia en relación con las técnicas de destrucción tanto de los cuerpos como del espacio, más allá de la utilidad de estas técnicas. Por ejemplo, sabemos la utilidad del fuego para eliminar los rastros de algún suceso violento, pero podemos cuestionarnos, ¿qué detona en nuestro imaginario social el uso del fuego durante el ejercicio de la violencia?, ¿con qué ideas arcaicas en relación con el proceso de civilización de nuestra especie está vinculado el fuego?, y de manera general: ¿Qué se intenta expresar mediante las técnicas e instrumentos de destrucción material, y qué efectos o impactos psicosociales se buscan?

Por otro lado, acerca de la visibilidad de las acciones de violencia en general, podemos observar que las acciones de San Fernando y el feminicidio de Eva Cecilia tuvieron una visibilidad baja; la masacre de Villas de Salvárcar tuvo una visibilidad media; el feminicidio de Marisela, y la masacre de Allende tuvieron una visibilidad alta; y la masacre en el Casino Royale y la desaparición de estudiantes de Ayotzinapa, tuvieron una visibilidad muy alta. Las variables que tomé en cuenta para establecer la visibilidad de las acciones fueron: la forma en que se desarrollaron las acciones; tanto las zonas como los lugares concretos donde se realizaron las acciones; las dimensión territorial de las acciones; la intervención del espacio; la hora del día en que ocurrieron; la cantidad de víctimas afectadas; el modo en que transportaron a las personas en caso de que haya sucedido; el tratamiento de los cuerpos, es decir, si los expusieron o los ocultaron; así como la clase social de las personas y su identidad social.

A partir de esto podemos preguntarnos: ¿Qué relación hay entre el grado de visibilidad de las acciones y el impacto del terror social sobre la población?, ¿hay algunas horas del día en que sea más probable que se ejecute un proceso de violencia

similar a los aquí descritos, y con qué tiene relación?, ¿qué tan determinante es la clase social y la identidad social de las personas, para ser susceptibles de volverse víctimas de la violencia?, ¿qué relación tiene la identidad de las víctimas con las formas de ejercicio de violencia por las cuales son afectadas?

Ahora bien, en esta investigación me enfoqué en cómo se construye el terror social a partir de hechos sociales de violencia y aterrorizamiento, sin embargo, con respecto a los efectos del terror social, hace falta un estudio más profundo y complementario de este para observar cuáles han sido los efectos psicológicos y sociales sobre las poblaciones afectadas en cada uno de estos casos, lo cual demanda un acercamiento a otro tipo de fuentes y una aproximación más directa a estas poblaciones afectadas. Es muy difícil medir el grado de aterrorizamiento de una población, sin embargo, asumimos que es posible medirlo a partir de sus efectos.

Ahora pues, es muy probable que la mayoría de los efectos del terror social sintetizados en el Capítulo 1 de este escrito hayan estado presentes en todos estos casos. A su vez, mediante otras investigaciones tenemos información que indica que en el caso de Allende hubo un proceso de desplazamiento forzado hacia Estados Unidos, además de un terror evidente expresado por parte de las familias de las víctimas.³⁹³ El estudio profundo de los procesos de aterrorizamiento social es muy importante para poder cooperar en su desarticulación.

³⁹³ 12 de junio del 2017. *Anatomía de una masacre*. Pro Pública, recuperado de: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>

3.4 Las resistencias moleculares ante el terror social narco-estatal

Intentemos retomar algunos conceptos que propone Félix Guattari para pensar las posibilidades de un proceso de transformación social y estructural de grandes dimensiones, es decir, de una revolución social, política y cultural a escala planetaria; pues algunos de los conceptos son muy útiles para pensar los procesos organizativos y de lucha en México, y nos ayudan a avanzar en la respuesta a la pregunta: *¿Cómo transformar el terror en rabia, y el desánimo en esperanza?*

Guattari plantea que a escala mundial está avanzando el proceso de construcción de un Capitalismo Mundial Integrado. Una de las características de esta forma de capitalismo que queremos destacar aquí, es que tenderá cada vez más a basarse, en la producción de cierto tipo de subjetividades, cada vez más dóciles y susceptibles de ser controladas de una manera más fácil. Es en este sentido que cobra importancia conceptualizar el terror como una de las emociones construidas por el orden social con una utilidad muy clara para garantizar el control de cuerpos y territorios, y con ello permitir el avance del despojo y los procesos de guerra. La construcción del terror social forma parte de una *economía del deseo* concretada como una *economía de los afectos o las emociones*, y está orientada a la construcción de subjetividades dóciles

De manera complementaria, plantea que la posibilidad de una revolución a escala mundial, que reoriente los objetivos de la producción, implica la articulación entre transformaciones visibles a gran escala (molares), y transformaciones menos perceptibles (moleculares), a escala individual y colectiva en los campos de la sensibilidad, la inteligencia y el deseo, es decir, en lo que denomina *campos moleculares*.³⁹⁴ Es decir, una revolución planetaria implica el tejido entre una revolución molar y una revolución molecular de manera simultánea y heterogénea.

³⁹⁴ Cf. Félix Guattari. *Las tres ecologías*. Trad. De José Vázquez Pérez y Umbelina Larraceleta. España, Pre-textos, 1996. p. 9.

Indica que el proceso de la revolución molecular implica a grandes rasgos la articulación de una *economía molecular descapitalizadora de los afectos*, dentro de la cual es necesario un proceso de transformación de los afectos generados por el orden social capitalista, como el terror, el desánimo y desesperanza, en afectos contrarios, como la rabia, el amor y la esperanza.

El pueblo mexicano ha encontrado continuamente diversas formas de resistencia social y lucha ante el terror, la violencia, la guerra y el despojo. Podemos observar algunas de estas formas en los casos que analizamos previamente. *Es muy posible que para toda forma de lucha social y de organización de la rabia y la indignación haya sido necesario previamente el combate al terror social, ya sea de manera individual, colectiva o de forma simultánea.*

En este proceso de investigación hemos encontrado algunos mecanismos concretos a través de los cuales el pueblo promueve la transformación del terror en esperanza y rabia, y con ello construye condiciones favorables para la lucha y la transformación social. En el caso de Villas de Salvárcar es muy evidente cómo la comunidad y las familias de las víctimas realizaron una intervención del espacio donde se realizó la masacre, y se re-apropiaron de ese espacio para construir un lugar de memoria y amor hacia sus seres queridos, pintando las paredes, plantando rosales y colocando una cruz en la entrada, para comenzar a desarticular el terror que sentían y transformando el espacio por el que circulan cotidianamente.



Memorial hecho por las familias de las víctimas dentro de la casa donde ocurrió la masacre de Villas de Salvárcar. Foto: Null. Fuente: Norte Digital.³⁹⁵



Casa donde se realizó la masacre de Villas de Salvárcar. Foto: Guillermo Palacios. Fuente: La Jornada Baja California.³⁹⁶

Posteriormente al asesinato de la activista Marisela Escobedo se realizaron actos simbólicos en el lugar donde la mataron, y en el año 2011, durante la Caravana Por la

³⁹⁵Cf. Null. 30 de enero de 2016. *Como si fuera ayer*. Norte Digital. Recuperado de: <https://nortedigital.mx/como-si-fuera-ayer/>

³⁹⁶ Palacios, Guillermo. 18 de enero de 2016. *Aún sin resolver, indemnización a familias de víctimas de Villas de Salvárcar*. La Jornada Baja California. Recuperado de: <http://jornadabc.mx/tijuana/18-01-2016/aun-sin-resolver-indemnizacion-familias-de-victimas-de-villas-de-salvarcar>

Paz con Justicia y Dignidad, se colocó una placa con su nombre en el mismo lugar. Esta acción también posibilita la persistencia de la memoria sobre la identidad de la persona, incluso sobre su identidad como luchadora social. Esta fue una acción que generó condiciones favorables para la exigencia de justicia y verdad, como lo hace toda acción encaminada a la construcción de la memoria colectiva sobre las víctimas de la violencia y la guerra.



Placa colocada en el Palacio de Gobierno de Chihuahua, durante la Caravana del Consuelo por la Paz y la Justicia. Fuente:³⁹⁷

Después de la masacre en el Casino Royale las familias de las víctimas intervinieron el espacio para construir un Memorial mediante cruces, flores, y las fotografías con los rostros de sus seres queridos. Este lugar de memoria es, como en los casos previos, una acción que genera condiciones de posibilidad para la verdad sobre lo ocurrido, y con ello también para la justicia.

³⁹⁷Cf. 10 de junio del 2011. *La Caravana por la paz exige el fin de la violencia y la impunidad en Chihuahua*. Informador. Recuperado de: <https://www.informador.mx/Mexico/La-Caravana-por-la-Paz-exige-el-fin-de-la-violencia-y-la-impunidad-en-Chihuahua-20110610-0196.html>



Memorial hecho en el Casino Royale por las familias de las víctimas de la masacre. Fotografía: Cuartoscuro. Fuente: Animal Político.³⁹⁸

En todos estos casos los lugares arruinados, con rastros y evidencia de la violencia desatada y marcados por el fuego, las armas y la sangre, que en un primer momento simbolizaron la capacidad de crueldad de los victimarios, y provocaron terror a la población, *fueron la condición de posibilidad misma para la construcción de la memoria, y muy posiblemente para la construcción de la rabia y de la indignación que son el motor y el impulso vital para la lucha social.*

El proceso de lucha para encontrar a los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos forzosamente es quizá el caso que llegó más lejos en la exigencia de justicia, verdad y memoria, en el sentido en que lograron articular una mayor cantidad de fuerza moral y material, reuniendo a una gran cantidad de personas a favor de la lucha durante un lapso de tiempo más prolongado. Así pues, a la vez que se luchaba por la construcción de la memoria en torno a las identidades de los estudiantes, también se

³⁹⁸Cf. Montalvo L. Tania. 1 de agosto del 2013. *Familias de víctimas del Casino Royale, sin indemnización a casi 2 años del ataque.* Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2013/08/familias-de-victimas-sin-indemnizacion-a-casi-2-anos-del-ataque-al-casino-royale/>

lograron combatir los efectos del terror social relacionados con el encierro social, y la inhibición de la organización y la resistencia social.



Familias de los 43 estudiantes, durante una marcha masiva en exigencia de la inmediata presentación con vida de los normalistas, verdad y justicia. Fotografía: Cuartoscuro. Fuente: Desinformémonos.³⁹⁹

*Toda forma de resistencia al terror social es una forma de resistencia molecular, es decir, tienen que ver con la puesta en marcha de una economía descapitalizadora de los afectos, y por ello mismo, son formas de lucha micropolítica, siempre con posibilidades de articularse con y/o transformarse en otras luchas, tanto micropolíticas como macropolíticas.*⁴⁰⁰ Todas las formas de resistencia que hemos nombrado aquí son formas de resistencia al terror, y todas ellas van más allá de ello, e incluso algunas se han articulado como fuertes luchas masivas, a gran escala y por largos periodos de tiempo.

³⁹⁹Cf. 13 de abril del 2018. *Caso Ayotzinapa: Nueva Información de telefonía muestra falencias de versión oficial e impide dar por concluido el caso*. Desinformémonos. Recuperado de: <https://desinformemonos.org/caso-ayotzinapa-nueva-informacion-telefonía-muestra-falencias-version-oficial-e-impide-dar-concluido-caso/>

⁴⁰⁰ En el siguiente artículo de Sonia Rangel se puede profundizar más sobre la constelación conceptual que aquí utilizo, y sobre los procesos de resistencia articulados a una micropolítica del deseo y a procesos de singularización, en oposición a los procesos de subjetivación capitalística dominantes en el orden social. Rangel, Sonia. s/f. *Ecosofía: cartografía(s) de los territorios existenciales*. Reflexiones Marginales. Recuperado de: <http://reflexionesmarginales.com/3.0/ecosofía-cartografías-de-los-territorios-existenciales/>

Podemos sintetizar algunas de las formas de resistencia ante el terror, tanto las que hemos encontrado en los casos que analizamos, como algunas que encontramos durante el proceso de reflexión en la investigación:

- 1) Combatir las condiciones socio-culturales que reproducen la violencia y el terror: que están relacionadas con la estigmatización, culpabilización y revictimización de las víctimas de la violencia, así como la normalización de la violencia en sus diversos grados y formas: directa, cultural y estructural.
- 2) Combatir las condiciones de posibilidad psico-sociogenéticas del terror en relación con sus operadores y con el castigo e *invisibilización social*: lo cual implica transformar culturalmente nuestras formas de crianza y socialización, para eliminar toda forma de castigo físico relacionado con las órdenes, lo cual es un pilar para el proceso de construcción de los *operadores* del terror que se activan ante una amenaza de muerte o de desaparición de la identidad, en distintos grados.
- 3) Construir conocimiento sobre los procesos concretos de violencia: lo cual es una de las herramientas centrales para enfrentarnos a un contexto de violencia, así como los grados de exposición de nuestro cuerpo, en función del territorio en que se encuentre. Esto también es una herramienta para transformar el terror en miedo y combatir la indefensión social; así como para comprender las causas de los sucesos de violencia, su dimensión, las formas de enfrentarlos y sus posibles soluciones.
- 4) Fortalecer procesos de atención psicosocial, cuidado mutuo y acompañamiento: pues el acompañamiento entre familias de víctimas, así como de personas solidarias en distintos sentidos, es decir, en los ámbitos psicosocial, político y moral, son formas de combatir y resistir al terror, especialmente en cuanto al

encierro social, a la destrucción del tejido comunitario y a la inhibición de la lucha.

- 5) Generar procesos de memoria y duelo colectivos: lo cual ayuda a combatir el encierro social; a tramitar los procesos de pérdida y a desprivatizar el dolor; así como a generar condiciones de posibilidad para las exigencias de verdad y de justicia. Esto se puede hacer mediante memoriales, placas, anti-monumentos, performances y ceremonias religiosas.
- 6) Generar acciones de lucha y resistencia social: lo que implica combatir el encierro social, e ir más allá del combate al terror, para combatir además de los efectos psicológicos y sociales del terror, sus causas y raíces culturales y estructurales profundamente inhumanas del orden social capitalista y patriarcal que hemos construido.

CONCLUSIONES

En este capítulo reúno algunas reflexiones recogidas de todo el trabajo investigativo y aproximativo al proceso de guerra en México. Sintetizo los resultados del análisis de los casos, algunas preguntas surgidas a lo largo del proceso, y algunas líneas de investigación derivadas de este trabajo, así como notas sobre aspectos que se podrían fortalecer para profundizar.

Esta investigación se inscribe dentro de un proyecto más amplio, que consiste en comenzar a sentar las bases para una *Genealogía de la guerra en México*, en esta ocasión, a partir del estudio de uno de sus dispositivos centrales: la construcción del terror social narco-estatal. A su vez, la intención de este trabajo y de la construcción de una Genealogía de la guerra, se inscriben en el proceso de construcción de una *ecosofía*, es decir, de una *sabiduría del hogar* que nos permita transformar nuestras relaciones con nosotros mismos, con las demás personas y con la naturaleza. Me parece importante investigar en torno al terror social y la guerra por la importancia para desarticular estos procesos sociales sobre los registros ecológicos en los que operan: la subjetividad humana, las relaciones sociales y las relaciones con la naturaleza. Esta tarea es necesaria para colaborar en la construcción de un proyecto ecosófico de manera efectiva en nuestro país.⁴⁰¹

A continuación sintetizo las conclusiones principales de este trabajo de investigación.

⁴⁰¹ La *Ecosofía* (término que proviene del vocablo griego *Oikos*, que significa hogar, y *Sofía*, que se significa sabiduría; y es retomado de la Ecología profunda del filósofo noruego Arne Naess) se podría traducir como una sabiduría en torno a cómo habitar nuestro hogar, es el proyecto planteado por Félix Guattari para una revolución planetaria, que consiste en una articulación ético-política-estética entre tres registros ecológicos: el del medio ambiente, el de las relaciones sociales, y el de la subjetividad humana. Esta revolución implica tanto la transformación de relaciones de fuerza a gran escala, como una revolución molecular (nuevas economías del deseo, nuevas dinámicas del pensamiento, transformaciones de la sensibilidad y de los afectos), y sería el único modo viable, según Guattari, para enfrentar el proceso de destrucción de la vida del planeta que conceptualiza como *Capitalismo Mundial Integrado*. Cf. Félix Guattari. *Las tres ecologías. op. cit.*, pp. 7-10.

El terror social narco-estatal es un dispositivo de control bélico, un medio de destrucción principalmente psicológica y moral, con efectos físicos y sociales muy importantes sobre la población. La finalidad de este mecanismo es posibilitar un control permanente sobre los cuerpos de los individuos, y el control del territorio que habitan. Su potencia de destrucción del tejido social, lo hacen un arma fundamental para los procesos actuales de guerra.⁴⁰² Así mismo, el *terror es una forma de violencia tanto directa como indirecta*, su forma de construirse es en primera instancia, a partir de actos de *violencia directa*, que tiene impactos psicológicos y físicos entre las víctimas directas o indirectas de estos actos; en segunda instancia, su forma de re-producirse es una forma de *violencia indirecta* por medio de los medios masivos de comunicación, así como a través de las imágenes de la violencia expuesta ante la población, o bien, a través de los discursos que circulan entre la misma. A su vez, es importante tener presente que el terror social es una forma de violencia cuyos impactos es muy difícil medir y observar, por lo tanto es difícil combatirla en sus efectos, y sobre todo en sus causas.

En México el terror es una herramienta de la guerra, y la guerra una herramienta del capital. El terror no es un fin en sí mismo, es un medio para, en última instancia, garantizar la expropiación de recursos naturales, y el control del territorio y de cuerpos; así como el crecimiento del capital, de forma legal o ilegal de manera interrelacionada, a nivel nacional e internacional. Las formas de construcción del terror dependen de condiciones concretas, por ejemplo, la cantidad de fuerza material que son capaces de condensar los grupos del crimen organizado tanto por separado como articuladamente con las fuerzas estatales, en una zona geográfica determinada; su

⁴⁰² Parece importante continuar la investigación del terror social conceptualizado como un *dispositivo de control molecular*, el cual no opera sobre las partes del cuerpo como lo hicieran los dispositivos disciplinarios, sino desde dentro de los cuerpos, sobre la psique y la sensibilidad, pues es una emoción construida con el fin de desestructurar y desestabilizar la psique y el cuerpo de los individuos. La operación de este dispositivo se ejerce sobre dos de los campos moleculares que conceptualiza Guattari: la inteligencia y la sensibilidad. Cf. Félix Guattari. *Las tres ecologías. op. cit.*, P. 10

capacidad de movilidad por los territorios; las herramientas y armas que tengan a su disposición; las técnicas que apliquen; el grado de impunidad, el grado de corrupción estatal, el grado de colusión entre el crimen organizado y el Estado; así como el grado de normalización social de la violencia y el grado de control de los flujos de información por parte de los grupos a nivel nacional e internacional del crimen organizado, el estado mexicano, y los grandes grupos financieros a escala mundial.

Algunos de los principales efectos psicológicos, físicos y sociales del terror sobre la población, a nivel individual, familiar y comunitario son los siguientes:

- 1) Parálisis del cuerpo y el pensamiento.
- 2) Daño a la salud física y mental.
- 3) Forma parte del proceso social de construcción de cuerpos derrotados.
- 4) Forma parte de la construcción de un imaginario social y una memoria colectiva basados en la violencia y la derrota.
- 5) Desgarro del tejido social.
- 6) Inhibición de la organización y la resistencia social.
- 7) Desplazamiento y emplazamiento forzados.
- 8) Participa de la instalación de inseguridad en el territorio y justifica la militarización del mismo.

Ahora pues, ya hemos visto que la construcción del terror social no es un mecanismo nuevo en los procesos bélicos desatados a lo largo de la historia, lo nuevo es su sofisticación en relación a las acciones de violencia y crueldad a partir de los cuales se detona; en relación a las formas mediante las cuales se reproduce en el orden social y los actores sociales que lo ponen en marcha también se han transformado parcialmente.

Hemos identificado por lo menos dos elementos fundamentales en el proceso de construcción de terror social en México en los últimos años:

1) Sofisticación de la destrucción moral y resexualización de la violencia:

Parece que en las nuevas formas de guerra desarrolladas actualmente han cobrado un lugar central y se han sofisticado las tácticas de desarme y destrucción moral y psicológica del enemigo. En este proceso de sofisticación uno de los elementos centrales implica que *la construcción del terror social se ha reconfigurado sobre las bases patriarcales del orden social capitalista*, colocando al cuerpo de las mujeres en un lugar central para la construcción del terror.

2) Tratamiento de los cuerpos e intervención del espacio:

El terror social también se ha sofisticado en sus dispositivos dirigidos por un lado para el *tratamiento de los cuerpos* en general, tanto en los procesos de exterminio selectivo y masivo, como en las desapariciones; por otro lado para la *intervención del espacio*, pues de modo general se busca que tenga un impacto de mayores dimensiones. En estos dos aspectos del terror podemos encontrar lógicas similares en los procesos de destrucción material tanto de los cuerpos como del espacio, con la intención de inscribir mensajes y signos susceptibles a interpretaciones. Una de estas lógicas centrales y comunes es *la lógica de destrucción, vaciamiento y exposición*, tanto de los cuerpos como de los espacios, de tal manera que aquello que debería permanecer resguardado es expuesto ante la mirada de las personas, como los órganos vitales o las personas asesinadas dentro de edificios en ruinas; por otra parte, aquello que recubre y protege: cuerpo, piel y carne o muros de concreto de una casa, es rasgado, perforado, quemado o bien, derrumbado.

En esta investigación se pueden identificar varias raíces de la construcción de la violencia y el terror. Si bien México tiene sus propios procesos bélicos donde las

fuerzas armadas estatales y el crimen organizado han fortalecido sus técnicas para el exterminio, sobre el tratamiento de los cuerpos y sobre la intervención del espacio para la reproducción del terror, han aprendido también de otros procesos bélicos a nivel mundial, y debemos conocer cada vez mejor sus formas de adquirir y reproducir ese conocimiento sobre la guerra. Este proceso de conocimiento ayudaría a combatir la indefensión de la sociedad civil en el proceso de guerra en México: “La gran mayoría de la sociedad no sólo está indefensa sino paralizada y aterrorizada ante los hechos de inhumanidad que sufre y, según la medida de su indefensión, contribuye a normalizar ya a crear condiciones favorables para la reproducción del exterminio y de la guerra.”⁴⁰³ Por ello es importante combatir los prejuicios sociales, la estigmatización de las víctimas, y la normalización de la violencia, que son condiciones culturales para la reproducción de la guerra y el terror;⁴⁰⁴ así como combatir la violencia y la guerra, en sus efectos, y principalmente en sus causas, ligadas profundamente al orden social de carácter capitalista.

Ahora pues, mencionaré algunos aspectos del presente trabajo de investigación que me parece necesario fortalecer, y algunas líneas de investigación que se pueden derivar del mismo. Este trabajo es posible fortalecerlo por un lado, mediante la ampliación del marco teórico para profundizar más en el contexto latinoamericano y mexicano; por otro lado, a través de técnicas de investigación cualitativa, por ejemplo, me parece necesario acudir a fuentes locales para recabar información sobre los procesos de violencia; también es necesario hacer trabajo de campo en articulación con organizaciones sociales locales, así como recabar testimonios de las personas afectadas directa o indirectamente por los procesos de violencia y aterrorizamiento. Esto nos permitiría conocer de manera más cercana cómo han sido los procesos de construcción

⁴⁰³ *El Estado de la guerra en México hoy*. Colectivo “Angela Esperanza”, *op. cit.*, p. 13.

⁴⁰⁴ *Ibidem*.

del terror, tanto en *su producción inicial mediante procesos de violencia*, como en *su re-producción mediante los discursos que circulan en el entorno social o en los medios de comunicación*. También nos permitiría conocer mejor los *efectos e impactos psicosociales del terror a distintos niveles sobre la población* y de los cuales sólo hemos podido sintetizar algunos en esta investigación.

También sería importante conocer de manera profunda los *procesos de desplazamiento y emplazamiento forzados*, sus motivaciones y dinámicas, así como la *militarización y paramilitarización* sobre los territorios estudiados.

Del mismo modo, una investigación complementaria y necesaria, es conocer mejor los *procesos de resistencia colectiva y comunitaria contra el terror social, tanto en las causas como en los efectos de esta forma de violencia*. Algunas de las acciones y herramientas de resistencia colectiva y comunitaria (cuya función no es únicamente resistir y desarticular el terror, pero es posible que sí sea una de sus funciones centrales) que hemos encontrado en esta investigación tienen que ver con diversas formas de resistencia civil y movilizaciones sociales; así como memoriales, placas, anti-monumentos y procesos de reconstrucción de la memoria en general; además de ceremonias religiosas, performances y diversas maneras de intervención de los espacios donde sucedieron los hechos de violencia.

Otra tarea fundamental es *conocer mejor la identidad del adversario, a los ejecutores del terror y la violencia*, y cuáles son las condiciones y los mecanismos para su deshumanización, y la construcción de la capacidad de matar o ejercer violencia de diversas maneras (la violencia sexualizada como una de las formas más centrales) con grados distintos de crueldad. Tanto sobre las víctimas como sobre los victimarios, es importante conocer mejor su identidad social, su edad, grado de estudios, ocupación laboral, así como su género. En cuanto a los victimarios es necesario conocer mejor el

cártel o el grupo de las fuerzas armadas estatales al que pertenecen o pertenecían, de qué manera participaron en la acción, si fueron autores materiales o intelectuales, cómo ejecutaron las acciones y qué tipo de armas utilizaron.

Ahora, como mencionamos en capítulos previos, debemos comprender mejor los mecanismos de integración de los grupos de combate que efectúan las nuevas formas de guerra; las *condiciones socio-económicas y psicológicas que llevan a los individuos a integrarse a estos grupos de combate*; además de conocer más puntualmente los procesos de deshumanización antes y después de integrarse a ellos. También es necesario profundizar en las formas en que el orden social patriarcal-capitalista constituye identidades masculinas a partir de un modelo de masculinidad hegemónica, una masculinidad eminentemente destructiva, violenta y bélica, construyendo hombres con la capacidad de matar, pero también con la capacidad de organizar la muerte, de planificar y enriquecerse a partir de ella. Parece ser que la *masculinidad utilitarista y bélica es un pilar central para el proceso de destrucción de la vida históricamente*. La masculinidad hegemónica es uno de los dispositivos más antiguos en la historia de la humanidad, y su reconfiguración bélica adecuada para el desarrollo de las formas actuales de guerra al servicio del capital, es uno de los problemas más importantes a atender desde diversos frentes de manera directa o indirecta. En este sentido, algunas preguntas que pueden derivar en otros procesos de investigación son: *¿Qué relación tiene el modelo de masculinidad hegemónica con las condiciones de posibilidad para la construcción y la perpetuación de una nueva forma de guerra en México? ¿Cómo se entretajan los procesos de construcción de los soldados y de los miembros del crimen organizado con los procesos de construcción de masculinidades hegemónicas?*

Otra línea de investigación está relacionada con inscribir la *economía del terror*, es decir, su administración sobre el cuerpo social de manera estratégica; dentro de una

economía general de los afectos o bien *de las pasiones tristes*,⁴⁰⁵ dirigida al control político de los afectos del cuerpo social. Esto implica asumir que así como el capital administra recursos, territorio y personas, administra el terror, pero también el desánimo, o la desesperanza, la angustia, la culpa y la tristeza, entre muchos otros afectos. Por otra parte, el orden social nos despoja a los individuos de nuestra capacidad de sentir rabia ante situaciones de injusticia, y paulatinamente normalizamos la violencia en que vivimos, lo cual genera condiciones para impedirnos actuar y transformar las condiciones sociales. Esta perspectiva nos permitiría profundizar en el conocimiento sobre el proceso de desarrollo de los dispositivos de control del orden social capitalista, en relación con la construcción social de las subjetividades o bien, de las identidades de los individuos, puntualmente, en cuanto a los procesos de desarme moral y psíquico.

También es necesario profundizar en la forma concreta de operar del terror sobre los individuos, descomponer sus elementos constitutivos y analizarlos: “Si ustedes tienen miedo, amigos míos, es porque alguien ha instalado en ustedes ciertos operadores, que yo puedo hacer efectivos. Yo o cualquier otro, y el efecto es el miedo. Lo que importa ante el miedo o la amenaza de terror, es saber qué operadores tienen instalados y que el otro puede desencadenar.”⁴⁰⁶ A partir de esta perspectiva sobre el terror, podemos investigar cómo se va construyendo socialmente con castigos sistemáticos de diversos tipos (principalmente físicos), ante la desobediencia, y va instalando operadores que se pueden hacer efectivos en situaciones particulares. *Cada vez que gritamos, cada vez que golpeamos, o amenazamos para anular de alguna forma la voluntad del otro, con el fin de perpetuar relaciones asimétricas de poder, estamos*

⁴⁰⁵ La *Ética demostrada según el orden geométrico* de Baruch Spinoza, puede darnos mucha luz para abordar este problema.

⁴⁰⁶ Marín, Juan Carlos. *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana* VI. México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2014. pp. 31-32.

cooperando con la construcción de uno de los dispositivos más antiguos y fundamentales del adversario. El terror es un efecto ante una orden primitiva, ante la originaria amenaza de muerte de la que habla Canetti⁴⁰⁷, una amenaza muy fuerte y compleja, pues tiene mucha relación con el modo de ser asesinado/a, y con el grado de crueldad con que se efectúa, o bien, con diversas formas inimaginables de disolución definitiva de la propia identidad. Entonces, es una tarea fundamental aprender socialmente a desarticular los operadores del terror, combatiendo sus condiciones de posibilidad para detonarse. Debemos construir en nuestros cuerpos y los cuerpos del otro/a, la capacidad para desobedecer toda orden inhumana, incluso la originaria amenaza de muerte.

Como mencionamos en el capítulo anterior, es necesario estudiar las diversas formas de intervención del espacio y de tratamiento de los cuerpos, identificar qué lógicas hay en estas formas y si comparten algunos elementos; así como sus efectos sobre la población. *A su vez, es posible que haya una lógica en la distribución de estas diversas técnicas por el territorio mexicano. Es necesario conocer qué técnicas se utilizan, qué efectos producen e incluso si hay alguna actividad legal-ilegal con la que estén relacionadas. Así, podremos analizar por lo menos dos dimensiones de la violencia, la dimensión de su utilidad y la dimensión expresiva, relacionada esta última directamente con el terror. Necesitamos conocer los instrumentos y las técnicas para el tratamiento de los cuerpos y la intervención del espacio; ver si podemos identificar las dinámicas históricas de producción y reproducción de estas técnicas; así como los elementos del imaginario histórico-social con los que están relacionadas tales técnicas,*

⁴⁰⁷ “La orden más antigua impartida mucho antes de que hubiera hombres, es una sentencia de muerte y obliga a la víctima a la fuga. Se hará bien en recordarlo cuando se hable de la orden entre hombres. La sentencia de muerte y su despiadada terribilidad se trasluce bajo toda orden. El sistema de órdenes entre los hombres está constituido de manera que por lo común uno escapa a la muerte; pero el terror ante ella, la amenaza, siempre están contenidos en él; y el mantenimiento y ejecución de verdaderas sentencias de muerte tienen despierto el terror ante cada orden, ante órdenes en general.” Canetti, Elías. *Masa y poder*. España, Muchnik Editores, 1981. p. 300.

y los cuales se activan al ser utilizadas; también debemos comprender mejor qué sujetos las utilizan. Por otra parte, debemos estudiar sus efectos a corto, mediano y largo plazo, sobre la población es sus dimensiones individual, familiar, comunitario y social; y fundamentalmente, las herramientas para resistir y combatir tales efectos.

Necesitamos realizar un estudio más profundo a nivel nacional sobre el comportamiento del terror social y la guerra, y realizar estudios comparativos a nivel regional y mundial; analizar de manera interdisciplinaria sus condiciones de posibilidad económicas, sociales, políticas y psíquicas, para conocer mejor cómo detener de manera efectiva la guerra y sus causas de manera permanente. En este proceso, y como forma también de desarticular el terror social en sus efectos, una tarea fundamental es devolverle la identidad a las personas desaparecidas o bien, desconocidas, que han sido víctimas de esta guerra, y cuyas identidades han sido invisibilizadas socialmente. Por lo que es importante sintetizar algunas de las herramientas y/o tácticas que hemos identificado en esta investigación, para combatir o desinstalar el terror social:

- 1) Combatir las condiciones estructurales y socio-culturales que reproducen la violencia y el terror: las cuales tienen que ver en gran medida con la estigmatización, culpabilización y revictimización de las víctimas de la violencia, así como la normalización de la violencia.
- 2) Combatir las condiciones de posibilidad psico-sociogenéticas del terror en relación con sus operadores y con el castigo e *invisibilización social*: que consiste en transformar de manera profunda nuestras formas de socialización basadas en la orden y el castigo, principalmente relacionado con el castigo físico o con la invisibilización de las personas. Debemos evitar a toda costa la violencia física en nuestras formas de socializar, para desestructurar los operadores que se activan a partir de las amenazas de destrucción material o de

desaparición de la identidad propia o de los/as otros/as. Para atacar las raíces del terror es necesario instalar en nosotros un principio de desobediencia a toda orden inhumana. La capacidad de desobediencia es un arma vital para desarticular el terror.⁴⁰⁸

- 3) Construir conocimiento sobre los procesos concretos de violencia: lo cual consideramos como un primer paso fundamental para la prevención de la violencia misma y con ello, del terror social. Conocer los territorios que habitamos y las diferencias de nuestros cuerpos en relación con los territorios por los que circulamos, es muy importante para comprender las causas de la violencia y sus posibles soluciones. Mientras mejor conozcamos los procesos constitutivos de nuestra realidad, podremos realizar acciones más radicales para su transformación profunda.
- 4) Fortalecer procesos de atención psicosocial, cuidado mutuo y acompañamiento: lo cual es fundamental, pues es lo que brinda el soporte para combatir el terror y las emociones relacionadas con él, como la culpa, la confusión, la ira, la tristeza y el desánimo. Así pues, con ello se fortalece la psique, se regenera el tejido social y se combate el encierro y el silenciamiento social, pero también se generan condiciones para la transformación del terror en rabia, del desánimo en esperanza, y se generan condiciones para la lucha y la resistencia social. En este sentido es vital crear en el propio cuerpo la capacidad de cuidar de sí y del otro en condiciones límite, es decir, debemos construirnos la capacidad de *meter el cuerpo*, y necesitamos pensar en lo vital que es la labor del acompañante de las víctimas en cualquier punto del proceso, y los distintos modos en que se puede acompañar. El acompañamiento me parece una labor radicalmente humanizante

⁴⁰⁸ Marín, Juan Carlos. *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana*, op. cit., p. 49.

para todas las partes involucradas, y es vital para el desprocesamiento del terror en México, y también para el desprocesamiento de la guerra.

- 5) Generar procesos de memoria y duelo colectivos: lo cual fortalece los procesos de lucha, a la vez que favorece los procesos para tramitar las pérdidas mientras se desprivatiza el dolor y los duelos se vuelven colectivos. Esto es importante para las luchas por la verdad y la justicia.
- 6) Generar acciones de lucha y transformación social: a partir de redes de solidaridad, apoyo mutuo y co-operación, lo cual es la única forma duradera de desarticular el terror y la violencia en sus causas más profundas, vinculadas a una estructura social capitalista y patriarcal inhumana: “Relaciones de solidaridad y fraternidad deben dar lugar a la construcción de un cuerpo armado moralmente, de una nueva moral autónoma y sensible frente a la inhumanidad del orden social capitalista. [...] rompiendo con las prácticas y comportamientos que nos sujetan y desarman moralmente”⁴⁰⁹

Por otra parte, me parece importante resaltar una de las tácticas para desprocesar el terror que propone Silvia Bleichmar. Parece que las experiencias de terror presentan una gran dificultad para ser asimiladas e historizadas por estar vinculadas a procesos de mucha crueldad y profundo dolor, por lo cual permanecen como experiencias que se pueden repetir exactamente de la misma manera, ante lo cual, Silvia Bleichmar propone romper con esta *superposición de imágenes*, es decir que para ella es necesario generar análisis objetivos y un proceso de *construcción de conocimiento* sobre las condiciones y la realidad concreta de lo que sucede para “[...] discriminar qué posibilidad hay de que aquello temido realmente se produzca. Me parece que esto es una actividad

⁴⁰⁹ Gustavo Antón Y Franco Damiano. *El malestar de los cuerpos*. En *El cuerpo, territorio del poder*, op. cit., p. 36.

fundamental, la de la discriminación.”⁴¹⁰ Con respecto a esto, es importante preguntarnos ¿Qué conocimiento es necesario construir para colaborar con el desprocesamiento del terror en México?, ¿qué es necesario hacer con ese conocimiento que se construye? y ¿cómo compartimos ese conocimiento y logramos que se convierta en armas morales e intelectuales, para hacer cada vez más efectiva nuestra praxis?⁴¹¹ De manera general, hay que conocer cómo se da el proceso de construcción del terror dentro del proceso de construcción de la guerra; así como *la identidad de las víctimas y cómo ejercieron resistencia*, y profundizar en cuáles son las condiciones socio-económicas, políticas y culturales a partir de las cuales se comienzan a instalar los procesos bélicos y de terror sobre nuestros territorios.⁴¹²

⁴¹⁰ Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta*. Argentina, Ediciones del Ciclo Básico Común, s/f. pp. 23, 38 y 49.

⁴¹¹ *Ibíd.* p. 13-14.

⁴¹² *Ibíd.* p. 14.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Libros:

Aluna Acompañamiento psicosocial. *Claves hacia el acompañamiento psicosocial 2. Desaparición forzada. 6 Impactos psicosociales de la desaparición forzada*. México, Rosa Luxemburgo Stiftung, 2015.

Andrade, Aarón *et al.* *Tejiendo Alternativas: hacia una Cultura de Paz y Noviolencia*. Programa de talleres comunitarios. Coordinado por Ameglio, Pietro. México, 2019, Universidad Nacional Autónoma de México.

Calveiro, Pilar. *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Argentina, Siglo XXI, 2012.

Canetti, Elías. *Masa y poder*. España, Muchnik Editores, 1981.

Castro, Edgardo. *El Vocabulario de Michel Foucault*. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2004. p.147.

Comité de Solidaridad y Derechos Humanos Monseñor Romero, Comité de Familiares de Detenidos Desparecidos. *Manual: ¿Qué hacer en caso de desaparición forzada*. Ciudad de México, s/ed. 2013.

Deleuze, Gilles. *Conversaciones 1972-1990*. 2ª ed. Trad. de José Luis Pardo. Valencia, Pre-textos, 1996. pp. 247-255.

—. *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*.ed. David Lapoujade. Trad. José Luis Pardo. s/l., Pre-textos, s/f.

Fisas, Vicenç. *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, Icaria Editorial/Unesco, 1998.

Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. 2ª ed. Trad. y ed. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría. Madrid, La piqueta, 1980.

—. *Saber y Verdad*. Selección de Varela, Julia y Álvarez-Uria, Fernando. Madrid, La piqueta, s/f.

—. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Trad. Aurelio Garzón del Camino, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

Galtung, Johan. *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz Gernika Gogoratuz, 2003.

Guattari, Félix. *Las tres ecologías*. Trad. De José Vázquez Pérez y Umbelina Larraceleta. España, Pre-textos, 1996.

Hobsbawm, Eric. *Guerra y paz en el siglo XXI, las transformaciones del terror*. Crítica, s/l, 2017.

—. *Historia del siglo XX*. tr. Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells, Crítica, Buenos Aires, 1999.

Marín, Juan Carlos. *Conocimiento y desobediencia a toda orden inhumana*. Colección clásicos de la resistencia civil: 3, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2014.

Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. Libro primero, *el proceso de producción de capital*. Volumen III. Capítulo XXIV, *La llamada acumulación originaria*. México, Siglo XXI, 2009.

Modelo de acompañamiento psicosocial ALUNA. Prólogo. México, s/ed. 2017. pp. 4-13.

Münkler, Herfried. *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*. Madrid, Siglo XXI, 2015.

Segato, Rita. *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla, Editorial Pez en el árbol, 2014.

Von Clausewitz, Karl. *De la guerra*. s/l s/ed. 2002. pp.1-52.

Informes:

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México. Informe 2017*. Recuperado de: <http://cmdpdh.org/project/episodios-de-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2017/> pp. 9-10.

Equipo Bourbaki. *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*. Informe Bourbaki. . s/l. s/ed. 2011. pp. 7-45.

En el desamparo. Los Zetas, El Estado, la sociedad y las víctimas de San Fernando, Tamaulipas (2010), y Allende, Coahuila (2011), coordinado por Sergio Aguayo Quezada y emitido por el Colegio de México. México, El Colegio de México, 2016.

Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. *Informe Ayotzinapa I. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa*. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa1.pdf> pp. 1-196.

—. *Informe Ayotzinapa II. Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas*. Recuperado de : <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei/GIEI-InformeAyotzinapa2.pdf> pp. 1-87.

INMUJERES, ONU Mujeres y SEGOB. *La violencia feminicida en México, aproximaciones y tendencias. 1985-2016*. Diciembre del 2017. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/293666/violenciaFeminicidaMx_07dic_web.pdf Revisado el 4 de Abril del 2019.

Artículos:

Agamben, Giorgio. “¿Qué es un dispositivo?” en *Revista Sociológica*. No. 73, pp. 249-264 (mayo-agosto, 2011).

Ameglio, Pietro. “La educación para la paz: conocimiento y toma de conciencia”. Ponencia dictada en el Encuentro “La paz es joven”, en Ecuador, Quito., 15 de Junio del 2005.

—. “Paz desobediente: no-cooperación hacia las órdenes inhumanas” en *Polisemia*. Vol. 14, No. 26, pp. 1-26. (2019). Recuperado de: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.14.26.2018.1-26>

Antón, Gustavo; Damiano, Franco y Pierbattisti, Damián. *La noción de poder*. En *El cuerpo, territorio del poder*. Compilación de Gustavo Forte y Verónica Pérez. Argentina, Colección Avances N° 1, Colectivo Ediciones-Colectivo P.I.Ca.So, 2010.

Colectivo “Angela Esperanza”. *El Estado de la guerra en México hoy*. (Julio, 2013)

Cuesta, Raimundo. “Las mil y una inquietudes de la obra de Foucault” en *Con-ciencia social*, No. 17. pp. 79-92. (2013).

Encinas Garza, José Lorenzo. Julio-Agosto 2016. *Jóvenes sicarios. La generación desechable: vivir rápido y morir joven*. Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, año 19, No. 80. Recuperado de: <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=6037>

Fracchia Figueredo, Myriam y Ameglio Patella, Pietro. *El costo humano por la defensa del territorio en medio de la guerra en México*. (Marzo, 2017). Recuperado de: https://www.academia.edu/42211796/Mariflor-texto_final_Ntro_Libro

Foucault, Michel. “Qué es la ilustración” en *Daimon*, Revista de Filosofía. Con presentación de Antonio Campillo. No. 7, pp. 18-19 (1993). Recuperado de: <https://revistas.um.es/daimon/article/view/13201/12741>

García Fanlo, Luis. “¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben” en *A parte rei*. *Revista de filosofía* No. 74, P.7 (Marzo, 2011)

Guillén, Alejandra; Torres, Mago y Turati Marcela. *El país de las 2 mil fosas. A dónde van los desaparecidos.* Recuperado de: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>

Gustavo Antón Y Franco Damiano. *El malestar de los cuerpos.* En *El cuerpo, territorio del poder.* Colección Avances No. 1. Compilación de Forte, Gustavo y Pérez, Verónica. Argentina, Colectivo Ediciones/P.I.Ca.So. 2010. pp.19-38

J. Janesick, Valerie. *La danza del diseño de la investigación cualitativa: metáfora, metodolatría y significado.* En *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social.* Compilación de Denman, Catalina A. y Haro, Jesús Armando. s/l, s/ed. 2000. pp. 226-249

Legarde, Marcela. *¿A qué llamamos feminicidio?* México, s/ed, 2005.

Marín, Kalinda. 9 de Julio del 2019. *La guerra física y psicológica contra las mujeres y las niñas.* Recuperado de: <https://medium.com/@kalindama/la-guerra-f%C3%ADsica-y-psicol%C3%B3gica-contra-las-mujeres-5f5a8f77d85a>

Monárrez Fragoso, Julia. “Violencia extrema y existencia precaria en Ciudad Juárez” en *Frontera Norte.* Vol. 24 No 48. (Julio-Diciembre, 2012) Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722012000200008

Oslender, Ulrich. “‘Geografías del terror’: un marco de análisis para el estudio del terror.” En *Scripta Nova.* Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Vol. XII, No. 270, p. 3 (agosto, 2008)

Rangel, Sonia. s/f. *Ecosofía: cartografía(s) de los territorios existenciales.* Reflexiones Marginales. Recuperado de: <http://reflexionesmarginales.com/3.0/ecosofia-cartografias-de-los-territorios-existenciales/>

Rivera-Garretas, María Milagros. *Ni mujeres privadas ni mujeres públicas: lo personal es político.* Disponible en: <http://www.ub.edu/duoda/diferencia/html/es/secundario11.html> Revisado el 15 de Enero de 2020.

Sampieri Hernández, Roberto, *et al.* *Metodología de la investigación.* México, McGraw Hill. pp. 3-42

Programa de Investigación sobre Cambio Social. *Pensar en voz alta.* Argentina, Ediciones del Ciclo Básico Común, s/f.

Páginas web:

Ceceña, Ana Esther. 22 de Mayo del 2014. *Los golpes de espectro completo.* Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=185005>

Comité Invisible. “*Una metafísica crítica podría nacer como ciencia de los dispositivos*”, Tiqqunim. Recuperado de: <http://tiqqunim.blogspot.mx/2015/05/una-metafisica-critica-podria-nacer.html>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Guerrero. Pobreza estatal*. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/pobreza-2014.aspx> Revisado el 4 de Abril del 2016.

Enlace zapatista. *300. Primera parte: UNA FINCA, UN MUNDO, UNA GUERRA, POCAS PROBABILIDADES*. Disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2018/08/20/300-primera-parte-una-finca-un-mundo-una-guerra-pocas-probabilidades-subcomandante-insurgente-moises-supgaleano/> Revisado el 16 de Enero del 2020.

-----, *Primera declaración de la Selva Lacandona*. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/> Revisado el 15 de Enero del 2020.

Forensic Architecture, Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh). *Ayotzinapa. Una cartografía de la violencia*. Disponible en: <http://www.plataforma-ayotzinapa.org/> Revisado el 19 de Enero de 2019.

Periodistas de a Pie. *Primera entrega: masacre de 72*. Disponible en: <http://www.masde72.periodistasdeapie.org.mx/capitulo1.html>. Revisado el 30 de Marzo del 2018.

Periodistas de a Pie. *Cadena de mando*. Disponible en: <http://www.cadenademando.org/index.html> Revisado el 15 de Enero de 2020.

RECO. *Marcas, monumentos y anti-monumentos*. Disponible en: <https://ovalle13.wixsite.com/antimonumentos?fbclid=IwAR2he4ELfTUk5Z6KwGev5Gh6NG6bpz-muvNOV93WIrhNF0gfBDiIOXtreaY> Revisado el 19 de Enero de 2020.

A dónde van los desaparecidos. Disponible en: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/>. Revisado el 4 de Abril del 2019.

Ellas tienen nombre. Monitoreo y mapeo digital de feminicidios. Disponible en: <http://www.ellastienennombre.org/proyecto.html> Revisado el 4 de Abril del 2019.

Las voces de las SILENCIADAS. El País. Disponible en: <https://elpais.com/especiales/2017/feminicidios-en-mexico/> Revisado el 3 de Abril del 2019.

Nos están matando. Feminicidios en México. Sopítas.com. Disponible en: <https://www.sopitas.com/nosestanmatando/?fbclid=IwAR0JpDyzZx4xNkhUYRYft9WIjh6RvHKst2ERiUeMWACY364hID72dwG4uTM> Revisado el 3 de Abril del 2019.

Notas periodísticas:

Bonmatí, Damià S. 20 de Diciembre del 2016. *Un día en la vida de un coyote: cuando la rutina es cruzar migrantes de México a EEUU de forma ilegal.* Univision, recuperado de: <https://www.univision.com/noticias/amexica/un-dia-en-la-vida-de-un-coyote-que-cruza-migrantes-de-mexico-a-eeuu-de-forma-ilegal>

Castellanos, Laura. 14 de Noviembre del 2018. *Estos 108 mexicanos fueron asesinados por defender nuestros bosques y ríos.* México.com. Recuperado de: <https://www.mexico.com/nuestras-causas/estos-108-mexicanos-fueron-asesinados-por-defender-nuestros-bosques-y-rios/>

Castro, Jonathan. 26 de Junio del 2017. *En 17 años suman 109 periodistas asesinados en México.* Excelsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/26/1170856>

Coria Rivas, Carlos. 8 de Octubre del 2012. *Los Zetas, detrás de la muerte de Marisela Escobedo.* Excelsior. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2012/10/08/nacional/863255>

Fregoso, Juliana. 2 de Julio de 2017. *Pueblos fantasma: el saldo invisible de la guerra narco en México.* Infobae. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/02/pueblos-fantasma-el-saldo-invisible-de-la-guerra-narco-en-mexico/>

Flores, Nancy. 2 de Abril de 2017. *Programa Frontera Sur, el temido rostro de la política antiinmigrante.* Contralínea. Recuperado de: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2017/04/23/programa-frontera-sur-el-temido-rostro-de-la-politica-antiinmigrante/>

González, Martín. 25 de agosto de 2015. *A 4 años de la tragedia en el Casino Royale.* Posta. Recuperado de: <https://www.posta.com.mx/nuevo-leon/4-anos-de-la-tragedia-en-el-casino-royale>

Guillén, Alejandra y Petersen, Diego. 4 de Febrero del 2019. *El regreso del infierno: los desaparecidos que están vivos.* A dónde van los desaparecidos. Recuperado de: https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/02/04/los-desaparecidos-que-estan-vivos/?fbclid=IwAR3TIVoAqF3jfY9eaX32g_puW8APsZUxGt7UgxHUppl-YvT_Fia8qLKOZjg

Lara Bermúdez, Isaí. 3 de Diciembre del 2018. *150 mil 992 ejecutados: la herencia de Peña.* Semanario Zeta. Recuperado de: <http://zetatijuana.com/2018/12/150-mil-992-ejecutados-la-herencia-de-pena/>

Lssardy, Gerardo. 8 de Junio del 2018. *En México hay más de 35. 000 desapariciones y “nadie sabe” cuántas fueron cometidas por las autoridades, denuncia el representante de la ONU para los Derechos Humanos.* BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44408090>

Martínez, Óscar. 24 de Marzo del 2014. *Los coyotes domados*. Sala Negra, recuperado de: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201403/cronicas/15101/>

Montalvo L. Tania. 1 de Agosto del 2013. *Familias de víctimas del Casino Royale, sin indemnización a casi 2 años del ataque*. Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2013/08/familias-de-victimas-sin-indemnizacion-a-casi-2-anos-del-ataque-al-casino-royale/>

Null. 30 de Enero de 2016. *Como si fuera ayer*. Norte Digital. Recuperado de: <https://nortedigital.mx/como-si-fuera-ayer/>

Palacios, Guillermo. 18 de Enero de 2016. *Aún sin resolver, indemnización a familias de víctimas de Villas de Salvárcar*. La Jornada Baja California. Recuperado de: <http://jornadabc.mx/tijuana/18-01-2016/aun-sin-resolver-indemnizacion-familias-de-victimas-de-villas-de-salvarcar>

Rodríguez, Sandra. 28 de Enero de 2018. *Villas de Salvárcar, una herida viva*. El Diario. Recuperado de: <https://www.pressreader.com/mexico/el-diario-de-juarez/20180129/281530816456771>

Salas Suárez, Joel. 8 de Noviembre del 2018. *Información pública contra el feminicidio en México*. La silla rota. Recuperado de: <https://lasillarota.com/opinion/columnas/informacion-publica-contra-el-juenicidio-en-mexico/256343>

Thompson, Ginger y Xanic, Alejandra. *Anatomía de una masacre*. National Geographic. Recuperado de: <https://www.ngenespanol.com/el-mundo/reportaje-especial-national-geographic-masacre-allende-coahuila-cartel-de-los-zetas/>

Tourliere, Mathieu. 13 de Junio de 2017. *El “error” de la DEA que desató la masacre de Allende, Coahuila*. Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/490930/error-la-dea-desato-la-masacre-allende-coahuila#>

Villa y Vaña, Pedro. 7 de Marzo del 2018. *ONU: en México se cometen siete feminicidios al día*. El Universal, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/onu-en-mexico-se-cometen-siete-feminicidios-al-dia>

ONU Mujeres. *Muertas en una década*. El Universal. Disponible en: <http://interactivo.eluniversal.com.mx/online/pdf-18/PDF-06mar2018-FEMINICIDIO-01.pdf> Revisado el 4 de Abril del 2019.

11 de Agosto del 2003. *Critica Al ineptitud oficial en torno a las asesinadas de Juárez*. La Jornada, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2003/08/11/043n2soc.php?printver=1&fly>

12 de Diciembre de 2006. *Anuncia gabinete operativo conjunto Michoacán*. Notimex. Recuperado de: <http://www.cronica.com.mx/notas/2006/275855.html>

27 de Marzo del 2008. *Anuncian Operativo Conjunto Chihuahua*. Noticieros Televisa, recuperado de: <https://web.archive.org/web/20090529045738/http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/717671.html>

17 de Noviembre del 2008. *La violencia en Ciudad Juárez provoca éxodo de 3 mil familias*. La Jornada, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2008/11/17/index.php?section=estados&article=024n1est>

4 de Febrero del 2010. *Identifican al autor intelectual de la masacre de Chihuahua. Jefe de sicarios, José Antonio Acosta Hernández, ocupó el cargo de Agente "B" de la policía ministerial investigadora*. Revista El Mundo de San Luis Potosí, recuperado de: <https://revistaelmundodesanluispotosi.blogspot.mx/2010/02/identifican-al-autor-intelectual-de-la.html>

23 de Octubre del 2010. *Un sobreviviente de la masacre en Ciudad Juárez narra los hechos*. Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/10/23/un-sobreviviente-de-la-masacre-en-ciudad-juarez-narra-los-hechos>

17 de Diciembre de 2010. *Una madre de Chihuahua que buscaba al feminicida de su hija es asesinada*. Expansión. Recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/12/17/una-madre-de-chihuahua-que-buscaba-al-homicida-de-su-hija-es-asesinada>

15 de Diciembre del 2010. *Ciudad Juárez llegó a los 3, 000 asesinatos en 2010, su año más violento*. Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2010/12/15/ciudad-juarez-llego-a-los-3000-asesinatos-en-2010-su-ano-mas-violento>

26 de Diciembre del 2010. *Marisela Escobedo Ortiz, una voz silenciada*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/699262>

2 de Enero del 2011. *Registra Juárez en 2010 la cifra más alta de feminicidios en 2018*. La Jornada, recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2011/01/02/politica/006n1pol>

12 de Enero del 2011. *Ciudad Juárez, por tercer año consecutivo, la urbe más violenta del planeta*. Seguridad, Justicia y Paz. Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A. C. Recuperado de: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/329-ciudad-juarez-por-tercer-ano-consecutivo-la-urbe-mas-violenta-del-planeta>

30 de Enero del 2011. *Villas de Salvarcar aún le duele a Ciudad Juárez*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/node/709327>

18 de Abril del 2011. *"El Kilo" responsable de masacre en San Fernando*. Animal político, recuperado de: <http://www.animalpolitico.com/2011/04/el-kilo-responsable-de-masacre-en-san-fernando/>

7 de Julio del 2011. *Hallan culpables a cuatro por masacre en Villas de Salvárcar*. Univision, recuperado de: <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-mexico/hallan-culpables-a-cuatro-por-masacre-en-villas-de-salvarcar>

10 de Junio del 2011. *La Caravana por la paz exige el fin de la violencia y la impunidad en Chihuahua*. Informador. Recuperado de: <https://www.informador.mx/Mexico/La-Caravana-por-la-Paz-exige-el-fin-de-la-violencia-y-la-impunidad-en-Chihuahua-20110610-0196.html>

11 de Julio del 2011. *Sentencian a 240 años de prisión a asesino de villas de Salvárcar, en Chihuahua*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2011/07/11/nacional/752185>

26 de Agosto del 2011. *Masacre de Casino Royale: crónica: “Sálganse, vamos a quemar”, advirtieron*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsiorcalifornia.com/2011/08/26/masacre-de-casino-royale-crnica-slganse-vamos-a-quemar-advirtieron/>

26 de Agosto del 2011. *¿Quiénes son los dueños del Casino Royale?* Animal Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2011/08/%C2%BFquienes-son-los-duenos-del-casino-royale/>

26 de Agosto del 2011. *Terror en el Casino Royale de Monterrey; los Zetas, detrás del atentado*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/2011/08/26/nacional/763911>

1 de Marzo del 2012. *Cesan a mando policial por fuga de El Coqueto*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2012/03/01/comunidad/814667>

1 de Marzo del 2012. *Vive con miedo madre de joven asesinada por “el Coqueto”*. SDPnoticias, recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/local/edomex/2012/03/01/vive-con-miedo-madre-de-joven-asesinada-por-el-coqueto>

8 de Marzo del 2012. *Indignan a madre de víctima cuidados a “el Coqueto”*. SDPnoticias, recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/local/edomex/2012/03/08/indignan-a-madre-de-victima-cuidados-a-el-coqueto>

20 de Junio de 2012. *‘Rápido y Furioso’, cronología del escándalo*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeguinoicias.com/2006/mexico/rapido-y-furioso-la-cronologia-del-escandalo/>

Cf. 20 de Agosto del 2012. *Los muertos de Felipe Calderón*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/20-08-2012/3008932>

21 de Agosto del 2012. *En 2011, récord de homicidios; en el año, 24 asesinatos por cada 100 mil habitantes*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/2012/08/21/nacional/854417>

3 de Octubre del 2012. *Demanda AI protección para implicado en masacre de Villas de Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/321543/demanda-ai-proteccion-para-implicado-en-masacre-de-villas-de-salvarcar>

4 de Octubre de 2012. *Casino Royale: historias de una tragedia*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/321637/casino-royale-historias-de-una-tragedia>

9 de Octubre del 2012. *Alertan posible reducción de condena contra feminicida*. Cimac Noticias, recuperado de: <https://cimacnoticias.com.mx/node/61685>

9 de Octubre del 2012. *Prófugo norteamericano detenido en Chihuahua es vinculado a homicidio de Rubí*. La Policiaca recuperado de: <https://www.lapoliciaca.com/nota-roja/profugo-norteamericano-detenido-en-chihuahua-es-vinculado-a-homicidio-de-rubi/>

11 de Octubre del 2012. *Casino Royale: complicidad e impunidad*. Contralínea, recuperado de: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2012/10/11/casino-royale-complicidad-impunidad/>

12 de Octubre del 2012. *El caso de Marisela Escobedo sigue siendo un caso sin resolver; las autoridades aún no brindan lo que ella siempre exigió: justicia*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/12-10-2012/393685>

24 de Octubre del 2012. *Atrae la Corte caso de implicado en masacre de Villas de Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/323437/atrae-la-corte-amparos-por-caso-villas-de-salvarcar>

24 de Octubre del 2012. *El hijo de Marisela Escobedo señala al hombre que mató a su madre en 2010*. Expansión, recuperado de: https://expansion.mx/nacional/2012/10/24/el-hijo-de-marisela-escobedo-senala-al-hombre-que-mato-a-su-madre-en-2010?internal_source=PLAYLIST

23 de Noviembre del 2012. *El presidente de las 83 mil ejecuciones*. Semanario Zeta. Recuperado de: <http://zetatijuana.com/2012/11/el-presidente-de-las-83-mil-ejecuciones/>

23 de Noviembre del 2012. *Cierran casos de asesinato de Marisela Escobedo y su hija*. Anima Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2012/11/cierran-casos-de-asesinatos-de-marisela-escobedo-y-su-hija/>

5 de Diciembre del 2012. *Edomex: tortuguismo y escollos jurídicos en juicio contra feminicida confeso*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/327056/edomex-tortuguismo-y-escollos-juridicos-en-juicio-contr-feminicida-confeso>

27 de Diciembre del 2012. *Disputan casa de masacre en Villas de Salvárcar*. El Diario mx, recuperado de: http://diario.mx/Local/2012-12-27_8f482675/disputan-casa-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/

30 de Julio del 2013. *Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/348816/mas-de-121-mil-muertos-el-saldo-de-la-narcoguerra-de-calderon-inegi>

31 de Agosto del 2013. *El Coqueto: la historia de un asesino serial mexicano*. Hojeadas al mundo, recuperado de: <https://www.hojeadasalmundo.com/28/el-coqueto-la-historia-de-un-asesino-serial-mexicano/>

6 de Noviembre del 2013. *SCJN ordena liberar al acusado de masacre en Villas de Salvárcar*. Animal Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2013/11/scjn-ordena-liberacion-de-acusado-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/>

8 de Noviembre del 2013. *La liberación de Israel Arzate causa división; las familias de Villas de Salvárcar protestan, ONGs celebran*. Sin Embargo, recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/08-11-2013/808334>

12 de Febrero del 2014. *Confiesa 800 asesinatos sicario implicado en el caso Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/364757/confiesa-800-asesinatos-sicario-implicado-en-el-caso-salvarcar>

19 de Agosto del 2014. *Capturan a cinco "cocineros" de la masacre de Allende, Coahuila*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/379945/capturan-a-cinco-cocineros-de-la-masacre-en-allende-coahuila>

20 de Agosto del 2014. *No pensé que querían matarnos: sobreviviente de San Fernando*. Milenio digital, recuperado de: http://www.milenio.com/policia/querian_matarnos-sobreviviente_de_San_Fernando-masacre_72_migrantes_0_357564327.html

7 de Octubre del 2014. *Deudos buscan llevar caso de Villas de Salvárcar a corte d EU*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/384114/deudos-buscan-llevar-caso-salvarcar-a-corte-de-eu#>

8 de Octubre del 2014. *¿Quiénes son los 'Guerreros Unidos', presuntos atacantes en Iguala?* Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2014/10/08/quienes-son-los-guerreros-unidos-presuntos-atacantes-en-iguala>

5 de Diciembre del 2014. *'El Coqueto': captura y fuga de un feminicida serial*. Vértigo Político, recuperado de: <http://www.vertigopolitico.com/articulo/27935/El-Coqueto-captura-y-fuga-de-un-feminicida-serial>

10 de Diciembre del 2014. *Se utilizaron armas alemanas en ataque a normalistas*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/390345/se-utilizaron-armas-alemanas-en-ataque-a-normalistas>

27 de Enero del 2015. *Conferencia de prensa del Procurador Jesús Murillo Karam*. Grupo Radio Fórmula, recuperado de: <https://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=474387&idFC=2015>

31 de Marzo del 2015. *Las masacres de la guerra contra el narco*. La silla rota, recuperado de: <https://lasillarota.com/nacion/las-masacres-de-la-guerra-contra-el-narco/76431>

2 de Mayo del 2015. *Los halcones: la nueva modalidad del cártel en la frontera*. La opinión, recuperado de: <https://laopinion.com/2015/05/02/los-halcones-la-nueva-modalidad-del-cartel-en-la-frontera/>

30 de Julio del 2015. *Morir en Edomex. El asesino de Cecilia paseaba frente a la procuraduría*. Sin Embargo, recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/30-07-2015/1430659>

12 de Septiembre del 2015. *En Nuevo León, 10 mil desaparecidos*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/415030/en-nuevo-leon-10-mil-desaparecidos>

17 de Octubre del 2015. *Qué es el “Triángulo Dorado”, la zona donde se lleva a cabo el operativo militar que rastrea a El Chapo Guzmán*. BBC, recuperado de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/10/151017_mexico_chapo_triangulo_dorado_sinaloa_mexico_amv

22 de Diciembre del 2015. *Marisela Escobedo, madre asesinada por buscar justicia para su hija víctima de feminicidio*. La Izquierda Diario, recuperado de: https://www.laizquierdadiario.mx/Marisela-Escobedo-madre-asesinada-por-buscar-justicia-para-su-hija-victima-de-feminicidio?id_rubrique=1714

25 de Diciembre del 2015. *Marisela Escobedo, madre asesinada por buscar justicia para su hija víctima de feminicidio*. MTS Movimiento de los Trabajadores Socialistas. Recuperado de: <http://www.mtsmexico.org/Marisela-Escobedo-madre-asesinada-por-buscar-justicia-para-su-hija-victima-de>

2016. *Año 11 de la Guerra contra el NARCO*. El País, recuperado de: <https://elpais.com/especiales/2016/guerra-narcotrafico-mexico/>

2016. *Así fue la masacre de Allende*. Zócalo, recuperado de: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/asi-fue-la-masacre-de-allende>

16 de Enero del 2016. *“Quisiera que la muerte de mi hija fuera el último feminicidio en Ciudad: Marisela Escobedo”*. Difusión Norte, recuperado de: <http://difusionnorte.com/yo-quisiera-que-la-muerte-de-mi-hija-fuera-el-ultimo-feminicidio-de-esta-ciudad-marisela/>

31 de Enero del 2016. *A 6 años de la masacre en Salvárcar, familiares de estudiantes son revictimizados*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/428274/a-6-anos-de-la-masacre-en-salvarcar-familiares-de-estudiantes-son-revictimizados>

9 de Febrero del 2016. *La ‘verdad histórica’ sobre los estudiantes desaparecidos en México sufre otro revés*. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2016/02/09/la-verdad-historica-sobre-los-estudiantes-desaparecidos-en-mexico-sufre-otro-reves/>

7 de Abril del 2016. *Capturado el último prófugo de la matanza del Casino Royale*. El País, recuperado de: https://elpais.com/internacional/2016/04/08/actualidad/1460086679_222259.html

20 de Abril del 2016. *Amapola sostiene a 1, 287 poblados; Guerrero, monarca de la heroína*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/20/1087674>

25 de Agosto del 2016. *Cinco años de dolor; 52 muertes en el Casino Royale*. Excélsior, recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/08/25/1113044>

21 de Noviembre del 2016. *País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los feminicidios en América Latina*. BBC, recuperado de: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573?SThisFB>

29 de Noviembre del 2016. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. *Prevenir el feminicidio: Una tarea prioritaria para la sociedad en su conjunto*. Disponible en: <https://oig.cepal.org/es/infografias/prevenir-feminicidio-tarea-prioritaria-la-sociedad-su-conjunto>

17 de Diciembre del 2016. *Los tres asesinatos de Marisela Escobedo Ortiz*. La Izquierda Diario recuperado de: <https://www.laizquierdadiario.mx/Los-tres-asesinatos-de-Marisela-Escobedo-Ortiz>

30 de Enero del 2017. *Retomarán investigación de masacre en Villas de Salvárcar*. El Diario mx, recuperado de: http://diario.mx/Local/2017-01-30_21621cdb/retomaran-investigacion-de-masacre-en-villas-de-salvarcar/

31 de Enero del 2017. *Corral ordena reabrir investigación por masacre en Villas de Salvárcar*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/472483/corral-ordena-reabrir-investigacion-masacre-en-villas-salvarcar#>

23 de Febrero del 2017. *Aumentan feminicidios en el Edomex*. El Universal, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/edomex/2017/02/23/aumentan-feminicidios-en-el-edomex>

3 de Marzo del 2017. *En el caso Ayotzinapa “el gobierno trató de echar la heroína debajo del tapete y desaparecerla”*: Témoris Grecko. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/476752/en-caso-ayotzinapa-gobierno-trato-echar-la-heroina-del-tapete-desaparecerla-temoris-grecko>

12 de Marzo del 2017. *Más de 90 mil asesinatos durante gobierno de Peña: ‘Semana Zeta’*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeginoticias.com/1203/mexico/mas-de-90-mil-asesinatos-durante-gobierno-de-pena-semanario-zeta/>

2 de Mayo del 2017. *¿Por qué Ecatepec es el municipio con mayor número de feminicidios?* Cultura Colectiva, recuperado de: <https://news.culturacolectiva.com/noticias/feminicidios-en-ecatepec-municipio-mexico/>

8 de Mayo del 2017. *Amapola, el ‘oro maldito’ que se expande en México por alta demanda en EU*. El Financiero, recuperado de: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/ejercito-lucha-contra-la-violencia-generada-por-la-siembra-de-amapola-en-guerrero>

12 de Junio del 2017. *Anatomía de una masacre*. Pro Pública, recuperado de: <https://www.propublica.org/article/allende-zetas-cartel-masacre-y-la-dea>

14 de Junio de 2017. “*Pitazo*” del gobierno a ‘Zetas’ provocó masacre en Allende: *ProPública*. Aristegui Noticias. Recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/1406/lomasdestacado/pitazo-del-gobierno-a-zetas-provoco-masacre-en-allende-propublica/>

24 de Junio del 2017. *El opio se detona y México, con Guerrero a la cabeza, es el tercer productor de amapola*. Sin Embargo, recuperado de: <https://www.sinembargo.mx/24-06-2017/3247906>

29 de Junio del 2017. *La CNDH recalifica la masacre de San Fernando; “hubo violaciones graves” a derechos humanos, dice*. Proceso, recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/492965/la-cndh-recalifica-la-masacre-san-fernando-hubo-violaciones-graves-a-derechos-humanos-dice>

6 de Julio del 2017. *Chihuahua sin tipificar el feminicidio*. El Economista, recuperado de: <https://www.economista.com.mx/politica/Chihuahua-sin-tipificar-el-feminicidio-20170706-0115.html>

6 de Julio del 2017. *La línea: el nuevo grupo criminal que se perfila como el modelo de los cárteles mexicanos del futuro*. Infobae, recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mexico/2017/07/06/la-linea-el-nuevo-grupo-criminal-que-se-perfila-como-el-modelo-de-los-carteles-mexicanos-del-futuro/>

8 de Julio del 2017. *Mulas, el eslabón más débil del narcotráfico*. Perfil, recuperado de: <http://www.perfil.com/elobservador/mulas-el-eslabon-mas-debil-del-narcotrafico.phtml>

8 de Agosto del 2017. *Guerrero: el desplazamiento forzoso no se ve*. Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/0808/mexico/guerrero-el-desplazamiento-forzoso-que-no-se-ve/>

23 de Agosto del 2017. *Se cumplen siete años de la matanza en San Fernando, Tamaulipas*. Vanguardia, recuperado de: <https://www.vanguardia.com.mx/articulo/se-cumplen-siete-anos-de-la-matanza-de-san-fernando-tamaulipas>

25 de Agosto de 2017. *A seis años de la masacre en casino Royale, Monterrey*. El Siglo de Torreón, recuperado de: <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1373755-a-seis-anos-de-la-masacre-en-casino-royale-monterrey.html>

14 de Septiembre del 2017. *¡Sí se pudo! En Chihuahua se tipifica el feminicidio*. El Diario de Chihuahua, recuperado de: <http://eldiariodechihuahua.mx/Delicias/2017/09/14/si-se-pudo-en-chihuahua-se-tipifica-el-feminicidio/>

22 de Octubre del 2017. *Imparable, el crimen contra las mujeres; cifras del Inegi*. Excélsior, recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/10/22/1196308>

30 de Octubre del 2017. “*Legué a pensar que no saldríamos con vida*”: *El peligroso viaje a los pueblos donde se cultiva la amapola*. Univisión, recuperado de:

<https://www.univision.com/shows/aqui-y-ahora/flor-amapola-como-droga-cultivada-en-mexico-consumida-en-usa-estados-unidos>

14 de Noviembre del 2017. *Las fuerzas de seguridad capturan al presunto autor de masacre de San Fernando.* Expansión, recuperado de: https://expansion.mx/nacional/2017/11/14/las-fuerzas-de-seguridad-capturan-al-presunto-autor-de-masacre-de-san-fernando?internal_source=RELATED_ARTICLE

17 de Noviembre del 2017. *El presunto autor de la masacre de San Fernando muere en un hospital en la CDMX.* Expansión, recuperado de: <https://expansion.mx/nacional/2017/11/17/el-presunto-autor-de-la-masacre-de-san-fernando-muere-en-un-hospital-en-la-cdmx>

21 de Noviembre del 2017. *La venganza Zeta en el norte de Coahuila también devastó a Piedras Negras.* Aristegui Noticias, recuperado de: <https://aristeguinoticias.com/2111/mexico/la-venganza-zeta-en-el-norte-de-coahuila-tambien-devasto-a-piedras-negras/>

30 de Enero del 2018. *A 2 mil 920 días de la masacre en Villas de Salvárcar sigue el dolor.* SD Pnoticias, recuperado de: <https://www.sdpnoticias.com/nacional/2018/01/30/a-2-mil-920-dias-de-la-masacre-en-villas-de-salvarcar-sigue-el-dolor>

30 de Enero del 2018. *Villas de Salvárcar: 8 años de dolor.* HuffPost, recuperado de: https://www.huffingtonpost.com.mx/2018/01/30/villas-de-salvarcar-8-anos-del-dolor_a_23348412/

31 de Enero del 2018. *2010: asesinan a 15 jóvenes en Ciudad Juárez en la 'Masacre de Villas de Salvárcar'.* El Siglo de Durango, recuperado de: <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/937350.2010-asesinan-a-15-jovenes-en-ciudad-juarez-en-la-masacre-de-villas-de-salvarcar.html>

31 de Enero del 2018. *Masacre de Villas de Salvárcar: la muerte de jóvenes inocentes.* Noticias Ya, recuperado de: <https://noticiasya.com/2018/01/31/masacre-villas-de-salvarcar-la-muerte-de-jovenes-inocentes/>

Febrero del 2018. *En 25 años van 1, 779 feminicidios en Ciudad Juárez.* El Heraldo de México, recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/en-25-anos-van-1775-feminicidios-en-ciudad-juarez/>

1 de Febrero del 2018. *Con 301 casos durante 2017, Edomex lidera feminicidios.* El Universal, recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/con-301-casos-durante-2017-estado-lidera-feminicidios>

15 de Febrero del 2018. *En 25 años van 1, 779 feminicidios en Ciudad Juárez.* El Heraldo de México, recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/estados/en-25-anos-van-1775-feminicidios-en-ciudad-juarez/>

8 de Marzo del 2018. *Más de la mitad de feminicidios en el Estado de México sucede en municipios con alerta de género.* Desinformémonos, recuperado de: <https://desinformemonos.org/mas-la-mitad-feminicidios-estado-mexico-sucedemunicipios-la-alerta-violencia-genero/>

11 de Marzo del 2018. *Guillermo del Toro estrenará documental de Ayotzinapa*. Síntesis. Recuperado de:

<https://www.sintesis.mx/2018/03/11/guillermo-del-toro-estrenara-documental-ayotzinapa/>

13 de Marzo de 2018. *Mali, un país inestable*. Descifrando la guerra. Recuperado de: <http://www.descifrandolaguerra.es/mali-un-pais-inestable/>

14 de Marzo del 2018. *Esto debes saber del cártel de 'Los Rojos' de Guerrero*. Sipse, recuperado de: <https://sipse.com/mexico/cartel-crimen-organizado-los-rojos-guerrera-ciudad-mexico-droga-secuestros-288553.html>

19 de Marzo del 2018. *Zetas contaron con apoyo de policías en la masacre de Allende en 2011: CNDH; pide a PGR actuar*. Animal Político, recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2018/03/allende-cndh-zetas-policias/>

13 de Abril del 2018. *Caso Ayotzinapa: Nueva Información de telefonía muestra falencias de versión oficial e impide dar por concluido el caso*. Desinformémonos. Recuperado de: <https://desinformemonos.org/caso-ayotzinapa-nueva-informacion-telefonía-muestra-falencias-version-oficial-e-impide-dar-concluido-caso/>

14 de Abril del 2018. *En Guerrero: más de 3 mil desplazados en 5 años por el narco*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/529900/en-guerrero-mas-de-3-mil-desplazados-en-5-anos-por-el-narco>

6 de Julio del 2018. *Edomex encabeza casos de mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas en el País, alerta ONG*. Proceso, recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/541929/edomex-encabeza-casos-de-mujeres-adolescentes-y-ninas-desaparecidas-en-el-pais-alerta-ong>

31 de Julio del 2018. *México enfrenta un 'juvenicidio'*. El diario. Recuperado de: http://diario.mx/Nacional/2018-07-31_1a1c105b/mexico-enfrenta-un-juvenicidio/

17 de Agosto del 2018. *Estos son todos los casos de niñas y adolescentes desaparecidas en Estado de México*. Plumas Atómicas, recuperado de: <https://plumasatomicas.com/noticias/ninas-adolescentes-desaparecidas-edomex-mapa/>

17 de Septiembre del 2018. *Desaparición de mujeres se concentra en el Estado de México*. La Jornada, recuperado de: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/09/17/desaparicion-de-mujeres-se-concentra-en-el-estado-de-mexico-6410.html>

18 de Septiembre del 2018. *Cuenta Observatorio Ciudadano 130 feminicidios en Edomex; la Fiscalía sólo reconoce 60*. El Sol de Toluca, recuperado de: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/cuenta-observatorio-ciudadano-130-feminicidios-en-edomex-la-fiscalia-solo-reconoce-60-2005469.html>

6 de Octubre del 2018. *Las armas ilegales alemanas y Ayotzinapa*. Tercera Vía, recuperado de: <http://terceravia.mx/2018/10/las-armas-ilegales-alemanas-y-ayotzinapa/>

22 de Noviembre de 2018. *En México diario asesinan a 9 mujeres, denuncia la ONU*. Excelsior. Recuperado de: <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-mexico-diario-asesinan-a-9-mujeres-denuncia-la-onu/1280023>

27 de Noviembre del 2018. *Seis de cada 10 feminicidios en el mundo son cometidos por familiares o parejas de la víctima: ONU*. Newsweek México. Recuperado de: <https://newsweekspanol.com/2018/11/femicidios-parejas-familiares-victima/>

4 de Diciembre del 2018. Aristegui noticias. *150 mil 992 ejecutados: la herencia de Peña*. (Reportaje del semanario 'Zeta') Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0412/mexico/150-mil-992-ejecutados-la-herencia-de-pena-reportaje-del-semanario-zeta/>

14 de Febrero del 2019. *Casi 2 mil feminicidios en 2018, cometidos principalmente por sus parejas*. Recuperado de: https://www.vice.com/es_latam/article/d3md7y/casi-2-mil-femicidios-en-2018-cometidos-principalmente-por-sus-parejas

6 de Marzo del 2019. *Colombia, México y Brasil encabezan lista mundial de líderes asesinados*. El espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/colombia-mexico-y-brasil-encabezan-lista-mundial-de-lideres-sociales-asesinados-articulo-843482>

Otras fuentes:

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). *Recomendación 10 VG/2018. Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos, por los hechos acontecidos del 18 al 20 de Marzo de 2011, en el municipio de Allende, Coahuila, así como por las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas cometidas con posterioridad a dicho evento*. Marzo, 2018.

Fray Juan de Larios, A.C. *Cifras de desaparecidos por estado*. Disponible en: <https://www.facebook.com/FrayJuandeLariosAC/photos/a.634984010032368/807242439473190/?type=3&theater> Revisado el 4 de Abril del 2019.

Fray Juan de Larios, A.C. *Los 10 estados con más desaparecidos*. Disponible en: <https://www.facebook.com/FrayJuandeLariosAC/photos/a.634984010032368/806553682875399/?type=3&theater> Revisado el 4 de Abril del 2019.

Anexo 1: Base de información sobre la masacre en Villas de Salvárcar, Chihuahua (31 de enero del 2010)

Caso	Fecha
Masacre en Villas de Salvárcar	31 de Enero del 2010
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
Ciudad Juárez, Chihuahua	En una casa y sus alrededores, dentro de un fraccionamiento
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Exterminio masivo	20-30 aproximadamente
Grado de visibilidad de la acción	
Medio	

Identidad socio-demográfica de las víctimas		
Nombre	Edad	Sexo
Brenda Ivon Escamilla Pedroza	17	Femenino
Carlos Lucio Ávila López	18	Masculino
Edgar Martín Díaz Macías	23	Masculino
Eduardo Becerra	35	Masculino
Horacio Alberto Soto Camargo	19	Masculino
Jaime Rosales Cisneros	42	Masculino
Jesús Armando Segovia Ortiz	15	Masculino
Jesús Enríquez Miramontes	39	Masculino
José Adrián Encina Hernández	17	Masculino
José Luis Aguilar Camargo	19	Masculino
José Luis Piña Dávila	16	Masculino
Juan Carlos Medrano	17	Masculino
Manuel Hernández Villegas	37	Masculino
Marcos Piña Dávila	18	Masculino
Rodrigo Cadena Dávila	17	Masculino
		Mujeres: 1
		Hombres: 14

Identidad socio-demográfica de los responsables y posibles responsables		
Nombre/Alias	Sexo	Grupo del crimen organizado
José Antonio Acosta Hernández/el Diego	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
Jesús Ernesto Chávez Castillo/el Camello	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
José Dolores Arroyo Chavarría	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
Adrián Ramírez Armendáriz/el 12 o el Rama	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez

Arturo Gallegos Castrejón/el Farmero	Masculino	Los Aztecas
El 51	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
Juan Alfredo Soto Arias/el Siete o el Arnold	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
Aldo Fabio Hernández Lozano/el 18	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
Heriberto Martínez	Masculino	Los Aztecas y Cártel de Juárez
José Rodolfo Escajeda Escajeda	Masculino	Cártel de Juárez
Óscar Alonso Candelaria Escajeda/la Gata	Masculino	Cártel de Juárez
Iván Gándara Trejo/el Lala	Masculino	Cártel de Juárez
Pedro Sánchez Arras/el Tigre	Masculino	Cártel de Juárez
Roberto Sánchez	Masculino	La línea
Francisco Ramón Escobar Carrillo/el Ramoncillo	Masculino	Desconocido
Juan Padilla Juárez/la Paulina	Masculino	Desconocido
Jorge David Pineda Villa	Masculino	Desconocido
José Guadalupe Díaz Díaz/el Zorro	Masculino	Desconocido
Rogelio Segovia Hernández/el Royser	Masculino	Desconocido
Rogelio Amaya Martínez	Masculino	Desconocido
Jesús Enrique Murillo/el Piwi	Masculino	Desconocido
Luis Humberto Hernández Celis/el Pack	Masculino	Desconocido
José Iván Contreras Lumbreras/el Keiko	Masculino	Desconocido
Cristian Rosado Mendoza/el Cris	Masculino	Desconocido
Gonzalo Domínguez Sánchez/el Chore	Masculino	Desconocido
Jesús Armando Acosta Guerrero/el 35	Masculino	Desconocido
Luis Carlos Vázquez Barragán/el 20	Masculino	Desconocido
Marco Antonio Guzmán Zúñig/el Brad Pitt	Masculino	Desconocido
Jorge Alberto Navarro Valenzuela/el Coque	Masculino	Desconocido
Jorge Antonio Méndez/el Chapito	Masculino	Desconocido
Jesús Bustos Rentería	Masculino	Desconocido
Luis Alberto Camacho Ramos	Masculino	Desconocido
	Hombres: 32	

Fuente: Elaboración propia con base en datos hemerográficos. 2010-2018

Anexo 2: Base de información sobre la masacre en San Fernando, Tamaulipas (22-23 de agosto del 2010)

Caso	Fecha
Masacre en San Fernando	22-23 de Agosto del 2010
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
San Fernando, Tamaulipas	En una bodega de cemento, dentro de un rancho
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Exterminio masivo	8 aproximadamente
Grado de visibilidad de la acción	
Bajo	

Identidad socio-demográfica de las víctimas			
Personas asesinadas			
Nombre	Edad	Sexo	Nacionalidad
Julian Sánchez Benítez	17	Masculino	Honduras
Milton Mateo Alvarado Villanueva	27	Masculino	Honduras
Sabás Ramón Oliva Romero	47	Masculino	Honduras
Carlos Alberto Valle Lazo	21	Masculino	Honduras
Jorge Alberto Salgado Bustillo	22	Masculino	Honduras
Víctor Manuel Escobar Pineda	36	Masculino	Honduras
Pedro Antonio Rubio García	27	Masculino	Honduras
Miguel Ángel Cárcamo Ávila	43	Masculino	Honduras
Cantalicio Barahona Vargas	55	Masculino	Honduras
Brian Ariel García Ferrera	18	Masculino	Honduras
Joan Adolfo Chirinos Padilla	20	Masculino	Honduras
Junior Basilio Espinoza Valerio	24	Masculino	Honduras
Jorge Alberto Osorto Sevilla	30	Masculino	Honduras
William Giovany Cortez Benites	22	Masculino	Honduras
Misael Castro Bardales	28	Masculino	Honduras
Vicente Medina Lozano	Desconocido	Masculino	Honduras
Alfredo Crisostomo García	37	Masculino	Honduras
Jose Francisco Velasquez Lozano	Desconocido	Masculino	Honduras
Eris Raúl Hernández Lemus	Desconocido	Masculino	Honduras
Tomasa Maritza Archaga Jacome	20	Femenino	Honduras
José Yovani Hernández González	19	Masculino	Honduras
Eredis Ayala Muñoz	Desconocido	Masculino	Honduras
Carlos Alejandro Mejía Espinoza	18-19	Masculino	Honduras

Eva Noemí Hernández Murillo	26	Femenino	Honduras
Wilmer Gerardo Núñez Posadas	28	Masculino	Honduras
José Virgilio Membreño Montes	32	Masculino	Honduras
Yovany Benítez	22	Masculino	Honduras
Ingrid Marleny Pavón Varela	24	Femenino	Honduras
Félix Macxiven Gámez Elvir	25	Masculino	Honduras
Reynel Archaga Fonseca	Desconocido	Masculino	Honduras
Hernán Santos Hernández	Desconocido	Masculino	Honduras
José Alberto Salgado Bustillo	22	Masculino	Honduras
José Ángel Flores Bolaños	36	Masculino	El Salvador
José Gilberto Flores García	20	Masculino	El Salvador
Armando Pérez Nieto	24	Masculino	El Salvador
Sabás Napoleón López Sánchez	20	Masculino	El Salvador
José Francisco García Hernández	33	Masculino	El Salvador
Adolfo Armando Fraile Vega	30	Masculino	El Salvador
Henri Francisco Serrano Cuéllar	Desconocido	Masculino	El Salvador
Pedro Antonio Franco Peña	55	Masculino	El Salvador
María Magdalena Alonso Rivera	28	Femenino	El Salvador
Glenda Yaneira Medrano Solórzano	23	Femenino	El Salvador
Karen Yanneth Escobar Luna	28	Femenino	El Salvador
Yeimi Victoria Castro	15	Femenino	El Salvador
Wilmer Antonio Velázquez Martínez	16	Masculino	El Salvador
Francisco Antonio Blanco Cueva	31	Masculino	El Salvador
Gilmar Augusto Morales Castillo	22	Masculino	Guatemala
Hermelindo Maquín Huertas	24	Masculino	Guatemala
Santos Enrique Agustín Hernández	41	Masculino	Guatemala
Efraín Pineda Morales	Desconocido	Masculino	Guatemala
Richard Pineda Lacán	22	Masculino	Guatemala
Mayra Isabel Cifuentes Pineda	24	Femenino	Guatemala
José David Girón Martínez	26	Masculino	Guatemala
Robin Estuardo Zuñiga Mijangos	28	Masculino	Guatemala
Luis Humberto Alvarez Contreras	Desconocido	Masculino	Guatemala
Luis Alberto Portillo Cameros	26	Masculino	Guatemala
Byron Mauricio Berdúo Agustín	Desconocido	Masculino	Guatemala
Gelder Lizardo Boche Cante	30	Masculino	Guatemala
Nancy Pineda Lacán	25	Femenino	Guatemala
Juliard Aires Fernandes	20	Masculino	Brasil
Herminio Cardoso dos Santos	24	Masculino	Brasil

Natane Amaral da Silva	Desconocido	Femenino	Brasil
Edilsimar Junior Faustino da Silva	23	Masculino	Brasil
Telmo Leonidas Yupa Chimborazo	17	Masculino	Ecuador
María Magdalena Tipantaci Tubón	21	Femenino	Ecuador
Elvia Florinda Pasochoa Matsaquiza	22	Femenino	Ecuador
Christian Andrés Caguana Campos	19	Masculino	Ecuador
Rosa Amelia Panza Quilli	33	Femenino	Ecuador
Ankitkumar Bharatbai Patel	Desconocido	Masculino	India
Desconocido	Desconocido	Femenino	Desconocido
Desconocido	Desconocido	Masculino	Desconocido
Desconocido	Desconocido	Masculino	Desconocido
		Mujeres: 14	
		Hombres: 58	
Personas heridas			
Luis Freddy Lala Pomavilla	17-18	Masculino	Ecuador
Desconocido	Desconocido	Masculino	Honduras
		Hombres: 2	

Identidad socio-demográfica de los responsables y posibles responsables			
Nombre/Alias	Sexo	Grupo del crimen organizado	Grupo de las fuerzas armadas
Salvador Alfonso Martínez Escobedo/La Ardilla	Masculino	Los Zetas	Desconocido
Édgar Huerta Montiel/El Wache	Masculino	Los Zetas	Ex-militar
Abraham Barrios Caporal/El Erasmo	Masculino	Los Zetas	Ex-Cabo de infantería del ejército
Jesús García Alfaro/El Chalino	Masculino	Los Zetas	Desconocido
Víctor Alfonso Reséndez Zertuche/El Vico	Masculino	Los Zetas	Desconocido
Román Ricardo Palomo Rincones/El Coyote	Masculino	Los Zetas	Desconocido
Juvenal Burciaga/El Alacrán	Masculino	Desconocido	Desconocido
Juan Manuel Cano Hernández/La Bella	Masculino	Desconocido	Desconocido
Edgar Sesma Vega/El Gafe	Masculino	Desconocido	Desconocido

José Gustavo Blanco Padilla/El Pizarrón	Masculino	Desconocido	Desconocido
Manuel Vázquez Chávez/El Carlitos	Masculino	Desconocido	Desconocido
Jesús Vargas Rodríguez "El Chuy"	Masculino	Desconocido	Desconocido
Eduardo Rico Pérez	Masculino	Los Zetas	Desconocido
Alejandro "Omar" Treviño Morales/Z-42	Masculino	Los Zetas	Desconocido
Martín Omar Estrada de la Mora/El Kilo	Masculino	Desconocido	Desconocido
Saraí Fabiola Díaz Arroyo/La Muñeca	Femenino	Desconocido	Desconocido
José Guadalupe Reyes Rivera/El Sasi	Masculino	Desconocido	Desconocido
Óscar Jaramillo Sosa	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Álvaro Alba Terrazas	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Lázaro Flores Peñaloza	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Martín García Badillo	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Eleodoro Sánchez Robles	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Rogelio de la Portilla Heredia	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
María Guadalupe Galván Hernández	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Remigio Mireles Camarillo	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Guadalupe Hernández Ibarra	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Manuel Ávila Lugo	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Elpidio Reyes Sáenz	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
José Luis Aguilar Vélez	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Julio Guadalupe Jaramillo Vela	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Mario Alberto Romero Hernández	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Santos Maldonado Reyes	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Gilberto Rivera Hernández/Beto	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Jesús Ramos López	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando

Joel Reséndiz Moreno	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
Álvaro Alba Terrazas/El Junior	Masculino	Los Zetas	Policía Municipal de San Fernando
	Mujeres: 1		
	Hombres: 35		

Fuente: Elaboración propia con base en datos biblio-hemerográficos. 2011-2019

Anexo 3: Base de información sobre el feminicidio de Marisela Escobedo Ortiz en Ciudad Juárez, Chihuahua (10 de diciembre del 2010)

Caso	Fecha
Feminicidio de Marisela Escobedo Ortiz	10 de Diciembre del 2010
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
Ciudad Juárez, Chihuahua	Frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Exterminio selectivo	1
Grado de visibilidad de la acción	
Alto	

Identidad socio-demográfica de la víctima		
Nombre	Edad	Sexo
Marisela Escobedo Ortiz	52	Femenino
		Mujeres: 1

Identidad socio-demográfica de los responsables y posibles responsables		
Nombre/Alias	Sexo	Grupo del crimen organizado
Antonio Barraza	Masculino	Los Zetas
José Enrique Jiménez Zavala/El Wicked	Masculino	La Línea
Jesús Antonio Rincón Chavero/El Tarzán	Masculino	La Línea
El Brad Pitt	Masculino	La Línea
José Acosta Hernández/El Diego	Masculino	La Línea
		Hombres: 5

Fuente: Elaboración propia con base en datos hemerográficos. 2010-2018

Anexo 4: Base de información sobre la masacre y desaparición forzada masiva en Allende, Coahuila (18-20 de marzo del 2011)

Caso	Fecha
Masacre y desaparición forzada masiva en Allende	18-20 de marzo del 2011
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
Allende, Coahuila	Diversos lugares: casas, ranchos y bodegas
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Masacre y desaparición forzada masivas	60 aproximadamente
Grado de visibilidad de la acción	
Alto	

Identidad socio-demográfica de las víctimas		
Nombre	Edad	Sexo
Desconocido	Desconocido	Desconocido
		Personas: 42

Identidad socio-demográfica de los responsables y posibles responsables		
Nombre/Alias	Sexo	Grupo del crimen organizado
Miguel Ángel Treviño Morales/El Z40	Masculino	Loz Zetas
Omar Treviño/El Z42	Masculino	Loz Zetas
		Hombres: 2

Fuente: Elaboración propia con base en datos biblio-hemerográficos. 2011-2018

Anexo 5: Base de información sobre la masacre en el Casino Royale, Monterrey, Nuevo León (25-26 de agosto del 2011)

Caso	Fecha
Masacre en el Casino Royale	25-26 de agosto del 2011
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
Monterrey, Nuevo León	Casino
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Exterminio masivo	13-16 aproximadamente
Grado de visibilidad de la acción	
Muy alto	

Identidad socio-demográfica de las víctimas		
Personas asesinadas		
Nombre	Edad	Sexo
María Hilda González González	Desconocido	Femenino
Miriam González González	47	Femenino
María Inés González González	Desconocido	Femenino
Rómulo Baldomero Tamez Salazar	62	Masculino
María de los Ángeles Pérez Patlán	Desconocido	Femenino
Flor María González Gómez	Desconocido	Femenino
María del Carmen Martínez Grimaldo	Desconocido	Femenino
Laura Adriana Gregoria Navarrete Berlanga	55	Femenino
Martín Jesús Saide Azar	47	Masculino
Idalia Elizabeth Walls Polendo	Desconocido	Femenino
María Martha Navarro Moreno	Desconocido	Femenino
María Esperanza Alanís Chapa	Desconocido	Femenino
Isabel Ladrón de Guevara Barrada	Desconocido	Femenino
Lilia Elma Vela Vázquez	Desconocido	Femenino
Lorena Villarreal Elizondo	Desconocido	Femenino
Rosa Mariana Ramírez Díaz	58	Femenino
Aída Cavazos de la Peña	62	Femenino
María Guadalupe Monsiváis Estrada	Desconocido	Femenino
Yolanda Rocha Delgado	Desconocido	Femenino
Adelina Hernández Huerta	Desconocido	Femenino
Mayra Liliana González Zamarripa	Desconocido	Femenino
Joaquín Martínez Ríos	76	Masculino
Nora Elia Ortégón de Lomelí	52	Femenino
Edith Castillo Ramírez	Desconocido	Femenino
Rubén Noé Morales Castillo	Desconocido	Masculino

Christian Alejandro Solís Huerta	Desconocido	Masculino
Sara Aurora Ramírez Rodríguez	Desconocido	Femenino
Juan Manuel Juárez Alonso	Desconocido	Masculino
Carmen Adriana Flores Navarro	Desconocido	Femenino
Julia Yuridia Cardona Morales	Desconocido	Femenino
María Elena Moreno Luna	Desconocido	Femenino
María Dolores Campos Rodríguez	Desconocido	Femenino
Martha Elena Gutiérrez Salinas	Desconocido	Femenino
Juana Saldaña García	Desconocido	Femenino
Petra Bustos Velásquez	Desconocido	Femenino
Lucía del Carmen Anguiano Lugo	Desconocido	Femenino
Benito Garza Garza	Desconocido	Masculino
Eduardo Enrique Martínez Cavazos	Desconocido	Masculino
Karla María Espinosa Vega	Desconocido	Femenino
Irma Sofía Vélez Álvarez	Desconocido	Femenino
Azucena Rocío Dávila de la Garza	Desconocido	Femenino
Brad Xavier Muraira Pérez	Desconocido	Masculino
Priscila Barbosa Zapata	Desconocido	Femenino
Miguel Ángel Loera Castro	51	Masculino
Amalia Terrazas Moreno	56	Femenino
Elsa Martínez Pérez	Desconocido	Femenino
Jeny Adriana García Toledano	Desconocido	Femenino
Jeny Adriana Toledano Flores	Desconocido	Femenino
Sonia de la Peña Guerrero	Desconocido	Femenino
Flora Montes Padilla	80	Femenino
Josefina Contreras Orozco	Desconocido	Femenino
Laura Elena Rodríguez de la Garza	Desconocido	Femenino
		Mujeres: 42
		Hombres: 10
Personas heridas		
Lidia Isabel Padua Bazaldúa	26	Femenino
Karla Domínguez Castillo	31	Femenino
Karla Ivete Villarreal Mina	35	Femenino
Jazmín Leticia Uresti Castillo	20	Femenino
Jesús Gabriel Rivas Galicia	32	Masculino
Rodolfo Damián Pérez	24	Masculino
Eugenia Reyes Sánchez	36	Femenino
Sara Barrera Hernández	35	Femenino
María Lourdes Martínez Monsiváis	58	Femenino
Cristian Manuel Torres Donjuán	30	Masculino
		Mujeres: 7
		Hombres: 3

Identidad socio-demográfica de los responsables y posibles responsables			
Nombre/Alias	Edad	Sexo	Grupo del crimen organizado

Juan Ángel Flores/El Casillas	20	Masculino	Los Zetas
José Alfredo Grimaldo Rodríguez/El Tejón	19	Masculino	Los Zetas
Jhonatan Emanuel Estrada Pérez/La Tita	20	Masculino	Los Zetas
Luis Carlos Carrasco Espinoza/El Chihuas	25	Masculino	Los Zetas
Tomás Barbosa Sánchez/El Tommy	21	Masculino	Los Zetas
Julio Tadeo Berrones Ramírez/Julio Rayas	28	Masculino	Los Zetas
Jonhatan Jahir Reyna Gutiérrez/El Jhony	18	Masculino	Los Zetas
Javier Alonso Martínez Morales/El Javo	37	Masculino	Los Zetas
Clemente Perales Contreras	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Alan Pérez Gámez	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Héctor Piñones Mendoza	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Carlos Eduardo Rodríguez Vázquez	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Antonio Camacho Jaco/El Bogar	24	Masculino	Los Zetas
Gerardo Alejandro de León Jiménez/El Papas	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Miguel Ángel Ramos Cabrera	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Rubén Cruz Hernández	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Américo Orlando Soto Torres/El Bam Bam	23	Masculino	Los Zetas
Josué (o José) Mejía Garza/El Flaco	24	Masculino	Los Zetas
Jesús Rafael Torres Bautista/El Colitas	18	Masculino	Los Zetas
Saúl Becerra Reyes/El Pelón	21	Masculino	Los Zetas
Roberto Carlos López Castro/Jorge Castro Alberto/El Toruño	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Alejandro Reyes	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Jesús Alejandro García González	Desconocido	Masculino	Los Zetas
José Alejandro (o Alberto) Loera Rodríguez/El Voltaje	28	Masculino	Los Zetas
Baltazar Saucedo Estrada/El Mataperros	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Miguel Ángel Barraza Escamilla/El Barraza	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Luis Adán Gómez Vázquez/El Gordo	33	Masculino	Los Zetas
Alan Enrique/Pikachu	15	Masculino	Los Zetas

Carlos Oliva Castillo/La Rana	37	Masculino	Los Zetas
Hugo Iván Santos Doria/El Monkey	Desconocido	Masculino	Los Zetas
Itzama/Chama	Desconocido	Femenino	Los Zetas
Yesenia	Desconocido	Femenino	Los Zetas
Yaresi/Ale	Desconocido	Femenino	Los Zetas
		Mujeres: 3	
		Hombres: 30	

Fuente: Elaboración propia con base en datos hemerográficos. 2011-2017

Anexo 6: Base de información sobre el feminicidio de Eva Cecilia Pérez Vargas en Tultitlán, Estado de México (26 de noviembre del 2011)

Caso	Fecha
Feminicidio de Eva Cecilia Pérez Vargas	26 de noviembre del 2011
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
Tultitlán, Estado de México	Debajo de un puente vehicular
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Feminicidio	1
Grado de visibilidad de la acción	
Bajo	

Identidad socio-demográfica de la víctima		
Nombre	Edad	Sexo
Eva Cecilia Pérez Vargas	16	Femenino
		Mujeres: 1

Identidad socio-demográfica del responsable		
Nombre/Alias	Edad	Sexo
César Armando Librado Legorreta	29	Masculino
		Hombres: 1

Fuente: Elaboración propia con base en datos hemerográficos. 2012-2018

Anexo 7: Base de información sobre desaparición forzada masiva y asesinatos en Iguala, Guerrero (26-27 de septiembre del 2014)

Caso	Fecha
Desaparición forzada masiva y asesinatos en Iguala	26-27 de septiembre del 2014
Estado	Lugar(es) donde se realizó la acción
Iguala, Guerrero	Distintos puntos de la ciudad de Iguala y sus inmediaciones
Tipo de acción	Cantidad de personas que ejecutaron la acción
Desaparición forzada masiva y selectiva, y asesinatos	134 aproximadamente
Grado de visibilidad de la acción	
Muy alto	

Identidad socio-demográfica de las víctimas		
Personas desaparecidas		
Nombre	Edad	Sexo
Abel García Hernández	19	Masculino
Abelardo Vásquez Penitén	19	Masculino
Adán Abrajan de la Cruz	20	Masculino
Alexander Mora Venancio	19	Masculino
Antonio Santana Maestro	19	Masculino
Benjamín Ascencio Bautista	19	Masculino
Bernardo Flores Alcaraz	21	Masculino
Carlos Iván Ramírez Villareal	20	Masculino
Carlos Lorenzo Hernández Muñoz	19	Masculino
César Manuel González Hernández	19	Masculino
Christian Alfonso Rodríguez Telumbre	21	Masculino
Cristian Tomás Colón Garnica	18	Masculino
Cutberto Ortiz Ramos	22	Masculino
Dorian González Parral	19	Masculino
Emiliano Alen Gaspar de la Cruz	23	Masculino
Everardo Rodríguez Bello	21	Masculino
Felipe Arnulfo Rosas Rosas	20	Masculino
Giovanni Galindes Guerrero	20	Masculino
Israel Caballero Sánchez	19	Masculino
Israel Jacinto Lugardo	19	Masculino
Jesús Jovany Rodríguez Tlatempa	21	Masculino
Jonás Trujillo González	20	Masculino
Jorge Álvarez Nava	19	Masculino
Jorge Aníbal Cruz Mendoza	19	Masculino

Jorge Antonio Tizapa Legideño	20	Masculino
Jorge Luis González Parral	21	Masculino
José Angel Campos Cantor	33	Masculino
José Angel Navarrete González	18	Masculino
José Eduardo Bartolo Tlatempa	17	Masculino
José Luis Luna Torres	20	Masculino
Jhosivani Guerrero de la Cruz	20	Masculino
Julio César López Patolzin	25	Masculino
Leonel Castro Abarca	18	Masculino
Luis Ángel Abarca Carrillo	20	Masculino
Luis Ángel Francisco Arzola	20	Masculino
Magdaleno Rubén Lauro Villegas	19	Masculino
Marcial Pablo Baranda	20	Masculino
Marco Antonio Gómez Molina	20	Masculino
Martín Getsemany Sánchez García	20	Masculino
Mauricio Ortega Valerio	18	Masculino
Miguel Ángel Hernández Martínez	27	Masculino
Miguel Ángel Mendoza Zacarías	23	Masculino
Saúl Bruno García	20	Masculino
		Hombres: 43
Personas asesinadas		
Julio César Mondragón Fontes	22	Masculino
Daniel Solís Gallardo	18	Masculino
Julio César Ramírez Nava	23	Masculino
David Josué García Evangelista	15	Masculino
Víctor Manuel Lugo Ortiz	50	Masculino
Blanca Montiel Sánchez	40	Femenino
		Mujeres: 1
		Hombres: 5
Personas en coma		
Aldo Gutiérrez Solano	19	Masculino
		Hombres: 1

Identidad socio-demográfica de los responsables y posibles responsables			
Nombre/Alias	Sexo	Grupo del crimen organizado	Grupo de las fuerzas armadas o cargo público
José Luis Abarca Velázquez	Masculino	Guerreros Unidos	Presidente municipal de Iguala
María de Los Ángeles Pineda Villa	Femenino	Guerreros Unidos	Primera dama de Iguala
Francisco Salgado Valladares	Masculino	Guerreros Unidos	Subsecretario de la Policía Municipal de Iguala
Felipe Flores Velázquez	Masculino	Guerreros Unidos	Jefe de la Policía Municipal de Iguala

José Ulises Bernabé García	Masculino	Desconocido	Oficial de la Comisaría de Iguala
Alejandro Tenesalco Mejía	Masculino	Desconocido	Comandante de la Policía de Iguala
Fausto Bruno Heredia	Masculino	Desconocido	Director de Seguridad Pública Municipal de Iguala
Maximiliano Martínez García	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Miguel Ángel Hernández Morales	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Raúl Cisneros García	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Rubén Alday Marín	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Alejandro Andrade de la Cruz	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Luis Francisco Martínez Díaz	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Ezequiel Nava Germán	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Juan o Iván Armando Hurtado Hernández	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Raúl Javier Crespo	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Manuel Colmenares Campos	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Abraham Julian Acevedo Popoca/El Tecolote	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Alejandro Mota Román	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Álvaro Martínez Márquez	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Emilio Torres Quezada	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Wurik Castro	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Juan Luis Hidalgo Pérez	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Juan Carlos	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Antonio Lara López	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Eliezer Ávila Quintana	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Mario Cervantes Contreras	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Edgar Vieyra Pereyda	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Salvador Herrera Román	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Margarita Contreras Castillo	Femenino	Desconocido	Policía de Iguala
Baltazar Martínez Casarrubias	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Arturo Calvario Villalva	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
José Vicencio Flores	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Zulai Marino Rodríguez	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Hugo Hernández Arias	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Fernando Delgado Sánchez	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Marco Antonio Ramírez Urban	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala

Oswaldo Arturo Vásquez Casrtillo	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Nicolás Delgado Arellano	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Hugo Salgado Wences	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Leodán Fuentes Pineda	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Fabiola Amateco Soberanis	Femenino	Desconocido	Policía de Iguala
Honorio Antúnez Osorio	Masculino	Guerreros Unidos	Policía de Iguala
Santiago Socorro Malón Cedillo	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Héctor Aguilar Ávalos	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Verónica Bahena Cruz	Femenino	Desconocido	Policía de Iguala
Alejandro Lara García	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Edgar Magdaleno Navarro Cruz	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Enrique Pérez Carreto	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
Óscar Augusto Pérez Carreto	Masculino	Desconocido	Policía de Iguala
David Cruz Hernández	Masculino	Desconocido	Protección civil
César Nava González	Masculino	Desconocido	Comandante de la Policía de Cocula
Ignacio Aceves Rosales	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Óscar Rodríguez Salgado	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Jesús Parra Arroyo	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Óscar Veleros Segura	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Arturo Reyes Barrera	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Julio César Mateos Rosales	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
César Yaáñez Castro	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
José Antonio Flores Train	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Juan De la Puente Medina	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Nelson Román Rodríguez	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Alberto Aceves Serrano	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Wilber Barrios Ureña	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Joaquín Lagunas Franco	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Jorge Luis Manjarrez Miranda	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula
Roberto Pedrote Nava	Masculino	Desconocido	Policía de Cocula y exmilitar del Batallón 27 de Infantería
Romeo Ortíz Valenciana	Masculino	Desconocido	Policía Federal Ministerial
José Manuel Dirzo Correa	Masculino	Desconocido	Policía Federal Ministerial
Enrique Ramíres Hernández	Masculino	Desconocido	Director de la Policía Federal Ministerial
Álvaro Ramírez Márquez	Masculino	Desconocido	Policía Federal de Caminos

Hidalgo	Masculino	Desconocido	Comandante de la Policía Federal de Caminos
Víctor León	Masculino	Desconocido	Subprocurador de Guerrero
FAPO	Masculino	Desconocido	Subteniente del Batallón 27 de Infantería del Ejército
José Rodríguez	Masculino	Desconocido	Coronel del Batallón 27 de Infantería del Ejército
JG	Masculino	Desconocido	Teniente del Batallón 27 de Infantería del Ejército
José Martínez Crespo	Masculino	Desconocido	Capitán del Batallón 27 de Infantería del Ejército
EM	Masculino	Desconocido	Agente de Inteligencia del Batallón 27 de Infantería del Ejército
RMS	Masculino	Desconocido	Soldado del Batallón 27 de Infantería del Ejército
R	Masculino	Desconocido	Comandante del Batallón 27 de Infantería del Ejército
P	Masculino	Desconocido	Teniente del Batallón 27 de Infantería del Ejército
RSE	Masculino	Desconocido	Soldado del Batallón 27 de Infantería del Ejército
JAFL	Masculino	Desconocido	Soldado del Batallón 27 de Infantería del Ejército
OTM	Masculino	Desconocido	Soldado del Batallón 27 de Infantería del Ejército
Agustín García Reyes/Cheje o Chereje	Masculino	Guerreros Unidos	
Jonathan Osorio Cortez/Jonás	Masculino	Guerreros Unidos	
Jonas Patricio Reyes Landa/Pato	Masculino	Guerreros Unidos	
Felipe Rodríguez Salgado/Cepillo o Terco	Masculino	Guerreros Unidos	
Miguel Ángel Landa Bahena/Duva, Duvalín o Chequel	Masculino	Guerreros Unidos	
Marco Antonio Ríos Berber/Amarguras	Masculino	Guerreros Unidos	
Martín Alejandro Macedo Barrera	Masculino	Guerreros Unidos	
Sidronio Casarrubias Salgado/el Chino	Masculino	Guerreros Unidos	
José Javier Brito Catalán/JotaJota	Masculino	Guerreros Unidos	
Ramiro Ocampo	Masculino	Guerreros Unidos	

Pineda/Chango			
Miguel Ángel Ríos Sánchez/Pozol	Masculino	Guerreros Unidos	
Oswaldo Ríos Sánchez/Gordo	Masculino	Guerreros Unidos	
Choky, Chaky o Chuki	Masculino	Guerreros Unidos	
Gaby	Masculino	Guerreros Unidos	
Mente	Masculino	Guerreros Unidos	
Vero	Femenino	Guerreros Unidos	
El Capu	Masculino	Guerreros Unidos	
Tier	Masculino	Guerreros Unidos	
La Mole	Masculino	Guerreros Unidos	
Uriel Sandoval Rodríguez/La Rana	Masculino	Guerreros Unidos	
Gil	Masculino	Guerreros Unidos	
Fercho	Masculino	Guerreros Unidos	
Wasako	Masculino	Guerreros Unidos	
Primo	Masculino	Guerreros Unidos	
Bimbo	Masculino	Guerreros Unidos	
Piercing	Masculino	Guerreros Unidos	
Pajarraco	Masculino	Guerreros Unidos	
Wereke	Masculino	Guerreros Unidos	
Pinguintin	Masculino	Guerreros Unidos	
El Guereque	Masculino	Guerreros Unidos	
El Jimy	Masculino	Guerreros Unidos	
Chequel	Masculino	Guerreros Unidos	
Narizón	Masculino	Guerreros Unidos	
El pelón	Masculino	Guerreros Unidos	
Pardo	Masculino	Guerreros Unidos	
Luis Alberto José Gaspar/Tongo	Masculino	Guerreros Unidos	
Raúl Núñez Salgado	Masculino	Guerreros Unidos	
Carlos Canto Salgado/Pato	Masculino	Desconocido	
Eury Flores López	Masculino	Desconocido	
Israel Arroyo Mendoza	Masculino	Desconocido	
José Ángel Casarrubias Salgado	Masculino	Desconocido	
Oziel Palacios Benítez	Masculino	Desconocido	
Mateo Palacios Benítez	Masculino	Desconocido	
Salvador Palacios Benítez	Masculino	Desconocido	
Ovelín Palacios Benítez	Masculino	Desconocido	
Raymundo Salvador Bernal	Masculino	Desconocido	
Luis Alberto	Masculino	Desconocido	
José Juan Estada Montes de Oca	Masculino	Desconocido	
Mauro Valdez Castro	Masculino	Desconocido	
Bravo Bárcenas	Masculino	Desconocido	

	Hombres: 129		
	Mujeres: 5		

Fuente: Elaboración propia con base en datos biblio-hemerográficos. 2014-2019